

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



LII

1979



Academia Nacional de la Historia

Balcarce 139

Buenos Aires

Argentina

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

VOLUMEN LII (1979)

COMISION DE PUBLICACIONES

Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Vocales: PROF. CARLOS S. A. SEGRETI

PROF. ANDRÉS R. ALLENDE

© 1982. Academia Nacional de la Historia
Printed in Argentine. Impreso en la Argentina
Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723



Mesa Directiva de la
Academia Nacional de la Historia
(1979 - 1981)

DR. ENRIQUE M. BARBA
Presidente

CAP. DE NAVÍO (CONT.) HUMBERTO F. BURZIO
Vicepresidente 2º

DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ
Vicepresidente 1º

DR. JORGE N. FERRARI
Tesorero

CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI
Secretario

DR. HORACIO J. CUCCORESE
Protesorero

PROF. ANDRÉS R. ALLENDE
Prosecretario

ACADEMICOS DE NUMERO *

1. DR. ENRIQUE DE GANDÍA	1930 ⁹	18. SR. RAÚL DE LABOUGLE	1968 ³
2. CAP. DE NAVÍO (CONT.) HUMBERTO F. BURZIO	1946 ²⁰	19. DR. LEÓN REBOLLO PAZ	1968 ¹⁵
3. S. E. REVDMA. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO	1948 ³⁴	20. DR. JULIO IRAZUSTA	1970 ⁴
4. DR. LEONCIO GIANELLO	1949 ³⁵	21. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI ..	1970 ²⁶
5. CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ ..	1955 ¹³	22. PROF. ANDRÉS R. ALLENDE ...	1970 ³⁹
6. DR. ENRIQUE M. BARBA	1955 ²¹	23. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI ..	1970 ⁴⁰
7. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ ..	1955 ³⁶	24. DR. HORACIO VIDELA	1970 ⁷
8. DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1957 ³⁸	25. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI ..	1971 ³⁷
9. DR. ATTILIO CORNEJO	1957 ³⁰	26. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO ..	1973 ⁶
10. DR. CARLOS R. MELO	1957 ¹⁹	27. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. ...	1973 ²⁹
11. DR. EDMUNDO CORREAS	1957 ¹⁰	28. DR. JOAQUÍN PÉREZ	1973 ²⁷
12. DR. BONIFACIO DEL CARRIL	1960 ¹⁸	29. R. P. CAYETANO BRUNO	1974 ¹¹
13. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA ..	1960 ¹²	30. DR. JORGE N. FERRARI	1974 ²⁵
14. DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO	1960 ¹⁴	31. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE ..	1974 ²⁸
15. DR. ERNESTO J. FITTE	1962 ¹⁷	32. DR. MARCIAL I. QUIROGA	1977 ²²
16. SR. GUILLERMO GALLARDO	1962 ⁵	33. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE ..	1977 ³²
17. DR. ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1965 ⁵	34. GRAL. DIV. GUSTAVO M. ZUVERÍA	1977 ³
		35. DR. LUIS SANTIAGO SANZ ...	1977 ³³

COMISIONES ACADEMICAS

Publicaciones:	Director:	DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
	Vocales:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI — PROF. ANDRÉS R. ALLENDE
Biblioteca:	Director:	DR. ERNESTO J. FITTE
	Vocales:	DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ — DR. JOAQUÍN PÉREZ
Numismática y	Director:	CAP. DE NAVÍO (CONT.) HUMBERTO F. BURZIO
Medallística:	Vocales:	DR. LEÓN REBOLLO PAZ — DR. JORGE N. FERRARI
Archivo:	Director:	PROF. CARLOS S. A. SEGRETI
	Vocales:	DR. HORACIO JUAN CUCCORESE — DR. LUIS SANTIAGO SANZ

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
2. PROF. OSCAR RICARDO MELLI

Catamarca:

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. Pbro. RAMÓN ROSA OLMOS

Córdoba:

1. PROF. EFRAÍN U. BISCHOFF
2. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE
COLOMBRES
3. DR. ROBERTO I. PEÑA
4. DR. ANTONIO SERRANO
5. DR. AURELIO TANODI

Corrientes:

1. SR. FEDERICO PALMA

Chaco:

1. PROF. ERNESTO J. A. MAEDER

Entre Ríos:

1. PROF. FACUNDO A. ARCE
2. PROF. BEATRIZ BOSCH
3. PROF. MANUEL E. MACCHI
4. DR. MARCOS MORÍNIGO
5. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

Jujuy:

1. CNEL. EMILIO BIDONDO

Mendoza:

1. DR. JORGE COMADRÁN RUIZ
2. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU

Misiones:

1. SR. ANÍBAL CAMBAS

Neuquén:

1. DR. GREGORIO ALVAREZ

Salta:

1. LIC. LUIS OSCAR COLMENARES

Santa Fe:

1. DR. FEDERICO G. CERVERA
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ANGEL DE MARCO
4. PROF. OSCAR LUIS ENSINCK
5. ING. AUGUSTO FERNÁNDEZ DÍAZ
6. MAYOR ALBERTO D. H. SCUNIO
7. CGO. DR. AMÉRICO A. TONDA
8. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

Santiago del Estero:

1. PROF. ORESTES DI LULLO

T. N. Tierra del Fuego, Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

1. R. P. JUAN ESTEBAN BELZA

Tucumán:

1. SR. ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

AMERICA

Bolivia:

1. DR. ADOLFO COSTA DU RELS
2. DR. JOAQUÍN GANTIER

Brasil:

(Miembros de número del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro)

1. DR. PEDRO CALMON MONIZ DE
BITTENCOURT

2. SR. ARTHUR CÉZAR FERREIRA REIS
3. SR. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE
4. SR. EUGENIO VILHENA DE MORAES
5. DR. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA
SOBRINHO
6. DR. RUBEN MACHADO DA ROSA
7. D. PEDRO DE ORLEANS E BRAGAÇA
8. DR. HÉLIO VIANNA
9. SR. LUIZ VIANA (FILHO)
10. SR. JOSÉ ANTONIO SOARES DE SOUZA
11. SR. MARCOS CARNEIRO DE MENDONÇA
12. SR. WASHINGTON PERRY DE ALMEIDA

13. SR. PAULO FERREIRA SANTOS
14. GENERAL ANTONIO LEONCIO PEREIRA FERRAZ
15. SR. ELMANO CARDIM
16. SR. CRISTÓVAM LEITE DE CASTRO
17. ALMIRANTE ALVARO ALBERTO DA MOTTA E SILVA
18. PROF. HAROLD TEIXEIRA VALADAO
19. SR. HONORIO RODRÍGUES
20. SR. AFONSO ARINOS DE MELO FRANCO
21. SR. FRANCISCO MOZART DO REGO MONTEIRO
22. SR. IVOLINO DE VASCONCELOS
23. DÓM CLEMENTE MARIA DA SILVA NIGRA, O. S. B.
24. SR. MANUEL DIEGUES JÚNIOR
25. SR. ALUIZIO NAPOLEAO DE FREITAS REGO
26. SR. ALVARO TEIXEIRA SOARES
27. SR. NELSON NUNES DA COSTA
28. SR. CARLOS RIZZINI
29. SR. ROBERTO PIRAGIBE DA FONSECA
30. SR. RAIMUNDO MAGALHAES JUNIOR
31. DR. GILBERTO JOAO CARLOS FERREZ
32. SR. FRANCISCO DE ASSIS BARBOSA
33. SR. MARIO BARATA
34. PROF. ANTONIO CAMILO DE OLIVEIRA
35. SR. JOSUÉ MONTELLO
36. SR. LUIZ DE CASTRO SOUSA
37. GEN. JONAS DE MORAIS CORREIA (FILHO)
38. SR. MARCELLO MOREIRA DE IPANEMA
39. SR. HERCULANO GOMES MATHIAS
40. SR. ROBERVAL FRANCISCO BEZERRA DE MENESES
41. GEN. DE EXÉRCITO AURELIO DE LIRA TAVARES
42. SR. MAURICIO AMOROSO TEIXEIRA DE CASTRO
43. SR. EDUARDO CANABRAVA BARREIROS
44. GENERAL UMBERTO PEREGRINO SEABRA FAGUNDES
45. SR. NELSON OMEGNA
46. COMTE. MAX JUSTO GUEDES
47. SR. FERNANDO MONTEIRO
48. PROF. ISA ADONIAS
49. DR. CARLOS GRANDMASSON RHEINGANTZ
50. SR. DJACIR LIMA MENEZES
51. SR. PLINTO DOYLE SILVA
52. SR. PAULO BRAGA DE MENEZES
53. GENERAL FRANCISCO DE PAULA E AZEVEDO PONDÉ
54. D. ALBERTO GAUDENCIO RAMOS

Canadá:

1. DR. JEAN BRUCHÉSI

Chile:

1. DR. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
2. DR. RICARDO DONOSO
3. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES

Colombia:

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS

Costa Rica:

1. SR. CARLOS OROZCO CASTRO

Cuba:

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
2. DR. NÉSTOR CARBONELL

Ecuador:

1. DR. CARLOS MANUEL LARREA
2. JULIO TOVAR DONOSO

Estados Unidos de Norteamérica:

1. DR. MAURY A. BROMSEN
2. DR. LEWIS HANKE
3. DR. WILLIAM H. GRAY
4. SR. JAMES R. SCOBIE

Honduras:

1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

México:

1. DR. JAVIER MALACÓN BARCELÓ
2. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
3. DR. SILVIO ZAVALA

Paraguay:

1. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
2. DR. JUSTO PRIETO
3. DR. R. ANTONIO RAMOS

Perú:

(Miembros de Número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. SR. FÉLIX DENEGRI LUNA
2. DRA. ELLA DUMBAR TEMPLE
3. SR. GUILLERMO LOHMANN
4. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
5. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
6. SR. MANUEL MOREIRA Y PAZ SOLDÁN
7. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO

8. DR. EMILIO ROMERO
9. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
10. DR. ALBERTO TAURO
11. DR. LUIS E. VALCARCEL
12. DR. BOLÍVAR ULLOA

República Dominicana:

1. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Uruguay:

(Miembros de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. DR. EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ
2. PROF. FERNANDO O. ASSUNCAO
3. DR. ANÍBAL BARBAGELATA
4. SR. AGUSTÍN BERAZA

5. SR. ALBERTO DEMICHELLI
6. PROF. CARLOS A. ETCHECOPAR
7. PROF. ARIOSTO FERNÁNDEZ
8. PROF. FLAVIO GARGIA
9. SR. HÉCTOR GROSS ESPIELL
10. SR. JORGE GRUNDWALDT RAMASSO
11. WALTHER E. LAROCHE
12. DR. FERNANDO MAÑE
13. ALM. HOMERO MARTÍNEZ MONTERO
14. PROF. EDMUNDO NARANCO
15. DR. JORGE PEIRANO FACIO
16. SR. JUAN PIVEL DEVOTO
17. PROF. ALBERTO REYES THEVENET
18. PROF. J. M. TRAIHEL
19. PROF. DANIEL D. VIDART
20. SR. CARLOS VILA SERE

Venezuela:

1. DR. PEDRO GRASES

EUROPA

Alemania:

1. DR. JORGE FRIEDERICI
2. DR. RICHARD KONESKE

España:

(Miembros de Número de la Real Academia de la Historia)

1. SR. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ y MEDUÑA
2. SR. JUAN DE CONTRERAS y LÓPEZ DE AYALA, Marqués de Lozoya
3. SR. DIEGO ÁNGULO e ÍÑIGUEZ
4. SR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ
5. SR. RAMÓN CARANDE THOVAR
6. SR. JOSÉ ANTONIO DE SANGRÓNIZ y CASTRO, Marqués de Desio
7. SR. FRANCISCO CANTERA y BURGOS
8. SR. ANGEL FERRARI y NÚÑEZ
9. R. P. MIGUEL BATLLORI y MUNNÉ, S. J.
10. SR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL y GOYRI
11. SR. DALMIRO DE LA VÁLGOMA y DÍAZ-VARELA
12. SR. DÁMASO ALONSO y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
13. SR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO y ARCIMIS
14. SR. JOSÉ CAMÓN AZNAR
15. SR. JOSÉ A. MARAVALL y CASESNOVES
16. SR. JULIO CARO BAROJA
17. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO
18. SR. FERNANDO CHUECA GOTTÍA
19. SR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS

20. SR. JOSÉ M. LACARRA y DE MIGUEL
21. SR. LUIS PERICOT GARCÍA
22. SR. ANTONIO DE VARGAS-ZÚÑIGA y MONTERO DE ESPINOSA, Marqués de Siete Iglesias
23. SR. LUIS VÁZQUEZ DE PARGA e IGLESIAS
24. SR. LUIS DÍEZ DEL CORRAL y PEDRUZO
25. SR. JUAN PÉREZ DE TUDELA y BUESO
26. SR. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
27. SR. JOSÉ GELLA ITURRIAGA
28. SR. JOSÉ FERNÁNDEZ DE VELASCO y SFORZA, Duque de Frías, Conde de Oropesa y de Fuensalida (tres veces Grande de España), Marqués de Berlanga, de FRECHILLA y VILLARRAMIEL, Conde de Alcudete
29. SR. ELÍAS TERÉS SÁDABA
30. SR. PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ

1. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
2. SR. JAIME DELGADO
3. SR. JUAN MANZANO y MANZANO
4. DR. GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO
5. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
6. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
7. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
8. DR. CARLOS SANZ LÓPEZ
9. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

Francia:

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. SR. FERDINAND BRAUDEL
3. SR. ANDRÉ FUGIER
4. SR. OLIVIER DE PRAT
5. DR. PAUL VERDEVOYE

Gran Bretaña:

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. SRTA. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH

Italia:

1. SR. GINO DORIA

Portugal:

1. DR. FIDELINO DE FIGUEREDO

Suecia:

1. DR. MAGNUS MÖRNER

Suiza:

1. DR. GONZAGUE DE REYNOLD

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America", de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres
"Société des Americanistes", de París

ORDENAMIENTO DE LOS NUMERARIOS DE LA CORPORACION

El orden establecido se ajusta a la antigüedad de los miembros de la Corporación como numerarios de la misma.

Para el caso de los seis fundadores de la Junta de Numismática Americana se respetó el orden en que sus nombres están colocados en la medalla que se acuña el 4 de junio de 1893.

En cuanto a los demás miembros de esa institución y los de la Junta de Historia y Numismática Americana, así como los numerarios de la Academia Nacional de la Historia, desde el año 1897 hasta 1962, ocupan el lugar que les corresponde de acuerdo a la fecha de la sesión en que fueron electos. Cuando los nombramientos se efectúan en un mismo día, se sigue la precedencia que establece el académico Humberto F. Burzio para la asignación de los sillones en su estudio *Los sitios de Miembros numerarios de la Academia Nacional de la Historia*, publicado en *Investigaciones y ensayos 4*, enero-junio de 1968. Tratándose de numerarios que dejan de serlo y se reincorporaron más adelante (Miguens, Carranza, Outes, Correa Luna, Torres y Fregeiro) se mantiene su posición en el lugar que les correspondía inicialmente.

Desde el año 1963 la antigüedad queda establecida rigurosamente, de acuerdo al artículo 17 del *Estatuto* de la Academia, por la fecha de su designación. Para el caso de los miembros de número elegidos el mismo día, se determina su precedencia según el orden en que fueron nombrados y tal como figuran en los *Boletines* de la Academia.

RELACION CRONOLOGICA Y PRECEDENCIA DE LOS NUMERARIOS

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
1	BARTOLOMÉ MITRE	1821	1893	1906	1
2	ALEJANDRO ROSA	1855	1893	1914	2
3	ENRIQUE PEÑA	1848	1893	1924	3
4	JOSÉ MARCÓ DEL PONT	1851	1893	1917	4
5	ALFREDO MEABE	1849	1893	1916	5
6	ANGEL JUSTINIANO CARRANZA	1834	1893	1899	6
7	MANUEL F. MANTILLA	1853	1897	1909	7
8	JOSÉ JUAN BIEDMA	1861	1897	1933	9
9	SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO	1835	1897	1920	10
10	ADOLFO DECOUD	1852	1897	1928	11
11	JORGE A. ECHAYDE	1862	1897	1938	12
12	ANTONIO CADELAGO	1855	1897	1913	13
13	EDUARDO ORTIZ BASUALDO	1857	1897	1923	14
14	JUAN CARLOS AMADEO	1862	1897	1935	15
15	CARLOS SARÁCHAGA	1862	1897	1928	17
16	ERNESTO QUESADA	1858	1901	1934	8
17	JULIÁN F. MIGUENS	1860	1901	1912	16
18	GABRIEL CARRASCO	1854	1901	1908	18
19	MARTINIANO LEGUIZAMÓN	1858	1901	1935	19
20	CARLOS MARÍA URIEN	1855	1901	1921	20
21	PEDRO N. ARATA	1849	1901	1921	21
22	ADOLFO P. CARRANZA	1857	1901	1914	22
23	FÉLIX F. OUTES	1878	1901	1939	23
24	JUAN B. AMBROSETTI	1865	1901	1917	24
25	JUAN PELLESCI	1845	1901	1922	25
26	ESTANISLAO S. ZEBALLOS	1854	1901	1923	26
27	JOSÉ M. RAMOS MEXIA	1852	1901	1914	27
28	CARLOS R. CORREA LUNA	1876	1901	1936	28
29	M. TORINO	—	1901	—	29
30	LUIS MARÍA TORRES	1878	1901	1937	30
31	JUAN C. BARROS	—	1901	—	31
32	JOSÉ M. DE IRONDO	1871	1901	1940	32
33	GUILLELMO MASCHWITZ	1869	1901	1902	33
34	CLEMENTE L. FREGEIRO	1853	1901	1923	34
35	JUAN AGUSTÍN GARCÍA	1862	1901	1923	35
36	RAMÓN J. CÁRCANO	1860	1901	1946	36
37	JOSÉ IGNACIO GARMENDIA	1842	1901	1925	37
38	JOAQUÍN V. GONZÁLEZ	1863	1901	1923	38
39	CARLOS BERG	1843	1901	1902	39
40	EDUARDO HOLMBERG	1852	1901	1937	40
41	CARLOS MOLINA ARROTEA	1849	1902	1908	6
42	JUAN ANTONIO PILLADO	1845	1902	1914	16
43	VICENTE G. QUESADA	1830	1903	1913	17
44	FRANCISCO P. MORENO	1852	1903	1919	28
45	FLORENTINO AMEGHINO	1854	1903	1911	29
46	ANTONIO LARROUY	1874	1906	1935	32
47	DAVID PEÑA	1865	1906	1930	33
48	ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	1906	1938	34
49	LUCAS AYARRAGARAY	1861	1908	1944	30
50	ANTONIO DELLEPIANE	1864	1908	1939	23

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
51	JOSÉ LUIS CANTILLO	1871	1909	1944	22
52	PASTOR S. OBLIGADO	1841	1910	1924	1
53	CARLOS I. SALAS	1864	1910	1921	18
54	GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	1911	1922	6
55	ADOLFO SALDÍAS	1850	1911	1914	7
56	JUAN A. PRADERE	1879	1914	1916	28
57	NORBERTO PIÑERO	1858	1914	1938	13
58	JUAN ESTEBAN GUASTAVINO	1868	1914	1947	40
59	RICARDO LEVENE	1885	1915	1959	17
60	LUIS MITRE	1869	1915	1950	7
61	AUGUSTO S. MAILLE	1872	1915	1929	9
62	JUAN ANGEL FARINI	1867	1915	1934	27
63	RODOLFO RIVAROLA	1857	1916	1942	40
64	RICARDO ROJAS	1882	1916	1957	16
65	MANUEL A. MONTES DE OCA	1867	1917	1934	5
66	SALVADOR DEBENEDETTI	1884	1917	1930	24
67	MARTÍN C. NOEL	1888	1918	1963	28
68	ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ	1882	1921	1967	4
69	ALBERTO PALOMEQUE	1852	1921	1937	10
70	JUAN BEVERINA	1877	1921	1943	20
71	JOSÉ M. EYZAGUIRRE	1862	1921	1930	21
72	MARIANO DE VEDIA Y MITRE	1880	1922	1958	5
73	ARTURO CAPDEVILA	1889	1922	1967	6
74	CARLOS IBARGUREN	1877	1922	1956	18
75	RÓMULO ZABALA	1884	1922	1949	25
76	ENRIQUE UDAONDO	1880	1922	1962	32
77	MANUEL V. FIGUEROA	1864	1923	1938	14
78	ANÍBAL CARDOSO	1862	1923	1946	35
79	ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	1924	1926	39
80	MIGUEL ANGEL CÁRCANO	1889	1924	1978	1
81	EMILIO A. CONI	1886	1926	1943	26
82	BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO	1884	1926	1967	37
83	JUAN PABLO ECHAGÜE	1875	1926	1950	38
84	CARLOS HERAS	1896	1926	1966	39
85	GUILLERMO CORREA	1858	1929	1934	3
86	ENRIQUE DE GANDÍA	1906	1930	—	9
87	MILCIÁDES ALEJO VIGNATI	1895	1930	1978	24
88	MARIO BELGRANO	1883	1931	1947	11
89	EMILIO RAVIGNANI	1886	1931	1954	21
90	OCTAVIO R. AMADEO	1878	1931	1955	33
91	CARLOS ALBERTO PUEYREDÓN	1887	1934	1962	3
92	ENRIQUE LARRETA	1873	1934	1961	8
93	JUAN ALVAREZ	1878	1935	1954	19
94	JUAN B. TERÁN	1880	1935	1938	27
95	LEOPOLDO LUGONES	1874	1936	1938	15
96	JOSÉ M. A. TORRE REVELLO	1893	1937	1964	2
97	ANTONIO SAGARNA	1874	1937	1949	10
98	JOSÉ IMBELLONI	1885	1937	1967	29
99	JOSÉ MARÍA SAROBE	1888	1938	1946	13
100	GUILLERMO FURLONG	1889	1938	1974	31
101	JOSÉ LEÓN PAGANO	1875	1938	1964	15
102	ALEJO GONZÁLEZ GABAÑO	1877	1938	1946	34
103	ERNESTO H. CELESIA	1876	1939	1957	12

Nº de orden	Nombre y apellido	Nac.	Nombr.	Fallec.	Sit.
104	JOSÉ A. ORÍA	1896	1939	1970	27
105	ISMAEL BUCICH ESCOBAR	1890	1940	1945	14
106	RICARDO R. CAILLET BOIS	1903	1942	1977	23
107	JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA	1883	1943	1967	40
108	ALBERTO PALCOS	1894	1944	1965	26
109	JOSÉ EVARISTO URIBURU	1880	1944	1956	30
110	JUAN M. MONFERINI	1887	1944	1945	20
111	JACINTO R. YABEN	1887	1945	—	14
112	RICARDO PICCIRILLI	1900	1945	1976	22
113	HUMBERTO F. BURZIO	1902	1946	—	20
114	CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN	1874	1947	1949	35
115	ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ	1882	1947	1952	36
116	ANTONIO CAGGIANO	1889	1948	1979	34
117	LEONCIO GIANELLO	1908	1949	—	35
118	RAÚL ALEJANDRO MOLINA	1897	1949	1973	11
119	AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1902	1955	—	13
120	ROBERTO LEVILLIER	1886	1955	1969	33
121	ENRIQUE MARIANO BARBA	1909	1955	—	21
122	RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1911	1955	—	36
123	ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1898	1957	—	38
124	JORGE A. MITRE	1884	1957	1966	7
125	JOSÉ LUIS MOLINARI	1898	1957	1971	25
126	ATILIO CORNEJO	1899	1957	—	30
127	CARLOS R. MELO	1898	1957	—	19
128	EDMUNDO CORREAS	1901	1957	—	10
129	BONIFACIO DEL CARRIL	1911	1960	—	18
130	ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1923	1960	—	12
131	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ	1912	1960	1978	16
132	JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO	1921	1960	—	14
133	ERNESTO J. FITTE	1905	1962	—	17
134	GUILLERMO GALLARDO	1903	1962	—	5
135	MARIO J. BUSCHLAZO	1902	1964	1970	28
136	ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1905	1965	—	8
137	LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1896	1967	1973	3
138	AUGUSTO R. CORTÁZAR	1910	1967	1974	32
139	RAÚL DE LABOUGLE	1896	1968	—	2
140	LEÓN REBOLLO PAZ	1903	1968	—	15
141	JULIO IRAZUSTA	1899	1970	—	4
142	CARLOS S. A. SEGRETI	1928	1970	—	26
143	ANDRÉS R. ALLENDE	1911	1970	—	39
144	VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1933	1970	—	40
145	HORACIO VIDELA	1905	1970	—	7
146	LAURIO H. DESTÉFANI	1924	1971	—	37
147	EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1926	1973	—	6
148	PEDRO SANTOS MARTÍNEZ C.	1925	1973	—	29
149	JOAQUÍN PÉREZ	1920	1973	—	27
150	CAYETANO BRUNO	1912	1974	—	11
151	JORGE N. FERRARI	1903	1974	—	25
152	HORACIO JUAN CUCCORESE	1921	1974	—	28
153	MARCIAL I. QUIROGA	1899	1977	—	22
154	HÉCTOR H. SCHENONE	1919	1977	—	32
155	GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA	1915	1977	—	3
156	LUIS SANTIAGO SANZ	1920	1977	—	33

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

- SCHMIDEL, ULRICH. *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, 1903, 499 p.
- LOZANO, PEDRO. *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*. Obra inédita. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña, Buenos Aires, 1905, 2 vol.
- CONCOLORCORVO. *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO. *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Buenos Aires, 1908, 533 p.
- BARCO CENTENERA, MARTÍN DEL. *La Argentina, poema histórico*. Reimpresión facsimilar de la primera edición, Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña, Buenos Aires, 1912, 286 p.
- Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Advertencia de José Antonio Pillaído y Jorge A. Echay-de, Buenos Aires, 1914-15, 2 vol.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar (1802-1807). Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1928-37, 5 vol.
- El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila, Buenos Aires, 1931-42, 5 vol.
- La Moda, Gaceta semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1827-1838)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo y notas de José A. Oria, Buenos Aires, 1938, 300 p.
- El Iniciador (1838)*. Reproducción facsimilar. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre, Buenos Aires, 1941, 411 p.
- El Zonda (1839)*. Reimpresión facsimilar. Prólogo de Juan Pablo Echagüe, Buenos Aires, 1939, 52 p.
- La Nueva Era (1846)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene, Buenos Aires, 1943, 59 p.
- Serie Cronistas y viajeros del Río de la Plata*.
- Tomo I. — SCHMIDT, TRÉFILO. *Misionando por Patagonia austral, 1858-1865. Usos y costumbres de indios patagones*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1964, 252 p.
- Tomo II. — GONZÁLEZ, FRANCISCO. *Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro, 1798*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 124 p.
- Tomo III. — MENDOZA, DOROTEO. *Diario y memoria del viaje al Estrecho de Magallanes, 1865-1866*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati, Buenos Aires, 1965, 86 p.
- Correo de Comercio (1810-1811)*. Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte, Buenos Aires, 1970, 488 p.
- Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú*. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl de Labougle, Buenos Aires, 1970, 64 p.

Publicaciones dirigidas

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar. Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado, Buenos Aires, 1910-15, 6 vol.

El Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada. Prólogo de José Luis Cantilo, Buenos Aires, 112 p.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Prefa-

cio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala, Buenos Aires, 1926, 333 p.

Historia de la Nación Argentina. (Desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires 1936-1950. 14 vol. (Hay una 2ª y 3ª edición, esta última con índices.)

Historia Argentina Contemporánea (Desde la Organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930.) Advertencia de Ricardo Levene. Prólogo de Ricardo Zorraquín Becú, Buenos Aires, 1963-67, 7 vol.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero. Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro, Buenos Aires, 1941-51, 6 vol.

Actas Capitulares de Corrientes. Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez, Buenos Aires, 1941-46, 4 vol.

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto. Advertencia

de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo R. Vitolo, Buenos Aires, 1947, 475 p.

Actas Capitulares de Mendoza (1556-1675), Buenos Aires, 1945-1974, 3 vol. Tomo IV en preparación. El tomo II fue editado por el gobierno de Mendoza.

Actas Capitulares de San Luis. En preparación.

Publicaciones periódicas

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, tomos I-LI, Buenos Aires, 1924-1979. (Anual.)

Investigaciones y ensayos, 1-27, Buenos Aires, 1966-1979. (Semestral.)

Conmemorativas

Cincuentenario de la muerte de Sarmento (1888-1938), Buenos Aires, 1938, 5 vol.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943), Buenos Aires, 1944-47, 3 vol.

Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945), Buenos Aires, 1946, 104 p.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949), Buenos Aires, 1930, 90 p.

Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950).

—*La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822*, Buenos Aires, 1950, 176 p. X
—*San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte*, Buenos Aires, 1950, 598 p.

Numismática sanmartiniana, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi, Buenos Aires, 1950, 314 p.

Centenario del Nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952), Buenos Aires, 1952, 63 p.

Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956). Homenaje de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1957, 603 p.

Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957).

—*Memorias del Almirante Brown*. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1957, 240 p.

—*Cuerpo documental*. Buenos Aires, 1957, 2 vol.

Cuarto centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973), Buenos Aires, 1974, 189 p.

Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata. Presentación de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1977, 2 t.

Bicentenario del nacimiento del Libertador José de San Martín.

—*El "diario" y documentos de la Misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*. Estudio y selección documental de Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González. Presentación del presidente Enrique M. Barba. Prólogo de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1978, 2 t.

Reivindicación de las Malvinas

Exposición histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Buenos Aires, 1964, 92 p.

Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas. Buenos Aires, 1964, 90 p.

Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur

Ciclo de conferencias y exposición cartográfica. Presentación por En-

rique M. Barba. Buenos Aires, 1976, 100 p.

Colección de Historia Económica y Social

Noticias del Correo mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata. Advertencia de Enrique M. Barba. Estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1977, 156 p.

Las industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778, por Gui-

llermo Furlong. Prólogo de Andrés R. Allende. Buenos Aires, 1978, 151 p.

Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez. Estudio preliminar de Enrique M. Barba. Buenos Aires, 1978, 88 p.

Congresos Internacionales

Segundo Congreso Internacional de historia de América. Buenos Aires, 1938, 6 vol. (En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires.)

Tercer Congreso Internacional de historia de América. Buenos Aires, 1930, 6 vol. (Con el auspicio de la Comisión Nacional ejecutiva del

150º aniversario de la Revolución de Mayo.)

Cuarto Congreso Internacional de Historia de América. Buenos Aires, 1966, 8 vol.

El Pequeño Redactor. Director: Gervasio González Arrili. 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso.)

Congresos Regionales

Primer Congreso de Historia argentina y regional. San Miguel de Tucumán, 1971, 799 p.

Crónica del Primer Congreso de Historia argentina y regional. Redactores: Académicos de número Julio César González y Carlos S. A. Segreti, Buenos Aires, 1971, 48 p.

Segundo Congreso de Historia argentina y regional. Comodoro Rivadavia, 1973, 3 vol.

Crónica del Segundo Congreso de Historia argentina y regional. Redactor: Académico de número, Cap. de navío

Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1973, 79 p.

Tercer Congreso de Historia argentina y regional. Santa Fe-Paraná, 1975. En prensa.

Crónica del Tercer Congreso de Historia argentina y regional. Redactor: Académico de número doctor Leoncio Gianello, Buenos Aires, 1975, 108 p.

Cuarto Congreso Nacional Regional de Historia Argentina. Mendoza-San Juan, 1977. En prensa.

Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. General Roca, 1979. En prensa.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

El Censor (1812). Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong S.J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 97 p.

El Grito del Sud (1812). Introducción por Guillermo Furlong y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 273 p.

El Sol de las Provincias Unidas (1814). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 64 p.

El Independiente (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 226 p.

Los Amigos de la Patria y la Juventud (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961, 133 p.

Historia de la Pirámide de Mayo, por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F. Burzio, Buenos Aires, 1962, 86 p.

Obras de Ricardo Levene

Tomo I.—*Bibliografía,* por Carlos Heras; Atilio Cornejo; Ricardo Rodríguez Molas. Con *Advertencia* de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S. A., 1962, 564 p.

Tomo II.—*Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata.* Buenos Aires, 1962, 541 p.

Tomo III.—*Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victorián de Villava.* Buenos Aires, 1963, 320 p.

Tomo IV.—*La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lavalle a Rosas.* Buenos Aires, 1972, 339 p.

Biblioteca "Hombres Representativos de la Historia Argentina"

MITRE, BARTOLOMÉ. *Historia de San Martín.* Compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas, por

Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1943, 323 p.

BELGRANO, MARIO. *Historia de Belgrano*. Buenos Aires, 1944, 389 p.

LEVENE, RICARDO. *Historia de Moreno*. Buenos Aires, 1945, 250 p.

CORNEJO, ATILIO. *Historia de Güemes*. Buenos Aires, 1946, 333 p.

RAFFO DE LA RETA, JULIO CÉSAR. *Historia de Pueyrredón*. Buenos Aires, 1943, 412 p.

CAPDEVILA, ARTURO. *Historia de Dorrego*. Buenos Aires, 1949, 250 p.

ECHAGÜE, JUAN PABLO. *Historia de Montegudo*. Buenos Aires, 1950, 210 p.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Echeverría*. Buenos Aires, 1962, 381 p.

PALCOS, ALBERTO. *Historia de Sarriento*. Buenos Aires, 1962, 381 p.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

DELLEPIANE, ANTONIO. *Estudios de historia y arte argentinos*. Con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 p.

ALVAREZ, JUAN. *Temas de Historia Económica argentina*. Buenos Aires, 1929, 237 p.

CORREA LUNA, CARLOS. *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*. Buenos Aires, 1929, 248 p.

CÁRCANO, RAMÓN J. *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán, Siglo XVI*. Buenos Aires, 1929, 331 p.

VEDIA Y MITRE, MARIANO DE. *De Rivadavia a Rosas*. Buenos Aires, 1930, 344 p.

FREGEIRO, CLEMENTE L. *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, 1930, 2 vol.

RUÍZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE. *La tradición de América. Su valoración subjetiva*. Con prólogo del Excmo. Señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930, 202 p.

CABRERA, PABLO. *Ensayos sobre etnología argentina. Segunda serie: Onomástica indiana de Tucumán*. Buenos Aires, 1931, 306 p.

CAPDEVILA, ARTURO. *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución argentina*. Buenos Aires, 1931, 268 p.

GONZÁLEZ, JOAQUÍN V. *Mitre*. Con advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931, 181 p.

LEVENE, RICARDO. *La anarquía de 1820*. Buenos Aires, 1933, 282 p.

MARILUZ URQUIJO, JOSÉ M. *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*. Buenos Aires, 1964, 409 p.

GIANELLO, LEONCIO. *Historia del Congreso de Tucumán*. Buenos Aires, 1966, 577 p.

FERRARI, JORGE N. *Bibliografía argentina numismática y medallística*. Buenos Aires, 1977.

La Regeneración Argentina. Colección de documentos de la Confederación Argentina, desde 1851 hasta 1862, compilados por Justo Maeso. Reproducción facsimilar. Presentación de Ernesto J. Fitte. En prensa.

ERNESTO J. FITTE. *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*. 2ª ed. En prensa.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

MORENO, MARIANO. *Escritos judiciales y papeles políticos*. Prólogo: Perfil de Moreno, por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 p.

MADARIAGA, JUAN, GENERAL. *Sus memorias*. Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por

Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1967, 110 p.

El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833. Testimonio documental. Buenos Aires, 1967, 186 p.

Lista alfabética de los Señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta Capital y su Campaña, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan y la cuota que a cada individuo le ha cabido... año de 1825. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970, 51 p.

Epistolario Belgraniano. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, 1970, 469 p.

Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849). Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 12 p.

Diario de Marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812). Comentado y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 50 p.

"Manifiesto" de la plata extraída del Cerro de Potosí (1556-1800). Prólogo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1971, 56 p.

Bienes sucesorios del brigadier general Don Juan Facundo Quiroga. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 71 p.

Partes de Batalla de las Guerras civiles (1814-1852). Introducción, recopilación y notas por Julio Arturo Benencia. Buenos Aires, 1973-77, 3 vol.

Catálogo de la "Colección Enrique Fitte". Introducción y catalogación de Alicia Mercedes Ubeira. Presentación de Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1977, 174 p.

Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-1834). Reimpresión facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte y Julio A. Benencia. Buenos Aires, 1979.

Bibliografías de académicos de número fallecidos

CONDE MONTERO, MANUEL. *Bartolomé Mitre.* (Boletín de la ANM. II, 1925.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Alejandro Rosa.* (III, 1926.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *José Marcó del Pont.* (III, 1926.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Enrique Peña.* (III, 1926.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Joaquín V. González.* (IV, 1927.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Angel Justiniano Carranza.* (V, 1928.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Manuel F. Mantilla.* (V, 1928.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Juan A. Pradere.* (V, 1928.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Gregorio F. Rodríguez.* (V, 1928.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos M. Urien.* (VI, 1929.)

CONDE MONTERO, MANUEL. *Carlos I. Salas.* (VI, 1930.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *Pedro N. Arata.* (XIII, 1939.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *Adolfo Saldías.* (XIV, 1940.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *Adolfo P. Carranza.* (XV, 1941.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Ramos Mejía.* (XVI, 1942.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Antonio Pillado.* (XVII, 1943.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Ignacio Garmendia.* (XVIII, 1944.)

FARINÍ, JUAN ANGEL. *José Gabriel Carrasco.* (XIX, 1945.)

VILARDI, JULIÁN A. *Juan Monferini.* (XX, 1948.)

- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Rómulo Zabala*. (XXIII, 1949.)
- BELGRANO, MARIO C. *Mario Belgrano*. (XXIV-XXV, 1950-51.)
- RUÍZ MORENO, LEANDRO. *César B. Pérez Colman*. (XXVI, 1952.)
- PALOMEQUE, RAFAEL ALBERTO. *Alberto Palomeque*. (XXVI, 1952.)
- VÁSQUEZ, ANÍBAL S. - RUÍZ MORENO, LEANDRO. *Antonio Sagarna*. (XXVII, 1956.)
- GIANELLO, LEONCIO. *Juan Alvarez*. (XXVIII, 1957.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Manuel Vicente Figuerero*. (XXIX, 1958.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Ramón José Cárcano*. (XXXI, 1960.)
- RODRÍGUEZ MOLAS, RICARDO. *Ricardo Levene*. (En *Obras de Ricardo Levene*, Buenos Aires, 1962, vol. 1.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Carlos Alberto Pueyrredón*. (XXXIII, 1962.)
- GELLY Y OBES, CARLOS MARÍA. *Enrique Udaondo*. (XXXIII, 1962.)
- TORRE REVELLO, JOSÉ. *Martín S. Noel*. (XXXIV, 1963.)
- FURLONG, GUILLERMO, S. J. *José Torre Revello*. (XXXVIII, 1965.)
- DELLEPIANE AVELLANEDA, ANTONIO. *Antonio Dellepiane*. (XXXVIII, 1965.)
- MOLINARI, JOSÉ LUIS. *José Imbelloni*. (XLII, 1969.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Arturo Capdevila*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Benjamín Villegas Basavilbaso*. (XLII, 1969.)
- TIMPANARO, HORACIO ENRIQUE. *Carlos Heras*. (XLII, 1969.)
- FARINÍ, JUAN ANGEL. *Mariano de Vedia y Mitre*. (XLIII, 1970.)
- MORIXE, HÉCTOR C. *Mario J. Buschiazzo*. (XLIV, 1971.)
- GUÉRIN, MIGUEL A. - RAMÍREZ, SUSANA M. *José Luis Molinari*. (XLIV, 1971.)
- TANZI, HÉCTOR JOSÉ. *Raúl Alejandro Molina*. (XLVI, 1973.)
- BECCO, HORACIO JORGE. *Augusto Raúl Cortázar*. (XLVII, 1974.)
- GEOGHEGAN, ABEL RODOLFO. *Guillermo Furlong S. J.* (XLVIII, 1975.)
- BARCALA DE MOYANO, GRACIELA G. *Ricardo R. Caillet-Bois*. (LII, 1979.)
- CÁCERES FREYRE, JULIÁN. *Milcíades Alejo Vignati*. (LII, 1979.)

Premio O.E.A. 1974

- PETRIELLA, DIONISIO. *José de San Martín. Su obra, su personalidad y su papel* en la gesta emancipadora de América. Buenos Aires, 1974.

Premio República Argentina

- VILLEGAS, ALFREDO G. *San Martín en España*. Buenos Aires, 1976. 144 p.
- MAYOCHI, ENRIQUE MARIO. *San Martín en la Argentina*. Buenos Aires, 1978. 160 p.

- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1903, 7 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico argentino*. Buenos Aires, 1906, 21 p.
- La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, por la Comisión encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Buenos Aires, 1913, 12 p.
- LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La Casa Natal de San Martín*. Buenos Aires, 1915, 122 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1917, 8 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debedetti. Buenos Aires, 1918, 16 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto don Martín C. Noel. Buenos Aires, 1919, 15 p.
- CARRASCO, GABRIEL. *Los colores de la bandera argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema*. Buenos Aires, 1907, 25 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1935, 26 p.
- Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1935, 48 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1938, 16 p.
- LEVENE, RICARDO. *El fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812*. Buenos Aires, 1938, 180 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1941, 45 p.
- LEGUIZAMÓN, MARTINIANO. *La restauración del Himno argentino*. Buenos Aires, 1922, 54 p. (Hay una 2ª edición en 1923.)
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva Mesa Directiva y Las ruinas en el solar de San Martín, por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, 1923, 40 p.
- LEVENE, RICARDO. *Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos*. Buenos Aires, 1942, 21 p.
- Premio anual "Academia Nacional de la Historia". Donación del doctor Levene. Buenos Aires, 1943, 21 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1946, 45 p.
- Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945, 92 p.
- LEVENE, RICARDO - RAVIGNANI, EMILIO - HERAS, CARLOS. *Los nombres que usó oficialmente la República Argentina*. Dictamen. Buenos Aires, 1947, 12 p.
- Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre. Buenos Aires, 1952, 15 p.
- ALURRALDE, CARLOS DE. *Los "Comentarios a la Recopilación de Indias", del Licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre*. Buenos Aires, 1950, 72 p.
- NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice alfabético de Autores e Índice general de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Vol. I al XXIX*. Buenos Aires, 1959, 48 p.
- VIDELA, ELEAZAR - LEVENE, RICARDO - VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN. *Homenaje a la memoria del Almirante Guillermo Brown*. Disertaciones. Buenos Aires, 1957, 32 p.
- Tercer Congreso Internacional de Historia de América (11 a 17 de octubre de 1960). Nómina de autoridades y participantes. Buenos Aires, 1960, 63 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1963, 7 p.
- CÁRCANO, MIGUEL ANGEL. *Debates memorables en el Recinto histórico del viejo Congreso*. Buenos Aires, 1969, 22 p.

LARGUÍA DE ARIAS, MARÍA MARTHA. *El antiguo Congreso Nacional, 1864-1905*. Buenos Aires, 1969, 29 p.

Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú. 1820-1970. Buenos Aires, 1970, 53 p.

FURLONG, GUILLERMO, S. J. *La Casa Histórica de la Independencia*. Crónica. Buenos Aires, 1971, 18 p.

NÚÑEZ LOZANO, JULIO C. *Índice de autores del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, v. I al XLV (1924-1972) y de Investigaciones y ensayos, v. I al 15 (1966-1973)*. Buenos Aires, 1974, 113 p.

Catálogo de la Exposición del Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1976, 22 p.

Cartografía histórica de la Antártida, siglos XVI a XIX. Catálogo descriptivo. Buenos Aires, 1976, 48 p.

Facsimil del Acta de la sesión Nº 1 del 11 de agosto de 1901. Edición conmemorativa al celebrarse la sesión número 1.000. Buenos Aires, 1976, 8 p.

Concurso sobre la personalidad y la obra de José de San Martín, 1973-1974, de la O.E.A. Buenos Aires, 1974, 38 p.

POITEVIN, NÉSTOR E. *Índice general alfabético y temático de las colaboraciones de Investigaciones y ensayos, I al 20 (1966-1976)*. Buenos Aires, 1977, 36 p.

Homenaje a Carlos Heras. Advertencia de Andrés R. Allende. Buenos Aires, 1977, 50 p.

Homenaje al Libertador San Martín (1778-1978), de las Academias Nacionales. Buenos Aires, 1978, 34 p.

Exposición histórica sanmartiniana. Catálogo. Buenos Aires, 1978, 52 p.

Homenaje a Miguel Ángel Cárcano (1889-1978). Buenos Aires, 1979, 40 p.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA CORPORACION

Primera época

(Junta de Numismática Americana)

1 a los "Fundadores de la Junta", en 1893.

5 de Aniversarios y homenajes.

Segunda época

(Junta de Historia y Numismática Americana)

50 a miembros de número fallecidos.

2 a miembros correspondientes fallecidos.

39 de Aniversarios y homenajes.

Tercera época

(Academia Nacional de la Historia)

39 de Aniversarios y homenajes.

26 a Académicos de Número fallecidos.

9 del Premio Enrique Peña.

28 del Premio Ricardo Levene.

94 del Premio a egresados universitarios.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR
ENRIQUE M. BARBA, SOBRE LA LABOR DESARROLLADA
EN 1979

Señores Académicos:

Queda a consideración de ustedes la memoria correspondiente al ejercicio 1979. Entre las actividades desarrolladas este año se destaca por su proyección nacional el *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, celebrado en la ciudad patagónica de Gral. Roca, con la asistencia de unas 400 personas, y la consideración de 171 monografías.

Con motivo de cumplirse el año próximo el Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad de Buenos Aires, por Garay, estamos organizando el *VI Congreso Internacional de Historia de América*, con el patrocinio del Municipio de la Capital. Se han cursado invitaciones a historiadores extranjeros y de nuestro país. Para la organización del Congreso he designado una comisión presidida por el doctor Zorraquín Becú e integrada por el doctor Víctor Tau Anzoátegui, secretario; doctor Jorge N. Ferrari, tesorero; doctor José M. Mariluz Urquijo y profesor Andrés R. Allende, vocales.

Si bien un año difícil por lo reducido del presupuesto asignado por la Secretaría de Estado de Cultura, no por ello hemos dejado de preparar obras que confiamos editarlas el año próximo. Se recibieron subsidios de dos bancos oficiales, circunstancia que nos permitió continuar con el número 25 de *Investigaciones y ensayos* y dos tomos de *El "Diario" y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*, obra póstuma de dos colegas desaparecidos, los profesores Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González.

Fue incrementado el fondo bibliográfico de nuestra biblioteca especializada, con atención de público, habilitándose tres depósitos y una Sala de Investigadores.

Se despacharon varios informes a organismos oficiales que pidieron nuestro asesoramiento.

Celebramos varios actos públicos, rendimos homenajes a nuestros próceres y recordamos a nuestros colegas desaparecidos. Como todos los años recordamos al Presidente-fundador don Bartolomé Mitre, al cumplirse el aniversario de su natalicio.

La labor desarrollada durante este año ha sido posible gracias a la colaboración recibida de la Mesa Directiva y del Cuerpo en pleno que nos acompañó y apoyó en todas las tareas cumplidas.

II

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO

El 23 de octubre de este año falleció en la Capital Federal el eminente colega, S. E. Rvda. Cardenal Dr. Antonio Caggiano. A las honras fúnebres que se le tributaron en la Catedral metropolitana por su alta investidura eclesiástica concurrieron los miembros de la Mesa Directiva y miembros de número y correspondientes. Había nacido el 30 de enero de 1889 y ocupado el sitial 34, vacante del señor Alejo González Garaño. En la sesión de 18 de diciembre fue recordada su memoria y el Académico de Número, don Guillermo Gallardo, se refirió a su personalidad y a su obra.

III

INCORPORACION DE LA DOCTORA MARIA AMALIA DUARTE

En la sesión de 11 de setiembre se incorporó a la entidad la Académica Correspondiente por la provincia de Buenos Aires, doctora María Amalia Duarte, quien fuera electa el 13 de diciembre de 1977.

IV

COMISIONES ACADEMICAS PERMANENTES

En la sesión del 10 de abril fueron confirmadas las Comisiones Académicas Permanentes, que están así integradas:

Publicaciones:

Director: Doctor José M. Mariluz Urquijo

Vocales: Profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende

Biblioteca:

Director: Ernesto J. Fitte

Vocales: Doctores Armando Braun Menéndez y Joaquín Pérez

Numismática:

Director: Cap. de Nav. Cont. Humberto F. Burzio

Vocales: Doctores León Rebollo Paz y Jorge N. Ferrari

Archivo:

Director: Profesor Carlos S. A. Segreti

Vocales: Doctores Horacio Juan Cuccorese y Luis Santiago Sanz

V

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

En el curso del año se requirió la opinión de la Academia sobre los siguientes asuntos:

Poder Judicial

El Juez Nacional en lo Criminal, doctor Manuel Horacio Larrea, había solicitado el año anterior y en la sesión de 10 de abril se dio cuenta al Cuerpo de la reiteración del pedido de opinión a la Academia en la causa seguida contra Oscar Troncoso por el delito previsto y reprimido en el Art. 72, inc. "a" de la Ley 11.723, en función del Art. 172 del Código Penal. En aquella oportunidad se había respondido en los siguientes términos: "La Academia, en su sesión de 10 de octubre [de 1978], resolvió que de acuerdo con lo dispuesto por acordada N° 30/78, dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 19 de setiembre último, no corresponde a este Cuerpo Académico pronunciarse sobre la cuestión debatida, en razón de que no concurren en este caso las circunstancias precisadas en la mencionada decisión adoptada por el Alto Tribunal". Ante la reiteración del pedido formulado por el Juez, la Presidencia había designado una Comisión integrada por los doctores Ricardo Zorraquín Becú, José M. Mariluz Urquijo y Víctor Tau Anzoátegui, quienes se expidieron en igual sentido, en razón de que en esa causa no había ningún problema histórico propiamente dicho a dilucidar.

Espada atribuida al general Arenales

A través del Departamento de Asuntos Culturales de la Cancillería se hizo llegar a la Corporación la consulta del Consulado Argentino en

La Paz, Bolivia, sobre el hallazgo de una espada que, según su actual poseedor, perteneció al general Juan Antonio Alvarez de Arenales. Vista la documentación remitida, la Corporación respondió que “dichos elementos no son suficientes para determinar su autenticidad”.

Sobre el pueblo de “Ascensión”

La Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior hizo llegar a la Academia el Expediente referido a la fundación del pueblo de “Ascensión” del Partido de General Arenales de la provincia de Buenos Aires, iniciado por el ingeniero Jorge Antonio Bonorino, quien insiste en reclamar, desde hace varios años, se declare a su abuelo paterno fundador de dicha localidad, y acompaña dictamen favorable de la Academia Internacional de la Historia. El Intendente de Gral. Arenales reclama, en cambio, expedientes extraviados, y solicita rehacer otros y pide a la Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires, Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires y Academia Nacional de la Historia, copias de los dictámenes oportunamente sancionados. Las dos instituciones mencionadas adjuntan copias de sus informes y la Academia remitió fotocopias del dictamen preparado por los Académicos Ricardo Caillet-Bois y Julio César González, aprobados por el Cuerpo en la sesión de 30 de noviembre de 1965 y ratificado en la sesión de 13 de diciembre de 1966, que fuera publicado en el *Boletín de la Academia*, volumen 38. Fue considerado por el Cuerpo en la sesión del 10 de abril que ratificó los dictámenes anteriores.

Documento de Mariano Moreno

El doctor José M. Mariluz Urquijo dio cuenta detallada en la sesión de 12 de junio del informe preparado por la Comisión Académica integrada por el doctor Víctor Tau Aanzoátegui sobre la consulta formulada a la Corporación por la Secretaría de Estado de Cultura, respecto a la autenticidad y valor de un texto de Mariano Moreno ofrecido en donación al Estado Nacional por el doctor Eduardo O. Dürnhöfer. Dice el informe: “Se trata de una versión, con algunas variantes, de la constitución de los Estados Unidos de puño y letra de Mariano Moreno que no ofrece dudas en cuanto a su autenticidad. Consideramos que el documento es valioso tanto para la historia de las ideas y del derecho argentino como para conocer más íntimamente a la figura intelectual del Secretario de la Primera Junta y de los temas que suscitaban su interés. En ese sentido sería deseable que el manuscrito, ya dado a conocer facsimilarmente por el propio señor Dürnhöfer sea conservado en algún repositorio público”.

Al considerarse la condición puesta por el donante de que se designara al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional con el nombre de Ma-

riano Moreno, se produjo un amplio cambio de opiniones, resolviéndose finalmente a moción del Académico Martínez Zuviría aprobar in extenso dicho informe, que concluye expresando: "No creemos, sin embargo, que corresponda aceptar la condición pues no parece conveniente que la designación de un organismo como la Biblioteca Nacional dependa del cargo impuesto a una donación particular. Estimamos con este motivo que si se resolviera designar a la Biblioteca Nacional con el nombre de Moreno, el homenaje buscado se empequeñecería al aparecer como una suerte de imposición y no como una espontánea decisión fundada en los méritos del prócer al que se pretende honrar".

Proyecto de Ley Universitaria

El ministro de Cultura y Educación solicitó la opinión de las Academias Nacionales, en una reunión de sus titulares, sobre el proyecto de Ley, elevado poco tiempo después para su sanción. La Comisión designada al efecto e integrada por los doctores Ricardo Zorraquín Becú, José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Juan Cuccorese y Luis Santiago Sanz hizo suyo el proyecto de respuesta preparado por el primero de los nombrados. El Cuerpo lo aprobó en la sesión de 11 de setiembre. El que suscribe se abstuvo de votar.

Ediciones referidas a dos acontecimientos históricos

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires solicitó el asesoramiento de la Corporación respecto a la edición de obras referidas al Centenario de la Conquista del Desierto y al Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires y Primero de su Federalización. El capitán de navío Humberto F. Burzio informó de sus gestiones ante el Secretario de Cultura del Municipio por el que se concretaba un nuevo Plan de ediciones respecto al Cuarto Centenario de la Ciudad, con las siguientes obras: *Iconografía, Planos, Medallas y Legislación* de la ciudad, contándose entre sus autores a los Académicos Bonifacio del Carril, Víctor Tau Anzoátegui y capitán de navío Humberto F. Burzio, y la reedición de las dos obras de Ricardo Lafuente Machain: *Buenos Aires en el siglo XVII* y *Buenos Aires en el siglo XVIII*. Lo que había sido aprobado por el Cuerpo en la sesión de 12 de junio.

El Día de La Pampa

En la sesión de 9 de octubre el Cuerpo aprobó el informe del profesor Andrés R. Allende sobre la validez de la fecha aniversario de la provincia de La Pampa, celebrado el 16 de octubre, considerando que la ley de esa fecha "organizó los Territorios Nacionales y estableció su régimen político, administrativo y judicial, creó la Gobernación de La Pampa, a la que asignó los límites que actualmente tiene la Provincia que lleva su nombre".

Los pueblos de la Provincia de Formosa

La Corporación resolvió en su sesión de 9 de octubre colaborar con la provincia de Formosa, constituyendo una Comisión que integran el Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz y los miembros correspondientes, coronel Emilio A. Bidondo y profesor Ernesto J. A. Maeder y cuyas funciones serán las de asesorar a un equipo de investigadores que reunirá antecedentes históricos de los fortines que se han constituido y dieron origen a numerosos pueblos de dicha provincia y preparará un informe, que luego de aprobado por la Comisión Académica será girado a la Comisión Redactora de la Historia de los Pueblos de la Provincia de Formosa.

VI

CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA SOBRE LA CONQUISTA DEL DESIERTO

En la ciudad patagónica de General Roca, provincia de Río Negro, la Corporación celebró entre el 6 y 10 de noviembre el *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Participaron cerca de 400 personas entre Académicos, Delegados, invitados especiales de instituciones oficiales y culturales, representantes de la prensa y oyentes. Se consideraron 171 trabajos sobre el temario propuesto, fundamentalmente sobre la Campaña al Desierto de 1879, de la que se celebraba precisamente su centenario.

La Comisión Organizadora estuvo constituida por el profesor Andrés R. Allende, Presidente; doctor Jorge N. Ferrari como Secretario-Tesorero y vocales los señores Edberto Oscar Acevedo, Luis Santiago Sanz y Gustavo Martínez Zuviria.

El acto inaugural contó con la presencia del ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy, del gobernador de Neuquén, general Domingo Manuel Trimarco, y el Intendente de General Roca, comandante mayor Sergio Díaz, y otras altas autoridades nacionales y provinciales. El ministro del Interior, el gobernador de Río Negro y el que suscribe, hicieron uso de la palabra.

Las monografías presentadas fueron consideradas por ocho comisiones de trabajo, presididas respectivamente por el doctor Rodolfo M. Casamiquela; profesor Félix Weinberg; doctor Jorge Comadrán Ruiz; profesor Armando Raúl Bazán; profesor Andrés R. Allende; profesor Carlos S. A. Segreti; doctor Edberto Oscar Acevedo y doctor Raúl Rey Balmaceda.

La realización de este Congreso fue encomendada a la Academia por la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto, que preside el general Harguindeguy. Esta Comisión facilitó los fondos para su organización y desarrollo y ahora se gestiona una partida especial para la edición de los trabajos aprobados y recomendados para su publicación.

Durante las deliberaciones se habilitó una *Exposición de Cartografía Histórica* organizada por la Dirección de Geodesia de la provincia de Buenos Aires. La muestra funcionó en el hall central de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, cuyas autoridades facilitaron el edificio para sede del Congreso. Las reuniones plenarios se celebraron en los salones del Club del Progreso de aquella localidad. También se recibió la valiosa colaboración del Municipio local y de los directivos de Hidronor S.A. que permitió una excursión a la represa hidroeléctrica de El Chocón.

El sábado 10 se realizaron dos sesiones, la primera en la que se escucharon los informes de los relatores y luego de un cuarto intermedio el acto de clausura. En esa oportunidad hicieron uso de la palabra el señor Fermín Oreja, quien lo hizo en nombre de los Participantes al Congreso; luego el intendente de Gral. Roca, comandante mayor Sergio Díaz, y por último el que suscribe, para clausurar el Congreso, en cuya oportunidad expresé: "la realidad ha superado las ilusiones más optimistas. ¿Cómo no emocionarme la presencia de estas chicas y muchachos que llegan desde las más lejanas regiones de este país a este meridiano científico que durante casi una semana ha pasado por General Roca? Decir que estoy satisfecho con la marcha y logros del Congreso sería decir muy poca cosa. Me siento verdaderamente feliz. He sido testigo de la marcha de las Comisiones de Trabajo y comprobado la madurez mostrada en las deliberaciones sobre los temas puestos a consideración. Preguntas incisivas, respuestas claras, intervenciones oportunas y una acertada dirección, han sido las características salientes de las sesiones que acaban de finalizar. . . En lo personal mi emocionado agradecimiento a quienes fueron mis alumnos por su brillante desempeño que me hace creer que algo tuve que ver en su formación. Volvemos a nuestros lugares de origen a seguir con nuestras habituales tareas, con alegría y un dejo de amargura; lo primero por habernos encontrado; lo último por la obligada separación".

En la primera parte de mi disertación había expresado mi especial reconocimiento a la Comisión Académica Organizadora, a mis distinguidos colegas que me acompañaron, al Presidente y secretario general de la Comisión Nacional, general Harguindeguy y coronel Zone, respectivamente, quienes con su apoyo hicieron posible su realización, a la Comisión local, a las autoridades provinciales y municipales y al personal de la Academia.

VII

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMERICA

Con motivo de cumplirse el Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Juan de Garay, la Corporación celebrará el año próximo entre el 13 y 18 de octubre el *VI Congreso Internacional de Historia de América*, con el patrocinio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

El Municipio determinó por el Decreto 6592 otorgar un subsidio especial a la Academia para llevar adelante este Congreso, cuya iniciativa propuso al Cuerpo el doctor Víctor Tau Anzoátegui en la sesión de 12 de diciembre de 1978, que fue aprobado por unanimidad.

La Comisión Organizadora está presidida por el doctor Ricardo Zorraquín Becú; ocupa la Secretaría el doctor Víctor Tau Anzoátegui, la Tesorería el doctor Jorge N. Ferrari y son vocales los doctores José M. Mariluz Urquijo y Andrés R. Allende.

El temario será el siguiente: a) El proceso fundacional de los núcleos urbanos iberoamericanos en la época preindependiente, y b) La ciudad de Buenos Aires desde su fundación hasta su federalización (1580-1880). Los hombres, las ideas, la realidad.

En la sesión de 11 de setiembre fue aprobado el Reglamento que regirá estas jornadas internacionales, cuya sede se ha pensado instalar en el ex Concejo Deliberante.

Cumplo en destacar la generosidad puesta de manifiesto por el titular del Municipio de esta ciudad, quien hará posible con el subsidio otorgado la realización de este Congreso Internacional.

VIII

LABOR EDITORIAL

El plan de ediciones elaborado por la Comisión de Publicaciones, que dirige el doctor José M. Mariluz Urquijo e integran los profesores Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende, no ha podido cumplirse en su totalidad, en razón a lo reducido del presupuesto anual asignado por la Secretaría de Estado de Cultura.

Sólo fue posible imprimir, gracias a dos subsidios especiales otorgados por el Banco de la Nación Argentina y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente, los dos tomos de *El "Diario" y documentos*

de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente, obra póstuma de los colegas, profesor Ricardo R. Caillet-Bois y Julio César González, que lleva prólogo del profesor Carlos S. A. Segreti, quien tuvo a su cargo la preparación de la edición, cuyos originales se obtuvieron por gestiones del doctor Ernesto J. Fitte. Para la revisión de los originales dactilografiados con la documentación de los Archivos se contó con la colaboración de la licenciada Beatriz Soledad de Báez. La edición lleva una presentación del que suscribe. Con el subsidio de la segunda de las instituciones crediticias mencionadas se imprimió *Investigaciones y ensayos 25*, cuyos ejemplares se distribuirán próximamente.

Por su parte, el doctor Ernesto J. Fitte tomó a su cargo la edición de *Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al Desierto (1833-1834)*, con un prólogo que le pertenece en colaboración con el señor Julio A. Benencia.

Distribuimos este año las siguientes publicaciones costeadas con el subsidio del año anterior, son ellas:

- *Investigaciones y ensayos 22, 23 24*. El primero de ellos pertenece en realidad, al ejercicio 1977.
- *Boletín de la Academia*, volumen L, año 1977.
- *Las industrias en el Río de la Plata desde la colonización hasta 1778*, obra póstuma del R. P. Guillermo Furlong S. J., con prólogo del profesor Andrés R. Allende.
- *Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez*, con estudio preliminar del que suscribe. Estas obras constituyen los tomos II y III, respectivamente, de la "Colección de Historia Económica y Social".
- *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*. La Imprenta del Congreso de la Nación sólo ha terminado los dos primeros tomos de esta obra, cuyos originales se entregaron en 1975. Faltan el 3º y 4º.
- *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, cuyo tomo 1 está en prensa. Por falta de fondos no se han podido entregar a la imprenta los tomos II, III, IV y V.

Por los motivos arriba mencionados se da a conocer el

Plan de publicaciones previsto

- *Boletín de la Academia*, volumen 51, año 1978.
- *Investigaciones y ensayos 26* (primer semestre de 1979).
- *Investigaciones y ensayos 27* (segundo semestre de 1979).

- *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, año 1977. Tomo I. En prensa en Imprenta del Congreso de la Nación. Tomos II al V, originales preparados a la espera de fondos.
- *Colección de Historia Económica y Social*
Detenida su impresión por falta de fondos. Están preparados los originales de los siguientes títulos:
La Economía cuyana, 1810-1852. Correlación de documentos demostrativos del proceso económico, por Carlos S. A. Segreti;
Investigaciones sobre el comercio cuyano, 1810-1830, por Edberto Oscar Acevedo;
Cartas comerciales, 1834-1842, del Archivo del Arzobispado de Córdoba. Estudio preliminar de Carlos S. A. Segreti;
Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810), por Ernesto J. Maeder.
- *Serie Biblioteca de Historia Argentina y Americana*
Tomo XV: *La opinión pública española y las Cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana, 1806-1814*, por Dardo Pérez Guillhou.
- *Ediciones de Homenaje al Libertador*
Correspondencia San Martín-Miller. Recopiladas por Alfredo A. Villegas.

IX

LA COMISION DE HISTORIA DEL I.P.G.H.

En mi carácter de Representante Argentino ante la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, entrevisté al Director del Instituto Geográfico Militar, coronel Eugenio A. Barroso, quien ocupa la titularidad de la Representación Argentina ante dicho Instituto, a fin de interesarlo en nuestra preocupación —que dicho funcionario dejó reflejada en una nota elevada al Presidente de la Comisión de Historia, doctor Guillermo Morón—, en el sentido de que en la redacción de la Historia General de América, en el Período Nacional, participen historiadores argentinos.

En tal sentido le habíamos expresado que: “Es en esta etapa de la historia de los países americanos donde se debe dar la más amplia consulta de cada nación, para garantizar la adecuada correlación del planteamiento histórico. Porque es precisamente en ese período donde más

se destacan los esfuerzos de aquellos forjadores de nacionalidades por conquistar la independencia de su patria y la de los países hermanos". Señalábamos que es precisamente en esta etapa en la que debe incluirse "a un historiador de nuestro país, con el propósito de que pueda participar en las reuniones del equipo respectivo, asegurando un justo equilibrio en el desenvolvimiento de las características propias de cada nacionalidad, tan interrelacionadas entre sí, pero a su vez con perfiles propios, individuales".

Se recuerda que nuestro colega, el doctor Ricardo Zorraquín Becú, es coordinador del Período Colonial, e integran el equipo para su redacción nuestros colegas, doctores Edberto Oscar Acevedo, Horacio Juan Cuccorese, Víctor Tau Anzoátegui y contralmirante Laurio H. Destéfani.

X

BIBLIOTECA

No sólo en el aspecto edilicio ha crecido nuestra Biblioteca, además de la habilitación de tres nuevos grandes depósitos y de la Sala de Investigadores, también se incrementó notablemente su acervo bibliográfico.

Anexa a la Sala de Lectura se concluyó el mobiliario de la Sala de Investigadores, para la atención de los señores Académicos e investigadores especiales, con un lector impresor para microfilmes y dos grandes ficheros para el futuro *Catálogo Bibliográfico Centralizado de Historia Argentina*.

Se cuenta con 18.258 obras y 5.730 ejemplares de publicaciones periódicas. Si bien se han adquirido muy pocos títulos debido a lo reducido del subsidio anual, se ha incrementado en cambio, con 560 volúmenes y 85 títulos de revistas el fondo bibliográfico por canje y donaciones. De estas donaciones debo destacar especialmente las realizadas por nuestro colega, el doctor Armando Braun Menéndez.

Las colecciones de *La Nación* y *La Prensa* se han enriquecido, por cuanto además de los ejemplares encuadernados que continúa remitiéndonos el Banco de la Nación Argentina, de la donación original, agregamos muchos tomos entre los años 1890 a principios de este siglo y entre 1910 y 1958. Además de estos ejemplares de los citados periódicos donados por la Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires, gracias a su decano doctor Cayetano Licciardo, hemos recibido volúmenes de la misma procedencia de *La Tribuna* de los años 1855 a 1893.

Concurrieron a la Sala de Lectura 1015 lectores, que consultaron 1.710 volúmenes, sin contar con las obras de referencia. Se mantuvo el

sistema de préstamo-interbibliotecario con instituciones afines y se continúan las tareas de inventario.

XI

PREMIOS QUE OTORGA LA CORPORACION

VII Premio Academia Nacional de la Historia

En la sesión pública de 26 de octubre se entregaron las medallas, diplomas y recompensas del VII Premio Academia Nacional de la Historia, para obras editadas entre 1975 y 1978. El Jurado estuvo integrado por los Académicos, profesores Andrés R. Allende, Carlos S. A. Segreti y contraalmirante Laurio H. Destéfani. Resultaron favorecidos los autores con las obras y en el orden que a continuación se transcribe:

- 1º) Ramiro Martínez Sierra: *El mapa de las Pampas*, 2 tomos.
- 2º) Cristina Vera de Flachs y Norma Riquelme de Lobos: *Medio siglo de agricultura en Córdoba (1860-1914)*.
- 3º) Teresa Piossek Prebisch: *La rebelión de Pedro Bohorquez. El Inca del Tucumán (1656-1659)*.

En la evaluación de las obras presentadas el Jurado tuvo en cuenta la investigación realizada, profundidad del tema, la originalidad, el estilo y el aporte que significa para el conocimiento histórico.

Premio a egresados universitarios, año 1978

En la sesión de 28 de agosto el Cuerpo aprobó la nómina de egresados con mayor promedio de las carreras de historia de las universidades argentinas e Instituto Nacional Superior del Profesorado, que recibirán la medalla correspondiente a graduados en 1978. Los datos fueron suministrados por las respectivas casas de estudio. Son ellos: profesora Cristina Mabel Di Carlo, de la Universidad Nacional del Sur; profesora María Angela Prieto, de la Universidad Nacional de Tucumán; profesor Arcadio Marangonzin, de la Universidad Nacional de Córdoba; profesora Adriana Aída García, de la Universidad Católica de Santa Fe; señorita María de las Mercedes Matesanz Polantinos, de la Universidad de Morón; señora María Mónica Cardozo de Adur, de la Universidad Nacional de Cuyo; profesora Asunción Mabel Mendieta, de la Universidad Nacional del Nordeste; señor Marcos Daniel Torres Flores, de la Universidad Católica de Córdoba; señor Fernando Jorge Devoto, de la Universidad de Buenos Aires; señorita María Rosa Zaganías, de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires; señorita María Alejandra

Perrone, del Instituto Superior del Profesorado y señorita María Elena Calvo, de la Universidad del Salvador.

Las distinciones a los graduados de Capital Federal y alrededores, incluida La Plata, se entregaron en el acto del 26 de octubre; las del interior recibirán las medallas de manos de miembros de la Academia, en sus lugares de residencia.

Premio Dr. Ricardo Levene, año 1978

También en la sesión pública de 26 de octubre hice entrega del diploma y medalla del Premio Dr. Ricardo Levene, año 1978, a la señorita Luisa Anselma Oviedo, egresada del Colegio Nacional de San Juan, anexo Pocito. Además de las mencionadas distinciones una empresa de turismo le obsequió una plaza para una excursión a las Cataratas del Iguazú y Aero-Chaco un pasaje ida y vuelta de San Juan a Posadas.

Premio República Argentina

El Jurado integrado por los Académicos doctores José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti y Edberto O. Acevedo aconsejaron al Cuerpo, en la sesión del 9 de octubre, declarar desierta la tercera etapa del Concurso Premio República Argentina, correspondiente al año 1978, sobre el tema: San Martín y la liberación de Chile, por "considerar que los trabajos presentados no reunían las condiciones requeridas para dicho premio". Lo que fue aprobado por la Corporación. Tal determinación le fue comunicada al doctor Dionisio Petriella con cuya donación se ha instituido este certamen.

XII

SESIONES ACADEMICAS

Se cumplieron en el curso del año siete sesiones privadas y siete públicas, desde la número 1.025 hasta la 1.034. Los actos públicos fueron convocados por los siguientes motivos:

Homenaje a don Cornelio de Saavedra

Con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la desaparición del brigadier general don Cornelio de Saavedra la Corporación celebró una sesión pública en el Recinto Histórico el 10 de abril.

La conferencia estuvo a cargo del Académico de Número, don Guillermo Gallardo, con el título de: *Cornelio de Saavedra en el sesquicentenario de su muerte.*

En el 163º aniversario de la Declaración de la Independencia

El martes 10 de julio se recordó un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia, en una sesión pública celebrada en el *Recinto Histórico*.

Disertó en esa oportunidad el Académico de Número, embajador doctor Luis Santiago Sanz, quien se refirió a la actividad diplomática desarrollada por el gobierno argentino para el reconocimiento pleno de la soberanía y emancipación de nuestro país, a partir de la *Declaración de la Independencia*.

Homenaje al Dr. Miguel Angel Cárcano

Las Academias Nacionales de Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Historia; Letras celebraron un acto conjunto el 18 de julio en el Recinto Histórico de nuestra sede para rendir homenaje, en el primer aniversario de su fallecimiento, al doctor Miguel Angel Cárcano, quien fuera miembro de número de las citadas Corporaciones.

Disertaron para referirse a la personalidad y a la obra del extinto, luego del que suscribe, los doctores José Heriberto Martínez, Angel J. Battistesa y Antonio Pires.

Homenaje al Dr. Roberto Levillier

El 28 de agosto se celebró una sesión pública, en el Recinto Histórico, para recordar al Académico de Número doctor Roberto Levillier, al cumplirse el décimo aniversario de su desaparición.

El que suscribe abrió el acto y luego el doctor Osvaldo Loudet, como Presidente de la Comisión de Homenaje pronunció unas palabras, finalmente el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, disertó sobre: *Roberto Levillier y su obra histórica*.

Incorporación de la doctora María Amalia Duarte

El martes 11 de setiembre, en sesión pública celebrada en el Recinto Histórico se incorporó la Académica Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires, doctora María Amalia Duarte.

Fue recibida por el Académico de Número, profesor Andrés R. Allende. Luego de iniciar la ceremonia le hice entrega del collar, diploma y medalla académica.

La doctora Duarte dio lectura a su conferencia, titulada: *Simón de Iriondo en la política argentina*.

Entrega de Premios

En la sesión pública de 23 de octubre hice entrega de las medallas, diplomas y recompensas del *VII Premio Academia Nacional de la Historia*, obras éditas, años 1975-1978, a:

- 1º) Ramiro Martínez Sierra, por su obra: *El Mapa de las Pampas*, en dos tomos.
- 2º) Cristina Vera de Flachs y Nora Riquelme de Lobos, por la monografía: *Medio siglo de agricultura en Córdoba, 1860-1914*.
- 3º) Teresa Piossek Prebisch, por su libro: *La rebelión de Pedro Bóhorquez, el Inca del Tucumán, 1656-1659*.

Luego entregué las medallas del *Premio a egresados universitarios en las carreras de historia*, año 1978:

- Profesor Fernando Jorge Devoto, de la Universidad de Buenos Aires;
- Profesora María Elena Calvo, de la Universidad del Salvador;
- Profesora María Alejandra Perrone, del Instituto Nacional Superior del Profesorado;
- Profesora María de las Mercedes Matesanz Polantinos, de la Universidad de Morón; y
- Profesor José María Ghio, de la Universidad Nacional de La Plata.

Los graduados de las Universidades del interior del país las recibirán de manos de miembros de la Academia, en sus respectivos lugares de residencia.

Finalmente entregué el diploma y medalla del *Premio doctor Ricardo Levene*, año 1978, a la señorita Luisa Anselma Oviedo, del Colegio Nacional de San Juan, anexo Pocito, quien además por gentileza de una firma de turismo recibió una orden para una excursión por las Cataratas del Iguazú, que incluye una visita a Asunción del Paraguay, y Aero-Chaco le otorga un pasaje ida y vuelta de San Juan a Posadas.

Para referirse a las distinciones, a las obras galardonadas y a sus autores disertó el Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti. Por último, el señor Ramiro Martínez Sierra, primer Premio Academia Nacional de la Historia, habló en nombre de los autores consagrados.

Disertación del Embajador de España

En una sesión pública celebrada el 4 de diciembre, en el Recinto Histórico, el Embajador de España en la Argentina, doctor Enrique Pérez

Hernández y Moreno, disertó sobre *Destino y grandeza de don Fernando de Válor. El último abencerraje*.

Luego de iniciar el acto tuve a mi cargo la presentación del orador.

Comunicaciones históricas

Al finalizar algunas de las sesiones privadas escuchamos las siguientes comunicaciones históricas: el Académico Correspondiente por Jujuy, coronel Emilio A. Bidondo, se refirió al *Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante*, con motivo de cumplirse el bicentenario de su nacimiento, lo hizo en la sesión del 12 de diciembre de 1978; el Secretario Académico, contraalmirante Laurio H. Destéfani, disertó el 10 de abril sobre el *Doctor Juan A. Pradere, Académico Nacional de Historia en el centenario de su nacimiento*; el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, el 9 de octubre habló sobre: *Rivadavia y el Tercer Congreso Argentino*.

Acto para recibir una donación

El 10 de julio en el Salón de Exposiciones de la Academia se realizó un acto para recibir la colección numismática que perteneciera al miembro de número fallecido, don Guillermo Maschwitz.

Pronunció unas palabras ofreciendo la donación el doctor Rodolfo A. Maschwitz y agradeció en nombre de la Academia, el Tesorero Académico, doctor Jorge N. Ferrari.

XIII

REUNIONES DE LOS PRESIDENTES DE LAS ACADEMIAS NACIONALES

En el curso del año han continuado las reuniones periódicas de los titulares de las Academias Nacionales. A excepción de la celebrada en la ciudad de Córdoba, a la que concurrí, el 24 de mayo, oportunidad en que se inauguró la sede de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, debí solicitar, en las restantes, la colaboración del Vicepresidente 1º, doctor Ricardo Zorraquín Becú, a fin de que concurriera en mi representación. Por la colaboración prestada le expreso mi reconocimiento. En dichas reuniones se han intercambiado opiniones sobre los problemas que afectan en común a nuestras entidades, particularmente en lo referido a los subsidios anuales, edificios para aquellas que no lo poseen, el proyecto de ley universitaria —cuya opinión fue solicitada por el ministro de Cultura y Educación— sobre el incremento de las investigaciones académicas, etc. La primera de estas reuniones, el próximo año, se realizará en nuestra sede.

XIV

FALLECIMIENTO DE MIEMBROS CORRESPONDIENTES

El 18 de noviembre falleció en Santiago de Chile el Académico Correspondiente y Presidente de la Academia Chilena de la Historia, Eugenio Pereira Salas. Su repentina desaparición causó gran pesar. Mantuvimos con él cordiales relaciones, acrecentadas en los últimos tiempos, en oportunidad de mi viaje a aquella capital trasandina por el intercambio de retratos, en el que tuvo particular intervención el doctor Armando Braun Menéndez. Envié telegramas de pésame a su viuda y a la Academia de Chile.

El 31 de diciembre de 1978 falleció el R. P. Pascual Paesa, correspondiente en la Provincia de Buenos Aires.

XV

ACTOS DE CONFRATERNIDAD

El 28 de noviembre de 1978, el doctor Eugenio Pereira Salas, titular de la Academia Chilena de la Historia, fue portador de un retrato al óleo del brigadier general don Bernardo O'Higgins, destinado a la sede de nuestra Corporación. El 27 de marzo de este año, en cumplimiento del convenio de reciprocidad celebrado en tal sentido con la entidad hermana de Chile, viajé a Santiago para hacer entrega a aquella Academia de un retrato de nuestro Libertador, general don José de San Martín. Se trata de una copia del que fuera pintado por Francis M. Drexel hace más de un siglo y cuyo original fue destruido en el bombardeo a la Casa de la Moneda, sede del Gobierno de aquel país. Me acompañaron los colegas doctores Armando Braun Menéndez, autor de la iniciativa y quien tuvo a su cargo la preparación de los retratos, y Edmundo Correas.

Debo reiterar una vez más que dichos actos fortalecieron los estrechos vínculos de amistad personal e institucional que nos unen con los colegas chilenos.

XVI

REPRESENTACIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS

Se da cuenta a continuación de las colaboraciones de los señores académicos, representando a la Corporación en diversas comisiones y representaciones:

- El doctor Joaquín Pérez participó en el Jurado del Certamen literario sobre el Libertador, organizado por la Municipalidad de General San Martín, que por determinación unánime del Jurado se declaró desierto.

- El general Gustavo Martínez Zuviría integró el Jurado del Premio instituido por la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura en homenaje al “Bicentenario del nacimiento del general San Martín”.
- El profesor Carlos S. A. Segreti formó parte del Jurado del concurso organizado por la Fundación Casa de la Cultura de Córdoba, sobre *Escenificación de la Semana de Mayo*.
- El doctor Ricardo Zorraquín Becú me representó en varias de las Reuniones de los Presidentes de las Academias Nacionales.
- El contraalmirante Laurio H. Destéfani pronunció sendas conferencias en Carmen de Patagones y en Viedma, en los ciclos de conferencias organizados por las autoridades de ambas ciudades con motivo del Bicentenario de la fundación de Carmen de Patagones.
- El doctor Armando Braun Menéndez asistió a la inauguración del Museo Territorial de Tierra del Fuego, recibiendo una medalla que atestigua dicha representación.
- El doctor José M. Mariluz Urquijo participará de la Reunión en La Paz, convocada por la Academia Boliviana de la Historia, a la que asistirán también representantes de Colombia, Ecuador, España, Perú y Venezuela. Esta reunión que debía realizarse a partir del 8 de noviembre fue postergada, por los sucesos políticos de aquel país, para una nueva fecha a determinar. El tema será *El estado actual de los estudios históricos en los países participantes en la reunión*.
- El señor Guillermo Gallardo participó de la Misa celebrada en homenaje al Académico de Número, don José León Pagano, organizada por Canal 9 de Televisión.

XVII

COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS

Regularizada la situación económica de la Comisión Nacional de Historiadores de la República Argentina ante el Comité Internacional de Ciencias Históricas, con sede en París, participaremos del *XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas* a celebrarse en Bucarest entre el 10 y 17 de agosto de 1980. Los organizadores han previsto que el representante argentino tenga a su cargo una de las vicepresidencias de las sesiones de este Congreso, dedicado a *Metodología sobre el lenguaje del historiador*. Luego de varias consultas designé al doctor A. J. Pérez Amuchástegui para que represente a nuestro país en dichas jornadas.

XVIII

HOMENAJE A MITRE

El 26 de junio celebramos nuestro homenaje al miembro fundador y primer Presidente de la Corporación, teniente general Bartolomé Mitre, con motivo del aniversario de su natalicio. Luego de la palma de laureles colocada en su biblioteca personal habló, en nombre de la Academia, el doctor Ernesto J. Fitte.

XIX

HOMENAJE A ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

En la sesión de 10 de abril se recordó este año al Académico de Número doctor Juan A. Pradere, al cumplirse el centenario de su nacimiento. El Secretario Académico, contraalmirante Laurio H. Destéfani, evocó su personalidad y su obra, en esta sesión dedicada a su memoria.

En el primer aniversario de su fallecimiento se rindió un homenaje, el 18 de julio, al doctor Miguel Angel Cárcano, quien ocupara la Presidencia de la Corporación. El homenaje estuvo a cargo de las Academias a las que perteneció como miembro de número, haciendo uso de la palabra sus titulares. Luego del que suscribe hablaron el doctor José Heriberto Martínez, por la Academia Nacional de Ciencias Económicas; el doctor Angel J. Battistessa, por la Argentina de Letras, y, finalmente, el doctor Antonio Pires, por la Nacional de Agronomía y Veterinaria.

El 13 de marzo fue recordado el Académico de Número, doctor Ricardo Levene, quien por tantos años presidió la Corporación. El homenaje se le tributó en el Museo Histórico Sarmiento, y en la sesión del 10 de abril se le recordó en el seno de nuestra Academia.

En un acto público celebrado en el Recinto Histórico el 28 de agosto se rindió un homenaje al Académico de Número doctor Roberto Levillier, en el décimo aniversario de su desaparición. Luego de iniciar la ceremonia cedió la palabra al doctor Osvaldo Loudet, quien habló en nombre de la Comisión de Homenaje; luego lo hizo el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, con una conferencia titulada: *Roberto Levillier, su obra histórica*.

Album de retratos

Por gestiones realizadas por el Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz, se incorporaron al álbum de retratos de miembros falle-

cidos, los correspondientes a los señores Carlos Saráchaga y José María de Iriondo.

En la sesión de 11 de setiembre se encomendó al Académico correspondiente, coronel Emilio A. Bidondo, la tarea de preparar la nómina completa de los miembros correspondientes, con sus datos personales.

XX

DONACIONES

Numismática

El doctor Rodolfo A. Maschwitz hizo entrega en donación de la colección numismática que perteneciera al Académico de Número fallecido, don Guillermo Maschwitz, por gestiones del doctor Luis Santiago Sanz.

La colección fue recibida y agradecida en un acto público celebrado en el Salón de Exposiciones de nuestra sede, con una disertación del doctor Jorge N. Ferrari.

Documental

Por gestiones del doctor Marcial I. Quiroga, la familia Guido Lavalle hizo entrega a la Academia de nueve documentos originales que pertenecieron al general Tomás Guido, algunos de ellas cartas originales del general San Martín; otro de los documentos es la *Memoria* del general Guido presentada al gobierno, referidos al paso de los Andes, de 14 fojas.

En la sesión de 12 de junio puse de relieve los méritos de la gestión académica y de la importancia de esta donación.

El doctor Ernesto J. Fitte nos hizo llegar una nueva donación documental. Esta vez se trata de la copia manuscrita, autenticada por su autor, del *Diario original de Pedro Andrés García del viaje a las Salinas, en 1810*. Donación que le agradecí en la sesión de 10 de abril.

Bibliográficas

El doctor Armando Braun Menéndez continuó este año haciendo entrega de su tan generosa donación bibliográfica. En la sesión de 10 de abril di cuenta al Cuerpo de la entrega de 50 volúmenes y 26 cajas que contienen 440 folletos. Se trata de toda una bibliografía seleccionada, con los ejemplares en perfecta conservación, sobre "La Conquista del Desierto" y otros temas varios de historia argentina.

El doctor Luis Santiago Sanz donó a la Biblioteca varias obras de que es autor el doctor Eduardo de Urquiza.

Luego del acto celebrado en homenaje al doctor Roberto Levillier, la señora Jeannete Beatson de Levillier me manifestó su deseo de legar con destino a la Academia la biblioteca que perteneciera a su esposo, con el fin de rendirle homenaje permanente a su memoria.

XXI

DISTINCIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS

Diplomas a las autoridades anteriores

En la última sesión del año pasado hice entrega de diplomas a los Académicos que integraron las Mesas Directivas anteriores, en testimonio de reconocimiento a quienes, desde las distintas funciones directivas, contribuyeron a la jerarquización de nuestra entidad, son ellos:

- *Dr. Ricardo Zorraquín Becú*, Presidente entre 1962 y 1966 y Vicepresidente 1º entre 1960 y 1963.
- *Dr. Ernesto J. Fitte*, Vicepresidente 2º entre 1967 y 1975 y Secretario entre 1964 y 1966.
- *Dr. Enrique de Gandía*, Secretario entre 1932 y 1949.
- *Dr. Roberto Etchepareborda*, Secretario entre 1967 y 1969.
- *Dr. Victor Tau Anzoátegui*, Secretario entre 1974 y 1975 y Prosecretario entre 1973 y 1975.
- *Cap. de Nav. Cont. Humberto F. Burzio*, Prosecretario-Tesorero entre 1947 y 1963 y Tesorero entre 1967 y 1975.
- *Cnel. Augusto G. Rodríguez*, Prosecretario entre 1964 y 1966.
- *Dr. José M. Mariluz Urquijo*, Prosecretario entre 1967 y 1969 y entre 1970 y 1972.
- *Sr. Guillermo Gallardo*, Protesorero entre 1964 y 1966.
- *Dr. Enrique Williams Alzaga*, Protesorero entre 1967 y 1969 y entre 1970 y 1972.
- *Contraalmirante Laurio H. Destéfani*, Protesorero entre 1973 y 1974.

Aniversarios de académicos

- El 11 de marzo cumplió sus ochenta años el doctor Atilio Cornejo; en el acto de su celebración, realizado en Salta, representó a la Academia el Tesorero Académico, doctor Jorge N. Ferrari.

- El doctor Julio Irazusta celebró sus ochenta años el 3 de agosto. En el acto realizado para destacar su obra histórica, literaria y política, que lleva más de medio siglo, hablaron, entre otros, los académicos doctores Edberto Oscar Acevedo y profesor Jorge Comadrán Ruiz.

Premio Nacional de Historia

La Secretaría de Estado de Cultura otorgó el Premio Nacional de Historia al doctor Víctor Tau Anzoátegui, por su obra: *La codificación en la Argentina (1810-1870). Mentalidad social e ideas jurídicas*.

Doctores "Honoris Causa"

La Universidad Salesiana de San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia otorgó los títulos de doctor "Honoris Causa" a los señores, Académico de Número, contraalmirante Laurio H. Destéfani, y Académico Correspondiente R. P. Juan Esteban Belza, en un acto celebrado el 17 de junio en aquella casa de altos estudios.

Distinciones a la Presidencia

El suscripto, en su carácter de titular de la Corporación, fue distinguido con las siguientes designaciones: Presidente de las *Primeras Jornadas de Historia por Centros de Investigación de Nivel Universitario*, celebradas en San Miguel de Tucumán del 20 a 22 de setiembre; en el acto de clausura se me entregó una medalla recordativa; Presidente de las *Terceras Jornadas de Historia de Rosario* realizadas en aquella ciudad por la Universidad Católica entre el 6 y 7 de octubre; Presidente del *Panel de Clausura del Curso 1979 Extracurricular de Estudios Históricos "Libertador Gral. José de San Martín"*, sobre la *Conquista del Desierto*, celebrado el 31 de octubre, en la Universidad de Lomas de Zamora.

Reuniones de camaradería

- En el amuerzo ofrecido el 12 de diciembre del año pasado, con motivo de la finalización del año académico, participaron además de los Académicos de Número, los señores vicealmirante Julio Juan Bardi, ex ministro de Bienestar Social; arquitecto Máximo Vázquez Llona, ex Presidente del Banco Hipotecario Nacional, y licenciado Juan Francisco Macías, ex Secretario de Estado de Cultura.
- Invitados por el Secretario Académico, en su carácter de Jefe del Departamento de Estudios Históricos Navales, los Académicos de Número participaron de un almuerzo servido en la Fragata Museo Sarmiento y recorrieron la nave en una visita guiada.

Diplomas Académicos

En un acto celebrado en la Embajada de España el 10 de octubre recibieron sus diplomas de miembros correspondientes de la Real Academia de la Historia de Madrid, los académicos de número, señores: Marcial I. Quiroga, Héctor H. Schenone, Gustavo Martínez Zuviría y Luis Santiago Sanz.

Designaciones

- El doctor José M. Mariluz Urquijo fue ascendido a investigador superior, máxima categoría en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- El Académico Correspondiente coronel Emilio A. Bidondo fue designado Director de la Dirección de Estudios Históricos del Ejército.
- Al Académico Correspondiente, profesor Armando Raúl Bazán, se le nombró Coordinador de las Juntas Provinciales de Estudios Históricos, por decisión de los Presidentes de dichas entidades.

XXII

BOLETIN ACADEMICO INFORMATIVO

A fin de mantener informados a los señores Académicos de Número y Correspondientes se edita periódicamente, en entregas mimeografiadas, el BAI, *Boletín Académico Informativo*. Este año aparecieron los n.ºs. 91 a 100, correspondientes al año IX.

XXIII

PRESUPUESTO DE LA CORPORACION

El Subsidio para este año fue notablemente inferior al presupuesto estimado por nosotros de gastos generales, sueldos y publicaciones, elaborado y hecho conocer al Secretario de Estado de Cultura, con fecha 8 de febrero, por un total de trescientos cincuenta millones de pesos.

El Poder Ejecutivo nos otorgó, a través de dicha Secretaría de Estado, sólo ciento noventa y ocho millones, quinientos mil pesos, que representa el 39 % más de lo otorgado el año anterior. Ello motivó la cesación de la labor editorial. Si se publicaron tres títulos en el año, fue

gracias a los subsidios especiales del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Ciudad de Buenos Aires y al doctor Ernesto J. Fitte, que se hizo cargo de un trabajo de cuyo prólogo es autor con el señor Julio A. Benencia.

El Ministerio de Bienestar Social otorgó un refuerzo al subsidio entregado el año pasado, que nos permitió concluir la habilitación de la Sala de Investigadores.

Todos los gastos de organización y desarrollo del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto se cubrieron con la partida asignada al efecto por la Comisión Nacional.

Quiero destacar una vez más la eficaz colaboración del doctor Jorge N. Ferrari, quien desde la Tesorería Académica me brindó una gran e inestimable colaboración. En su informe contable y balance nos da un detallado panorama del movimiento de gastos y recursos de este ejercicio.

XXIV

EXPOSICIONES

Desde 1977 la Corporación participa en las Exposiciones-Ferias Internacionales "El Libro, del Autor al lector". En esta oportunidad estuvo presente con "Stand" en la Quinta exposición, celebrada entre el 9 y el 26 de marzo.

XXV

VISITARON LA SEDE DE LA CORPORACION

El Embajador del Ecuador y el Presidente del I.P.G.H.

- El 19 de junio visitaron la sede de la Corporación y participaron de una cordial reunión el Embajador del Ecuador en la Argentina, doctor Manuel de Guzmán Polanco y el Agregado Militar de dicha Embajada, coronel Mario Giménez Montero, ascendido en estos días a General de Brigada, quien ocupa la Presidencia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- El Embajador de España, doctor Enrique Pérez Hernández y Moreno, quien el pasado 4 de diciembre disertó en nuestro Recinto Histórico, había realizado una visita de cortesía el 4 de setiembre.

XXVI

LA SEDE DE LA ACADEMIA

La Corporación ocupa por mandato de la Ley 17.570 el antiguo Congreso Nacional, recinto de sesiones y hall de entrada, además de oficinas adyacentes cedidas por imperio de la misma ley, por el Banco Hipotecario Nacional, todo dentro del edificio del Ministerio de Bienestar Social.

Mantiene una Biblioteca pública especializada, con una importante hemeroteca, Sala de Investigadores, Sala de Sesiones Privadas y otras dependencias que día a día tratamos de mejorar y si ello es posible agregar mayor superficie aprovechable.

Este año habilitamos tres depósitos, una Sala de Investigadores, otro nuevo depósito para *La Nación* y *La Prensa*, teniendo en vista otra posible ampliación, cuyas gestiones estamos realizando.

Respecto a la parte del antiguo Congreso, declarado Monumento histórico, debo expresar mi preocupación que haré conocer al Poder Ejecutivo, a fin de conseguir los fondos necesarios para su restauración y perfecta conservación, particularmente con el deseo de adquirir elementos que le pertenecieron en el momento de su funcionamiento como Parlamento Argentino.

A efectos de contar con un elemento didáctico más para las visitas guiadas al *Recinto histórico* solicité a las autoridades de Canal 9 de Televisión, una copia de la película tomada para el programa "El Fortín Quieto", basada en hechos históricos referidos a la Campaña del Desierto, y cuya filmación reconstituyendo escenas del Congreso Nacional de la época se realizó en nuestro recinto, y cuyo libreto lo constituyó la versión taquigráfica de las sesiones.

XXVII

EL PERSONAL DE LA ACADEMIA

Mi reconocimiento al personal de la Academia, tanto permanente como contratado, que se ha desempeñado con responsabilidad y eficiencia, colaborando en las tareas académicas.

Buenos Aires, diciembre de 1979.

INFORME CONTABLE Y BALANCE PRESENTADOS POR EL
TESORERO ACADEMICO, DOCTOR JORGE N. FERRARI,
DEL EJERCICIO 1979

Señores Académicos:

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, la Tesorería presenta a vuestra consideración la *Memoria* al 30 de noviembre del año en curso, con el detalle de los movimientos de fondos Oficiales y Privados, habidos en los rubros que integran el Balance, que se da a conocer al final del presente informe.

El balance definitivo que corresponde al ejercicio financiero de 1979, surgirá cuando los refuerzos pendientes del subsidio anual sean liquidados en su totalidad y recibidos por esta Corporación y a su vez se hagan efectivos los pagos correspondientes a diciembre; lo que posibilitará la preparación y posterior rendición al Tribunal de Cuentas de la Nación.

El monto acordado por el Ministerio de Cultura y Educación para el presente ejercicio fue inicialmente de \$ 198.500.000 y posteriormente reforzado con la suma de \$ 47.500.000 para responder al aumento salarial correspondiente al mes de junio ppdo.

Se encuentran pendientes de recepción la mejora salarial correspondiente al mes de setiembre —que la Academia como en años anteriores, ha adelantado a su personal— y la suma de \$ 20.000.000 como refuerzo de gastos generales.

La suma asignada para el presente ejercicio, resultó absolutamente insuficiente, ya que corresponde a un incremento del 39 % con respecto al anterior, y como es de dominio público el incremento anual calculado por el INDEC es de aproximadamente un 120 %. El incesante aumento de los gastos generales y de las publicaciones, ha obligado a la Corporación a limitar sus publicaciones que constituyen la actividad más importante y trascendente de la Academia y tener que recurrir a la buena voluntad de entidades que como el Banco de la Nación Argentina con la suma de \$ 15.000.000 destinado al tomo II de *El Diario y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*, y el Banco de la Ciu-

dad de Buenos Aires, con la suma de \$ 10.000.000 para *Investigaciones y ensayos* N° 25, han hecho posible que no se suspendiera en su totalidad la labor editorial.

Como es de conocimiento de los señores Académicos, el Ministerio de Bienestar Social otorgó un subsidio de \$ 16.460.000 para los detalles de amoblamiento y terminación de la "Sala de Investigadores", el que fue invertido en su totalidad. Asimismo esta Corporación de sus Fondos Propios invirtió la suma de \$ 13.960.472 para la ejecución del mencionado local, quedando con ello concluidas las tareas de ampliación de la Biblioteca.

La Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto nos otorgó la suma de \$ 109.000.000 para la realización del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, realizado en General Roca.

Por Decreto Municipal N° 6592, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires nos ha otorgado la suma de \$ 725.000.000 para la realización del VI Congreso Internacional de Historia de América, en octubre de 1980.

Respecto a los inventarios del patrimonio de la Academia, se ha procedido a efectuar el revalúo contable del histórico y artístico y numismático como en años anteriores, tomando como base el tipo de cambio oficial del dólar del Banco Central de la República Argentina, que consideramos, responde al valor real del material inventariado. En cuanto al patrimonio de Biblioteca que al 30 de noviembre de 1978 ascendía a \$ 4.694.169 se ha incrementado con la compra de libros efectuada durante el año, y que como ya hemos aclarado, por lo insuficiente del subsidio no ha sido muy notoria, asciende a \$ 6.407.928; el mismo criterio se ha seguido en cuanto al patrimonio administrativo.

El suscripto cree un deber destacar la eficiente e inteligente labor desempeñada por la señora Dora Beatriz Pinola, que tiene a su cargo la tarea de Tesorería e Inventarios.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Balance al 30 de noviembre de 1979

Cuentas y Subcuentas	SUMAS		SALDOS	
	Debe	Haber	Debe	Haber
<i>Banco de la Nación Argentina</i> , Fondos Oficiales	306.511.000	215.995.108	90.515.892	
Funcionamiento de la Academia	199.535.108	290.051.000		90.515.892
Subsidio Ministerio de Bienestar Social	16.460.000	16.460.000		
<i>Banco de la Nación Argentina</i> , Fondos propios	60.263.348	28.624.836	31.638.512	
Cuenta Propia Interna	2.672.616	3.603.287		930.671
Venta de publicaciones	1.991.748	6.800.295		4.808.547
Venta de medallas		898.655		898.655
Subsidio Banco Provincia de Buenos Aires	1.000.000	1.000.000		639
Premio Dr. Enrique Peña		639		
Subsidio Banco de la Nación Argentina (I)	9.000.000	9.000.000		15.000.000
Subsidio Banco de la Nación Argentina (II)		15.000.000		10.000.000
Subsidio Banco Ciudad de Buenos Aires		10.000.000		
Ampliación de Biblioteca	13.960.000	13.960.000		
Banco de la Nación Argentina	215.675.785		215.675.785	
Banco de la Nación Argentina (Dep. Plazo Fijo)		215.675.785		215.675.785
	827.069.605	827.069.605	337.830.189	337.830.189

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1979

FONDOS OFICIALES

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Fondos oficiales*

Crédito:	\$	306.511.000
Débito:	,,	215.995.108
Saldo:	,,	90.515.892

El CRÉDITO se integró con:

Recibido de la Tesorería General de la Nación, suma adeudada que cancela ejercicio 1978	\$ 19.051.000
Recibido de la Tesorería General de la Nación, subsidio destinado a publicaciones en el año Sanmartiniano, recibido en enero de 1979	,, 25.000.000
Recibido de la Tesorería General de la Nación, para el ejercicio 1979, subsidio del Ministerio de Cultura y Educación, para el funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia (hasta noviembre)	,, 246.000.000
Recibido del Ministerio de Bienestar Social, subsidio otorgado para la "Sala de Investigadores"	,, 16.460.000
	\$ 306.511.000

El DÉBITO se origina de las siguientes erogaciones:

Sueldos del personal (hasta noviembre)	\$ 137.748.650
Gastos Generales (hasta noviembre)	,, 52.734.387
Publicaciones (hasta noviembre)	,, 9.052.071
Subsidio Ministerio de Bienestar Social	,, 16.460.000
	\$ 215.995.108

El SALDO corresponde íntegramente a la subcuenta "Funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia" dado que los fondos recibidos del Ministerio de Bienestar Social, para la Sala de Investigadores, han sido invertidos en su totalidad.

Subcuenta: *Funcionamiento de la Academia*

Crédito:	\$	290.051.000
Débito:	,,	199.535.108
Saldo:	,,	90.515.892

El CRÉDITO proviene de:

Contrib. Estatal adeudada al ejercicio 1978	\$ 19.051.000
Contrib. Estatal ejercicio 1979	,, 246.000.000
Contrib. Estatal publicaciones año Sanmartiniano	,, 25.000.000
	\$ 290.051.000

El DÉBITO se origina de las siguientes erogaciones:

a) *Sueldos:*

Enero	\$	8.780.731
Febrero	„	8.666.731
Marzo	„	8.846.731
Abril	„	8.666.731
Mayo	„	11.887.097
Junio	„	11.887.097
1/2 S.A.C.	„	4.903.225
Julio	„	11.962.097
Agosto	„	11.962.097
Setiembre	„	16.617.461
Octubre	„	16.617.461
Noviembre	„	16.720.416
Seguro de vida obligatorio ..	„	230.775
	\$	<u>137.748.650</u>

En estos importes figuran incluidos el 15 % como aporte patronal jubilatorio, el 5 % del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), el 4,5 % a la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD) a cargo de la Academia; y el 11 % y el 1 % (Ley 19.032) a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional y 2 % a OSPLAD, correspondiente a los empleados como aportes personales.

Como así también los aportes correspondientes al sueldo anual complementario: 3,5 % al Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), 3 % al Fondo de Turismo Social (FONATUR) y el 2 % al Instituto Nacional de Remuneraciones.

Referente a “Sueldos” se deja constancia que se han dado cumplimiento a todas las mejoras salariales decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional, aún sin haberse recibido las partidas presupuestarias correspondientes, durante el corriente año, referente a aumento de haberes, pago de títulos, salario familiar, etc.

b) *Gastos generales*

Este rubro se formó con los siguientes conceptos:

Personal de limpieza y gestor	\$	25.819.406
Útiles de escritorio, librería y papelería	„	2.133.160
Fotografías	„	374.000
Agencia de recortes “Los Diarios”	„	273.000
Movilidad y Servicios generales	„	178.370
Artículos de limpieza y cafetería	„	1.789.266
Viáticos Académicos	„	1.965.868
Viáticos Presidencia	„	3.762.652

Premio al "Mejor Egresado en Historia"	\$	200.710
Caja chica	"	3.500.000
E.N.T.E.I.	"	985.704
E.N.C.O.T.E.L.	"	2.010.321
Conservación y limpieza de máquinas	"	600.600
Florería "La Estrella Federal"	"	190.000
Gastos de representación	"	968.500
Biblioteca (compra de libros)	"	515.500
Remise	"	1.552.645
Diario "La Prensa" y "Boletín Oficial"	"	191.700
Stand Feria del Libro	"	340.460
Conservación del edificio	"	734.600
Monetario Maschwitz	"	200.650
Premio Academia Nacional de la Historia	"	1.750.000
Transporte de libros	"	1.835.700
Compra de estufas	"	53.500
Banco Nación Argentina, extractos	"	26.800
Varios	"	781.175
	\$	<u>52.734.287</u>

c) *Publicaciones:*

Lo invertido hasta la fecha en el presente rubro asciende a \$ 9.052.071, discriminado en la siguiente forma:

"Boletín de la Academia" vol. L (100 ejemplares dado que el total de la impresión pertenece al ejercicio pasado)	\$	1.003.771
Folletos de homenaje a Miguel A. Cárcano	"	357.500
Informes sobre el comercio exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez	"	3.200.000
Las industrias del Río de la Plata desde la colonización hasta 1778	"	2.700.000
Olga M. Galli, corrección de pruebas	"	752.800
Beatriz Solveira de Báez, armado de la documentación del archivo Quirno Costa	"	1.000.000
Folletos de homenaje a Atilio Dell'Oro Maini	"	38.000
	\$	<u>9.052.071</u>

Asimismo dejamos constancia que aún se encuentran en prensa *Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, en la Imprenta del Congreso de la Nación, que recién ha entregado los dos primeros tomos de esta obra, faltando el 3º y 4º; los originales han sido entregados en el año 1975.

Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, cuyo tomo I está en prensa, pero por falta de fondos no se han podido enviar los tomos II, III, IV y V, ya que el tomo I se encuentra presupuestado en aproximadamente \$ 20.000.000.

Subcuenta: *Subsidio Ministerio de Bienestar Social*

Crédito:	\$	16.460.000
Débito:	„	16.460.000
Saldo:	„	—.—

El Ministerio de Bienestar Social ha otorgado a pedido de esta Corporación un subsidio de \$ 16.460.000 para los detalles de amoblamiento y terminación de la “Sala de Investigadores”, que ha sido invertido en su totalidad con la compra del aparato lector de microfilm, estanterías y ficheros y alfombrado de la sala.

FONDOS PROPIOS

Cuenta: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - *Fondos propios*

Crédito:	\$	60.263.348
Débito:	„	28.624.836
Saldo:	\$	31.638.512

El CRÉDITO proviene de los siguientes depósitos bancarios:

Saldo del ejercicio 1978	\$	16.473.814
Venta de publicaciones	„	5.232.600
Venta de medallas	„	265.000
Collares académicos	„	15.000
Cuenta propia interna	„	2.979.123
Sub. Bco. Nac. Argentina (II)	„	15.000.000
Sub. Bco. Ciudad de Bs. As.	„	10.000.000
Ampliación de Biblioteca	„	9.297.811
Sub. Bco. Pcia. de Bs. As.	„	1.000.000
	\$	60.263.348

El DÉBITO se registra en las siguientes subcuentas:

Cuenta propia interna	\$	2.672.616
Ampliación de Biblioteca	„	13.960.472
Sub. Bco. Pcia. de Bs. As.	„	1.000.000
Sub. Bco. Nación Argentina (I)	„	9.000.000
Venta de publicaciones	„	1.991.748
	\$	28.624.836

El SALDO se registra en las siguientes subcuentas:

Cuenta propia interna	\$	930.671
Venta de publicaciones	„	4.808.547
Venta de medallas	„	898.655
Premio Enrique Peña	„	639
Sub. Bco. Nac. Argentina (II)	„	15.000.000
Sub. Bco. Ciudad de Bs. As.	„	10.000.000
	\$	<u>31.638.512</u>

Subcuenta: *Cuenta Propia Interna*

Crédito: \$	3.603.287
Débito: „	<u>2.672.616</u>
Saldo: \$	930.671

El CRÉDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, venta de collares académicos, reintegros y el saldo de la subcuenta "Donaciones IV Congreso".

El DÉBITO se origina con reintegro a la subcuenta Venta de Publicaciones de \$ 500.000 y distintas erogaciones motivadas por gastos de representación y otros propios de la Corporación.

Subcuenta: *Venta de Publicaciones*

Crédito: \$	6.800.295
Débito: „	<u>1.991.748</u>
Saldo: \$	4.808.547

El CRÉDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, el reintegro de la Cuenta propia interna de \$ 500.000, la venta de publicaciones realizadas en la sede de la Corporación y en la 5º Exposición-Feria Internacional del Libro.

El DÉBITO, de un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: *Venta de Medallas*

Crédito: \$	898.655
Débito: „	<u>—.—</u>
Saldo: \$	898.655

El CRÉDITO proviene del saldo del ejercicio anterior, la venta de medallas realizadas en la Corporación y en la 5º Feria Internacional del Libro, realizada en el Centro Municipal de Exposiciones entre el 6 y el 28 de marzo del corriente año.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Provincia de Buenos Aires*

Crédito:	\$	1.000.000
Débito:	„	<u>1.000.000</u>
Saldo:	\$	—.—

El CRÉDITO proviene de un subsidio otorgado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, destinado a publicaciones.

El DÉBITO, del pago de la preparación de los tomos I y II de Gutiérrez de La Fuente.

Subcuenta: *“Premio Enrique Peña”*

Crédito:	\$	639
Débito:	„	<u>—</u>
Saldo:	\$	639

En el presente ejercicio esta subcuenta no ha registrado movimiento; como se ha manifestado en ejercicios anteriores, la exigüedad del capital no alcanza al fin acordado.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Nación Argentina*

Crédito:	\$	9.000.000
Débito:	„	<u>9.000.000</u>
Saldo:	\$	—.—

El CRÉDITO proviene de un subsidio otorgado por el Directorio del Banco de la Nación Argentina destinado a sufragar una publicación en el año Sanmartiniano.

El DÉBITO del pago del tomo I del “El Diario y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente” (1822).

Subcuenta: *Ampliación de Biblioteca*

Crédito:	\$	13.960.472
Débito:	„	<u>13.960.472</u>
Saldo:	\$	—.—

El CRÉDITO proviene del saldo del ejercicio anterior y una suma destinada de los fondos propios de la Corporación para finalizar con las obras de ampliación de la Biblioteca.

El DÉBITO, de la realización de las mismas.

Subcuenta: *Banco de la Nación Argentina*

Crédito:	\$	215.675.785
Débito:	„	—.—
Saldo:	\$	215.675.785

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: *Banco de la Nación Argentina. Depósito a plazo fijo*

Crédito:	\$	215.675.785
Débito:	„	—.—
Saldo:	\$	215.675.785

El CRÉDITO proviene de los intereses devengados de diversas inversiones realizadas en el transcurso del presente ejercicio en el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Nación Argentina (II).*

Crédito:	\$	15.000.000
Débito:	„	—.—
Saldo:	\$	15.000.000

El CRÉDITO proviene de un subsidio otorgado por el Banco de la Nación Argentina destinado a sufragar la edición del tomo II de “El Diario y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente”, en prensa.

Subcuenta: *Subsidio Banco de la Ciudad de Buenos Aires*

Crédito:	\$	10.000.000
Débito:	„	—.—
Saldo:	\$	10.000.000

El CRÉDITO proviene de un subsidio otorgado por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, destinado a sufragar alguna publicación periódica de la Corporación, y destinado por la Comisión de Publicaciones a “Investigaciones y ensayos” N° 25.

CUENTA CAPITAL

Estado General al 30 de noviembre de 1979

Capital efectivo de orden (Caja y Bancos)	\$	247.314.297
Capital patrimonial (<i>Inventarios</i>)		
Histórico y artístico	\$	57.217.512
Numismático	„	76.740.516
Biblioteca	„	6.407.928
Administrativo	„	<u>9.265.439</u>
	\$	<u>149.631.395</u>
	\$	<u>396.945.692</u>

Son: Trescientos noventa y seis millones novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y dos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1979



S. E. Rvda. CARDENAL ANTONIO CAGGIANO
Académico de Número
1889 - 1948 - 1979

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO,
S. E. R. CARDENAL DOCTOR ANTONIO CAGGIANO

El 23 de octubre de 1979, en la ciudad de Buenos Aires, falleció el Académico de Número, S. E. R. Cardenal doctor Antonio Caggiano.

Había nacido el 30 de enero de 1889. Designado Académico de Número el 13 de noviembre de 1948, sitial 34, vacante del doctor Alejo González Garaño, se había incorporado en la sesión de 6 de mayo de 1950.

A las honras fúnebres que se le tributaron en la Catedral metropolitana por su alta investidura eclesiástica concurrieron los miembros de la Mesa Directiva y académicos de número y correspondientes.

En la sesión de 18 de diciembre el Académico de Número, señor Guillermo Gallardo, se refirió a su personalidad y a su obra.

EMINENTISIMO CARDENAL ANTONIO CAGGIANO

GUILLERMO GALLARDO

La presidencia ha dispuesto tributar hoy, en la primera sesión privada celebrada después de su fallecimiento, homenaje a la memoria del Emmo. señor Cardenal Antonio Caggiano, que integrara esta corporación como Miembro de Número desde 1950.

La claridad de su inteligencia, la altura de su pensamiento, lo afable del trato, la cortesía para con todos, el acierto para discernir al primer golpe de vista lo esencial de los problemas, fueran ellos de carácter histórico o circunstancial, hicieron que la presencia del cardenal Caggiano en este cuerpo resultase no sólo útil y conveniente, sino más aún aleccionadora y eficaz.

El peso del gobierno de la diócesis de Rosario, primeramente, y de la principal arquidiócesis de la Argentina, después, unido a su respon-

sabilidad en la conducción de la Iglesia universal y, dentro de nuestra sociedad, las tareas de vicario castrense y de presidente de la conferencia episcopal argentina, le impidieron dedicar al estudio de la Historia todo el tiempo que hubiera deseado. El cardenal Caggiano tenía pasta de investigador y criterio para la debida valoración de las cuestiones históricas. Así lo demostró en el estudio sobre San Francisco Solano con que se incorporó a la Academia en la sesión pública de 6 de mayo de 1950, y que era sólo un anticipo de la obra de mayor envergadura que aspiraba a completar acerca de la personalidad y la vida de aquel gran apóstol y evangelizador de los aborígenes de nuestra tierra.

El Cardenal se sentía poderosamente atraído por la personalidad del Santo andaluz, de durísima vida ascética pero siempre “con la boca llena de risa”, como con gracia dicen sus contemporáneos. Sabido es que las correrías apostólicas de Francisco Solano lo trajeron desde Lima hasta la cuenca del Plata, siempre a pie y descalzo. Consta su presencia en Santa Fe, provincia natal de Antonio Caggiano, y según algunas tradiciones habría llegado hasta nuestra ciudad de Buenos Aires en su visita a los conventos franciscanos cuyo gobierno le había sido encomendado.

Grande fue la elocuencia de Francisco Solano, y portentosos sus milagros, pero cuando interrogó a un indígena preguntándole a qué se debía la adhesión de aquella, “Se sentaba entre nosotros y nos hablaba”, respondió, como única explicación acerca de cómo había ganado sus corazones.

Antonio Caggiano se sentó entre nosotros y nos habló. Y aunque sólo lo hizo cuando se requería su opinión, bastó con eso, y aun sobró, para ganar los corazones de sus colegas de la Academia. .

Debido a su alta jerarquía eclesiástica, tuvo el cardenal Caggiano ocasión de estudiar en los archivos vaticanos el proceso de canonización de aquel santo, con las declaraciones testimoniales de los contemporáneos que habían conocido al apóstol y en muchos casos presenciaron los milagros por él obrados con profusión.

Hasta sus últimos años, el Cardenal abrigaba la esperanza de poder emprender la realización de la obra soñada, pero el imperio de las obligaciones le impidió una y otra vez cumplir su deseo. Debíó, así, ver cómo se le adelantaban en la publicación de sus trabajos historiadores a quienes él se había anticipado en la investigación.

Gustaba el Cardenal volver sus ojos al pasado pues, como lo dijo en su incorporación:

Me basta, señores académicos, señoras y señores, dar una mirada al panorama sombrío mundial de nuestros días, para que mi inteligencia y mi corazón sientan la necesidad de refugiarse en esa atmósfera de siglos atrás —no por sus miserias y pecados, que los tuvo— sino por su grandeza y elevación

moral, que le sobr  para infundir en las inmensidades de la Am rica Latina un aliento cat lico, que arde a n y anima nuestras vidas, que despierta siempre m s nuestro respeto y admiraci n a Espa a y a la Iglesia Cat lica que le infundi  su esp ritu de justicia y de amor, que atemper  y encauz  la conquista de estas tierras con la luz de los mandamientos de Dios.

La presencia simult nea en su seno de dos personalidades eclesi sticas de tan diferentes condiciones como el cardenal Antonio Caggiano y el padre Guillermo Furlong, constituy  para nuestra Academia un raro y aleccionador espect culo.

Nacidos uno y otro en la misma provincia de Santa Fe, coet neos, compa eros de estudios, el cardenal Caggiano y el padre Furlong mantuvieron durante el curso todo de sus largas vidas una amistad delicadamente signada por el respeto mutuo y la diferente jerarqu a en el cuerpo de la Iglesia.

La natural modestia del padre Furlong, pese a su sabidur a en historia, lo hac a mantenerse en segunda l nea, detr s del purpurado, y s lo manifest  p blicamente el recuerdo de la antigua vinculaci n aquel d a venturoso en que le fue dado recibir en esta Academia, como colega, al amigo de infancia y compa ero de juegos.

El sincero cari o del cardenal Antonio Caggiano por esta Academia y, particularmente, con cada uno de sus miembros, lo constitu  de manera inevitable en artifice de las reconciliaciones y de la superaci n de situaciones dif ciles o espinosas. Llevaba as , al seno de la Corporaci n de manera positiva, su amor ardiente por la paz y su esp ritu apost lico.

El cardenal Caggiano se hallaba dotado del raro don de saber escuchar. Compenetrado, de esta manera, con la  ndole  ntima de los problemas, su palabra acertaba en las expresiones adecuadas para tocar los corazones y hacer ceder los empecinamientos. Consultaba su opini n en el seno de las reuniones privadas, expresaba su juicio con brevedad luminosa por el acierto en la valoraci n y lo ajustado de los t rminos.

No corresponde al car cter de esta recordaci n considerar la actuaci n p blica de S. Em. el cardenal Caggiano en la funci n de gobierno de su arquidi cesis ni en la conducci n eminente de la actividad de sus colegas en el episcopado, as  como tampoco la intensa labor cumplida para la organizaci n de la Acci n Cat lica Argentina conforme a las directivas del Papa P o XI y la fecunda actividad cumplida durante toda su larga vida.

S  podemos asegurar que la ausencia del cardenal Antonio Caggiano se seguir  lamentando por largo tiempo en la Academia, por lo menos mientras continuemos ocupando nuestros sitios quienes tuvimos el privilegio de contarle entre los nuestros.

SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DEL BRIGADIER
GENERAL CORNELIO SAAVEDRA

Sesión pública N° 1025 de 10 de abril de 1979

En el 150° aniversario de la desaparición del brigadier general Cornelio Saavedra, la Academia Nacional de la Historia celebró una sesión pública, en el Recinto Histórico, para recordar su memoria.

Abrió el acto el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, y a continuación el Académico de Número, señor Guillermo Gallardo, pronunció una conferencia, titulada: *Cornelio Saavedra en el sesquicentenario de su muerte*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,
DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señor Jefe del Regimiento de Patricios, Segundo Jefe del Regimiento, señores Representantes de la Comisión Nacional de Homenaje a Saavedra, señor Presidente de la Academia de Derecho, señor Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, señor Representante de la Academia de Ciencias, señores:

La Academia inicia hoy sus sesiones públicas. En los años pasados la Academia ha honrado a hombres preclaros de nuestra historia. Primero fue el aniversario de Brown, que se celebró con un gran acto y una gran exposición a cargo de los Numismáticos de la Academia y de los amigos de la Academia. El año pasado tuvo lugar el homenaje a San Martín. Este año inicia sus sesiones la Academia, rindiendo homenaje al Presidente de la 1ra. Junta de Gobierno Patrio, Cornelio Saavedra. Me corresponde como Presidente declarar la apertura de la sesión; señalaré, además, el significado que tiene este acto. Superando las pasiones algunas veces pasajeras, otras veces permanentes, que se encuentran en todos los lugares y en todos los rincones, la Academia, conservando en lo individual su personalidad y en lo colectivo la serenidad de juicio que le

corresponde como Institución rectora de los estudios históricos, se coloca, en definitiva, por encima de esas pequeñas pasiones. Muchos personajes se enfrentaron en nuestra agitada historia. El tiempo ha conferido a cada uno su estatura, en algunos casos su estatura estatuaría diríamos. No es patriótico ni científico contraponer una figura con otra aplaudiendo o censurando sin medida y llevándonos por impresiones ajenas al recto juicio. Estamos, como hemos dicho hace unos instantes, por encima de esas situaciones apasionadas, hemos superado todo ello, y en este Recinto, el año pasado se rindió homenaje a un personaje que históricamente ha estado enfrentado con el que hoy honramos. Esa es la posición justa, que la Academia trata de conservar y tengo la certeza de que con mis colegas mantendremos en todas las ocasiones la postura digna que es la de juzgar a cada uno por sus méritos. Por sus méritos honramos hoy al primer Presidente de los argentinos.

Señor Gallardo, tiene usted el uso de la palabra.



SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DE SAAVEDRA

De izq. a der.: Jefe de Regimiento de Patricios, Cnel. Teófilo Saa; Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Enrique M. Barba; Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Dr. Antonio Pires; y Académico de Número, señor Guillermo Gallardo

CORNELIO SAAVEDRA
EN EL SESQUICENTENARIO DE SU MUERTE

GUILLERMO GALLARDO

El nombre de los Saavedra era bien conocido en el Buenos Aires de comienzos del siglo XIX. Cerca de doscientos años hacía que llegara el primero de esa estirpe, nacido en Utrera, en Andalucía, pero proveniente de Chile, en cuyas guerras de Arauco había peleado como bueno.

En nuestra ciudad formó su hogar con una joven porteña en cuya ascendencia se daba el clásico caso de las geneologías americanas: la mayor antigüedad y arraigo por las ramas femeninas, ya que eran bien pocas las mujeres solteras que de España pasaban a Indias, y ello por lo común de pocos años y en compañía de sus padres.

El hijo del guerrero de Arauco, llamado Pedro, como su padre, nació en Buenos Aires, como su padre fue militar y gozó de una encomienda de indios baguales. Casó en esta ciudad con una descendiente de los primeros pobladores, andaluces todos, que en 1583 vinieron a reforzar la reciente fundación de Garay, bajo las órdenes de Alonso de Vera.

Su hijo Bernardo y su nieto Santiago nacieron, asimismo, en Buenos Aires, de cuyo cabildo fueron alcaldes y regidores.

Me he detenido brevemente para recordar estas hondas raíces de la familia Saavedra en Buenos Aires, porque por lo común sólo se nos dice que el presidente de la Primera Junta nació en Potosí, sin señalar que ello fue en cierto modo accidental, ya que los antecedentes familiares lo vinculaban desde tiempos remotos con nuestra capital, a la que contribuyó a dar días de gloria que harían inmortal su nombre entre nosotros.

Es interesante, también, destacar que Cornelio Saavedra fue el único miembro de la Junta que reuniera esas condiciones de arraigo, pues entre los demás se contaban dos españoles peninsulares: Matheu y Larrea; tres hijos de padre español: Azcuénaga, Paso y Moreno; dos hijos de padre italiano: Belgrano y Alberti, y uno, Castelli, cuyo padre nació en Grecia, de familia veneciana. Si al prestigio de la familia se agregan las dotes personales de prudencia, firmeza, desinterés, honradez cabal, posición desahogada en lo económico, y valentía, no ha de extrañar la proclamación máxima de Saavedra como comandante del cuerpo de Patri-

cios, al disponerse Buenos Aires a rechazar la previsible reiteración del ataque inglés, con fuerzas y armamento muy superiores a los de la primera invasión.

De su desempeño en la gloriosa Defensa, de la dedicación y sacrificio con que se había consagrado a perfeccionar la instrucción militar y el equipamiento del cuerpo de Patricios, deriva el entusiasmo de aquella legión por su jefe, cuyas órdenes eran obedecidas sin la menor vacilación.

La figura de Saavedra se agranda más y más, su palabra es decisiva, y así lo reconocen los demás jefes de los cuerpos americanos, cuando el 1º de enero de 1809 desbarata con firmeza exenta de violencia la trama urdida para eliminar del mando a Santiago de Liniers.

De esta manera, sin buscar el poder, este viene, inevitablemente, a sus manos el día que las circunstancias exigen una definición para hacer frente a la crisis producida en España al promediar el año diez.

Los mismos cabildantes que se esfuerzan por mantener el mando en manos del virrey Cisneros, como medio de anular con arteria la voluntad expresada el 22 de mayo en el cabildo abierto, no vacilan en acudir al expediente de incluir el nombre de Saavedra en aquella junta de precaria vida que dejaba la fuerza de las armas en quien no la había podido o sabido utilizar. Creyeron que la presencia del jefe de Patricios bastaría para calmar la efervescencia militar y popular, y el mismo Saavedra pensó que desde aquella junta podría invalidar la autoridad virreynal y conducir con menos riesgo el proceso revolucionario. Error político, sin duda, pero que de inmediato contribuyó a enmendar, sin el menor intento por aferrarse a una posición que lo inhibía para la acción.

Eliminada aquella junta, que nació muerta, el peso de la personalidad del jefe de Patricios, por propia gravitación, sin necesidad de maniobras ni de habilidades, se impuso como el único que podía presidir el grupo de patriotas resueltos a quebrar el intento de seguir manteniendo un régimen que fundaba su autoridad en la de un rey cuya abdicación se había convertido en cautiverio, y de una Junta Central disuelta y dispersa.

Sabido es cómo fue Saavedra el piloto sagaz que calmó las impacencias, frenando los impulsos irracionales antes de mayo del año diez, y cómo el mismo Saavedra fue quien puso en movimiento el mecanismo revolucionario al llegar el momento de las brevas maduras.

Ni hubiera sido posible el movimiento emancipador sin la participación del comandante de los Patricios, ni había cómo detenerlo una vez determinado por él el momento propicio.

Para la masa de la población fuertemente arraigada en la tierra americana y enamorada de su suelo y de su ambiente, la presencia de

Cornelio Saavedra a la cabeza de la junta era motivo de tranquilidad y de confianza. Sabían que no se quedaría a mitad de camino ni permitiría desviaciones de la línea trazada.

Esos grupos estaban integrados, no sólo por criollos, sino también por muchos peninsulares casados aquí y con hijos aquí nacidos. A menudo vemos sus nombres apoyando la posición patriota en el cabildo abierto del 22.

En las provincias arribeñas Saavedra era asimismo conocido por sus actividades comerciales y su familia gozaba de antiguo prestigio. Por eso los diputados que se fueron incorporando hasta constituir la junta grande de acuerdo con los términos de su convocatoria se agruparon en torno al presidente para ayudarle a contener los excesos del primer momento que tanto daño causaron a la causa revolucionaria en el interior del Virreynato y fuera de sus fronteras.

Firme, prudente, mesurado, hemos dicho al definir a Cornelio Saavedra, y también acendradamente religioso, como se manifiesta en todos sus escritos, memorias, alegatos y cartas privadas. Pero el valeroso jefe de los Patricios y administrador celoso de los caudales públicos carecía quizás de la sutileza y la astucia que la vida política muchas veces exige.

Así fue como se vio envuelto en las consecuencias de un pronunciamiento que él siempre aseguró no haber conocido en su gestación y, alejado espaciosamente del centro de la conducción política, se vio privado de sus funciones, de su grado, honores y haberes, hasta encontrarse en la triste situación del proscrito por causas políticas, buscando en Chile un refugio hartamente precario, por la inesperada reacción realista, y rechazado luego en San Juan como hombre cuya sola presencia contamina y compromete.

Duele oír las palabras de Saavedra al describir su situación de desamparo en medio de los Andes.

En este conflicto, dice en su *Memoria Autógrafa*, resolví mandar a mi tierno hijo Agustín, que era el compañero de mis trabajos, y al criado que me servía con mis baúles y hasta la cama, y quedarme solo al pie de aquellas heladas cordilleras, sin más auxilio que el de la Providencia y el de un peón práctico de aquellos lugares que me acompañaba. Cuando iba a comprar carne tardaba tres días, en los que no tenía yo más compañía que la de los leones y guanacos de que abundan aquellas soledades.

Lo verdaderamente dramático es que aquel hombre era el mismo que a mediados de 1811 escribía a su amigo Viamonte, al exculparse de los cargos que se le hacían:

Es verdad que Peña, Vieytes y otros querían de antemano hacer la revolución, esto es desde el 1º de enero de 1809, y que yo me opuse por que no consideraba tiempo oportuno. Es verdad que ellos y otros, incluso Castelli, hablaron mucho de esto antes que yo, pero también lo es que ninguno se atre-

vió a dar la cara en lo público, aún cuando yo les decía que lo hiciesen y que aseguraba no hacer oposición a nada. En sus tertulias hablaban, trataban planes y disponían; mas personarse para realizar lo mismo que aconsejaban o querían ¿quién lo hizo? ¿Se acuerda usted cuántas veces me tocó estos negocios movidos por esos hombres? ¿Se acuerda usted que mis respuestas fueron siempre no es tiempo y lo que se hace fuera de él no sale bien? ¿Se acuerda Usted que el 20 de mayo me llamó usted de San Isidro mostrándome los papeles públicos y proclamas que el mismo Cisneros dió a luz; dije a usted ya es tiempo y manos a la obra? ¿Quién desde aquel momento dió más la cara que yo? ¿Quién movió al Cabildo para que se hiciese el cabildo abierto, en que se oyese al pueblo? ¿Quién habló al Virrey Cisneros con el carácter y firmeza que en aquella época se requería sino yo? ¿Quién? . . . , pero para qué me canso en recordar hechos con un sujeto que es testigo presencial de todos ellos.

Y ahora aquel hombre se encontraba en plena cordillera, impedido de pasar a Chile porque sería caer en manos de los realistas, e impedido de entrar en la tierra cuya independencia él contribuyó poderosamente a forjar, proscripto por rencillas miserables.

En aquellas largas horas de soledad su memoria habrá revivido, sin duda, los días de la gloriosa lucha contra el inglés, la ocasión en que repuso la autoridad de Liniers, jaqueada por un grupo de comerciantes y jefes peninsulares.

Y en el silencio imponente de la cordillera, sólo quebrado por el graznido del cóndor y el agudo relincho del guanaco, habrá turbado sus sentidos interiores el clamor de la tierra empapada en una sangre que nunca debió ser derramada por aquellos mismos por cuya libertad había sido ofertada, en horas de dolorosa opresión, como holocausto.

El aroma dulzón y el bullicio del chañarcito de los loros acompañaron, en día aciago, una violencia innecesaria en que Santiago de Liniers rindió la vida sin que Saavedra hubiera logrado impedirlo.

Quédanos el consuelo de saber que en aquel desamparo en que dejamos al brigadier Saavedra, al acudir su esposa ante José de San Martín, gobernador intendente de Cuyo,

al momento de leerla aquel jefe, dice Saavedra, y sin dar lugar a que mi hijo descansase un solo instante, le hizo volver con oficio a dicho teniente de gobernador [de San Juan] en que le hacia saber había ordenado pasase yo a residir en mi casa en el seno de mi familia . . . De manera que este señor humano y compasivo concedió más de lo que mi mujer le pedía en mi favor . . .

Es siempre reconfortante ver cómo la grandeza de un alma se manifiesta en todas las circunstancias de la vida.

Cuando llegó San Martín de Europa, ya había caído en desgracia Saavedra y se hallaba prófugo para escapar a la implacable saña de sus enemigos políticos, pero no podía desconocer aquel la limpia trayectoria de quien presidió con honor el primer gobierno patrio, tras haber sido artifice, en buena medida, de su instauración.

Recién en 1818 alcanzaría Saavedra la rehabilitación plena, restaurado en su grado y honores y satisfechos de alguna manera los sueldos que se le negaron durante siete años.

El desempeño de la jefatura del Estado Mayor General del Ejército colmó su satisfacción, como demostración cabal del reconocimiento de su capacidad y virtudes.

Durante los largos años de persecución, víctima de calumnias y acusaciones variadas, se dejó llevar en ocasiones Cornelio Saavedra de arrebatos verbales, tanto orales como escritos, contra sus detractores, pero su genio no era inclinado a la diatriba ni mucho menos a la venganza. En la *Memoria* escrita en sus últimos días para vindicar su nombre de las acusaciones malignas, pudo afirmar a sus hijos “que por ser hijos míos tienen honor, y que a más del que heredé de mis abuelos les transmito el que supe adquirir en el tiempo de mi vida con mi conducta y servicios”.

Y agrega, con sencilla grandeza:

Por lo demás, muchos años ha que he perdonado a todos mis enemigos y perseguidores, porque así me lo manda la santa religión que profeso, y es conforme a mi carácter genial. Ni aún cuando sufría los males que me han causado sus errores, o su malicia, traté de repelerlos y desvanecerlos por espíritu de venganza u otro principio innoble.

Y cierra su escrito con esta afirmación concordante:

Aunque la conciencia no me acusa haber hecho mal a nadie, ni con ánimo resuelto y deliberado causado heridas en sus intereses y reputación, si alguno se cree en este caso, pido también me perdone.

Estas no son frases de hueca resonancia retórica. Cinco años antes de estamparlas, escribía a su hijo Agustín:

Dios te dé la salud que te deseo y te haga feliz y obediente a sus preceptos, cumplir su Santa Ley y hacer pública profesión de ser uno de los obedientes hijos de la Iglesia Católica a que tienes la dicha de pertenecer; sabes que Dios es buen pagador, que es el mejor y más amoroso de todos los padres y por lo mismo no debes dudar de su liberal protección si eres buen servidor suyo...

Porque esos sentimientos cristianos estaban profundamente arraigados en su naturaleza, y como él lo dice: “conformes con su carácter genial”, por eso luchó contra la violencia extremista, esforzándose por lograr que se moderaran y mitigasen los rigores que hasta entonces se habían adoptado, como dice en carta a Chiclana de enero 15 de 1811. Y agrega de inmediato:

El sistema Robespierriano que se quería adoptar en ésta, la imitación de la revolución francesa que intentaba tener por modelo, gracias a Dios que han desaparecido. Los Pueblos deben ya comprender que la Ley y la Justicia son únicamente las reglas que dominan.

Observaciones estas que surgen de su pluma a raíz de la desaparición de Mariano Moreno de la escena política, como lo hizo notar hace algunos años Ricardo Zorraquín Becú.

Una vez que se toma el camino de la violencia irrazonada es difícil detenerse en el temible cuesta abajo. Y sin embargo es indispensable hacerlo, porque la Ley y la Justicia han de ser las reglas que dominen, temperadas, al contrario, por la mesura y la benignidad, que humanizan el ejercicio del poder y aseguran la felicidad de los pueblos.

La figura del jefe del primer gobierno libre ha quedado en nuestra historia como el tipo de patriota puro y desinteresado, poseedor en alto grado de la virtud de la prudencia, que no mueve a rehuir el peligro y retraerse de la acción, como muchos creen, sino que enseña el momento oportuno para empeñar la lucha y llevarla a buen término con decisión. Que asegura la obtención de la victoria con el mínimo compatible de esfuerzo y sufrimiento.

Saavedra conoció la amargura de la incompreensión, del odio inmotivado, de la calumnia, de la destitución, del ostracismo, del desamparo y la preocupación por la suerte de los seres queridos.

La rehabilitación llegó en su momento, como lo hemos señalado, pero pronto retaceada. Se vio relegado a un segundo plano y murió olvidado por el pueblo cuyas libertades ayudó más que nadie a conquistar en los momentos primeros y más arduos.

Hemos visto que halló amparo y protección en San Martín. Fue colocado al frente del Estado Mayor General por el director Pueyrredón, a quien confió la tarea de gobierno y la misión de hacer justicia en este caso concreto el congreso que proclamó la independencia de las Provincias Unidas cuando todo parecía perdido.

Cómo contar de las calumnias forjadas para destruir su reputación; no vaciló Saavedra en señalar a Monteagudo, la negrura de cuya alma calificó con frase cáustica que no puede repetirse en un ambiente académico.

La muerte de Cornelio Saavedra, como la de Manuel Belgrano, su compañero en la legión de Patricios, su colega en la junta de Mayo, ocurrió en un momento de convulsión política, motivada en este caso por el fusilamiento inicuo del gobernador Dorrego.

Debido a ello, como en el caso de Belgrano, las honras fúnebres solemnes se celebraron recién un año más tarde, una vez restaurados la paz y el orden.

El pueblo todo de la Argentina, y en particular los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, escenario de los hechos más gloriosos de su vida, deberán recordar la memoria del brigadier don Cornelio Saavedra con

unción, con respeto y con amor, y no permitir que su recuerdo se oscurezca ni se empañe siquiera.

La Academia Nacional de la Historia cumple, por su parte, con el deber de contribuir al mejor conocimiento de las hazañas, de las virtudes, de los sufrimientos, de la modestia, de la honradez sin tacha de quien presidió el primer gobierno patrio después de haber sido el jefe venerado de aquella legión cuyo valor arrancó expresiones admirativas de los mismos enemigos.

Y yo que llevo vividos la mitad de los ciento cincuenta años transcurridos desde la muerte de Saavedra, no vacilo en afirmar que a la par de sus grandes servicios a la patria, a la par de su labor de protagonista de primer plano en el rechazo de una invasión cuyo triunfo hubiera significado la definitiva destrucción del orden tradicional de nuestro pueblo, de su unidad religiosa, de la armoniosa colaboración entre las diversas razas y las diferentes clases sociales, de la franca y abierta aceptación y la hospitalaria acogida al forastero, a la par de su prudente reserva y decidida participación en el proceso de nuestra libertad e independencia, a la par de sus méritos en la presidencia de los dos primeros gobiernos patrios —la Junta de Mayo y la Junta Grande— Cornelio Saavedra ha de ser honrado por la lucha librada para contener la violencia e instaurar un régimen equilibrado y humano.

Si la violencia puede disculparse en un primer momento revolucionario ella se vuelve perjudicial y perversa al prolongarse.

Pueda la ilustre memoria del brigadier Saavedra ayudarnos a todos en una labor que, si no es la más brillante y a menudo obtiene como premio el menosprecio y el olvido, es a la postre, la más beneficiosa para la felicidad y grandeza de los pueblos.

EN EL 163º ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA

Sesión pública N° 1027 de 10 de julio de 1979

Para conmemorar el aniversario de la Declaración de la Independencia, la Academia celebró una sesión pública en el recinto histórico.

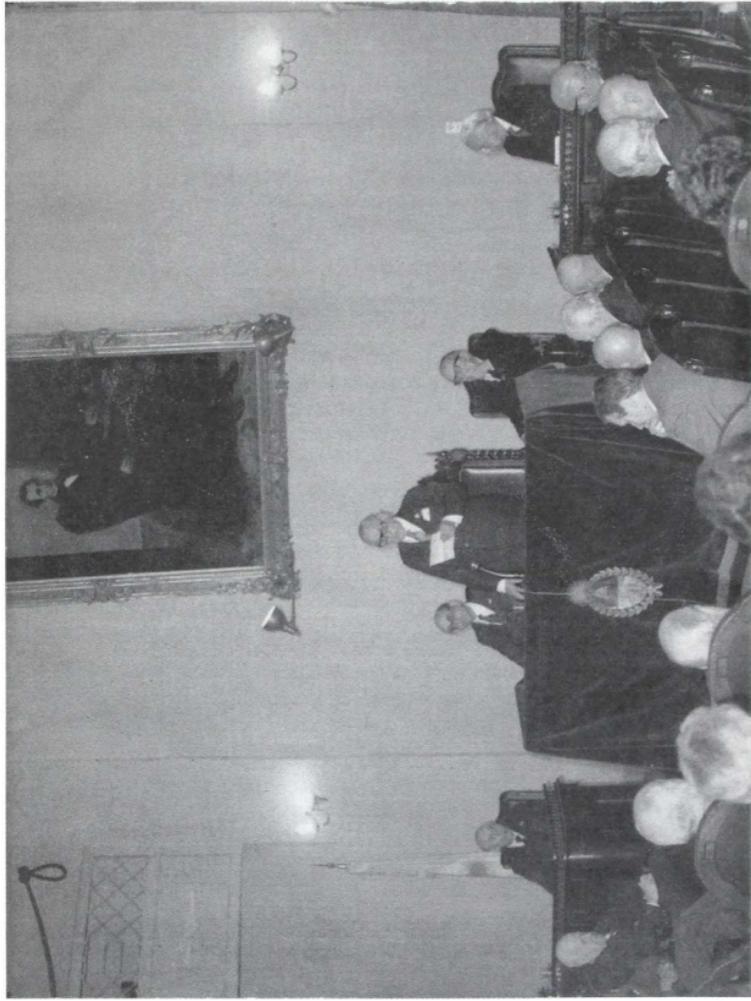
Abrió el acto el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, y luego de referirse a la trascendencia del acontecimiento celebrado, cedió la palabra al Académico de Número, doctor Luis Santiago Sanz, quien desarrolló el tema: *Proyección internacional de la Declaración del 9 de Julio de 1816*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,
DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señor Secretario de Cultura, señor Presidente de la Academia de Medicina, señores Presidentes de las Academias, señores Académicos, señores:

La Academia Nacional de la Historia celebra un nuevo aniversario de la patria libre e independiente. En todos los casos, sea como institución o por la acción individual de cada uno de sus miembros, los fastos nacionales y los más egregios personajes de nuestra historia, han sido objeto de su estudio sereno y de su admiración sincera. Los magníficos estudios sobre San Martín y Belgrano perpetuarán el nombre de nuestro fundador, el general Mitre, por encima de sus batallas militares o políticas. Cualesquiera sean nuestras diferencias, cuestiones de erudición o de enfoque, que nada cuentan en lo fundamental, algo que está por encima de todo y de todos vibra al mismo compás. Es el sentido y el culto de la patria que están presentes en nuestro quehacer y alientan nuestra empresa. La patria que nos legaron nuestros mayores no será grande, libre

y soberana, sin la unión sin fisuras de todos los argentinos. Actos como éste, invitan a pensar con grandeza. La Academia recuerda el Congreso que en medio de tremendas dificultades superó las vacilaciones y temores que lo dominó y produjo el acto más trascendental de nuestra historia. Para referirse a él y celebrarlo, usará de la palabra el Académico doctor Luis Santiago Sanz, a quien invito a hacer uso de la palabra.



EN EL 163º ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

De izq. a der.: Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Marco Aurelio Risolía; Secretario de Estado de Cultura, Dr. Ramón Crespo Montes; Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Enrique M. Barba; Presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. José E. Rivarola; y Académico de Número, Dr. Luis Santiago Sanz

PROYECCION INTERNACIONAL
DE LA DECLARACION DEL 9 DE JULIO DE 1816

LUIS SANTIAGO SANZ

... protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regla nuestros votos, declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos, de que fueron despojados, é investirse del alto carácter de nación libre é independiente...

(*Asambleas Constituyentes Argentinas*, I, 216)

Así reza el documento que registra la decisión del 9 de Julio del año 1816, adoptada por los Representantes de las Provincias Unidas de Sud-América, reunidos en la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán.

En la sesión secreta del 19 de julio, Pedro Medrano pidió que se agregara al *Acta*, que la independencia lo era también de toda otra dominación extranjera y así fue resuelto.

Esta declaración solemne, constituyó el acto más trascendente sancionado por el Congreso. Mitre dijo que llevará honor a su memoria "mientras el nombre argentino no desaparezca de la tierra"¹.

Era la ejecución del mandato implícito en los episodios de Mayo, término natural e ineluctable del proceso iniciado en 1810. Traduce la voluntad de una nación que aspira a ocupar un lugar en la Historia. Fue una decisión henchida de destino.

Declarada la Independencia en momentos en que el caudal de las energías que sustentaban la causa nacional parecía extinguirse; vencidos sus ejércitos en Vilcapugio y Ayohuma, quebradas sus resistencias orgánicas y afectada la capacidad integradora de la conducción política por fuerzas disociantes, todo parecía sumirse en un abismal derrumbe.

En virtud de las circunstancias apremiantes en que fue adoptada, la resolución del 9 de Julio de 1816 fue, sin duda, como acertadamente

¹ BARTOLOMÉ MITRE, *Obras Completas*, vol. VII, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. II, cap. XXVII, p. 304.

lo expresó Joaquín V. González en *El juicio del siglo*, “la más heroica de las acciones civiles de la patria histórica”.

Cuando el Congreso declaró la Emancipación, sus efectos se hicieron sentir de un extremo al otro de nuestra patria. Accionó como un potencial inductor en la voluntad de los pueblos. Una nueva energía se infundió en toda la extensión de hispanoamérica.

El carácter esencial de aquel pronunciamiento, lo destinaba a ejercer sus efectos más intensos en el área internacional. Allí buscaron los congresistas llevar sus consecuencias más profundas cuando resolvieron “elevant al rango de nación libre al pueblo americano del sur”, para decirlo con los términos de las *Reflexiones de El Redactor*².

La Independencia proclamada colocaba a las potencias de la época ante un dilema de hierro: admitir o rehusar el reconocimiento del nuevo Estado con todos sus atributos de soberanía. Las constreñía a adoptar una decisión en momentos en que se mostraban hesitantes y elusivas. Enfrentaba resueltamente a quienes pretendían conservar la antigua dependencia. Fue una resolución audaz. El arrojo en la acción no está siempre proscripto, cuando la diplomacia debe implementar una política.

Asumir jerarquía autónoma en el concierto de las naciones, constituía el objetivo fundamental del Estado que aspiraba a insertarse en la comunidad mundial con atributos propios. Para lograrlo en plenitud, según las prácticas y las normas del derecho diplomático, era necesario obtener el reconocimiento oficial de la independencia recién proclamada.

La importancia y urgencia de esta aceptación fue advertida por los Congresales de Tucumán.

La historiografía no ha prestado la atención debida a este aspecto substantivo de nuestra Historia diplomática. Falta la sistematización de su estudio, el análisis de la proyección internacional del enunciado que proclama la independencia argentina.

La Gazeta de Buenos-Ayres, el 26 de setiembre de 1816, transcribe un oficio dirigido por Pedro Carrasco, presidente del Cuerpo, al Director del Estado en el que se expresa:

Después de la declaración solemne de la Emancipación de estas provincias, nuestro primer cuidado debe dirigirse a su reconocimiento por los Poderes Extranjeros...

El mismo Congreso, en distintas oportunidades, testimonia su preocupación por este delicado asunto. El expurgo de sus Actas permite recoger las numerosas oportunidades en que sus deliberaciones quedan centradas sobre el problema del reconocimiento diplomático de la nación.

² *El Redactor* Nº 7, del 5 de setiembre de 1816, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, I, 219.

El nombramiento de agentes para que lograsen ese designio primordial, convertido en una meta básica de la política exterior argentina, insumió amplias discusiones en el Congreso.

En la sesión del 13 de agosto de 1816, Sáenz hace moción para que se designe un Enviado con el objeto de tratar con el Gobierno de Estados Unidos³. Discutido el tema en varias sesiones, se decretó finalmente, en la sesión del 26 de setiembre de 1816⁴, que el Poder Ejecutivo procediese a nombrarlo “para que negocie el reconocimiento de nuestra independencia, y logre de aquella nación las ventajas posibles en favor del país”. Se resolvió además que los agentes que residen en Brasil y Londres, pongan en práctica los medios para alcanzar esos objetivos de las Potencias europeas, principalmente de Rusia y Suecia.

El Congreso escrutó el horizonte y detectó que esos dos países ofrecían un interés inmediato. El Imperio de los Zares era una de las potencias de mayor influencia en los destinos de Europa. Llama la atención que Suecia concite la atención de los diputados que deliberan en Tucumán. Me pregunto si no será ello motivado por la presencia del viajero John Adam Graaner, emisario sueco que siguió de cerca las deliberaciones del Congreso. Aunque su conducta lo hiciera sospechoso —según consta en la sesión secreta del 29 de agosto de 1816⁵— cierto efecto pudo dejar en el ánimo de algunos diputados.

La cuestión del reconocimiento surge nuevamente en la sesión secreta del 24 de octubre de 1816. Consta en el acta de ese día que el Gobierno, el 31 de agosto, había ordenado ya a Manuel García y Manuel Sarratea que soliciten el reconocimiento de la independencia, según previno el Congreso. Razones económicas y la distancia geográfica indujeron a postergar la misión a Rusia, pero se iniciaron contactos directos con el Príncipe Real de Suecia, mostrándose el incentivo de un comercio nuevo y floreciente⁶.

En las sesiones sucesivas no se desentendió el Congreso del curso que seguía el proceso del reconocimiento. Se mantuvo atento a todas sus alternativas⁷.

La entidad del asunto hizo que también la Junta de Representantes de Buenos Aires se aplicara a destacar su trascendental importancia. En

³ *Asambleas Constituyentes Argentinas*, I, 246.

⁴ *Ibidem*, I, 260.

⁵ *Ibidem*, I, 497.

⁶ *Ibidem*, I, 510.

⁷ Sesión secreta del 17 de diciembre de 1816 (*Ibidem*, I, 519); Sesión del 14 de junio de 1817 (*Ibidem*, I, 528); Sesión del 2 de enero de 1817 (*Ibidem*, I, 285); Sesión secreta del 22 de agosto de 1818 (*Ibidem*, I, 553); Sesión secreta del 27 de agosto de 1818 (*Ibidem*, I, 555); Sesión secreta del 19 de setiembre de 1818 (*Ibidem*, I, 556); Sesión secreta del 22 de setiembre de 1818 (*Ibidem*, I, 557); etc.

la sesión del 9 de agosto de 1821, al redactarse las *Instrucciones* para los diputados de la Provincia al Congreso General reunido en Córdoba, se incluyó una cláusula que expresaba:

Nombrar de comun acuerdo, dos Agentes destinados el uno á promover en Europa, y el otro en América el reconocimiento solemne de la independencia de las Provincias ⁹.

Podemos afirmar que la más intensa preocupación de la diplomacia argentina en este periodo, estaba orientada a implementar el tácito mandato contenido en el Acta del 9 de Julio.

Se contrajo con fervido entusiasmo a esta actividad y no desfalleció en su cometido.

La empresa no era fácil. El cuadro internacional se mostraba complejo y si bien algunos acontecimientos eran favorables a los designios patriotas, otros cerraban esas perspectivas.

La emancipación argentina, proclamada el 9 de Julio de 1816, estaba unida en su suerte al desarrollo de los grandes procesos de la política mundial.

Al responder preguntas de sir Henry Brougham sobre el programa sudamericano de los *tories*, dijo el 29 de marzo de 1817 en los Comunes Lord Castlereagh:

Los acontecimientos del Rio de la Plata no deben ser considerados como mera cuestión sud americana, sino como un problema europeo ⁹.

En 1815 las deliberaciones del Congreso de Viena tejían las filigranas de un delicado equilibrio entre las grandes Potencias. Se instituyó un sistema de sutiles implicancias, cuyos meandros atraen hoy a historiadores y diplomáticos, que buscan en ellos inspiración para resolver los graves problemas de nuestra época. Harold Nicholson (*The Congress of Vienna, A Study in Allied Unity 1812-1822*) y Henry Kissinger (*A World Restored: The Politics of Conservatism in a Revolutionary Age*), dedicaron sendos estudios al orden internacional trazado entonces.

Pareció que este cónclave había detenido la marea revolucionaria. Pero en la intimidad de los hechos, el proceso de la Revolución seguía su curso. Desconsiderando los esfuerzos de la diplomacia, la ideología liberal, trabajaba por dar una nueva estructura al mundo. Se consubstanció con las aspiraciones de la burguesía que crece en Europa. Junto a ella, el Romanticismo, fortalecido por las corrientes historicistas, se manifiesta en el espíritu de las nacionalidades, que, absorbidas por el raudo paso de las águilas napoleónicas, pugnan ahora por reconstituirse.

⁹ *Ibidem*, I, 736.

⁹ J. P. CALOGERAS, *A Política Exterior do Imperio*, II, p. 15.

El liberalismo y el nacionalismo amenazan destruir las resistencias orgánicas del modelo Europeo expresado en el sistema de la Restauración.

Las palabras de Metternich, en mayo de 1859, al barón Hübner, con fuerza sinóptica, resumen su rol histórico: "Yo he sido una roca del orden".

En ese marco de profundas tensiones se insertan las luchas por el Poder que caracterizan el curso tumultuoso de todos los tiempos.

Poco antes de proclamar la independencia argentina el Congreso de Tucumán, las grandes potencias habían suscripto dos documentos fundamentales.

El 26 de setiembre de 1815 queda concertada la Santa Alianza. La iniciativa pertenece al zar de Rusia Alejandro I, que aspira a consagrar, mediante esa carta ideológica, su papel de salvador de Europa. En su espíritu, bajo el influjo del pietismo alemán, se manifiestan unidos el individualismo místico y el absolutismo laico.

Preservar los intereses de las dinastías legítimas frente a los embates de la Revolución y el Nacionalismo, constituye el fundamento que subyace bajo el programa, permeado de misticismo, que enuncia la fórmula pactada por los soberanos de Austria, Prusia y Rusia. Francia habrá de adherir seguidamente. Inglaterra, Turquía y el Papado, rehusan hacerlo.

La Santa Alianza es una expresión de intenciones. Gentz la calificó como una "nulidad política" y Metternich la llamó "una tonante nada".

No obstante ello en la declaración de los monarcas existían larvados lineamientos susceptibles de traducirse en acciones concretas.

Gran Bretaña actúa con criterio pragmático frente a la concepción de Alejandro I. No concuerda con la accesión de Francia. Castlereagh impulsa el Tratado que se firmó el 20 de noviembre de 1815.

Las cuatro potencias victoriosas se coaligan. Rusia, Austria, Prusia e Inglaterra forman la cuádruple alianza. Francia excluida *de facto* será aceptada más adelante.

Para mantener el concierto de Europa se inicia la política de los Congresos. Aix la Chapelle (1818), Karlsbad (1819), Viena (1820), Troppau (1820), Laibach (1821) y Verona (1822).

Se estructura el principio de la intervención legítima. Si un Estado se alza contra el orden instituido, corresponde restablecer la normalidad subvertida.

En el Congreso de Verona se plantea la situación de España, agitada por movimientos insurreccionales. Fernando VII pide la intervención

de las potencias aliadas. Francia se hizo conceder el derecho de sofocar la sublevación, e intervenir en apoyo del Rey. Inglaterra no concuerda con ello. En el gabinete de Lord Liverpool, entran dos *tories* reformistas: Canning y Peel. El primero, Secretario de Estado después de la muerte de Castlereagh, es un vigoroso defensor de los intereses nacionales y mercantiles.

Surge una disyunción entre los aliados. Se interviene en Nápoles y Piamonte. Inglaterra lo admite, pero quiere confinar la vigencia del principio de intervención al continente; excluye su aplicación en América.

La intervención francesa en España —dice Jacques Droz en su *Histoire diplomatique de 1648 a 1919*— inquieta considerablemente a Inglaterra. La conducción política de Londres se orienta hacia dos direcciones. En el Mediterráneo procura mantener el *statu quo* y simultáneamente busca no afectar sus intereses comerciales en Sudamérica.

Chateaubriand había propuesto extender el principio de intervención a las posesiones insurrectas y apoyar al Rey de España reintegrándolas a su obediencia. Es que Francia, desde 1818, ensaya captar, en su provecho, el mercado internacional que monopoliza Inglaterra.

Los despachos que envía el gran escritor acreditado en la corte de Saint James, dejan ver que percibió los objetivos de la política británica.

Il y a bien ici, parmi les hommes d'Etat, une certaine crainte vague des passions révolutionnaires qui travaillent l'Espagne; mais cette crainte se tait devant les intérêts particuliers: de telle sorte que si d'un côté la Grande-Bretagne pouvait exclure nos marchandises de la Péninsule, et que de l'autre elle pût reconnaître l'indépendance des colonies espagnoles, elle prendrait facilement son parti sur les événements, et se consolera des malheurs qui pourraient accabler de nouveau les monarchies continentales¹⁰.

Canning resuelve no tolerar una intervención europea en América. El 20 de agosto de 1823, establece un contacto con el representante de los Estados Unidos en Londres, el ministro plenipotenciario Rush, con el designio de concertar un acuerdo común sobre la materia.

El secretario de Estado Adams rehusa asociarse y Monroe formula su célebre declaración. El *Mensaje* al Congreso, del 2 de diciembre de 1823, que contiene la doctrina que lleva su nombre, encierra diversos propósitos, entre ellos figura la intención de rechazar posibles ambiciones de la Santa Alianza y especialmente frenar a Rusia. Esta por un *ukase* del mes de setiembre de 1821, había decretado una reserva de derechos, en el Pacífico norte, desde el Estrecho de Bering hasta los 51° de latitud, para su comercio y eventual ocupación territorial.

¹⁰ Despacho N° 35, Londres, 28/VI/1822, CHATEAUBRIAND, *Mémoires d'outre-tombe*, livre vingt-septième, chap. 7.

Francia, ante la firmeza británica, resuelve, el 5 de julio de 1824, evacuar España y busca un entendimiento. Ahora Inglaterra tiene el campo abierto para desarrollar su política en América latina.

Las pautas de estos sucesos imprimen el ritmo y modulan el curso de las gestiones diplomáticas argentinas, orientadas a lograr el reconocimiento de la independencia proclamada el 9 de Julio en Tucumán. El proceso debe seguir la pulsación de los tiempos.

El interés de Estados Unidos por las perspectivas que ofrece su vinculación con el Plata es creciente y manifiesto. *La Gazeta de Buenos-Ayres*, en el número correspondiente al 23 de diciembre de 1818, registra una noticia que lo testimonia. Anuncia que la Asamblea General de Kentucky había resuelto que las Provincias de Sudamérica, que se han declarado libres e independientes, deben ser reconocidas como tales por el Gobierno de los Estados Unidos.

Cinco años después de proclamada la emancipación, los esfuerzos diplomáticos nacionales dan sus primeros frutos. Los reconocimientos formales del nuevo Estado comienzan. La prioridad fue establecida por un dictamen de nuestra Academia¹¹. Corresponde a Portugal. Fue un acto unilateral; ofrece los rasgos de una actitud diplomática que persigue efectos colaterales. En los hechos, dejando de lado las intenciones profundas, consume una doble política: cubre, con el reconocimiento de la Independencia, la acción que sincrónicamente desarrolla para incorporar la Banda Oriental a sus dominios.

Según *La Gazeta* del miércoles 1º de agosto de 1821, el 28 de julio se presentó al secretario de Gobierno el Cónsul Juan Manuel de Figueiredo. Le hizo entrega de una nota —firmada el 16 de abril de 1821, por el ministro secretario de Estado de Relaciones Exteriores y de la Guerra, Silvestre Pinheiro Ferreyra— en la que el rey Juan VI manifiesta en forma expresa que considerando “la autoridad ejercida por ese Gobierno sobre las respectivas provincias no hesita en reconocer su independencia”¹².

El secretario de Gobierno Rivadavia fue a la Junta de Representantes de Buenos Aires y se apresuró a comunicar la novedad a la Sala¹³.

Al año siguiente se produce un nuevo reconocimiento. Estados Unidos, la pujante potencia que fulguraba con vigor creciente en el mundo, reconoce la Independencia argentina por ley del 4 de mayo de 1822.

Fue una decisión bien madurada. Numerosas misiones especiales fueron despachadas para que informaran sobre el curso de los procesos

¹¹ *El país que reconoció en primer término la Independencia de la República Argentina*. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vols. XXIV-XXV, p. 681.

¹² *Colección de Tratados celebrados por la República Argentina con las Naciones Extranjeras*, Buenos Aires, 1863, p. 33.

¹³ *Asambleas Constituyentes Argentinas*, I, 730.

internos que se cumplían en estas regiones del continente. El gobierno de Washington sigue con atención, por otra parte, las variantes que las Potencias europeas imprimen a sus actitudes diplomáticas frente a la insurrección que enciende a la América española.

Cuando accedió James Monroe a la Casa Blanca en 1817, pareció que los acontecimientos tomarían una orientación definida en favor de la emancipación. Pero aplicó una política tendiente a investigar las condiciones de cada país y esperar el curso de los procesos revolucionarios.

En 1821 se advierte que el poder de España se derrumba. San Martín está en Lima. En la otra vertiente de la situación se intensifica la rivalidad anglo americana por el mercado de América latina.

Monroe en su *Mensaje* a los Representantes de la Unión, del 8 de marzo de 1822, registra que las Provincias alzadas contra el poder español se encuentran en pleno goce de su independencia y no existe peligro de que puedan ser privadas de ella. Esta situación de hecho impone al Presidente una deducción: "estamos obligados —dice— a concluir que su suerte está ya fijada, y que las provincias que han declarado su independencia, y se hallan disfrutándola, deben ser reconocidas"¹⁴. Pocas semanas más tarde, el Congreso sancionó la recomendación del presidente Monroe. En enero de 1823, Estados Unidos designó su primer representante en Buenos Aires, Caesar A. Rodney. Carlos M. de Alvear a su vez fue acreditado como agente oficial en Washington.

La actitud británica, inclinándose hacia el reconocimiento de la independencia de los Estados que se constituyeron en la vasta extensión de los antiguos dominios españoles en América, fue evidente ya en la gestión de Castlereagh y se acentuó cuando Canning desde el gobierno resolvió impulsar esa misma política. Ferns¹⁵ ha señalado la fuerte presión que ejerció sobre esta determinación el interés económico y financiero. Se juzgaba que el reconocimiento de la independencia traería aparejado un incremento natural en el comercio. Canning logró imponer su criterio, después de quebrar las últimas resistencias que se oponían a sus designios. El 15 de diciembre de 1823 se produjo el reconocimiento de Buenos Aires, Colombia y México¹⁶.

Woodbine Parish fue acreditado en Buenos Aires y el 2 de febrero de 1825, al año siguiente de su arribo, firmó un importante acuerdo con Manuel J. García. En esa fecha se concertó un Tratado de amistad, comercio y navegación entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Gobierno británico¹⁷, el que fue prontamente ratificado en Londres y Buenos Aires.

¹⁴ Colección de Tratados, etc. cit., p. 37.

¹⁵ H. S. FERNS, *Britain and Argentina in the Nineteenth century*, p. 106.

¹⁶ H. TEMPELLEY, *The Foreign Policy of Canning, 1822-1827*, p. 147.

¹⁷ Colección de Tratados, etc. cit., p. 51.

Cuando el aura del nuevo espíritu que encarnaba Luis Felipe llegó al trono de Francia con su advenimiento al poder quedó establecido un ambiente propicio para que se concretara el reconocimiento de la emancipación de la América española.

Nuestro colega académico, el doctor Ernesto J. Fitte, ha exhibido una documentación¹⁸, según la cual se establece que, el 20 de diciembre de 1830, el Cónsul General de Francia en Buenos Aires, W. de Mendeville, comunicó a las autoridades, "que S. M. le Roi des Français a reconnu l'indépendance de la République Argentine".

Mendeville ponía así en terreno ejecutivo la determinación adoptada por el Rey de reconocer la independencia de los nuevos Estados de América, según le fue anunciado por despacho del 30 de setiembre de 1830.

La actitud francesa asumía una particular importancia. Un bastión de la resistencia al reconocimiento de la autonomía hispanoamericana, cesaba sus presiones adversas al movimiento de la emancipación. En Buenos Aires, la batería del Fuerte saludó con 21 cañonazos a la bandera de Francia en testimonio de homenaje y el gobierno expresó su público reconocimiento al rey Luis Felipe.

El estudio de la documentación que se conserva en los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bruselas, permite constatar que nuestros vínculos con Bélgica remontan al instante mismo en que se constituye en Estado independiente, al inaugurar Leopoldo I su reinado el 21 de julio de 1831. Pocos días después, el 15 de setiembre, se designó un Cónsul *cerca del gobierno de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. El 27 de setiembre de 1833 escribe el conde de Merode al Cónsul en Buenos Aires manifestándole la necesidad para Bélgica de obtener el reconocimiento político de la Argentina.

Desde 1831 era Cónsul en Buenos Aires Ferdinand Delisle. Viamonte creó la función de Cónsul General en el Reino de Bélgica el 15 de enero de 1834. Cuando se opera el primer cambio de titular en el consulado en Buenos Aires, el gobierno exige de Bélgica un reconocimiento formal, en aplicación del decreto del 24 de octubre de 1834, que rehusa la admisión de Cónsules si no se procede al reconocimiento previo de la independencia nacional. En Bruselas se estimó que la emancipación había sido ya reconocida, pero el rey Leopoldo II accedió a proceder según lo requería la ley argentina. Adolphe van Praet fue admitido en su calidad consular el 24 de agosto de 1851. En 1853 el gobierno belga nombró su primer representante diplomático en la Argentina, y en 1879, Avellaneda designó a Mariano Balcarce, Ministro en Bruselas; fue él quien abrió nuestra misión diplomática en la Capital del Reino¹⁹.

¹⁸ ERNESTO J. FITTE, *La agresión francesa a la escuadra Argentina en 1829*, p. 354 y stes.

¹⁹ LUIS SANTIAGO SANZ, *El origen de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Bélgica*. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XLII, p. 295.

Cerdeña reconoció “a la República de la Confederación Argentina como Nación soberana, libre e independiente”, por un Protocolo del 12 de mayo de 1837 ²⁰.

La necesidad de atender los crecientes intereses de la colectividad sarda, decidió al rey Carlos Alberto, en marzo de 1836, a enviar al barón Enrique Picolet D’Hermillon, como Cónsul General en la Confederación Argentina. Debidamente autorizado declaró en nombre de su gobierno el reconocimiento a la soberanía nacional, enunciado oficial que quedó protocolizado en un documento que lleva su firma y la de Felipe Arana, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores argentino.

Algunos años después, Dinamarca procede a reconocer la independencia Argentina. El frío procedimiento formal que imponen las reglas diplomáticas, estuvo en este caso rodeado de singulares circunstancias que asignaron un particular colorido al proceso que envuelve la negociación. Alguna vez nos hemos referido a ellos ²¹, sólo diremos aquí que en ocasión del viaje de la fragata *Bellona*, su comandante, el capitán de navío Christian Wulff, suscribió el 20 de enero de 1841 un Protocolo en el que quedó reconocida la independencia argentina. La iniciativa del almirante danés Hans B. Dahlerup, que propició una expedición marítima a la América del Sur y los intereses del comercio, fueron los factores básicos en el nuevo reconocimiento de su soberanía que obtiene el país.

El proceso del reconocimiento de la emancipación argentina, por parte de los Estados europeos, entra ahora en un acelerado dinamismo. El 11 de abril de 1843 Juan Cristian Zimmermann, Cónsul de Hamburgo, autorizado por plenos poderes otorgados por el Presidente del Senado de la Ciudad Libre y Anseática de Bremen, declaró que reconoce, en nombre de la República de Bremen, la soberanía, libertad e independencia argentina ²². Al año siguiente es Carlos Rodewald, Encargado de los Consulados Hamburgueses, quien en nombre del gobierno de la libre Ciudad Anseática y República de Hamburgo formula un enunciado similar en una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores Felipe Arana el día 1º de marzo de 1844, según consta en el Protocolo redactado en esa fecha ²³.

Ese mismo año de 1844, el 28 de setiembre, Prusia, por intermedio de su ministro diplomático, comunica a la Legación argentina en Londres que reconoce al nuevo Estado en su plenitud soberana ²⁴.

²⁰ Colección de Tratados, etc. cit., p. 95.

²¹ LUIS SANTIAGO SANZ, *El reconocimiento de la Independencia Argentina por Dinamarca*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Investigaciones y ensayos*, 17, p. 373.

²² Colección de Tratados, etc. cit., p. 163.

²³ *Ibidem*, p. 165.

²⁴ REPÚBLICA ARGENTINA, *Tratados, Convenciones, Protocolos, Actos y Acuerdos Internacionales*, I, p. 17 y stes. Ver: *Crónica de las relaciones Argentino-Alemanas. 1810-1960. s/d.*

El 3 de enero de 1846, Erico Gustavo de Klint, comandante de la corbeta *La Carlscrona*, autorizado por el Rey de Suecia y Noruega, Oscar I, en nombre de su Soberano expresa el solemne reconocimiento de la emancipación argentina ²⁵.

El término natural de todo el vasto proceso del reconocimiento de la República Argentina, como entidad política soberana, tenía su culminación propia en la admisión de ese hecho por España.

Demandó un gran esfuerzo y arduas negociaciones lograrlo. El 29 de abril de 1857, Alberdi consigue firmar un Tratado cuyo artículo 1º, reconoce como Nación libre, soberana e independiente a la Argentina. El ajuste fue desechado por la Confederación en virtud de la cláusula referida a la nacionalidad, que contrariaba los principios adoptados por la Confederación en materia de ciudadanía. El Consejo de Ministros, presidido por Urquiza, observó también el artículo 4º del Tratado y sus correlativos concernientes a la deuda pública ²⁶. Rechazado el ajuste el doctor Alberdi inició en Madrid nuevas negociaciones que permitieron concertar otro acuerdo. Se suscribió en una fecha cargada de valor simbólico: el 9 de Julio de 1859 ²⁷. Se efectuó el canje de las ratificaciones de este instrumento el 27 de junio de 1860. El reconocimiento de la independencia argentina por España entró con ello en fuerza ²⁸. Más de cuarenta años habían transcurrido desde que los Congresales de Tucumán proclamaron la emancipación nacional. El tracto que exigió el cierre del círculo fue prolongado. Durante él, la diplomacia argentina se caracterizó por su tenacidad y firmeza. Mostró obduración en su conducta y se apoyó en todo elemento que estimó significativa para la consecución del gran objetivo propuesto el 9 de Julio de 1816.

Que brille siempre en nuestra diplomacia esa calidad, es el voto que hoy formulamos al conmemorar esta efemérides de la Patria.

²⁵ *Colección de Tratados*, etc., cit., p. 169.

²⁶ REPÚBLICA ARGENTINA, *Tratados, Convenciones, Protocolos*, etc., cit., VIII, p. 58.

²⁷ *Ibidem*, p. 60.

²⁸ *Ibidem*, p. 70. Algunas dificultades originadas por la aplicación del artículo 7º del Tratado de 1859 y la circunstancia de haberse restablecido la unidad política de la Nación, condujo a un nuevo ajuste en el que se modificó el mencionado artículo. Tratado definitivo de Reconocimiento, Paz y Amistad con España del 21 de setiembre de 1863 (*Ibidem*, p. 71).

ADOLFO A. LLOVERAS, *El reconocimiento de la Independencia de la República Argentina y las relaciones de ésta con las demás naciones*. En: *Album Histórico y Biográfico de la República Argentina en homenaje al Honorable Congreso de Tucumán de 1816*, p. 64.

HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO *

Sesión pública extraordinaria de 18 de julio de 1979

La Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de Letras, Academia Nacional de Ciencias Económicas y Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, de las que el doctor Miguel Angel Cárcano fuera miembro de número, celebraron una sesión pública extraordinaria en su homenaje al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El acto, que contó con la adhesión de las restantes Academias Nacionales, se realizó en el Recinto Histórico del Congreso Nacional, sede de la Academia Nacional de la Historia.

Disertaron los presidentes de las Academias organizadoras del homenaje, doctores Enrique M. Barba, quien presidió la sesión, José Heriberto Martínez, Angel J. Battistessa y Antonio Pires.

DISERTACION DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Las Academias Nacionales a las que el doctor Miguel Angel Cárcano perteneció han decidido rendir homenaje a su memoria al cumplirse este año el primero de su muerte. Al homenaje se han adherido el resto de las Academias Nacionales. La Academia de la Historia fue presidida por el doctor Cárcano; esa es la razón por la que esta tribuna ha sido elegida como lugar natural de homenaje.

Esta tribuna que tantas veces presidió y en la que recibió en tocantes ceremonias el homenaje de sus pares. Todos ustedes recordarán el momento en que esta Institución celebró el jubileo académico del doctor Cárcano. ¡Cincuenta años como académico!, garbosamente llevados; con la mente lúcida, ¿quién ha olvidado la página brillante que nos leyó?

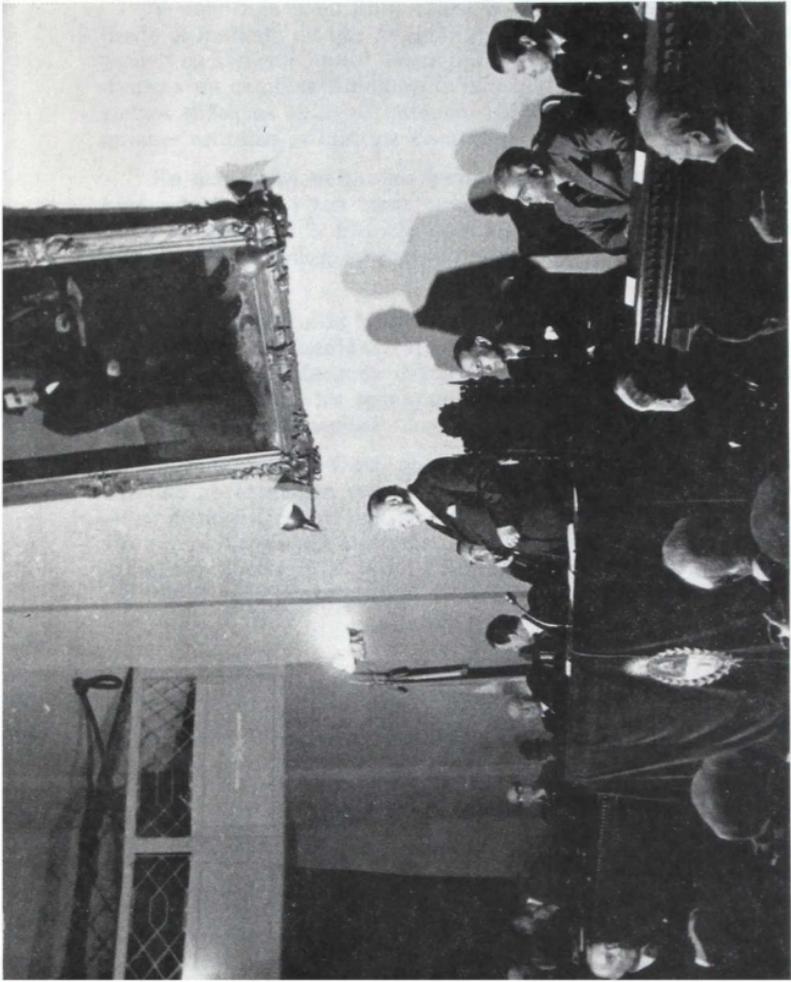
* Con fecha 4 de octubre de 1979 se publicó un folleto con la transcripción de las disertaciones titulado: *Homenaje académico al doctor Miguel Angel Cárcano (1889-1978)*.

Los presidentes de las Academias de Ciencias Económicas, de Letras y de Agronomía y Veterinaria se referirán al doctor Cárcano en lo que concierne a sus vinculaciones con cada una de ellas. No tratándose de un acto académico de carácter científico sino de homenaje y muy afectuoso, creo innecesario y hasta enfadoso intentar una biografía prietamente ceñida a los rigores y exigencias de nuestra ciencia histórica. Sólo algunos rasgos esenciales, constitutivos, que enlazan su labor desde los lejanos días de su iniciación hasta sus más recientes contribuciones en el campo de la historia diplomática.

Al respecto podemos decir de Cárcano que unía a su amplia y profunda visión del pasado una imaginación viva e incitadora. A este pasado, visto desde adentro, en su más escondida intimidad, como se analiza un tejido a través de su trama, agregaba una clara percepción del presente agudizada por su actividad política. Todo ello le permitió contar en su haber con un sólido conocimiento histórico y una visión penetrante de la realidad social que le tocó vivir, tanto como espectador como protagonista. Y como llevado al parecer en alas de la fantasía, pero guiado por un espíritu razonador y vigilante, previa muchas cosas que algunos de sus contemporáneos no alcanzaban a divisar. Ordenado y pulcro en el decir, solía expresarse con más energía de la que habitualmente aparentaba. En nuestra pequeña comunidad académica fue siempre hombre de consejo al que acudíamos sabiendo de antemano que encontraríamos en su palabra de correr lento, casi perezoso, la advertencia oportuna.

Me referiré a una obra de Miguel Angel Cárcano publicada en 1917 siendo él un joven de 28 años. Se trata de *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*. Tema más que difícil, no sólo por la dispersa documentación vinculada a la legislación terrera sino por la a veces deliberada confusión de la misma y por la serie de intereses que razones no siempre explicables obligan a considerar. El libro de Cárcano es una respuesta clara y un rechazo rotundo a ese latiguillo desaprensivamente lanzado contra la llamada peyorativamente historia académica y por añadidura liberal y por si fuera poco "oficial".

Sin concesiones más allá de lo que la educación exige y la dignidad limita dijo cosas que sólo llegaron a satisfacer a los estudiosos sin compromisos. Algunos lectores comprendidos en las leyes estudiadas y comentadas por Cárcano pudieron pensar que el autor iba por mal camino. Lo cierto es que Cárcano sabía muy bien lo que decía y no ignoraba que el menor riesgo a que se exponía era el de la incomprensión. Y por supuesto asumió sin desafíos pero con claridad su vocación de historiador. Veamos como tras una aparente concesión se mantiene en sus afirmaciones. El libro sobre *Sáenz Peña. La revolución por los comicios* es una muestra clara de cómo tenía clara noción de las dificultades a que nuestro oficio nos somete. El libro es una reedición hecha en 1971 por Eudeba de lo publicado por la Academia Nacional de la Historia en 1963. Cuando



HOMENAJE AL DOCTOR M. GUEL ANGEL CARCANO

Inicia la ceremonia el Dr. Enrique M. Barba

De izo, a der.: Dr. Antonio Pires, Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria; Dr. Angel J. Battistessa, Presidente de la Academia Argentina de Letras; Dr. José Heriberto Martínez, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas; Dr. Marcial I. Quiroga, Presidente Honorario de la Academia Nacional de Medicina; Sr. Hugo Michael, Encargado de Negocios de Gran Bretaña; Dr. Enrique Pérez Hernández, Embajador de España; Dr. Enrique M. Barba, Presidente de la Academia Nacional de la Historia; Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la Nación; Dr. Carlos Izzo Puebla, Secretario de Estado de Acción Social; y Capitán de Navío Guillermo Costa, en representación del Comando en Jefe de la Armada

fue impreso el libro, Cárcano estaba en Europa. Al redactar el prólogo nos dice: "Es posible que si hoy, con mayor experiencia e ilustración, hubiera releído estas páginas, habría hecho algunas modificaciones. Sin embargo, uno de los privilegios de la experiencia es abstenerse de ejercitarla".

Y volviendo a su libro sobre la tierra pública debemos añadir que desde el instante en que se publicó fue referencia obligada para quienes ponían su atención en los temas por él tratados. Y hoy, a más de 60 años, después de cambios fundamentales en la metodología, en el interés por ciertos enfoques en aquel entonces inéditos, su libro es insoslayable para quienes estudian la historia de nuestra tierra.

En momentos en que los temas de nuestra historia económica no habían sido tratados con rigor científico; cuando de los estudios referidos específicamente a la historia de nuestra tierra apenas merecen su mención un par de ellos, la obra de Cárcano fue en verdad una auspiciosa revelación.

Ha sido mucha la labor historiográfica de Cárcano, tanto en extensión como en profundidad. Ha sido además, una labor de toda una vida; una vida larga y fecunda cuyos frutos le sobreviven. Ahí quedan como testigos elocuentes los tomos de su *Historia de la diplomacia argentina* esperando su publicación.

Y aquí, en esta Casa, quedan sus amigos que no lo olvidan, que recuerdan su actuación como Académico y como Presidente, que guardan en su memoria, con afecto, su singular simpatía e invariable bondad. Por fin, ¡cómo no decirlo sabiendo cuán grato sería a su espíritu! Recordaremos con nostalgia al joven Cárcano, cerrar con broche de oro la dinastía que en esta Casa inició don Ramón, su padre.

DISERTACION DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS, DOCTOR
JOSE HERIBERTO MARTINEZ

La figura señera del doctor Miguel Angel Cárcano se agiganta cada vez más a medida que pasa el tiempo que va iluminando las múltiples facetas de su poliédrica personalidad, ya que fue historiador, economista, literato, productor agropecuario, político, diplomático, legislador y ministro; descollando en todas estas actividades con sigular fulgor.

Al rendir hoy este homenaje las cuatro Academias Nacionales a que perteneció, debo circunscribirme a su actuación como economista, gobernante y político, ya que tuve el privilegio de alternar con él en la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en las lides partidarias en la Provincia de Córdoba y en la Cámara de Diputados de la Nación en que los dos ocupábamos bancas en representación de la Provincia de Córdoba por mandato de sus ciudadanos emanado de comicios limpios y prestigiosos.

Miguel Angel se inició muy joven como Secretario del Presidente Roque Sáenz Peña y la enseñanza que tuvo en el desempeño de esas tareas lo llevó a escribir su libro *Sáenz Peña. La revolución por los comicios* en que primero traza el cuadro económico, social y político de la República en 1910, la elección presidencial y los entretelones de la reforma electoral que determinó el acceso del tercer estado en el gobierno del país. Después fue Secretario de su ilustre padre el doctor Ramón J. Cárcano cuando éste desempeñaba la Gobernación de Córdoba, después de haber actuado exitosamente como Diputado Nacional primero cuando aún no tenía treinta años y su nombre circulaba como candidato a Presidente de la Nación, y después, cuando la reforma de la ley electoral, cuyo discurso fue un vaticinio.

Comienza Miguel Angel Cárcano su dedicación a los estudios económicos con su tesis *La evolución histórica del régimen de la tierra pública* que mereció el Premio Nacional de Letras en 1917, trabajo que prologó el ex Ministro de Agricultura y de Hacienda de la Nación y profesor de Régimen Agrario de la Universidad de Buenos Aires, doctor Eleodoro Lobos, uno de los más ilustres fundadores de nuestra Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Decía el doctor Lobos estos definitorios conceptos:

“Nuestra legislación de tierras no ha sido objeto de un estudio crítico más completo que el realizado por el Dr. Miguel Angel Cárcano. Los trabajos anteriores no adoptaron su plan más vasto, ni su método más científico: se contrajeron al examen de una época, de un sistema agrario o de un período de legislación; y aunque acertaron en las fuentes que con-

sultaban y en los principios económicos que mantenían, su investigación no comprendió los hechos, las alternativas, la evolución, desde sus primeros días de la vida nacional en cuanto se relaciona con el régimen de la tierra fiscal”.

En efecto: el estudio del doctor Cárcano llevado a cabo con esa precisión y minuciosidad que lo caracterizaba y con ese rigor científico que era su norma, es de una profundidad y de un contenido extraordinario. Basta decir que se inicia con las leyes españolas y el medio americano, la Revolución de Mayo y el régimen agrario. El repartimiento de tierras del Director Pueyrredón, la enfiteusis de Rivadavia, la política agraria rosista de dar a los partidarios y quitar a los enemigos, los premios al Ejército con tierra pública, el movimiento colonizador después de Caseros, el fomento de la inmigración, las leyes agrarias de Avellaneda y así sucesivamente, ya que los estrechos límites de este discurso no me permiten seguir el análisis completo de este vasto panorama intelectual.

El segundo libro fue *Organización de la Producción. La pequeña propiedad y el crédito agrícola*, dos estudios que fueron realizados para tomar parte en el concurso para aspirar al cargo de Profesor Suplente de Régimen Agrario, cátedra que la Facultad le adjudicó en 1918 previo un informe laudatorio de la Comisión examinadora compuesta por Eleodoro Lobos, Weigel Muñoz y Mario Sáenz, y una lección oral del recipiendario. Decía en su trabajo: “La economía política nos enseñó hace tiempo que la mayor producción depende del equilibrio y medida con que concurren cada uno de los elementos que la forman. Entre la tierra, el trabajo y el capital existe una solidaridad y una proporción determinada que produce el mayor rendimiento”. Lamenta que el viejo postulado económico haya tardado en convertirse en aspiración colectiva y desarrolla sus claras ideas; subdivisión de la propiedad y difusión del crédito agrario. Hace la historia de la conservadora Inglaterra, en esta materia, de la ley irlandesa que autorizaba a pagar un sobreprecio a los particulares que vendieran sus tierras a los agricultores, la de Escocia que busca el estímulo a la pequeña propiedad, la de Australia con su Banco Agrícola que presta a bajo interés y 30 años de plazo, la del Canadá con el “Homestead”, Francia, Italia, Estados Unidos y Rumania y analiza los proyectos argentinos de de Tomaso, Torina, Cárcano, don Ramón y Eleodoro Lobos.

Miguel Angel Cárcano fue elegido tres veces diputado nacional. La primera en abril de 1930; y se incorporó a la Cámara pero el Congreso no sesionó por falta de convocatoria del Poder Ejecutivo ejercido por Hipólito Yrigoyen y la Revolución del 6 de setiembre lo disolvió. Como diputado fue uno de los firmantes del manifiesto revolucionario de los 44 y más tarde pronunció un vibrante discurso en el Teatro Rivera Indarte de Córdoba en defensa de la democracia liberal amenazada por las tendencias corporativistas que se insinuaban en algunas figuras del elenco gubernativo.

Elegido de nuevo en 1932 proyectó el crédito agrario, creando una sección con ese objeto en el Banco de la Nación Argentina, proyecto que fue sancionado previo un informe exhaustivo del autor y miembro informante de la Comisión y de su oportuna intervención en el debate que fue largo y laborioso. Informó la ley de arrendamientos rurales. Fue designado para informar los proyectos de la ley de granos, elevadores y defensa ganadera. No pudo hacerlo porque el presidente Justo lo designó para ir a Londres en misión especial con el vicepresidente de la República, doctor Julio A. Roca, para negociar el tratado que luego se designó Roca-Runciman, que salvó de su ruina a la ganadería argentina.

Recién en 1933 pudo intervenir en el debate sobre la Ley de Elevadores de Granos. Al fundamentar el despacho decía: "En nuestro país las iniciativas sobre elevadores han sufrido esta evolución desde los viejos proyectos de Mitre, Yofre, Anadón y Pellegrini, inspiradores de las leyes vigentes, hasta los proyectos más modernos como el de Ramos Mejía, del año 12, en el que se incorporó con un criterio claro y previsor ese elemento en la comercialización de los granos. Posteriormente los proyectos de los diputados Martínez José Heriberto, Pinedo, Bas y del Poder Ejecutivo perfeccionan aún más la evolución y le dan esa caracterización moderna a la red de elevadores. No solamente deberá servir de depósito y movimiento de granos, sino también será un factor esencial para perfeccionar las prácticas comerciales y mejorar la producción". Suscribió también el despacho del proyecto de ley de granos del P. E. y había participado en la discusión de la ley creando la Junta Nacional de Carnes y del Frigorífico Nacional.

El 30 de noviembre de 1932 fue designado por el Poder Ejecutivo para formar parte de la misión especial que presidida por el vicepresidente de la Nación, doctor Julio A. Roca, debía trasladarse a Londres para retribuir la visita del Príncipe de Gales y concertar los acuerdos en orden al comercio de carnes que la conferencia de Ottawa había vuelto crítica. El resultado exitoso de la misión fue el tratado Roca-Runciman. Con toda injusticia se ha criticado este tratado, que como he dicho salvó la ganadería argentina.

En efecto, constreñida Gran Bretaña en Ottawa a un régimen preferencial para el Commonwealth, que significaba la disminución progresiva de la introducción de carnes de otras procedencias y agravada con ello la situación financiera de la Argentina, imposibilitada de girar a Inglaterra los intereses de las inversiones británicas en ésta y el valor de las importaciones recibidas, se planteaba a nuestro país un grave problema. No sólo la balanza de pagos acusaba saldos negativos, sino que además, como consecuencia del control de cambios establecido dos años antes, había una congelación de fondos por 130 millones de libras. Aquel tratado zanjó las dificultades, encontrando una solución equitativa y creando un instru-

mento adecuado para pagar lo atrasado y promover y acrecentar el intercambio detenido.

Gran Bretaña otorgaba un préstamo de descongelación y se obligaba a levantar las restricciones a la importación de carne argentina, o a lo menos ponerla en similares condiciones con las del Commonwealth.

Estableció el control de su comercio de carnes para regular su mercado interno con la excepción de un cupo del 15 % del total de las importaciones de carne argentina, cupo del que podía disponer libremente nuestro gobierno y que sirvió para estimular los transformadores locales y la creación de la Corporación Argentina de Productores. Este tratado tenía de original que no afectaba el comercio con las demás naciones; no era una solución excluyente sino concordante. Eliminaba las dificultades existentes en el comercio con el Reino Unido sin perturbar el comercio con otros países y estipulaba una cláusula cambiaria, cuyo juego mecánico favorecía a todos los Estados que quisieran comerciar con la Argentina.

Esta cláusula cambiaria tenía un efecto dinámico ya que la Argentina al repartir el cambio disponible en proporción a las importaciones que de ella hicieran los países extranjeros, desplazaba su angustioso problema de vender, transformándolo en el problema de los países extranjeros de comprar a la Argentina para obtener cambio.

No es de extrañar que una solución tan feliz fuera adoptada en otros tratados. Conliffe, Profesor de la Universidad de California, recuerda al respecto que fue modelo para el tratado firmado entre Alemania y Gran Bretaña en 1934.

Le tocó a Miguel Angel Cárcano como Presidente de la Comisión de Legislación Agraria informar y defender en la Cámara de Diputados dicho tratado enviado al Congreso para su aprobación.

El 29 de mayo de 1933 fue designado por el Poder Ejecutivo Presidente de la Comisión que trataría con el Representante del Reino Unido, M. Rowald Fraser, las cuestiones arancelarias a que se refería el gobierno de Londres. Las negociaciones se desarrollaron del 14 de junio al 26 de setiembre en que se firmó el convenio cuyo texto fue sometido a la sanción del Congreso.

En la Cámara de Diputados, Cárcano lo informó y consiguió su aprobación que a más, contó con el voto favorable de la representación socialista.

El 30 de diciembre de 1935 fue designado Ministro de Agricultura premiando así el presidente Justo su ardua labor en defensa de los ganaderos y agricultores.

En el desempeño de sus tareas puso de nuevo manifiesta capacidad y dinamismo.

Su libro *Realidad de una política* reúne los discursos, exposiciones y conceptos sobre los distintos problemas que le tocó abordar y resolver.

En el año 1937 su nombre figuró entre los candidatos para integrar como vicepresidente la fórmula que encabezaba el doctor Roberto M. Ortiz. Los determinismos de la política impidieron que esa aspiración se concretara, posiblemente para daño de la República ya que él en la Presidencia por fallecimiento del titular hubiera sido un obstáculo para la regresiva y totalitaria revolución de 1943.

En 1938 el presidente Ortiz le confió la Embajada de Francia. Le tocó presenciar en 1940 la invasión nazi que rompe el frente francés, contemplar el éxodo, estar en Burdeos como nueva capital de Francia, asistir al fin de la Tercera República y al nuevo gobierno del Mariscal Petain en Vichy. Su actuación y estos acontecimientos los relata con vivo colorido en su obra *Victoria sin alas*.

En 1942 es designado Embajador en Inglaterra. Va a Londres cuando aún ardían los incendios provocados por los ataques aéreos. "Rommel acampa frente a Alejandría, Singapur ha caído en manos de los japoneses, los acorazados alemanes cruzan el Canal de la Mancha y los submarinos ciñen las costas inglesas, sus ejércitos dominan Europa y Hitler triunfa en todos los frentes pero se acaba de firmar su alianza con Estados Unidos", dice en el prólogo de su libro *La Fortaleza de Europa*. En él relata la titánica lucha del Reino Unido por su subsistencia, la gestión maravillosa de Churchill, la lección de sacrificio del pueblo inglés.

Inicia sus funciones mientras Londres está absorbida por esta lucha heroica. Cuando otros diplomáticos se retiran de la ciudad bombardeada, Cárcano y su familia no la dejan. Miguel Angel sigue como es lógico con vivo interés el curso de la guerra. Conversa con los hombres de gobierno, defiende como siempre los intereses argentinos y se destaca como un Embajador dinámico, inteligente y comprensivo.

El cambio de gobierno determina la cesación de su mandato y regresa al país donde pronto le fue solicitado que asumiera la Presidencia de la delegación que en representación de la Argentina iría a la conferencia de San Francisco, en la cual se sancionó la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

El 14 de mayo de 1957 aceptó la Presidencia del Partido Demócrata de Córdoba. Como lo dijera en su libro *La Sexta República*, de la cátedra había que descender a la plaza pública para satisfacer los anhelos de su conciencia, para cumplir con un deber ciudadano, para correr los riesgos de la controversia y la experiencia del voto popular.

En el discurso pronunciado el 20 de agosto de 1957 en Villa María decía:

“El Partido Demócrata no es el partido de una clase social ni de un grupo de intereses, es el partido que defiende los derechos y aspiraciones de todo el pueblo. Su empeño es servir al conjunto de la Nación sin caer en los extremos del comunismo o del fascismo que destruyen la personalidad humana, ni defender los privilegios de oligarquías caducas que debilitan las bases de nuestro sistema democrático”.

En 1961 el presidente Frondizi le confió la cartera de Relaciones Exteriores y Culto. Durante su gestión se firmaron importantes convenios con Estados Unidos, Brasil, Japón y Thailandia. Presidió la delegación argentina a la VIII Reunión de Consulta de Cancilleres de Punta del Este y se debatió elegante y triunfalmente en la interpelación del 27 de octubre de 1961 haciendo una excelente exposición sobre política externa argentina.

Renuncia indeclinablemente cuando el Poder Ejecutivo anula las elecciones de Buenos Aires porque había triunfado la oposición peronista, disconforme con este acto arbitrario, pero a solicitud del presidente permite que no se publique dicha renuncia hasta que termina la visita del duque de Edimburgo.

Alejado del poder se dedicó a sus actividades privadas y a escribir su obra monumental *La Política Internacional en la Historia Argentina*, de la cual se han publicado cuatro volúmenes elaborados como una pieza de orfebrería por sus afirmaciones y pruebas documentales. Están en la imprenta otros dos y terminados otros tres volúmenes más.

Cuando el sesquicentenario del natalicio del general Mitre, como presidente de la Comisión, en la que yo tuve el honor de acompañarlo como vicepresidente, pronunció un magnífico discurso del que sólo destaco:

La apretada y magnífica semblanza de Mitre y la referencia al diálogo epistolar entre Urquiza y Mitre iniciado dos meses después de Pavón que resaltan las figuras de estos dos próceres que fraguan así la definitiva unión nacional.

Tal es la trayectoria del estadista que hoy recordamos.

Fue una vida fecunda al servicio de nobles causas. Cuidó el ganado y recogió la mies, como productor agrario; fue político y honró y defendió la democracia, actuó como gobernante resolviendo los graves problemas que afectaban al país.

Su acción diplomática sirvió para obtener tratados beneficiosos para la República. Representó a la Nación en Francia y en el Reino Unido en las circunstancias trágicas que atravesaron esos dos estados en la segunda guerra mundial. Actuó para incorporar a la República a las nuevas Instituciones Internacionales con el rango que le correspondía.

Su esbelta silueta daba un marco adecuado a su estampa intelectual. La bondad de su trato no afectaba la entereza de su carácter. Su clara inteligencia era una herramienta inapreciable y su densa versación un veneno inagotable.

Su presencia daba un tono de elegante señorío. Tal es la figura preclara de este aristócrata del pensamiento y demócrata de la acción a quien tributamos hoy este homenaje y recordamos con todo cariño.

DISERTACION DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, DOCTOR ANGEL J. BATTISTESSA

El que cuatro Academias Nacionales acierten a coincidir en la unánime conmemoración conjunta del doctor Miguel Angel Cárcano señala una circunstancia no del todo frecuente pero tampoco imposible y en más de un caso episódica en nuestro medio: precisamente el que él pudiera pertenecer al propio tiempo a cuatro Academias, en unas y otras con verificado prestigio. Nos persuadimos que si algo quita extrañeza a esta circunstancia ello es el sentimiento unánime que hoy nos reúne como movidos todavía por el espíritu unitivo que de continuo alentó en todos los aspectos de la no pausada actividad de don Miguel Angel Cárcano.

Conocida es su hoja de vida, quiere indicarse el elenco de sus tareas: el concertado, el infatigable despliegue de su libre capacidad de servicio. En este mismo trance, tres destacados colegas lo van reiterando oportuna y adecuadamente ante el auditorio.

Quien ahora habla conllevó ya, con otros, la aflictiva ceremonia de despedirlo hace un año. Apenas se dijo entonces lo que en tales casos, a salvo de excepciones, antes que una semblanza o un panegírico empieza por configurar una usadera pero prescindible intromisión en el hondo, reverente silencio que de inmediato piden las tumbas.

Nada más plausible, a las vueltas de un año, que el presente homenaje. En el marco alusivamente simbólico de esta noble Casa de la Historia, puede entrelazarse desde luego, y ello será el punto culminativo de la que aquí auspiciosamente se inicia, la serie de dilucidaciones simpáticas y estudiosas no convencionalmente laudatorias que con la adecuación rectificadora o corroboradora de la perspectiva del tiempo no tardarán en proyectarse sobre el alcance cierto de la diversa pero concertada y bien cernida actividad del mismo doctor Cárcano.

Como las pinceladas y los toques discontinuos de un cuadro impresionista, más allá de lo episódico, de lo aparentemente distanciado y transeúnte, los hechos que diseñan y coloran una vida concluyen de igual modo, cuando fueron valiosos, por mostrársenos cual una totalidad luminosa. Avizorado en esta justa perspectiva, lo cotidiano, lo disperso —diríamos lo pertinentemente periodístico— configura por último, a imagen de las palabras sólo en apariencia sueltas en la frase, una unidad de sentido. Como alguna vez hubimos de escribirlo en no se nos acuerda qué sitio, las personalidades en verdad tales, las entrañablemente motivadas, las arquetípicas, tienen también su sintaxis, su interna y su aleccionadora congruencia.

Cuando con otros nos tocó despedirlo en aquella hora de duelo, que todos sintieron de alcance nacional con trémulas y coincidentes resonancias

más allá de nuestras fronteras, todavía sobre este lado del tiempo pero impostadas ya de alguna manera sobre la orilla del eterno, las voces que así lo hicieron resonaron concordantes para señalar con encomio éste o aquel aspecto: el que definiera al hombre y el que tanto distinguiera al ciudadano.

En el referido trance nos fue forzoso reconocer que esa visión parcializada bien que integrable, según vemos, cumplía suficientemente con ser la propia de cada una de las instituciones a las que el doctor Cárcano acertó a pertenecer en sus días.

Nuestra apresurada declaración de entonces hoy se convalida y se plenifica. Esta tarde, sobre poco más o menos reiteramos lo ya expresado, pero lo hacemos, presto se advierte con distinta disposición de ánimo. Si lo recordamos la iteración puede servirnos para seguir confirmando, con la anuencia de todos, lo que apresuradamente aseveramos entonces y que parecidamente, en epítome y en cifra, corroboramos ahora. No es sólo la Academia Argentina de Letras la que se siente desposeída y amenguada. Ni siquiera puede decirse que con la muerte del doctor Cárcano acaban de padecer el mismo afligente desmantelamiento en el orden de la conducta y de la presencia ejemplarizadora paradigmática. Supuesto que no se empeeñe en el desconocimiento de lo que desde las jornadas de su organización hasta estas que corren le dieron entidad y existencia, el país mismo —ya lo hemos dicho— debe sentirse disminuido por esta pérdida que así le inflige la desaparición de una personalidad de cierto aquí infrecuente en las últimas décadas: “la de un argentino completo”.

Está escrito que en la casa del Señor hay muchas moradas. Aparte la que de suyo el Dispensador supremo tiene elegida para cada justo que aquí en la tierra atinó según quiso y según pudo en la humana y libre tarea de acrecentar la benéfica multiplicación de los bienes personalmente recibidos, éste es uno de esos casos en el que por dicha, según hasta el clásico pagano hubo de reconocerlo, *no todo muere*. Como al alcance de nuestras manos y en el ámbito de nuestra mirada profunda, allí queda y allí seguirá patente lo que después del material acabamiento importa: la obra lograda y el ejemplo trascendente, la semblanza arquetípica. Hoy como ayer la sincopada limitación de la palabra y la admonitoria fugacidad de los minutos vuelven forzoso yuxtaponer, sin quererlo, aquellos toques que con nomenclatura un sí es no es pictórica hemos empezado por llamar “impresionista”. Pronto advertimos, por dicha, que visto así en la clarificadora distancia, el retrato esencial del doctor Cárcano unimisma en un todo la señera diversidad de sus rasgos. Si bien se mira en adelante sólo en la discontinuidad enunciadora de una tarjeta de presentación podrá parecer lícito hablar fragmentariamente del universitario, el jurista, el diplomático, el economista, el historiador severo, el conversador ameno, el bibliófilo refinado, el diestro en los quehaceres del campo y el frecuentador, aquí y allá, en muchas esquinas del mundo, de las más relevantes figuras

internacionales —los reyes, los emperadores, los estadistas—; todo ello, por de contado, sin olvidar los ocios briosamente ocupados del deporte. Nada se diga, siquiera sea en obsequio a la brevedad, cuánto le importó la familia y en qué medida, con el coloquio amistoso diurno y nocturno, sobre todo en los años altos, el hábito de la lectura le fue fruición y ejercicio.

Supuesto que importe explicitar el por qué de la pertinencia de su ingreso en nuestra Academia Argentina de Letras no siendo él ni un poeta ni un novelista ni un dramaturgo, luego acude a la mente el recuerdo de la calidad de su prosa de doctrinario, orador disertador, historiador y viajero. Prosa nítida, sin énfasis; prosa en la que cada adjetivo —¡el peligroso epíteto o detonante o exangüe de tantos escritores profesionalmente presuntuosos!— lucía invariablemente en cada una de sus páginas con la vistosa y muy ceñida elegancia de sus corbatas. Por otra parte, lo que podríamos ponderar como el estilo de su persona fue la airosa y gobernada afabilidad de las maneras, los modos tan de desear en los cuerpos colegiados y sobre todo —¡ay, sobre todo!— en las academias. La suya fue una urbanidad que nos place denominar trascendente. Conversaba pero no discutía, era afable pero no parlero, colaboraba sin arrogancia y atinaba a mostrarse servicial sin menoscabo de la entereza ni apocamiento del ánimo. Nunca pretendía gravitar sobre nadie. Si con frecuencia señoreaba ello tenía matizada motivación en su natural sentido de lo discreto, en su también natural e incontrastable señorío. No cabe duda que la vida le brindó muchos halagos, pero de cierto tampoco le ahorró las dificultades y las desazones que corren anejas a lo largo de un itinerario de casi noventa años, muy contrastado y al propio tiempo gratamente armonioso. Queda dicho: fue un argentino completo, de esos que corroboraron y robustecieron y agraciaron la imagen de la Patria creada por sus mayores; un argentino de los que supieron serlo sin negarse a la comprensión cristiana y a la caballeresca frecuentación de otros pueblos.

Hasta sus días extremos se preocupó por su país y siempre confiando en la República nunca perdió su sonrisa.

Retorna desde la cuna de su gloria

—“Hay muertes que dejan una gran resonancia en los vivos. Es como una nota musical que queda vibrando y sostenida en el tiempo; o un tañir de campanas en el atardecer que el campo y el aire va repitiendo por valles y cimas... y donde queda ya para siempre incorporado a nosotros como un segundo latido de nuestro propio corazón”.

A un año del fallecimiento del doctor Miguel Angel Cárcano, atraídos por esa nota musical aquí estamos quienes en alguna forma somos el resultado de sus propias manos —familiares, amigos, pares, camaradas y colegas; lo más representativo de la cultura y de la ciencia, de las letras y de las artes, de la diplomacia y de la historia y del gobierno— todos dispuestos a evocar con admiración y respeto, con gratitud ciudadana a este espíritu selecto que pasó por el camino de la patria transformando el paisaje y los hombres... a este ilustre varón que escaló la cumbre de la consagración pública dejando tras de sí una de las estelas más brillantes de la vida civil argentina.

Hoy este cruzado alado en las lides del pensamiento y de la diplomacia retorna desde la cuna de su gloria a encontrarse con sus predilectos para continuar su lección y predicar su evangelio y encontrarse con el alma que aquí dejó.

Misiones difíciles de riesgo y de honra

Fue la suya una vida de incesante labor, fecunda y provechosa, acicateada por el estímulo de las más nobles pasiones; una vida ejemplar consagrada por entero a la práctica de la virtud auténtica que catalizó el respeto, el cariño y la admiración de cuantos le conocieron y trataron.

Fue lo suyo un continuo movimiento de adentro hacia afuera, una entrega limpia de su saber, una voluntad inquebrantable enriquecida con esa perseverancia en la acción que Bernardo define como “virtud admirable porque proporciona gloria a los hombres y constituye la gloria de todas las virtudes”.

La influencia de su fascinante personalidad, la persuasión de su palabra, la sinceridad de su conducta; su vasta erudición, exquisita cultura; su notoria sabiduría —que hace a los hombres que la poseen más buenos— y su ingente bondad —que los hace más sabios— le dieron a Cárcano esa fuerza moral capaz de superar los antagonismos que alientan las discordias y las banderías intransigentes que separan a los hombres y a los pueblos, y frenan el progreso.

Alcanzó dignidades elevadas y se le confiaron misiones difíciles, de riesgo y de honra, debió adoptar decisiones que comprometían destinos colectivos y en ocasiones solemnes, el prestigio del país.

Ahí está el tratado de Runciman - Roca “que criticado duramente por la política menuda, satisfizo ampliamente los intereses ganaderos del país en un momento difícil del comercio internacional”.

Ahí está su firma en la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas lograda tras tremenda batalla y duro debate; logro que Cárcano valora como “el servicio más importante que ha prestado al país”.

Ahí está su percepción de visionario, de intelectual y de patriota dispuesto a preservar principios básicos del Derecho Internacional en defensa del interés nacional; en oportunidad de debatirse el aislamiento de un país de la Organización de Estados Americanos.

El tiempo, juez inexorable e insobornable hablando está en favor de la postura de Cárcano.

Pluma de oro y oratoria sávida

Fue la suya una gesta ininterrumpida, una actividad sin asueto, un magisterio esencial. Y si bien el mundo fue el escenario que necesitó su temple de varón, la robustez de su talento, sus inagotables inquietudes y su desbordante dinamismo... lo fue la pluma y la oratoria para sus sueños de romántico y de patriota.

Cárcano tenía ese encanto personal que —en última instancia— es un poderoso elemento de conducta: proporciona, al favorecido con ese don, la oportunidad de darle a su existencia un instante de gloria.

El encanto en una sensación de tranquilidad; el encanto en la cortesía innata, en modales plenos de naturalidad y a menudo en un donaire nacido de la confianza y la serenidad mental trasparente.

No era necesario conocer las obras de Cárcano ni el haber leído sus confesiones en *El azar y el tiempo* para sentir que se estaba ante un gran señor.

Al efecto conquistador de este don natural e innato —que cuanto más se da más se tiene— Cárcano agregó la simpatía de su decir oportuno, claro, conciso, ameno, agudo, sutil, sagaz y pícaro. Escucharlo era un deleite. Enseñaba platicando dulcemente con amenidad cautivadora intercaldando a veces la anécdota oportuna y finas ironías que manejaba con la exquisitez propia de los espíritus superiores. Decía las cosas con profundidad de pensamiento y belleza de forma y con esa noble y prudente franqueza que es una manifestación evidente de la pureza del sentir, de la elevación intencional con que adecuó su espíritu.

El corazón hizo la atrayente y subyugante elocuencia de Cárcano.

Los temas y asuntos agrarios fueron de especial preocupación al Diputado Nacional, al Ministro de Agricultura de la Nación, al Canciller y al ciudadano Cárcano.

Su pasión por el campo y sus incógnitas sociales, culturales y políticas, la evidencia desde que escribiera su tesis de graduación en Derecho sobre *Las leyes agrarias argentinas*, tesis que obtuvo el premio Vicente Gallo; y antes en un ensayo sobre la *Edad del cuero en la República Argentina*, cuando cursaba el primer año de estudios universitarios.

Su libro *El Régimen de la Tierra Pública* fue calificado como “fuente de segura información documentada históricamente a través de la legislación centenaria de una nación que busca, con tanteos, un rumbo en el camino del progreso”.

En sus volúmenes titulados *Dos años en la Cámara* (1934) y *Realidad de una Política* (1936), Cárcano da cuenta de sus intervenciones —bien inspiradas y oportunas por cierto, tanto como debidamente fundamentadas— en problemas agrícolas de vital importancia a la economía de la Nación.

Testigo del fracaso de la política colonizadora de la Nación y firme sostenedor de los beneficios de la propiedad privada procedió como ministro a entregar los primeros títulos de propiedad de la tierra en Misiones y Patagonia.

En la Sesión Pública de Incorporación como miembro de número en el sitial N° 8 que ocupara su padre don Ramón J. Cárcano desde la fundación de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria hasta su muerte (1946), Miguel Angel disertó sobre la *Reforma Agraria*, tema —acloró— “que prestigian sabios economistas y desprestigian políticos agitados”.

Lo presentó su gran amigo José M. Bustillo, entonces presidente de la Academia. Otro ilustre muerto. Grandes vidas concluidas ayer; almas limpias, sensibles, hermosas en vuelo hacia las alturas... y aquí —en la tierra— sillones académicos vacíos con la sola elocuencia del silencio y de su historia y la delicada y difícil responsabilidad de darles otras vidas y otras almas que tengan idéntica medida. No será fácil cubrir el sitial de los Cárcano.

El conferenciante reclamaba una nueva reforma agraria inspirada en estos conceptos fundamentales: mantener el régimen de la propiedad privada con independencia del bien público; perfeccionar la estructura rural; mejorar la distribución de la tenencia de la tierra; lograr una mayor productibilidad y beneficios razonables; difundir la cultura y asegurar la justicia para devolverle al campo su vigor. Evitar el éxodo de su

población y formar una clase campesina con suficiente capacidad de compra para afianzar la industria, consolidar la democracia y proporcionar mejores soldados a la patria”.

Y agregé este concepto que hoy tiene vigencia: “Estos propósitos no podrán realizarse si no se mejora, también, la economía general del país. Esto es lo fundamental y lo primero. Todo esfuerzo será efímero si no se domina la situación actual”.

“Nada estable puede intentarse si no se lleva al campo tranquilidad y seguridad”.

Me hizo más bueno

Permitidme ahora, distinguido y paciente público, una expansión del alma.

El corazón tiene su propia memoria; no olvida a las personas ni los acontecimientos que exaltaron sus sentimientos e influyeron en su vida.

Cárcano tuvo para conmigo actitudes que me hicieron más bueno. En un momento en que se resistía a presentar oradores, Cárcano lo hizo conmigo. Desde entonces yo fui más importante.

Cuando mis pares —en su benevolencia— me llevaron al sitial de la presidencia de la Academia, el académico Cárcano vivió plenamente mi gozo y nos dio una magnífica y elocuente recepción en su casa solariega. Desde entonces yo fui más presidente.

Y cuando años después fui reelegido, Cárcano encontró un instante de alivio en el cruel martirio de los terribles dolores físicos que soportaba para adherirse a esa decisión en carta dirigida “a mi ahijado y querido amigo”. Elogia —con generosidad paternal— al ahijado, y estimula al amigo a avanzar en la carrera de los honores trabajando con la misma diligencia.

Esta carta con otras más íntimas las guardo en la caja de los recuerdos. Son testimonios de la acción bienhechora de un par, de un amigo, de un padrino que despertó en mí la devota reverencia admirativa del ahijado que hizo de él un ídolo.

Es que Cárcano, sin saberlo, con sus gestos paternos llenó un hueco cuya dimensión yo ignoraba.

Yo recuerdo mi niñez difícil y distinta en el rancho de adobe donde naciera pero no recuerdo la voz de mi padre. Sí, recuerdo sus ojos... Eran como los míos.

Siento que en esta ocasión falta a mi palabra la autoridad y el acento digno de la magnitud de este acto grande por las dimensiones de esta figu-

ra aristocrática y alma nobilísima, grande por las personalidades del pensamiento y del gobierno que lo presiden y lo enmarcan; grande porque ha sido organizado por cuatro academias nacionales, y grande por la armonía emocional que le presta este admirable conjunto femenino tornándolo más humano y significativo.

Pongo en amor... lo que me falta en estatura.

En todo fue magnífico

Los ilustres colegas que me han precedido en el uso de la palabra, con particular elocuencia y reconocida autoridad os han mostrado otras facetas de la vida de Cárcano. Habéis observado que todo lo hizo bien y en su momento y que en todo fue magnífico:

—Que como diplomático —embajador en París y en Londres, ministro plenipotenciario y embajador extraordinario —no sólo fue un exponente, fue la diplomacia misma que encarnaba con la sugerente revelación de un símbolo, fue “el más ilustre de sus hijos y el más reverenciado de los maestros”, como dijera el doctor Alvarez de Toledo en el peristilo de la Iglesia del Pilar. Contribuyó como pocos a dar una imagen justa de la Argentina de entonces, en ocasiones entre el ruido de sirenas y destructores bombardeos. Triunfó... y triunfar entre riesgos es triunfar con gloria...

—Que como político se mostró abnegado, idealista, consciente de los hombres y de la historia, enemigo de la ficción, atento a los objetivos nacionales bien definidos y concretos, custodia de sus propias inspiraciones y listo para darle en acción el equivalente de lo que la mentalidad le diera al concebirlas...

—Que como historiador evidenció el equilibrio de su sentido crítico robustecido por la solidez y profundidad de sus conocimientos, por la paciente y tenaz investigación en bibliotecas y archivos, el vigor de su talento, la honradez en la opinión, la capacidad para descubrir intenciones y fines y la lealtad para con el sentido de las raíces argentinas, de las cosas argentinas; y “traducido todo en un estilo claro, preciso y bello”, como le aconsejara al joven Cárcano su padre don Ramón...

—Que como hombre de letras escribía como los dioses, con un estilo pleno y sávido, con esa claridad de expresión propia de los intelectuales pulcros, sinceros y humildes, que practican el principio de las definiciones claras como condición esencial para conquistar y gobernar.

Fuente de energía

Tanto y tanto bueno fue posible, a mi entender, porque Cárcano sentía la vida, contó con tres fuentes de energía inagotables y tomaba sus baños de silencio.

Una de esas fuentes fue su hogar nativo, aristocracia de la cultura auténtica, de la inspiración patriótica, de la sensibilidad y de la sangre. “Mi padre fue mi maestro y su biblioteca mi mejor escuela”, decía Cárcano. Veneraba a su padre. Fue su amigo dilecto y perenne consejero. Lo educó en las distintas disciplinas del trabajo. Le enseñó a querer el campo argentino. Le inculcó una tremenda preocupación por los problemas nacionales y lo formó a su imagen y semejanza con suficiente vigor como para mejorar la plana.

Otra fuente de energía fue el mundo con sus hombres y sus cosas. “El haber andado por el mundo y conocer a tantas personas de valor—confiesa Miguel Angel— han influenciado en mi espíritu; han contribuido a formar mi carácter, a nutrir mis conocimientos, extender mi experiencia, mejorar mi modo de pensar, de observar y de decir, de sentir intensamente la vida, a extraer lo mejor de la existencia, a apreciar los goces del estudio, del trabajo constante, de la moral, los beneficios de la cultura y la misericordia de Dios”.

La fuente de energía más personal de Cárcano estuvo en la compañera que había esperado, que fusionó su vida a sus anhelos y unidos avanzaron poblando de bienes serviciales la amplia trayectoria de los años. Stella fue aplauso y palma en la vida de Miguel Angel.

Baños de silencio

Y os dije que Cárcano tomaba sus baños de silencio.

Cárcano tenía dos refugios que protegían la soledad buscada y querida, la que trae reminiscencias, motiva el conocimiento, condiciona la captación de su propio yo y sus posibles proyecciones, y cuya substancia es, en última instancia, la médula de las palabras.

Uno de ellos era la sombra acogedora de los árboles seculares plantados por los jesuitas en la estancia de Ascochinga, con la sola música de la naturaleza: el susurrar del viento que acaricia las hojas de los árboles, la hojarasca de oro cuando el otoño avanza, el trino de los pájaros que despierta el día, el mugido de alguna vaca lejana, el relincho de su caballo favorito que lo espera.

“Me voy al campo para meditar unos instantes sobre lo fugaz que es la vida” me dice en breve y afectuosa carta. Ya el tiempo huía, quedando muchas cosas por hacer, y las nanas asomaban pero no torcerían su temple de varón y de cordobés. Era hijo de don Ramón.

El otro refugio estaba en sus bibliotecas de altas paredes y anaqueles cubiertos de libros hasta el techo con incontables cuadros, fotografías y objetos de arte portadores de expresivas dedicatorias de reyes, maharajas, emperadores, príncipes, presidentes, diplomáticos, historiadores, que

por sí solos son elocuentes testimonios de los valores excepcionales de este gigante de la cultura argentina que se movía con sencillez entre tantas maravillas, que envejeció al ritmo de sonrisa cargado de honores y de condecoraciones que no evitaron su muerte ni adornaron su tumba pero dicen que en el mundo civilizado se sintió la pérdida de este varón que encarnó al arquetipo argentino en todas las riquezas de sus facetas de estirpe americana y europea; de este apóstol del deber que puso el pensamiento al servicio de la verdad y la acción al servicio del bien y nos legó un pergamino pródigo en realizaciones y acontecimientos de bien público; de este maestro que nos regaló la bíblica miel de su palabra siempre sazónada, el hálito de paz de su sonrisa mansa; y nos mostró el rito de echar al surco de la cultura y del progreso lo mejor del sueño; y de este patriota que en vida alcanzó la sanción consagratoria que le asigna un sitio entre los grandes servidores de la patria.

Miguel Angel Cárcano fue el mejor de entre nosotros y nuestro servidor. Compañero de viaje de las estrellas, toca el cielo con la mano; alcanza —en vida— el triunfo de la puerta derribada, el camino de la gloria y de la fama del que nos habla Gracián . . . el que conduce a la tienda donde se da por gran precio el inestimable licor que hace inmortales a los hombres.



HOMENAJE AL DOCTOR ROBERTO LEVILLIER

De izq. a der.: Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes, Dr. Bonifacio del Carril; Académico de Número, Dr. Enrique de Gandia; Embajador de España, Dr. Enrique Pérez-Hernández y Moreno; Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Enrique M. Barba; Embajador de Ecuador, doctor Manuel de Guzmán Polanco; Presidente de la Comisión de Homenaje, Dr. Osvaldo Loudet; y Vice-presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú

HOMENAJE AL DOCTOR ROBERTO LEVILLIER

Sesión pública N° 1029 de 28 de agosto de 1979

Con un acto público celebrado en el Recinto Histórico la Academia recordó a su Académico de Número, doctor Roberto Levillier, en el décimo aniversario de su desaparición.

Inició la ceremonia el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba.

Luego disertó el Presidente de la Comisión de Homenaje, doctor Osvaldo Loudet.

Finalmente el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, pronunció una conferencia titulada: *Roberto Levillier: su obra histórica*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

A fines de 1955, la Academia Nacional de la Historia recuperaba la autonomía perdida en años anteriores. En diciembre de ese año fueron designados cuatro académicos; entre ellos, el doctor Roberto Levillier. Los tres restantes, entre los que me encontraba, nos sentimos doblemente satisfechos; por el honor que ello significaba y por el hecho de acompañar a un hombre a quien conocíamos de mucho antes a través de su obra singular. Se trataba además, de un varón consular de la República. Estas palabras que de tan usadas han perdido, como los cantos rodados, sus aristas y su originalidad, cobran jerarquía y sentido auténtico en el caso del distinguido y muy estimado colega que hoy recordamos.

En este acto, la Academia y una Comisión de homenaje recuerdan con merecido afecto a Levillier. Los oradores designados, los doctores Enrique de Gandía, por nuestra Casa, y Osvaldo Loudet, presidente de dicha comisión, hablarán de la rica y generosa personalidad de nuestro personaje. De ese señor de palabra pausada y suave, de ejemplar sencillez, de expresión clara, como sus convicciones muy firmes y arraigadas. De un historiador, que además de muy extensa y fecunda labor intelectual, parecía trabajar más para los otros que para su personal provecho, brindando a los estudiosos de varias generaciones el fruto de sus pesquisas traducidas en sus aportes documentales de inestimable valor.

aquellos que muestran su verdadera dimensión histórica. La crítica de un texto tiene tanto valor como el texto mismo. No olvidemos que “el estudio del documento es el fin de la verdadera ciencia histórica”. No fue Levillier sólo un formidable coleccionista de documentos, un descubridor asombroso de piezas insospechadas, un descifrador de enigmas hasta entonces impenetrables. Fue simultáneamente un descubridor y un creador. Halló hombres ignorados y los creó de nuevo en su verdadera dimensión histórica. Los hizo vivir en el tiempo en que existieron. La historia hay que pensarla y sentirla para poder amarla. Es la impresión que nos produce su monumental obra *América la bien llamada*, que según vuestro sabio colega Ernesto Fitte es difícil de superar.

Frente a las obras elaboradas por Levillier podemos afirmar que la historia no es “una ciencia de conjeturas”, como la calificó Renán en un momento de escepticismo, sino una “ciencia de certidumbres”. Esta ciencia de certidumbres se basa en hechos bien documentados. La conjetura pertenece a la novela y no a la historia.

Roberto Levillier antes de escribir “sus historias” las vivió en el tiempo y en el espacio correspondientes. Estuvo ausente del siglo XIX y vivió en el siglo XVI. En el prólogo de su libro *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, documentado en los archivos de Sevilla y de Lima y en los XXIV volúmenes de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso argentino, editados o en vías de editarse bajo su dirección deja constancia de este testimonio:

He vivido la conquista en España y en antiguos pueblos del Virreynato, y ésta es la crónica del viaje a través del tiempo y del espacio. Peregriné por las aldeas y villas en que vieron el día los conquistadores, como si en esos solares glorificados por su heroísmo, algo trascendiere en forma sensible de lo que ellos fueron. Escudriñé luego en América sus huellas de gigantes, según se remonta el curso de un río para apreciar su magnitud, medir su fuerza dinámica, reconocer los obstáculos y comprobar su belleza.

Y nos recuerda sus andanzas desde Cuzco hasta el Tucumán, desde la blanca Charcas hasta la magnética Potosí y desde las selvas subtropicales de Santiago y las sierras de Córdoba, para llegar al Paraná. Y hace este comentario:

Comprendí mejor que por cualquier lectura —ante la naturaleza bravía, la crueldad de la nieve y el sol y las mil acechanzas de fieras, reptiles e insectos venenosos— la grandeza de esta hazaña, cumplida émula de las proezas de Cortés y de Pizarro.

Levillier objeta las historias parciales que se reducen a los sucesos acaecidos en el solar patrio, dentro de sus linderos de nación independiente, descartando por ajenas las gravitaciones de hechos consumados hace siglos en otros trozos de suelo, hoy pertenecientes a diversas socie-

dades. Eso es desmembrar y desorbitar la historia. Y hace nuestro historiador una poética comparación:

Es una pante, como si en un reconocimiento de la bóveda celeste, nos circunscribiéramos a las estrellas y los soles que entrasen en nuestro campo visual, despreciando el Imperio de Planetas y satélites que no fueran visibles desde nuestro observatorio.

¿Cómo amplió su visión histórica?

Para modelar la figura de la verdad en un más justo volumen y prestarle contornos adecuados, ensanché el acervo documental inquiriendo para eso en las cartas y en las provisiones de Virreyes, Audiencias, y Gobernadores, en las cédulas del Rey y del Consejo y en su aplicación, como en las Actas de Cabildos propios y ajenos, cuáles fueron los acontecimientos y las ideas en contacto con la marcha del Tucumán. De estos elementos dispares, despréndese la crónica. Así este modesto ensayo —agrega—, de orientación y crítica, enlaza en sus páginas la conquista norteña a la vida de Lima, de Chile, de Charcas, del Paraguay y del Río de la Plata.

Si se preguntase en forma concreta a qué escuela histórica pertenece Levillier creo que es fácil ubicarlo. Indudablemente pertenece a la escuela científica de Mitre. Después del “Debate histórico” entre Mitre y Vicente Fidel López, las tesis de ambos terminan por conciliarse. Esa controversia reveló “la probidad científica, la tolerancia inteligente, el respeto mutuo”. Los contrincantes perseguían la verdad desde distintos puntos de vista, pero sin otra pasión que aproximarse a ella dentro de lo posible. Es difícil hallar verdades incommovibles y definitivas en gran parte de las ciencias históricas. El autor de *Comprobaciones históricas* se constituye en el defensor del documento, pero acepta la crítica del mismo, siempre que la crítica sea fundada en nuevos documentos y no en intuiciones más o menos luminosas. López, por su parte, considera a la tradición oral como un documento vivo que puede en algunos casos reemplazar al documento escrito. Lo cierto es que existen documentos muertos o vivos según de donde provengan. Hay fuentes claras, límpidas, fecundas y las hay contaminadas por los amores y los odios de los hombres. Los dos conciliaron sus puntos de vista porque ambos estaban inspirados en un gran patriotismo. Mitre, genio tutelar de la República, es el fundador de la historia impersonal científica. López, el historiador romántico e intuitivo, con razón o sin razón en muchos casos, que la vivió en gran parte de su dilatada vida, sentía latir en sus arterias las notas del Himno Nacional creado por su padre.

Levillier ha tenido muy en cuenta en sus escritos la severa advertencia de Groussac respecto a las investigaciones de un genuino historiador. La historia tiene un alma y el alma no está en el ropaje externo. Los mismos testimonios fidedignos carecen de valor mientras no se los haya pasado por el crisol de la interpretación. En esta compleja técnica del análisis testimonial Levillier era un maestro. ¿Qué es lo que pide un lec-

tor curioso y desinteresado? No es un catálogo de hechos sino de pruebas de esos hechos. Nuestro historiador es un historiador cabal, completo, sin fisuras y sin debilidades. Salvador de Madariaga hace esta reflexión: "Historiador sin fuentes, poco vale; fuentes sin historiador no valen nada". En las obras de Levillier encontramos fuentes e historiador. Fuentes de primera agua, límpidas y claras o purificadas por su espíritu crítico. Jamás se detiene en la superficie. Otros sin paciencia, se contentan con un primer hallazgo, que para él es el indicio de una veta de oro más profunda.

Pocos como Levillier han comprendido la obra civilizadora de España en América, ni pocos como él han destruido la leyenda negra como el erudito historiador el Padre Guillermo Furlong. Bien está la dedicatoria de su libro *Américo Vespucio*. Dice así:

A España, y sus gloriosos hombres de mar, de Colón a del Cano, a quienes debe América su amanecer, dedico este libro de aventuras y noticias de Vespucio, que al abrir a la nave la larga ruta del mar Austral, entre cielo de nuevas estrellas y tierras de nuevas gentes, supo revelar los misterios de un nuevo mundo.

Es necesario recordar que nuestro historiador fue un embajador viajero para ser un Embajador de la historia y de las letras. Debíó abrir los ojos de asombro y frotarse las manos de felicidad cuando hizo este estupendo descubrimiento: Américo Vespucio había sido Embajador de Florencia ante el Rey Luis XI de Francia. ¿Acaso no tuvieron los Médicis una Reina de Francia? Levillier representó a nuestro país en cargos de diversa jerarquía en Europa y en América. No fue un simple Ministro de Protocolo, coleccionista de títulos y condecoraciones. En todas partes representó la inteligencia y la cultura argentinas, un embajador de sus ideales de justicia y derecho internacional. Jamás estuvo de vacaciones en sus viajes representativos. No esterilizó la vida de su inteligencia sino que la amplió y fecundizó estudiando en los archivos históricos de los países donde circunstancialmente residía. Era un viajero que sabía cuál era su verdadero destino más allá de las cartas credenciales. Las cartas credenciales eran un pretexto para que se le abrieran los archivos, los museos y hasta viejos secretos del Estado. Su vocación profunda no era la diplomacia; su vocación profunda era la historia. ¡Felices los viajeros como él que no se pierden en el camino oficial, porque el verdadero camino no es el que aparentemente recorre, sino el oculto, que lo llevan en el alma y en la sangre! Ha sucedido con él lo que con otros diplomáticos circunstanciales, que eran fundamentalmente escritores, novelistas, poetas o historiadores. No olvidemos, entre otros, dos ejemplos de España: Juan Valera, el gran novelista, y Angel Ganivet, el crítico literario. Tampoco a Alfonso Reyes, Embajador de México en Madrid y en Buenos Aires y al gran Rubén, representante de Nicaragua en Buenos Aires y en París. Entre nosotros, quiero recordar únicamente a Mi-

guel Cané, el autor de *Juvenilia*, que nos representó en Colombia, y a Eduardo Wilde, ex ministro de Instrucción Pública, diplomático en Madrid y en Bruselas, el autor de *Tiempo perdido*, que no fue perdido por cierto sino ganado para las letras del país.

Así como Américo Vespuccio anduvo breve tiempo por los mares de la diplomacia sin perderse en ellos, su biógrafo eminente anduvo por los mares de la diplomacia, pero navegó en el océano de la historia para iluminar regiones desconocidas.

Levillier era un espíritu abierto, amplio, generoso. Nunca se olvidó de recordar en sus estudios a los que lo alentaron en sus búsquedas. Entre ellos recuerda a Gregorio Marañón Moya, hijo del gran médico historiador que sucedió a Cajal en la Academia Española y al jefe naval Humberto Burzio, autor descollante de obras de cartografía, historia, geografía y numismática. Cita Levillier a otros historiadores distinguidísimos como Eurípides de Souza, Guillermo Fellú Cruz, el padre Guillermo Furlong, Armando Braun Menéndez, Atilio Cornejo, Ricardo Piccirilli y el ingeniero Nicolás Besio Moreno.

He dicho que Levillier era un hombre de letras. Fácil es comprobarlo. En su libro *Estampas virreynales americanas* están contenidas sus obras de teatro que llevan los siguientes títulos: *Amor y odio saben vivir desesperados*, *A veces do cazar pensamos, casados quedamos*, *Amor con dolor se paga*, *Quien de sus amores se aleja, no los halla como los deja*, *Si tu tejado es de vidrio no tires piedras al del vecino*, *Así lo querría Dios*. Estas piezas de lógica intriga, son ágiles, chispeantes, con sabor al castellano del siglo XVI.

Este historiador que tanto amó la historia nos ocultaba por modestia su testamento ideológico, su testamento moral. La historia sintió remordimientos de que él se hubiese callado y nos descubrió un secreto. Hace unos días, la esposa del escritor encontró entre un montón de papeles viejos esta página escrita de su puño y letra que nos muestra el retrato moral del investigador. Dice así:

El historiador que ha hecho de su vocación una misión, nada espera; no quiere de la vida otra cosa que seguir sirviendo. Es su cátedra. Su producción, de no ser honesta sería una deslealtad de la que es incapaz hacia sus lectores, esos hijos anónimos para los cuales trabaja.

Este es el hombre, el historiador, el americano, el hispanófilo. Reveló la importancia de la época colonial, tan grande como la época de la independencia. Borró la leyenda negra y la sustituyó por la historia de oro, demostrando el heroísmo de los conquistadores y la obra paciente y abnegada de los sacerdotes. La fundación de pueblos y ciudades no fue al azar y a la aventura sino fruto de un pensamiento inteligente que sa-

bían corregir sobre el terreno. Demostró especialmente la influencia del Tucumán y de Cuyo en el desarrollo argentino frente a la absorción de la Capital como lo señala en el prólogo al notable libro de Bonifacio del Carril, *Buenos Aires frente al país*.

Señor Presidente: pido perdón a mis oyentes por el tiempo que los he distraído. He cumplido con el honroso mandato de la Comisión organizadora y en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas que presido. Un gran historiador, el académico Enrique de Gandía, hará el elogio de Roberto Levillier.

Señor presidente de la Academia Nacional de la Historia,
Señor representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Señores representantes de instituciones,
Señores académicos,
Señoras y señores:

El presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, ha dicho hermosas palabras en este acto de homenaje a Roberto Levillier. Le agradezco sus conceptos y, en especial, el honor de haberme encomendado este discurso. No sé si ello se debe a que soy el miembro más antiguo, el decano de la Academia, o a mi amistad con Levillier durante cuarenta años, desde el 1929, en que mi *Historia del Gran Chaco* y mi *Historia crítica de los mitos de la conquista americana* me hicieron encontrar con Levillier, hasta el 1969, en que murió. Es posible, también, que sea por mi adhesión ferviente, convencida, a muchas teorías de Levillier. El hecho es que hablo en nombre de la Academia y esto es lo que agradezco con emoción.

También tengo que agradecer, confieso, con un temblor, el discurso del insigne maestro, presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, miembro de cuatro academias, médico, doctor y profesor Osvaldo Loudet. El doctor Loudet es una gloria de las ciencias y de las letras argentinas. Ha sido amigo de Levillier durante su vida y los admiradores de Levillier lo han elegido presidente de la Comisión de homenaje. El doctor Loudet ha querido que yo sea uno de los dos vicepresidentes y que hablara en representación de la Comisión. He obedecido los mandatos de la Academia y de la Comisión. Debo evocar a un muerto ilustre, a un hombre que ha honrado la diplomacia de nuestra patria y ha dado obras y conquistas historiográficas y geográficas insuperables. Aquí está su señora, la eximia autora de un trabajo admirable sobre los tejidos prehispánicos de Paracas, en el Perú, Jeannette Beatson de Levillier. Aquí está la secretaria del señor Levillier, la señora Ana María Junquet Garay, profesora de amplia cultura, digna de admiración y gratitud por

lo consagrada que estuvo a los trabajos de Levillier y por la dedicación que empleó en la organización de este acto. Aquí están sus amigos de tantos años, sus colegas diplomáticos, sus compañeros de investigaciones, todos de acuerdo en reconocer su laboriosidad, su constancia en las búsquedas, su talento y, en particular, su bondad y su nobleza. A todos ustedes, señoras y señores, gracias por haber venido, por recordar un alma que tal vez nos contemple y nos sonría.

Roberto Levillier nació en París el primero de octubre de 1882. Su padre era oriundo de Alsacia. Se llamaba Henri Le Villier, y su madre, Ida Andremont. La familia Le Villier era muy antigua en Alsacia-Lorena. Su padre le aconsejó simplificar su apellido y escribir Levillier unidos. En 1890 llegó con sus padres y dos hermanos a Buenos Aires. Vivían en la avenida Callao al 1500. Los niños tenían, desde Europa, una gobernanta inglesa, miss Annie, que les enseñó su idioma. El joven Roberto cursó la escuela primaria en el English High School dirigido por el señor Watson Mutton. Pasó luego al Instituto Libre de Enseñanza secundaria. Allí tuvo como amigos a Carlos Alberto Pueyrredón, Carlos y Martín Noel, Alberto y Oliverio Gironde, Alfredo González Garaño, Delfor del Valle, Ricardo Güiraldes, Ricardo Aldao, Justo del Carril, los Bustos Morón, los López Buchardo y otras familias de aquel entonces. En 1902 pidió al juez federal, doctor Agustín Urdinarrain, la naturalización argentina. Al mismo tiempo empezó a estudiar medicina. Pronto cambió por derecho y pasó dos años en la facultad; pero el amor a las letras lo llevó al periodismo. Fue, en un comienzo, redactor de deportes. Siguió estudios psicológicos. Colaboró en revistas y en el diario *La Nación*. Entre 1904 y 1908 vivió en Europa. Volvió a París en 1910 y publicó su primer libro de historia argentina. La segunda edición, definitiva, vio la luz en 1912. Se tituló *Orígenes argentinos. La formación de un gran pueblo*. Los editores, Fasquelle y Michaud, lo imprimieron en español y en francés. El libro fue leído con curiosidad y asombro. Era la visión de un pueblo formado por otros pueblos: españoles, italianos, franceses, alemanes, ingleses, etcétera. Mostró la vida económica, política y religiosa. Sintetizó su historia: las invasiones inglesas, la independencia, la anarquía y la organización nacional. Todo esto era una gran novedad para los lectores europeos; pero no para los argentinos. No obstante, los eruditos de nuestra patria descubrieron en las páginas de *Orígenes argentinos* los párrafos de un documento que nunca habían analizado. Era el informe que los oídos de la Real Audiencia de Buenos Aires presentaron al Consejo de Regencia de Cádiz. Levillier lo publicó íntegramente, en 1912, en la *Revista de derecho, historia y letras*, de Buenos Aires (XLIII, p. 325-347). Fue juzgado un documento clave para el cono- comiento de los hechos de Mayo. Levillier tenía entonces treinta años.

El joven escritor, que había sido redactor de *El País*, dirigido por Carlos Pellegrini, y secretario del intendente municipal, don Manuel Güi-

rales; que colaboraba en la revista *Nosotros*, escribía cuentos y hasta un estudio sobre *Alienados delincuentes y delincuentes alienados*, editado por Kraft, penetró un día en el Archivo de Indias, de Sevilla, y comprendió que su destino estaba en la historia. Advirtió en seguida que faltaba a nuestra patria una colección impresa de esos documentos preciosos que el tiempo carcomía y en los cuales se hallaba encerrada la historia de tres siglos coloniales. Planeó su publicación y presentó el proyecto en Buenos Aires. Grandes personalidades lo estudiaron y aprobaron. Recuerdo los nombres del presidente Roque Sáenz Peña, del vicepresidente Victorino de la Plaza, de los ministros de relaciones exteriores Ernesto Bosch y José Luis Murature, del de hacienda, Enrique Carbó, del de instrucción pública, Tomás Cullen, del presidente del Consejo Deliberante, José Guerrico, del Intendente Joaquín de Anchorena, del decano de la Facultad de Derecho, Eduardo Bidau, del presidente de la Comisión de presupuesto, doctor José Ignacio Llobet. . . Es así como empezaron a publicarse gruesos tomos de documentos del Archivo de Indias que mostraban asombrosas revelaciones. Cada tomo tenía una introducción, erudita y sabia, de Levillier u otras personalidades. El doctor Honorio Pueyrredón nombró a Levillier consejero de la embajada argentina en Madrid para que seleccionara y dirigiera la publicación de esa serie monumental.

La *Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino* alcanzó a cuarenta y cuatro tomos. Ha sido comparada con las monumentales colecciones de García Icabalceta, mexicano, y de José Toribio Medina, chileno. Es el más rico aporte de documentos desconocidos que se ha hecho a la historia colonial argentina y de una gran parte de América. Sólo por este esfuerzo, que no tiene parangón en nuestra patria, merece la gratitud de los investigadores americanos. Los documentos se extienden desde los primeros años de la colonización hasta las proximidades del virreinato. No incluyen la colección de documentos referentes al Río de la Plata y noroeste de la Argentina enviada a la Biblioteca Nacional, dirigida por Paul Groussac, por su representante Gaspar García Viñas. La colección que editó el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires publicó otros documentos posteriores a la creación del virreinato existentes en archivos argentinos. Con estas colecciones, que no agotan los archivos argentinos, cualquier historiador podría componer una historia de más de cien tomos sobre el desenvolvimiento de nuestra patria durante el período monárquico de nuestra historia. Levillier, con esta sorprendente documentación, como no ha reunido, ni difícilmente reunirá, ningún historiador argentino, publicó monografías eruditísimas que revelaron un mundo de hechos desconocidos. Estudió la organización administrativa de la gobernación del Río de la Plata, las ideas del Padre Las Casas, las doctrinas de Francisco de Vitoria, el pensamiento de Carlos V y de Felipe II, y el origen y desarrollo de la leyenda negra.

En sus años de Europa, Levillier estudió la historia de España y de los países vecinos. Se entregó a la pasión del arte y de las antigüedades. No fumaba, no bebía, no bailaba; pero gustaba de las comidas exquisitas, no para él, que era muy sobrio, sino para sus amigos. Sus banquetes se hicieron famosos. En el delicioso pueblo de Evrecy, cerca de Caen, en Normandía, compró una espaciosa finca que se llamaba el Chateau des Champs Goubert. Allí, en largas mesas, convidaba a sus amigos con vinos añejos y sabrosos. Era también un refugio para su familia cuando en Varsovia, donde fue ministro, el termómetro descendía a cuarenta grados bajo cero. Durante la guerra, Levillier lo cedió al gobierno francés. En él se albergaron los sobrevivientes del pueblo bombardeado.

Había comenzado la doble vida de Levillier, como historiador y diplomático. En Madrid pasó pronto a encargado de negocios. Entre 1922 y 1926 fue ministro en el Perú. En Lima se encerró en sus archivos y adquirió para la legación argentina la magnífica residencia del doctor Manuel Prado. En 1925, en un viaje a Europa, Levillier conoció a la señora Jeannette Beaton, viudad de Mac Neill, un destacado militar de la primera guerra mundial. El casamiento se hizo en la capilla de la Legación Argentina. Bendijo la boda el arzobispo de Lima, monseñor Lisson, y fueron testigos el presidente Leguía, del Perú, el ministro de Gran Bretaña, lord Herbert Harvey, y los doctores Alberto del Solar y Miguel Checa. La señora de Levillier nos refirió, a mi mujer y a mi, en su casa de Buenos Aires, llena de obras de arte y deliciosos recuerdos, cómo conoció a Roberto y cómo había sido su juventud. Nació en la India, en el viejo palacio de Jodhpur, provincia de Rajputana. Su padre era capitán del regimiento de Lanceros de Bengala. Más tarde fue inspector de todas las tropas de la India y Birmania. Su madre se llamaba Cecil Elles. Cuando ella nació, vivía en el palacio el príncipe Franz Ferdinando, el mismo que fue asesinado en Sarajevo, hecho que, como es sabido, dio origen a la primera guerra mundial. En 1928, la señora de Levillier publicó su libro sobre los tejidos prehispánicos de Paracas. Al año siguiente nació su hija Diana. Digamos de esta joven, bella y cultísima, que fue la primera mujer en la Argentina subsecretaria de cultura de la Nación. En 1927, Levillier había pasado como ministro a Portugal. Entre 1928 y 1934 fue ministro en Checoslovaquia, Polonia y Finlandia.

Levillier supo hacer de su vida de diplomático una carrera ininterrumpida de estudio, de ciencia y de arte. En las ciudades en que pasó breves o largos períodos investigó en sus archivos, se puso en contacto con sus hombres de letras e hizo conocer a los escritores argentinos y la historia de nuestro país. Era hombre con el cual se podía conversar de literatura clásica, medieval, renacentista y moderna, de derecho internacional y de finanzas, de alta política, de historia, de poesía y de novelas. Amaba la música y gustaba de los deportes. Su pasión secreta eran la novela y el teatro. Fino estilista, publicó en 1920 *La tienda de los espejos*;

en 1937, *Rumbo sur. Estampas virreinales americanas*, y, en 1940, *Amor con dolor se paga*. Su destino no estaba en las letras, sino en los arduos problemas, en las sombras y luces, de la historia. Comprendía, subconscientemente, que la historia necesita del historiador. Sin él, la historia se hace olvido, muerte negra. Y sabía, por sus investigaciones, que España había dado al mundo su historia universal. La historia tiene misterios que, de pronto, un documento puede convertir en claridad. No hay misterios eternos en la historia. Por lo menos tenemos la esperanza que el tiempo los ilumine. Los errores más graves son los que descansan en una pequeña base de verdad. La historia parece porque es humana; pero, al mismo tiempo, revive eternamente en una continua juventud. Está a nuestro lado y está junto a las generaciones que se suceden en el correr de los siglos. Es lo que ocurrió con Levillier. Advirtió que nuestro Río de la Plata había sido estudiado y que el Noroeste de la Argentina era poco menos que desconocido. En 1926, en Lima, publicó el primer tomo de su *Nueva crónica de la conquista del Tucumán, la cual describe las relaciones primitivas entre peruanos y diaguitas, la lucha de naturales y castellanos en la fundación de ciudades y la acción ejercida en ellas por virreyes del Perú, audiencias de Lima y de Charcas y gobernación de Chile en el siglo XVI*. En la cubierta agrega: *Documentada en los archivos de Sevilla y de Lima y en los XXIV volúmenes de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, editadas o en vías de editarse*. El primer tomo abarcó los años que van del 1542 al 1563.

La obra de Levillier causó estupor, verdadero asombro. Levillier demostró, en sus inquisiciones prehistóricas, que el dragón de los diaguitas es un felino, un jaguar, asociado a otros elementos naturales o divinizados de la mitología incaica. El padre Lozano, en el siglo XVIII, había escrito sobre el Tucumán. Sus repetidores lo copiaron. Los modernos agregaron pocos datos inéditos. Todo fue glosa y plagio. Levillier ahondó en los documentos. Los consultó a cientos, lentamente, en forma metódica y analítica. Labor de años de lecturas cansadoras y, a la vez, luminosas. Todo un mundo fue apareciendo. En el primer tomo recuerda algunos de estos esfuerzos:

He vivido —dice— la conquista de España en antiguos pueblos del virreinato del Perú y ésta es la crónica del viaje a través del tiempo y del espacio. Peregriné por las aldeas y villas en que vieron el día los conquistadores, como si en esos solares glorificados por su heroísmo, algo trascendiera en forma sensible de lo que ellos fueron. Escudriñé luego en América sus huellas de gigantes, según se remonta el curso de un río para apreciar su magnitud, medir su fuerza dinámica, reconocer los obstáculos y comprobar su belleza. Me llevó este afán al titánico Cuzco y al riente valle de Urubamba, de donde saliera Rojas con la expedición descubridora del Tucumán; a las glaciales llanuras del Collao, donde recogieron los conquistadores en su marcha hacia el Sur sensación de infinito; a la blanca Charcas, reina regente solícita de las provincias del Río de la Plata y Tucumán; a la magnífica Potosí, viña de Eldorado de la leyenda, de donde partiera en 1549 la jornada pobladora de Núñez de Prado. Bajé a las quebradas de Jujuy, a los fragosos valles de Salta,

a las selvas subtropicales de Tucumán, a las sierras de Córdoba y hasta el Paraná mismo, y comprendí mejor que por cualquier lectura, ante la naturaleza bravia, la crueldad de la nieve y del sol y las mil acechanzas de fieras, reptiles e insectos venenosos, la grandiosidad de esta hazaña, cumplida émula de las proezas de Cortés y de Pizarro.

El segundo tomo de la *Nueva crónica de la conquista del Tucumán* apareció en 1930. En la tapa dice Varsovia. En la cubierta: Editorial Nosotros, Lavalle 1430, Buenos Aires. El tercer tomo también dice en la tapa Varsovia, y, en la cubierta interior, Editorial Nosotros, Buenos Aires, 1931.

En ese año yo publiqué mi *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay, Indios y conquistadores en el Paraguay y Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios*. Levillier y yo nos conocíamos desde el 1929. Nos sentimos muy unidos. Habíamos descubierto, casi simultáneamente, el panorama inmenso de la conquista hispana en el Norte de la Argentina y en el Río de la Plata. Desde los tiempos coloniales, desde Trelles y Mitre no se había podido presenciar un panorama de esa amplitud, con una documentación tan rica y desconocida. Otro investigador, Juan Carlos García Santillán, había lanzado su *Legislación sobre indios en el Río de la Plata*. Unos años antes, Ricardo Levene había abierto las puertas del derecho indiano. El período hispano nunca había sido tan investigado, analizado y descrito.

Entre 1541 y 1580, el espacio entre la destrucción de la primera Buenos Aires y el renacimiento de la segunda, la historia argentina es la del Tucumán. Levillier y yo la habíamos enlazado. Groussac había sido un predecesor. Levillier lo había superado cien veces. Todo había venido a nuestras manos y los hitos que nosotros plantamos nadie los moverá. Levillier comprendió que la historia del Tucumán no era sólo la de esta enorme región, sino todo el Perú. Yo advertí que la historia del Río de la Plata es la de la primera Buenos Aires y todo el Paraguay. Estábamos de acuerdo en estos grandes principios y en nuestra admiración a la España descubridora, conquistadora y civilizadora. Siempre sostuvimos que la conquista fue una, de México a la Tierra del Fuego. Cuando Levillier escribía la advertencia al primer tomo de la *Nueva crónica*, en Chosica, en octubre de 1926, yo terminaba mi servicio militar y al año siguiente recorrí el río Paraguay hasta Corumbá, en el límite con el Brasil, y contemplé extasiado la belleza salvaje de las selvas, de los atardeceres rojizos, el verde inconmensurable de las llanuras, mezclado con ocre y con gris, y el lento, misterioso y silencioso correr del río, lleno de ensueño y de temor. En aquellas soledades infinitas, sentí como un juramento íntimo de que dedicaría mi vida a la historia de los hombres que lo habían descubierto y conquistado, en una palabra, a ese Paraguay mágico y soñador, de leyendas y de heroísmo, de mujeres turbadoras y esperanzas locas. Era y es nuestra América, tan desconocida y tan incomprendida. Allí

planeé mi historia del Gran Chaco, de los mitos de la conquista, del Río de la Plata y del Paraguay. Tres años después del 1926, en que Levillier lanzó su primer tomo de la *Nueva crónica*, yo publiqué mi historia de los mitos y del Chaco. Nos escribimos. Nos dedicamos obras. Nos comprendimos a la distancia. Y sentimos, casi a un mismo tiempo, las mordeduras de la incomprensión y el abrazo de la nobleza y la justicia. El jurado que otorgaba los premios nacionales de letras, entre toda la producción del país, sin las divisiones y subdivisiones que hoy hacen posibles tantas recompensas, dio el primer premio a Ramón J. Cárcano y a Roberto Levillier, y el segundo, al poeta Pedro Miguel Obligado, inolvidable en nuestras letras, y a mí. Otra vez nos abrazamos y sentimos hermanos.

En el primer tomo de la *Nueva crónica*, Levillier estudia los tiempos prehistóricos, el descubrimiento, el proceso de fundación y la organización legal. En el segundo tomo, dedica cuatro extensas partes a analizar la extensión de la conquista hacia el sud. Tiene sus dudas sobre la ubicación de la primera Santa Fe en Cayastá. Es un punto aún discutido. En el apéndice trae documentos valiosísimos, nunca estudiados por otros historiadores, sobre las fundaciones de las ciudades de Tucumán y Córdoba. En el tercer tomo, dedica tres partes a la consolidación de la conquista en el Norte y un apéndice de documentos relativos a las fundaciones de Salta, La Rioja y Jujuy. Fue el primero en juzgar las ordenanzas de Francisco de Alfaro como demasiado benignas, propias de una concepción lascasiana que dejaba a los indios con una libertad que no sabían aprovechar. Nosotros dedicamos a Alfaro el estudio documental más extenso y completo que existe.

Carlos V pensó en una ciudad en el Río de la Plata para hallar la Sierra de la Plata, el Lago donde dormía el sol. Fue un fracaso. Levillier probó cómo las fundaciones en el Tucumán hicieron necesario, otra vez, ese puerto para unir el Río de la Plata a las ciudades del Norte argentino, de Chile y del Perú. Fue un triunfo. Fue la ideología de Francisco de Aguirre y del licenciado Matienzo. Buenos Aires, desde entonces, fue el puerto de media América, de nuestra Argentina, de Chile y del Alto y Bajo Perú, hoy repúblicas del Perú y de Bolivia, del Paraguay y del mismo Uruguay. Nuestra historia estaba definida. Vendrían la independencia y el federalismo, con sus luchas y odios por el puerto poderoso de Buenos Aires. Levillier echó los cimientos de la historia argentina en esta parte del continente. Creo haber cooperado con mi dedicación al Río de la Plata. Levillier unió Lima a Buenos Aires a través de una documentación nunca conocida y unos estudios como no ha hecho ningún otro historiador.

La *Nueva crónica* levantó en Chile una polémica. El eminente historiador Tomás Thayer Ojeda publicó en 1927, en la *Revista chilena de historia y geografía*, tres artículos que tituló *Puntos controvertibles, novedades e inexactitudes de la Nueva crónica de la conquista del Tucumán*.

Levillier contestó en la misma revista y luego reunió sus respuestas en un libro: *Chile y Tucumán en el siglo XVI: el conflicto Villagra-Núñez de Prado*. Esta respuesta se imprimió en Praga, en 1928, y tiene ciento veinticinco páginas. Levillier refuta las acusaciones y puntualiza los problemas en que ambos contendores estuvieron de acuerdo y aquellos en que él tuvo razón. Es un libro sereno y elevado, como el de Thayer Ojeda. No ocurrió lo mismo con Rómulo D. Carbia y conmigo. El gran profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata me atacó como a García Santillán, sin cortesías ni piedad. García Santillán no le contestó y nunca más volvió al campo de la historia. Yo le repliqué hasta que los especialistas de América me dieron la razón. Nuestra polémica fue la más agria que recuerda la historiografía argentina y la más extensa después de la de Mitre y López en 1881.

En 1935, Levillier publicó otro de sus trabajos monumentales: *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida. Su obra (1515-1582). Años de andanzas y de guerras (1515-1572)*. Le sigue un tomo de *Anexos* de doscientas dos páginas. Es otro esfuerzo realmente supremo. Otra documentación, enorme y desconocida, que arroja luces insospechadas sobre un personaje y un período histórico que nadie había concebido tan amplio y profundo. Toledo gobernó trece años. Empleó cinco en recorrer el Perú. Levillier había empezado a trabajar en su biografía en 1920. En su *Colección de documentos del Congreso Argentino*, Levillier hizo conocer más de tres mil páginas de papeles ignorados. Sólo se habían utilizado hasta entonces, para estudiar a Toledo, dos o tres cronistas del siglo XVI. Algo irrisorio. Toledo, desde los quince años de edad, sirvió veinticinco años a Carlos V. En 1568, Felipe II lo nombró virrey del Perú. Llegó en 1569. Riqueza, deslumbramiento, soldados desocupados, indios, miseria. La Audiencia no hacía cumplir las disposiciones reales en favor de los nativos. Los religiosos tenían demasiadas libertades. La inquisición se hizo necesaria. El 20 de enero de 1570 se erigió en Lima el Santo Tribunal. Las denuncias de Las Casas, consideradas en la Junta de Indias de 1542, habían originado las Nuevas leyes. En el Perú se combatió contra ellas durante diez años. Levillier analiza las *Relecciones* del padre Francisco de Vitoria y las opiniones del teólogo Sepúlveda. La gran polémica de la libertad del hombre. Y, al mismo tiempo, dio a conocer, tras largas búsquedas, las informaciones que el virrey Toledo levantó para descubrir la verdadera historia de los incas. Toledo quiso saber si los indios eran dueños verdaderos del Perú al llegar los españoles o si su dominio procedía de guerras de conquista y confederaciones impuestas por su poder. Sobre estas informaciones, fuentes increíblemente ricas en datos no utilizados por otros cronistas, Sarmiento de Gamboa escribió su *Historia índica*. El virrey Toledo se la encargó. Las informaciones, con gran número de testigos, todos ancianos indígenas muy bien instruidos por sus antepasados, describieron a fondo el régimen social de los indios, la sucesión de los curacazgos, los ritos, las costumbres,

los sacrificios y la antropofagia de los naturales. Tupac Inca Yupanqui fue quien puso en el Perú a los curacas. Había conquistado el Perú a sangre y a fuego. Los testigos no conocían a los incas anteriores. Nadie era dueño de nada. Todo era del inca. Por algo se habló del comunismo incaico. Las encuestas, con escribanos delante, hicieron conocer a fondo los sacrificios e idolatrías, los modos de sepultar y gobernar. Nada quedó sin ser investigado. La holgazanería de los indios era general e imposible de modificar. Todos los testimonios, todos los cronistas, misioneros y conquistadores, están conformes en esta afirmación. No hay dudas ni contradicciones. Los incas hacían trabajar como esclavos a los indios en las minas de oro, plata y otros metales. Por algo los viejos indígenas buscaron la alianza de los españoles para combatir a los incas. Eran sus opresores. En las informaciones recordaron las crueldades increíbles de los incas. Algo había notado William Prescott en su libro inmortal sobre el Perú. También Mitre reconoció que el despotismo de los incas no podía ser mayor. Los incas hacían tambores humanos con la piel de los muertos. Se hacían enterrar en lugares escondidos. Creían en la existencia del alma. Adoraban al sol y al viracocha del cual creían descender. Yupanqui fue un usurpador. Huascar fue un desposeído por Yupanqui. Toledo dominó la sublevación de Tupac Amaru y lo hizo decapitar. En el siglo XVII el proceso fue discutido y se acusó de crueldad a Toledo. La fobia contra España aumentó en los siglos siguientes. Garcilaso creó la leyenda de la excelcitud de los incas. Hizo un melodrama. El cronista indígena Poma de Ayala lo exageró. Lo mismo hicieron los escritores posteriores. Hoy se sabe la verdad gracias a las investigaciones de Levillier y otros americanistas. Levillier publicó en el tomo tercero, aparecido en Buenos Aires en 1940, *Las informaciones sobre los incas (1570-1572)*. Confrontó las informaciones con cuarenta y seis cronistas. Coinciden maravillosamente. Es un mundo de leyendas, fantasías, del siglo XVIII que se derrumba. Levillier apareció como uno de los más grandes reformadores de la prehistoria americana. Destruyó mentiras de siglos y corrigió a cientos de historiadores y periodistas que defendieron tantas infamias y tantos errores. Lo penoso es que estos escritores irresponsables siguen publicando sus atrocidades sin conocer, ni sospechar, los descubrimientos de Levillier. Ningún otro americanista ha manejado un cúmulo tan inmenso de datos y pruebas para revivir siglos y culturas perdidas.

En Buenos Aires, en 1942, apareció otro tomo de Levillier con una introducción de doscientas cuatro páginas y trescientas ochenta y ocho de documentos. Es *La Historia índica de Sarmiento de Gamboa*. Otro esfuerzo de análisis sin comparación en nuestra historiografía. Levillier coteja la historia de Sarmiento de Gamboa con los *Comentarios* de Garcilaso y otros cronistas. Para ello publicó íntegramente la *Historia índica* y trajo los extractos de las crónicas relativas a los incas de los quipocamayos de Vaca de Castro (1542-1544), de Juan de Betanzaos (1551), de Cieza de León (1552), del padre Miguel Cabello de Balboa (1576-1586),

del padre José de Acosta 1589), de Fray Martín de Morúa (1590), de Garcilaso Inca de la Vega (1609), de Juan de Santa Cruz Pachacuti (1613), del licenciado Matienzo (1644) y del padre Cobo (1653).

Levillier completó sus estudios sobre el Perú con sus *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI*, (pie de imprenta en Tucumán-Madrid, 1933), en las cuales demostró, una vez más, que la conquista de América no se hizo por el ansia del oro, sino por otros ideales, y con su precioso libro *Los Incas*, editado en Sevilla, en 1956, por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de esa ciudad. Este libro, de doscientas sesenta y seis páginas, establece que el tiempo transcurrido entre Pachacútec, Tupac Inca y Huayna Cápac es de ciento treinta años. Así corrige a otros autores que estudian la cultura incaica y cometen gruesos errores. En 1943, Levillier publicó un libro, *Descubrimiento del norte argentino por los españoles del Perú*; en 1945, otro sobre *Guerras y conquististas del Tucumán y Cuyo* y pasó luego a sus trabajos sobre el Río de la Plata y el descubrimiento de la Patagonia.

Entramos en un campo de interés sumo y de discusiones apasionadas. Soy parte en esta grandiosa polémica y defendiendo con convicción y nuevos argumentos las teorías de Levillier. Por ello mis palabras están comprometidas. Yo he dicho, muchas veces, a mis alumnos: "No crean ciegamente lo que les digo; pero tampoco crean a los demás. Escuchen, mediten y algún día creerán en uno o en otro o llegarán a una tercera posición". Levillier comprendió que su visión de la historia del norte argentino y del Perú había abarcado un panorama muy amplio y muy profundo y, para él, poco le quedaba que decir. Debía lanzarse a un horizonte lleno de nubes. En 1942, en Montevideo, donde fue embajador, publicó un libro, *Cartera de un diplomático*, con prólogo de Raúl Montero Bustamante, en el cual recopiló una serie de discursos. Y prosiguió, calladamente, sus análisis de la vida de Américo Vespucci, Vespucio, en español.

Este personaje es, después de Colón, el que más polémicas ha suscitado y el que más misterios ha creado a su derredor. Yo creo, lo mismo que Levillier, que no hay ningún misterio en la vida de Vespucio, que estos misterios los han forjado los comentaristas y que estas sombras han surgido de pasiones y, sobre todo, de irritantes incomprensiones. Levillier publicó, en fin, en 1948, por la Editorial Guillermo Kraft, una obra extraordinaria: *América, la bien llamada*. Abarca dos tomos con gran número de mapas.

En esta obra, Levillier enfrenta la historia de la conquista de Occidente. Fue el Occidente del Océano Atlántico. En otras palabras, la conquista de la tierra, la empresa más grande que los hombres emprendieron en el mundo hasta el instante en que se lanzaron a la conquista del espacio, de la Luna y de las estrellas. Levillier reconstruyó la inquietud del hombre frente al vacío infinito del Océano. Portugal fue, junto con Gé-

nova y España, el país que con más ahinco se dedicó a explorar la soledad del horizonte. Estudió la vida y la obra de Enrique el Navegante, el enamorado del mar, que inició el ciclo de los viajes al Occidente. Mucho se ha escrito sobre estos viajes. Se sabe que partían hacia el Oeste y volvían con noticias ocultas. Eran informes que sólo escuchaban los oídos del rey. Algunos cartógrafos, que llegaban a conocerlos, los materializaban en islas que los geógrafos modernos consideraron fantásticas. Eran islas de nombres extraños, situadas, precisamente, donde hoy se encuentran las islas, bellas y perfumadas, del Mar Caribe. Al mismo tiempo que Portugal exploraba el Atlántico, perseguía la navegación costera del África. El continente negro, según Heródoto y otros cronistas de la antigüedad, había sido circunnavegado en varias oportunidades. Hoy sabemos, después de muerto Levillier, que en tiempos de Cristo los griegos y romanos conocían a la perfección la redondez de la Tierra, todos sus continentes y todos sus mares. por haberlos recorrido y navegado. Es un error creer que el hombre vivió siglos y siglos, en el ámbito europeo, sin atreverse a ir más allá, tanto hacia el Occidente como hacia el Oriente. El mismo Heródoto cuenta que los geógrafos de su tiempo enseñaban la tierra en forma de esfera y señalaban todos los continentes. Aquellos continentes eran los que conocemos nosotros. Lo prueban Marino de Tiro y Claudio Ptolomeo, de Alejandría. Este último, con su mapamundi, como demostró Dick Edgar Ibarra Grasso, nos enseña el Océano Pacífico con la costa occidental de América. Por algo don Juan II de Portugal no quiso amparar el proyecto que le ofreció Colón, de llegar a la India navegando hacia occidente. El portugués sabía muy bien que más allá, en el Atlántico, estaba la India Oriental, la cuarta India del Asia. Figuraba en un mapa que en Portugal era bien conocido y dibujaba nuestra América hasta el Estrecho de Magallanes con el nombre de Cola del Dragón. También se veía América, en contorneada, en el mapamundi que dibujó en Italia, con informes del lejano Oriente, el geógrafo alemán Enricus Martellus. Levillier analizó el problema de Colón, sus descubrimientos, las pretensiones de Portugal, la bula del Papa Alejandro VI, que dividió el mundo entre España y Portugal, y la línea que ambos monarcas convinieron, en Tordesillas, en trasladar a trescientas setenta leguas de las islas Azores. La línea de Tordesillas es la prueba más rotunda de que Portugal conocía a la perfección la existencia del continente americano, la cuarta India, la Oriental, de los geógrafos antiguos.

Este primer tomo de *América, la bien llamada*, estudia, con sorprendente precisión, los primeros descubrimientos de las costas americanas. Junto a la egregia figura de Colón aparece la de Américo Vespucci, el incomprendido y calumniado. Vienen, luego, las expediciones de Pinzón, Lepe y Vélez de Mendoza. Levillier no conoció las nuevas polémicas que ha desencadenado el ilustre colombista español Juan Manzano y Manzano, con su afirmación, expuesta en un tomo impresionante, de documentación y de crítica, en que trata de demostrar que Colón tocó el continente

americano, no en 1498, como se ha supuesto hasta el presente, sino en 1494. Esta teoría ha sido refutada en Venezuela, pero el problema aún no está resuelto. Tampoco se ocupó Levillier del problema del predescubrimiento de América por el mismo Colón en una fecha anterior al 1492. Esta teoría, presentada, con gran escándalo de los americanistas, en un congreso en Sevilla, por el eminente historiador peruano Luis Ulloa, fue confirmada, por vez primera, ante el escepticismo de los colombistas, en 1942, por mí, en mi *Historia de Cristóbal Colón*, y acaba de ser sostenida, con gran acopio de documentos, por el mismo Manzano y Manzano. Lo que a Levillier interesaba eran los pasos que los navegantes habían dado para dominar el mundo. Estos avances habían sido sobre las costas de nuestra América. Analizó la cartografía de la época y pudo probar que los mapas más antiguos confirmaron los viajes de los españoles con prioridad a los portugueses. Este es un punto que los grandes historiadores de Portugal y del Brasil han tratado de discutir. Levillier estudió concienzudamente los argumentos de estos eminentes autores. Mostró sus aciertos y sus yerros y probó cómo los viajes de los españoles son históricos e indiscutibles, mientras que otros no pasan de suposiciones y fantasías. Portugal se destacó en la conquista de la costa de Africa. Vasco de Gama trazó la ruta marítima a la India. Portugal no insistió en el camino de América, antes del 1500, porque sabía que nuestra América no era la India del Ganges, sino la India Oriental, la cuarta India, después de la pregangética, la infragangética y la postgangética, y que en ella no existía, hasta la Cola del Dragón, el estrecho para llegar a la India, la del Ganges, que más tarde se llamó Estrecho de Magallanes.

Levillier hace justicia a Pedro Alvares Cabral, el fundador del Brasil. Cabral tomó posesión jurídica de las tierras que el rey de Portugal se había asegurado en 1494 con el tratado de Tordesillas, cuando aún no se tenía ninguna seguridad de la existencia de nuestra América, de la península que Ptolomeo llamó península de Thinae, el nombre de América antes de Colón.

Historiadores portugueses han querido demostrar que Duarte Pacheco Pereira llegó al Brasil en 1498, dos años antes de Cabral. La afirmación se basa en la interpretación de una frase. Esta frase es analizada a fondo por Levillier y llega a la conclusión de que el rey encomendó a Duarte Pacheco Pereira, en ese año, una expedición al Occidente, que no se realizó. He estudiado el punto y creo que Levillier tiene toda la razón. Otros historiadores han llegado a la misma conclusión. La crítica de Levillier es objetiva, desapasionada, y sólo busca la verdad. En el viaje de 1497-1498, las cartas escritas por Vespucio demuestran que la expedición de Pinzón, en la cual él iba embarcado, descubrió la costa atlántica del hemisferio norte desde los 10° de Latitud Norte, hasta los 38° de la misma latitud. Las cartas de Vespucio demuestran igualmente que Ojeda, Pinzón y Lepe descubrieron, entre 1499 y 1500, antes de Ca-

bral, toda la costa Norte del hemisferio Sud, desde los 8º de Latitud Sud, hasta el golfo de Venezuela, por los 12º Norte. En este trayecto se hallan el Brasil, con los ríos Marañón y Amazonas, las Guayanas y parte de Venezuela.

En el primer tomo de *América, la bien llamada*, Levillier acometió una labor superior. Divisó el panorama inmenso de sus primeras exploraciones. Es una historia de los descubrimientos como no se halla en ninguna otra historia de la geografía o de los viajes de los españoles. Sobre este tema y este título, hace más de un siglo, el gran historiador español Martín Fernández de Navarrete publicó una extraordinaria colección de documentos y estudios que representó la base más firme para estas investigaciones. Los trabajos de Fernández de Navarrete han sido superados por Levillier en el examen de los viajes y en la crítica erudita. Hechos que, hasta entonces, permanecían en sombras, como los primeros navegantes que llegaron a las costas de América, Levillier los ha puesto en claro con una erudición sorprendente y unos análisis difícilmente superables.

En el segundo tomo de *América, la bien llamada*, Levillier encaró el gran problema del descubrimiento de la actual Argentina. Aunque parece mentira, en nuestro país todavía no se sabe, con seguridad, quién fue su descubridor. Unos historiadores, como Levillier y yo, estamos seguros de lo que afirmamos; pero otros estudiosos, que mucho respetamos, tienen opiniones diferentes. Por convencimiento, por espíritu de cuerpo, por acompañar a un colega o por el principio irreductible de oponerse a todo lo que sostenga determinada persona, cuando no intervienen pasiones políticas o nacionalistas, piensan de otros modos. A veces se discuten hechos que un extraño ve con claridad, pero que los discutidores enturbian y convierten en oposiciones y hasta odios que, con el tiempo, parecen increíbles. Es la eterna lucha de las polémicas históricas. Algo, o mucho de esto, ha ocurrido con el descubrimiento de nuestra tierra. Hay tres teorías, hoy en día, que quieren arrebatar esta gloria y esta verdad, la que presenta a Vesputio como primer descubridor del Río de la Plata, de la costa patagónica y de las Malvinas, en 1501-1502; la que exhibe como primer descubridor del Río de la Plata a Esteban Froes y otros navegantes portugueses en 1512, y la que reconoce como primer descubridor a Juan Díaz de Solís, en 1516. La primera teoría es la que sostuvo Levillier; la segunda es la que presentó el eminente investigador uruguayo Rolando A. Laguarda Trías, y la tercera es la que siguen defendiendo los tradicionalistas. Yo admití, sin vacilar, la tercera antes de conocer las demostraciones de Levillier y de Laguarda Trías. El viaje de Solís, de 1516, no puede ser discutido después de los dos tomos que le consagró, hace años, mi querido e inolvidable amigo José Toribio Medina. Cuando conocí los estudios de Levillier comprendí, en el acto, que tenía razón, y cuando analicé las pruebas de Laguarda Trías advertí que esta-

ba en lo cierto. No hay contradicciones en estos descubrimientos. Hay una perfecta complementación. Vespucci, en 1501 y 1502, llegó al Río de la Plata y navegó por la costa patagónica hasta los cincuenta y dos grados de latitud Sud, el paralelo que cruza las Malvinas, y, llevado por una tormenta, como él mismo refiere, divisó estas islas, tenebrosas y heladas. En 1511-1512, la expedición portuguesa que redescubrió Laguarda Triás llegó y exploró nuestro Río de la Plata, y, en 1516, Juan Díaz de Solís penetró oficialmente, ostentosamente, en nuestro río y su desastre originó las expediciones posteriores y la historia de nuestras exploraciones, conquista y colonización. Cada tesis completa las otras.

Lo que se discute no son los viajes de Esteban Froes y Solís, de 1512 y 1516, hoy bien conocidos en sus detalles eruditos. Lo que divide a los historiadores, y los dividirá por muchos años, es el gran viaje de Vespucci.

La figura de Vespucci tuvo la desgracia de ser combatida desde los tiempos del padre Las Casas. No se creyó en sus cuatro viajes, que lo igualaban a Colón en sus cuatro travesías. No se creyó en sus cartas impresas, que conmovieron parte de Europa, ni en sus cartas manuscritas, halladas, en diferentes fechas, muy alejadas, en diferentes archivos. No se creyó en nada, mientras unos pocos eruditos lo defendían en forma total. Fue y es una polémica de siglos. Por lo obscura, por los incontables detalles que se discuten, no se ha popularizado, pero sí ha dividido a naciones y a verdaderos sabios. Levillier tiene el mérito de reanimar estas polémicas y tomar la gran defensa de Vespucci cuando su suerte parecía perdida. Su magnífica obra *América, la bien llamada*, puso de nuevo sobre el tapete la grave cuestión. Empezó por sostener que las cartas de Vespucci eran todas auténticas. Luego acudió a los mapas de la época y probó que el río llamado Jordán era el Río de la Plata. Y, además, demostró que el puerto de Cananor se hallaba en la Patagonia, donde hoy se levanta la ciudad de Camarones, y no en la costa del Brasil, donde hay una zona denominada Cananea. Vespucci no se detuvo, en su exploración costera, en el paralelo 32 de latitud Sud. Descendió hasta el paralelo cincuenta y dos de la misma latitud, siempre siguiendo la costa. Los estudiosos contrarios a estas afirmaciones sostienen que Vespucci se alejó de la costa del Brasil en el paralelo 32, tomó mar afuera y, sin rumbo, al azar, navegó hacia el Oriente y el Sud hasta el paralelo cincuenta y dos. De allí, al ver que nada encontraba, habría vuelto a Europa.

Esta es la gran polémica. Levillier, como otros eminentes investigadores, defendió el viaje de 1501-1052 a lo largo de la costa americana, sin apartarse de ella, hasta el paralelo cincuenta y dos. En este viaje descubrió el Río de la Plata, el Cerro de la actual Montevideo, que llamó Pináculo Detentio o de la Tentación de Jesucristo, y pasó frente al río de Cananor, en la Patagonia. Levillier hizo demostraciones rotundas, muy

difíciles de refutar. Presentó los mapas que muestran la boca del Río de la Plata, en el paralelo 35 de latitud Sud, frente al cabo africano de Buena Esperanza que, como es sabido, se halla en la misma latitud. Todos los mapas del tiempo exhiben este hecho imposible de discutir. En el mismo paralelo están el Cabo de Buena Esperanza y la entrada del río Jordán, o sea, nuestro Río de la Plata. Las demostraciones de Levillier conmovieron a los americanistas. Por primera vez, con métodos y procedimientos cartográficos nuevos, se exhibieron verdades más que evidentes. Los mapas probaron, también, que la nomenclatura patagónica respondía a la extensión alcanzada por Vespucci hasta los cincuenta y dos grados de latitud Sud. Las intuiciones que, en este sentido, habían tenido algunos estudiosos, fueron confirmadas de un modo realmente notable.

Levillier, con sus revelaciones, despertó a los eruditos de Europa y América. Eran juicios extremos, definitivos, que se apoyaban en una documentación cartográfica nunca utilizada hasta esos momentos. Deshacían todo cuanto se había escrito sobre ese tema. La erudición de Levillier aparecía como un golpe tremendo a las teorías tradicionales. Nadie había reivindicado el nombre, la obra y la gloria de Vespucci en forma tan luminosa, sabia y concluyente. En la Argentina no faltaron estudiosos e instituciones que le dieron de inmediato la razón. La Sociedad de Historia Argentina, con la firma de su presidente, el doctor y antiguo marino, Benjamín Villegas Basavilbaso, y sus secretarios, el doctor Ricardo Zorraquín Becú y el profesor Sigfrido A. Radaelli, apoyó las aseveraciones de Levillier. Lo mismo hicieron muchos eminentes historiadores y geógrafos.

Decía Lacordaire que, cuando se sostiene una causa, hay que esperar el día en que las ideas estén maduras. En historia nunca hay límites. Lo que nos parece imposible conocer o resolver hoy, mañana puede llenarse de luz. *América, la bien llamada*, levantó una ola de admiración. Y, al mismo tiempo, otra de refutaciones. Los enemigos de Italia, los portugueses y brasileños empeñados en defender prioridades nacionales en los descubrimientos de las costas americanas, los seguidores y repetidores de estudiosos de otros tiempos, comprometidos con afirmaciones equivocadas, firmes en sus errores y en su amor propio, y los sinceros convencidos de su verdad, por un desconocimiento de los fines e itinerarios de las expediciones de Vespucci, se levantaron contra *América, la bien llamada*. No nos detenemos en esta bibliografía, relativamente extrema, que hemos analizado y sólo demuestra la persistencia científica con que ciertos autores se empeñan en defender puntos de vista, por vanidad u obcecación, que la crítica documental desecha por completo. Baste decir que un estudio de nuestra patria, autor de una voluminosa y polémica historia argentina y otros libros de seguros méritos, escribió un libro en el cual ataca a Vespucci con tantos argumentos falsos, refutados docenas de veces, que condensan un error cada dos o tres líneas.

Levillier consideró las refutaciones a sus pruebas y argumentos y en 1951 publicó en Buenos Aires otro libro sobre los viajes de Vespucci. Se titula *El Nuevo Mundo*. Reproduce las cartas de Vespucci, en italiano, español e inglés, y analiza críticamente su contenido. Esta obra pone en manos del lector la palabra y la conciencia de Vespucci. Sabemos cuándo escribió sus cartas, cuándo se conocieron, cuándo se descubrieron las manuscritas, cuándo fueron publicadas y qué comentarios recibieron. Esta obra me fue fundamental para escribir un ensayo, que publicó la Academia Nacional de la Historia, sobre la autenticidad de todas las cartas de Vespucci. Pude compararlas y demostrar cómo todas se unen con un sentido armónico y no hay una que no haga alusión a alguna otra. Esto demuestra, indiscutiblemente, que todas salieron de una misma mano y de una sola persona. En otros tiempos, los críticos que no sabían resolver o interpretar algunos aparentes problemas, acudían al poco feliz argumento de señalar como falsas las cartas que no entendían.

Hoy puedo decir algo nuevo sobre la autenticidad de las cartas de Vespucci. Esta autenticidad se prueba por un hecho indirecto. Hernando Colón vivió en tiempos en que las cartas impresas de Vespucci circulaban, en copiosas ediciones, por toda Europa. Es indudable que las conoció. Si las cartas hubiesen descrito viajes imaginarios, Hernando lo habría denunciado, habría coincidido con los ataques que Las Casas dirigió a Vespucci. El no haber atacado don Hernando a Vespucci, como lo hizo Las Casas, demuestra, en forma evidente, que don Hernando no se inspiró jamás en Las Casas y que Las Casas no alteró, ni escribió, como sostuvo un autor argentino fallecido, la obra de don Hernando. Esta obra, por tanto, no es un fraude de Las Casas. Quien sostuvo este despropósito no advirtió que si Las Casas hubiera sido el autor, el manipulador o forjador, de la *Historia del almirante* escrita por don Hernando, no habría perdido la oportunidad para presentar a don Hernando deshaciendo las cartas de Vespucci. El no coincidir en absoluto, Las Casas y don Hernando, en un doble ataque a Vespucci, demuestra que Las Casas no inventó la obra de don Hernando, como quiso un historiador, y que las cartas de Vespucci, por decir la verdad, no merecieron ninguna crítica o comentario adverso de don Hernando Colón. Levillier y yo tuvimos razón.

La reproducción de las cartas de Vespucci hecha por Levillier ha permitido comparar y analizar sus afirmaciones relativas al punto máximo alcanzado por él en la costa patagónica. He podido verificar que la mención de 32 grados hecha por Vespucci como punto del Brasil de donde se habría lanzado mar afuera, es un error por 52, que es donde lo sorprendió la tormenta que lo llevó a las Malvinas. La prueba de que se trata de un error está en que Vespucci cometió otros errores fáciles de advertir. Por ejemplo: dijo que los trópicos, cuya ubicación él conocía a la perfección, se encontraban en unos paralelos totalmente equivocados.

Estos errores, en copias de copias, se repiten a menudo. No es serio, como vemos, insistir en unos 32 grados que hacen salir a Vespucci de la costa del Brasil para recorrer, insensatamente, la inmensidad del Atlántico. No olvidemos que él mismo afirma que siguió la costa del Brasil y de la Patagonia para doblar el Cabo de Cattigara, o sea, el estrecho que más tarde descubrió Magallanes, y llegar a esta ciudad en la costa del Pacífico.

No bien publicado *El Nuevo Mundo*, Levillier se entregó a otra investigación que causa estupor. Buscó las obras de los cosmógrafos del siglo XVI que comentaron los viajes de Vespucci. Analizó sus opiniones y demostró cómo todos reconocían la veracidad de las navegaciones que Vespucci reveló en sus cartas. Levillier revisó los archivos y bibliotecas de Florencia, de Venecia, de Madrid, de Londres, de Washington, de Nueva York y otras ciudades. Descubrió once cartas desconocidas de Vespucci. Reprodujo ediciones ignoradas de las cartas de Vespucci. Publicó mapas no utilizados en estos estudios. Anotó las variantes de muchas ediciones. Reconstruyó la vida de Vespucci desde su juventud. Analizó su escritura. Comprobó que la carta del 18 de julio de 1500 es de letra de Vespucci. En 1955, en la famosa *Revista de historia* de San Pablo (páginas 443-498) publicó una monografía que tituló *O problema de letra de Vespucio resolvido pelo encontro e identificaçao de 14 dous seus escritos*. Recordó cómo el folleto *Mundus Novus* de Vespucci fue traducido del italiano al latín por Lorenzo Pier Francesco de Médicis, el Popolano. El traductor fue el arquitecto veronés Giovanni del Giocondo. *Mundus Novus* se imprimió doce veces entre 1505 y 1508 en latín y otras doce veces en alemán. La *Lettera* fue traducida al latín por Basin de Sandacourt, en Saint Dié, con el título de *Quatur Navigationes*, en la *Cosmografía introductio* del Gimnasio de los Vosgos.

Estas investigaciones, que representan una síntesis de sus trabajos anteriores y añaden un cúmulo de aportes eruditísimos, se encuentran en su libro *Américo Vespucci*, publicado en Madrid por las Ediciones de Cultura Hispánica. Creo muy difícil que pueda decirse algo nuevo sobre Vespucio después de esta obra cumbre de Levillier. Reanudó, con otras demostraciones y análisis, la prueba de los mapas para demostrar el viaje de Vespucci, a lo largo de la costa patagónica, hasta los cincuenta y dos grados de latitud sud. Es la demostración cartográfica más impresionante que se haya hecho jamás en una investigación histórica y geográfica. El viaje de 1502 dejó su nomenclatura en los mapas subsiguientes. Así el río Jordán, primer nombre de nuestro Río de la Plata; el Pináculo de la Tentación, actual Cerro de Montevideo; el inconfundible estuario de nuestro gran río, de cien millas de ancho. Quienes han querido sostener que es la bahía de Río de Janeiro han olvidado que la entrada de esta bahía no tiene cien millas de ancho, sino una. No insistimos en esta parte del libro de Levillier, insuperable, agotador, porque las palabras no pue-

den describirlo y es necesario contemplarlo en su magnitud para comprender su trascendencia.

Otro punto de la nomenclatura de la costa patagónica, que Levillier ha resuelto en forma perfecta y que muchos geógrafos han querido discutirle, es el relativo a los nombres de Cananor y Cananea. Cananor es el nombre de un río de la costa patagónica, en los cuarenta y cinco grados de latitud Sud, por donde pasó Vespucci. Algunos geógrafos sostienen que es una confusión con el nombre Cananea, en el Brasil, y que Vespucci no fue más allá de la costa brasileña. Levillier demostró que Cananor empieza a figurar en la cartografía en 1502. Cananea se la ve después de 1516. A mi juicio es un nombre puesto por la gente de Juan Díaz de Solís. Es el nombre de una mujer bíblica. Cananor, en cambio, es el nombre de un reino de la India puesto por Vespucci en la Patagonia. Es elemental que Cananor, de 1502, no puede provenir de una Cananea de 1515 ó 16. Los mapas prueban que primero apareció Cananor y después Cananea. No hay ninguna confusión. En los documentos históricos figura de un modo regular desde el 1536. Así lo he mostrado en mi estudio sobre el proyecto de gobernación de Gregorio de Pesquera Rosa. Levillier recuerda, por último, que el gran cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, en su Islario de 1540, ubica la Cananea en el Brasil, en los 25°, y Cananor en la Patagonia, en los 47°. Entre ellos está Buenos Aires en 36°. Un historiador tan bien informado como Gonzalo Fernández de Oviedo colocó igualmente a Cananor en plena Patagonia. Desde el 1526 hasta el 1562, diecisiete mapas señalan Cananea en el Brasil y Cananor en la Patagonia. Es indudable que se trata de dos lugares bien diferentes. Esta conclusión se debe a Levillier y es poco probable que nadie pueda destruirla.

Levillier estudió con mano maestra la influencia de las cartas de Vespucci en los cosmógrafos y geógrafos de Europa del primer tercio del siglo XVI. Es una labor hercúlea, que demuestra un conocimiento, único en estos estudios, de los humanistas y antropólogos del Renacimiento. Todos ellos conocieron los escritos de Vespucci y no vacilaron en admitir su viaje de 1501-02 hasta la Patagonia.

Después de estos trabajos monumentales de Levillier comenzó para él una época breve de descanso. No dejó, sin embargo, de seguir con atención los estudios de otros historiadores. Fue tan generoso de aprobar los míos y aplaudió los del ingeniero Nicanor Alurralde sobre *Las cuatro jornadas de Américo Vespuccio* (*Boletín del Centro Naval*, Buenos Aires, julio-diciembre de 1968, vol. LXXXVI, nums. 676-677) y *El primer descubrimiento de las islas Malvinas* (*Boletín del Centro Naval*, Buenos Aires, octubre-marzo 1967, vol. LXXXV, núms. 669-70). El ingeniero Alurralde, hombre de carácter extraño, pero que tiene, fugazmente, sus relámpagos de genialidad, logró demostrar, en forma inobjetable, lo que tantos años atrás había afirmado el francés Bougainville: el descubri-

miento de las Malvinas por Vespucci en su viaje de 1501-02. Alurralde comprobó que en la versión latina de las *Quatur navigaciones* hay un párrafo que no se encuentra en el texto italiano. Vespucci refiere que, al llegar a los cincuenta y dos grados de latitud Sud, una tempestad que duró cinco días los "internó en el mar doscientas cincuenta leguas". Estaban en la costa y en este alejamiento tuvieron que divisar, sobre esa latitud de cincuenta y dos grados, forzosamente, las islas Malvinas. Son las tierras que Vespucci describe en su carta de 1502. Levillier conoció esta interpretación, realmente luminosa, y le pareció acertada. Estaba en lo cierto.

Yo pude completar estas investigaciones y comprobaciones con algunos aportes. En primer término creo haber demostrado, en una monografía publicada por la Academia Nacional de la Historia, que las cartas de Vespucci, tanto las impresas como las manuscritas, le pertenecen sin la menor duda. Posteriormente, siempre en las publicaciones de la Academia y en otras ediciones, he demostrado que Vespucci emprendió sus viajes para explorar el Océano Pacífico, el mismo que descubrió Vasco Núñez de Balboa en 1513, pero que los antiguos conocían a la perfección por el mapamundi de Ptolomeo, del segundo siglo de nuestra Era, y por el mapamundi de Enricus Martellus Germanos, del año 1480, unos años antes del viaje de Colón. Vespucci, repito, no tenía otro gran fin que ése: recorrer las maravillas del Oriente. Lo conocía por los relatos extraordinarios de un viajero llamado Gaspar y, para llegar a él, no tenía otro camino que doblar el Cabo de Cattigara, es decir, el estrecho que más tarde se llamó de Magallanes y que aparecía, perfectamente dibujado, en el mapamundi de Enricus Martellus. Debo confesar que abrí mis ojos, en estos estudios, tan confusos, una palabra, una sola palabra que escribió Ptolomeo en la costa del Perú unos cien años después de Cristo. Fue el nombre Cattigara, el de la ciudad más lejana del mundo. Ningún historiador, jamás, relacionó este nombre con los viajes de Vespucci, y es, precisamente, Vespucci, quien dice que su fin era doblar el Cabo de Cattigara para recorrer las maravillas del Oriente. Para doblar ese cabo no había otro camino que seguir, siempre adelante, la costa patagónica, hasta encontrar el estrecho que figuraba en el mapamundi de Enricus Martellus. He confirmado la interpretación del ingeniero Alurralde y, sobre todo, he confirmado las asombrosas demostraciones del ilustre Levillier, tan combatido por quienes no han querido reconocer estas verdades. Sabido es que Magallanes, siguiendo los mapas anteriores al descubrimiento de América, que mostraban este estrecho y, en particular, la ruta señalada por Vespucci, a quien recordó como un ejemplo que había que imitar, encontró el paso de Enricus Martellus y pudo, con su continuador, Juan Sebastián de Elcano, dar al hombre el dominio de la Tierra. Levillier no conoció mis últimas aportaciones, pero pienso que las conoce y me estrecha la mano por haber confirmado sus descubrimientos con unas pruebas que nunca nadie jamás podrá deshacer.

La obra sorprendente de Levillier fue reconocida por muchos y eminentes historiadores. Nuestro colega académico, el doctor Atilio Cornejo, investigador eminente, publicó en Salta, en 1952, un libro en que analiza la obra y refiere la vida de *Levillier, historiador de América*. En Madrid, en 1971, Ramón Ezquerro publicó una síntesis de su biografía y la bibliografía completa de sus publicaciones. Cuando el destacado historiador portugués Duarte Leite quiso hallar un error en la medición hecha por Levillier del meridiano de demarcación, en los *Archives internationales d'histoire des sciences*, de julio de 1950, el inolvidable y eximio historiador e ingeniero Nicolás Besio Moreno replicó en Buenos Aires a Duarte Leite y demostró que la máxima diferencia que puede imputarse a los cálculos de Levillier es de siete minutos de grado, lo cual resulta, en la medición del meridiano por donde pasaba la línea de Tordesillas, sencillamente insignificante.

Levillier fue también sociólogo, pero no quiso ahondar esta disciplina. En Montevideo, en la revista *Voluntad*, de 1940, comentó el día de las Américas y señaló los dos grandes peligros que amenazan el presente y el futuro de América: el extranjerismo y el indigenismo. El primero nos pervierte en un sentido; el segundo, en otro. El extranjerismo puede desvirtuarnos de nuestras tradiciones, de nuestra historia, de lo que fuimos y de lo que somos, para hacernos caer en doctrinas antiamericanas. El indigenismo nos hace calumniar, despreciar, la obra de España en América, asombrosa e insuperable, como no hubo ni habrá otra en el mundo en su sentido de civilización y aculturación, en bien del hombre, sea blanco, indio o negro, y en bien de la libertad. Pocos escritores han sido tan sinceros y, sobre todo, tan justos, al encerrar, por igual, este doble peligro. Indigenismo y extranjerismo deben unirse en lo que sólo puede tener un mismo nombre, para felicidad de todos: hispanoamérica.

Levillier no desconocía nuestra historia contemporánea, los problemas políticos de nuestro tiempo. Escribió la vida del presidente José Evaristo Uriburu y penetró en los secretos de nuestra diplomacia. Tuvo hermosos proyectos de centros de estudios americanistas. Sus amigos tal vez demos vida a una Fundación Roberto Levillier, dedicada a las investigaciones históricas y geográficas americanas. En los últimos años de su vida dirigió una *Historia Argentina* en cinco gruesos tomos que editaron los señores Plaza y Janés. En ella colaboraron unos setenta especialistas de nuestra patria. Además, quiso escribir un libro que, desde hacía largo tiempo, tenía en sus sueños y en sus esperanzas: la historia de los focos de ilusión que movieron a tantos hombres en la conquista. Pensó en el Paitití, el Tigre padre, el imán misterioso que enloqueció a los españoles del Paraguay en el siglo XVI. Era una región fabulosa e inhallable, perdida en las selvas lejanas. La reminiscencia tenía un perfume extraño y embrujado. Los conquistadores oían ese nombre mágico en el desierto del Chaco y en lo frondoso de los bosques.

Para unos era un rey inca, huído ante los avances de los españoles; para otros era una tierra maravillosamente rica y encantada. Levillier resolvió desvelar este misterio. Buscó las más remotas referencias, siguió las pistas de los que lo habían perseguido, revivió un mundo de documentos olvidados. Poco a poco fue comprendiendo que el Paitití había tenido tanto hechizo como el príncipe dorado de la laguna de Guatavitá, la ciudad de los Césares, las Amazonas y otros polos de ensueño de aquel siglo inolvidable. En primer término describió el escenario inmenso y supremo: sus bellezas, sus peligros, las acechanzas traicioneras: indios, fieras, venenos, la magnitud de la cordillera de los Andes, el terror silencioso del Amazonas, el misterio que anidaba en todas partes, la ilusión que arrasaba a vencer lo imposible. Son páginas de un sabio botánico y zoólogo, de artista y de poeta. El lector se siente atemorizado ante esas páginas que respiran un horror enigmático y magnetizante y, al mismo tiempo, envuelven en un halo que obnubila. Ahí están los antas o tapires de la noche, las hormigas de mandíbulas feroces, los monos aulladores, las iguanas ponzoñosas, las arañas que paralizan. Levillier reconstruyó las expediciones que salieron en busca del Dorado: unas desde el Caribe; otras desde el Cuzco; las que persiguieron las Amazonas; las que partieron del Paraguay atraídas por estos imanes trágicos. Domingo de Irala venció el Chaco y encontró el Perú descubierta y conquistado.

Este libro, *El Paitití, el Dorado y las Amazonas*, Levillier no pudo terminarlo. Es una obra que emociona y subyuga. Tiene el hechizo de una novela sorprendente y el asombro de una información sin límites. Levillier pidió la fotografía de un mapa a la Biblioteca Nacional de París. La conservadora, mademoiselle de la Ronciere, se lo envió inmediatamente, con recomendación de urgente. Levillier lo recibió en el anochecer del día 18 de marzo de 1969. Lo miró con lupa. Fue el último documento, precioso y lleno de revelaciones, que tuvo en sus manos de artista. Murió a las nueve y quince minutos del día siguiente, 19 de marzo.

El *Paitití* no podía quedar sin editarse. La señora de Levillier y su hija Diana prepararon y ordenaron los originales. Diana perfeccionó la bibliografía y Narciso Binayán Carmona, con su notable erudición, completó las fuentes. El padre Guillermo Furlong indicó dónde debían ir las ilustraciones y los mapas. Fueron reproducidos los croquis dibujados, durante diez años, por la señorita María Teresa Gronдона. Yo revisé los originales y las pruebas. El libro, magníficamente editado por Emecé, de nuestro eminente colega académico, el doctor Armando Braun Menéndez, es una joya. La señorita Diana Levillier no ha podido verlo. La señora de Levillier y yo recibimos los primeros ejemplares. Nuestra emoción fue grande y callada. Yo tuve la suerte de comentar este libro, con mi firma, en los diarios *La Nación* y *La Prensa*, de Buenos Aires. Fue el último libro de Levillier: obra de juventud, de entusiasmo, de amor a lo que había sido la inquietud de toda su vida: el encantamiento de la con-

quista, la ilusión de aquella historia que parece leyenda y de aquellas leyendas que son grandes historias.

Señores:

La labor de Roberto Levillier, que hoy evocamos a los diez años de su muerte, se nos presenta grandiosa y hermosa como una de las más notables de la historiografía argentina y americana. No puedo mencionar los títulos de sus cientos de colaboraciones en diarios y revistas especializadas, ni sintetizar los argumentos de otros muchos libros suyos que tratan temas no puramente históricos. Su bibliografía completa alcanza cientos de títulos. La compuso Ramón Ezquerria y esperamos completarla con otras muchas publicaciones. Tampoco aludimos a los honores que recibió en su vida, condecoraciones, nombramientos honoríficos, presidencias, direcciones, etcétera. Era un hombre ejemplar: buen esposo, buen padre, buen amigo, de una generosidad sin límites, como su encantadora señora, y, en especial, de un talento lleno de luz y de genio. Por algo, la Real Academia de la Historia, de Madrid, tan severa, lo nombró miembro de honor, junto con el ilustre chileno José Toribio Medina, los dos autores de colecciones documentales más extraordinarias de América. Por algo, las más renombradas instituciones históricas del mundo lo tuvieron entre sus miembros honorarios y correspondientes y nosotros lo elegimos colega nuestro en la Academia que hoy le rinde este homenaje. Por algo en la ciudad de Santiago del Estero hay calles y colegios con su nombre. Por algo han adherido a esta manifestación más de trescientos nombres de personas e instituciones sabias y oficiales. Señora de Levillier: hace diez años le dije: Un día nuestra Patria rendirá a su esposo un gran homenaje. El día ha llegado y usted lo presencia y recibe en su corazón. Usted ve la emoción que a todos nos estremece. El nombre de Roberto Levillier estará siempre vivo entre nosotros y será para los académicos que fueron sus amigos y para quienes, los jóvenes, sólo conocen sus obras, una luz poderosa que nos guiará en los laberintos desesperantes de la historia: esos senderos cubiertos de brumas en que descansan los recuerdos y las sombras de quienes hicieron nuestro pasado y en el silencio de su reposo parecen decirnos, calladamente: No me dejes solo entre los muertos. Levillier es un amigo que me está esperando.

INCORPORACION DE LA ACADEMICA CORRESPONDIENTE EN
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DOCTORA
MARIA AMALIA DUARTE

Sesión pública N° 1030 de 11 de setiembre de 1979

Para incorporar a la Académica Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, doctora María Amalia Duarte, la Academia celebró una sesión pública en el Recinto Histórico, el 11 de setiembre de 1979.

La ceremonia fue presidida por el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, quien le hizo entrega de la medalla, collar académico y diploma.

El discurso de recepción estuvo a cargo del Académico de Número, profesor Andrés R. Allende.

Finalmente, la doctora Duarte desarrolló el tema de su conferencia, titulada: *Simón de Iriondo y la política argentina*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,
DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señores académicos,

Señores:

Como Presidente de la Academia cumplo con la obligación de abrir este acto de incorporación como Miembro Correspondiente del Cuerpo, de la señorita doctora Duarte. Personalmente es para mí una satisfacción muy grande, incluso comienzo a emocionarme. La señorita Duarte, ha sido alumna mía hace muchos años, no tantos... Comprenderán la satisfacción extraordinaria que tengo al presentar a una ex alumna que tantas satisfacciones me ha dado como egresada de la Facultad de Humanidades de La Plata, como profesora de la misma, como doctora, publicista y ahora académica. Entra en esta Casa por sus méritos científicos y por su conducta intachable. La Academia la ha honrado con esta designación. Desde este momento es usted la que tiene la obligación de honrar a la Academia con los trabajos que esperamos.

DISCURSO DE RECEPCION POR EL ACADEMICO DE NUMERO, PROFESOR ANDRES R. ALLENDE

La Academia Nacional de la Historia incorpora hoy, en el carácter de Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires, a la doctora María Amalia Duarte, una mujer que ha consagrado su vida a la investigación histórica y a la docencia. Por una coincidencia feliz el hecho ocurre en el Día del Maestro, que es el día de Sarmiento.

Discípula de aquel gran profesor que se llamó Carlos Heras y fuera Miembro de Número de nuestra Academia, Duarte inicia a su lado, en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, su carrera universitaria como Secretaria Técnica del Departamento, a la vez que comienza a ejercer la docencia, en la que su capacidad de estudio y sus condiciones didácticas la llevan bien pronto a desempeñarse en la cátedra superior, que actualmente ejerce en la Facultad de Humanidades y en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de la Capital Federal.

Pero, sin desmérito de su honrosa carrera docente, es sin duda en el campo de los estudios históricos donde María Amalia Duarte habría de destacarse, con caracteres propios, su personalidad de investigadora enjundiosa, sometida por propia determinación y siguiendo una vocación innegable, a una labor que no ha conocido pausas y le ha permitido acumular ya un envidiable número de excelentes monografías, escritas con rigor científico y serenidad de espíritu.

Su labor historiográfica alcanza su más alta expresión en su libro: *Urquiza y López Jordán*, publicado en 1974 y que obtuviera el Segundo Premio a Obras Editas, otorgado por nuestra Academia en 1975. Resumió Duarte en ese libro las conclusiones de la brillante tesis doctoral que en 1970 presentara a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y redactara bajo la dirección de quien fuera también su maestro en la mencionada Facultad, el doctor Enrique M. Barba, nuestro Presidente.

Entre tanto, y desde 1956, venía publicando una serie de monografías de investigación original de innegable valor, dadas a conocer principalmente en *Trabajos y Comunicaciones*, publicación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades en la que, según puede advertirse, casi no hay número al que la doctora Duarte no haya entregado una colaboración.

Su permanente actividad intelectual la ha llevado también a participar con importantes trabajos en todos los Congresos y Jornadas de Historia efectuados en la República de veinte años a esta parte, entre ellos los de Historia Argentina Nacional y Regional organizados por la Academia.

No ha de extrañar entonces que, en mérito a su labor, diferentes centros de estudio e investigación de la República la hayan incorporado a su seno. Es así, desde 1973, Miembro Correspondiente de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos y desde 1977 Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. En el año últimamente mencionado nuestra Academia la designó Miembro Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires.

Conocí a la doctora Duarte cuando era alumna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. He seguido de cerca su brillante carrera en la investigación y en la docencia. Desde hace trece años me acompaña en el desempeño de la cátedra de Historia Argentina II en la Facultad de Humanidades. Conozco bien, pues, su valores intelectuales y morales, y es con verdadera alegría y profunda satisfacción que la veo llegar al lugar que con justicia se le ha asignado, y le doy en nombre de la Academia la más afectuosa bienvenida.

PALABRAS PRELIMINARES DE LA DOCTORA MARIA AMALIA DUARTE

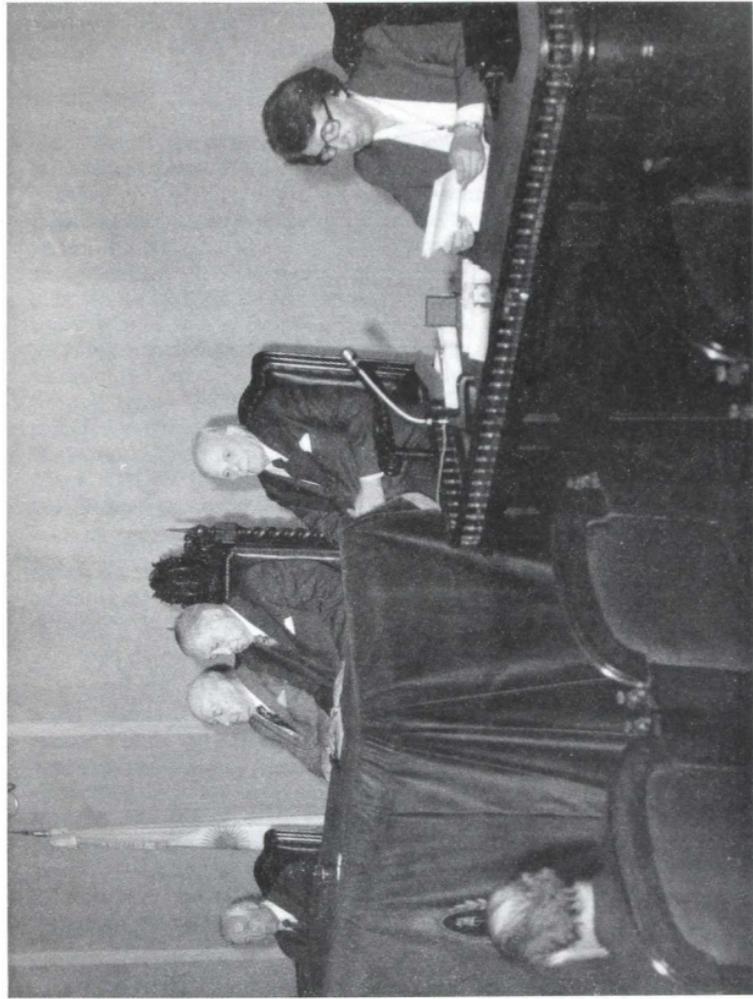
Agradezco a los señores Académicos la distinción tan honrosa de que he sido objeto al designarme Académica correspondiente en la provincia de Buenos Aires.

Mi paso por la Facultad de Humanidades de La Plata fue afortunado. Allí tuve algunos excelentes profesores.

El señor Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, fue de aquellos que prestigiaron la cátedra durante muchos años y dejó en nosotros, sus alumnos, la perdurabilidad de sus enseñanzas y nos brindó el apoyo de un gran amigo.

El profesor Allende, otro de ellos, transmitió su experiencia siempre formativa, la amabilidad de sus palabras debe sentirse como inspirada en la bondad puesta en los que pasamos por su cátedra.

Hay otra presencia que está siempre latente entre todos los que fuimos sus alumnos y como ella une a varios de los señores Académicos y a no pocos de los aquí presentes, hoy, en el día del maestro, recordemos la memoria de quien sigue vivo en nuestros corazones: me refiero al eminente historiador y Académico de Número, profesor don Carlos Heras.



INCORPORACION DE LA DOCTORA MARIA AMALIA DUARTE

De izq. a der.: Académico de Número, Prof. Andrés R. Allende; Vicepresidente 2º, Cap. de Navío Humberto F. Burzio; Presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba; Tesorero Académico, Dr. Jorge N. Ferrari; y Académica Correspondiente, Dra. María Amalia Duarte

“Tengo los puños llenos de verdades que voy a desparramar a todos los vientos para disipar fantasmas y neblinas que asustan a la opinión pública”¹, dijo Sarmiento en aquel discurso que pronunció en el Senado, cuando concluía su borrascosa y breve trayectoria en el ministerio del Interior, durante la presidencia de Avellaneda. Es que Sarmiento, desde su importante cargo, había interceptado comunicaciones entre los integrantes de la Liga de los Gobernadores. El, que no sabía callar, gritaría sus verdades con la fuerza ciclópea que lo caracterizaba. Era el año 1879, grandes problemas tendían a resolverse. Uno, la conquista del desierto ya era un hecho; otro, la cuestión capital, que flotaba en el ambiente, ante el temor de los porteños y la satisfacción de los provincianos cuya solución consideraban indispensable. Y como entorno a todo esto, la renovación presidencial, con candidatos de la talla del gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, o el laureado conquistador del desierto, el ministro de guerra, Julio A. Roca.

Cuando Sarmiento habló ya había presentado su renuncia al ministerio; de inmediato lo haría otro ministro, el general Roca. De aquí en adelante ambos, a su manera, buscarían una forma de llegar a la presidencia de la República.

El primero, con menores posibilidades, acudiría a aquellos con quienes tenía relaciones más cordiales, ignorando que golpeaba tardíamente a sus puertas. Una de esas personas sería el gobernador de Santa Fe, el doctor Simón de Iriondo. Largos años hacía que se trataban. Los habían acercado los sucesos posteriores a la muerte de Urquiza y la lucha contra el jordanismo. En aquel entonces Sarmiento era presidente e Iriondo desplegaba sus armas en la política en la que ya era figura destacada en el partido adicto al gobernador de Entre Ríos, cuya muerte desataría la guerra. Santa Fe serviría en esa oportunidad como punto de apoyo y muralla de contención, para impedir que los insurrectos de la mesopotamia se extendieran por el interior. Bien podía pues decir Sarmiento

* Las fotocopias de parte de la documentación utilizada pude obtenerlas gracias a un subsidio otorgado por el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.

¹ DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas*, XX, 393.

en 1880, que de la situación privilegiada de Santa Fe, dependía en gran medida el triunfo presidencial. Y en extensa nota, donde analiza con pormenores los acontecimientos políticos y las elecciones de diputados nacionales, que considera viciadas, hará esta referencia personal: "Eche la vista por los gobernadores sus compañeros, y verá que sin agravio de nadie es Ud. el más representativo, el que está más altamente colocado por la importancia de su provincia". Le dice esto porque prevé que en los acontecimientos futuros a Iriondo le está reservado un importante papel. Además Santa Fe será por su situación geográfica el lugar obligado por donde deberán pasar las tropas que, en caso de lucha, se dirijan desde el interior a Buenos Aires o viceversa.

Piensa que esta provincia es como el mar Rojo, por donde han de pasar ejércitos, según se abran las olas o se cierren ².

Como he dicho Sarmiento llegaba tarde, hacía casi un año que el gobernador de Santa Fe había comprometido su futuro político y estaba unido a la liga. Roca e Iriondo, con el motivo aparente de hablar sobre la colaboración cordobesa o santafecina en la organización de batallones y regimientos de voluntarios, en las provincias, para llevarlos luego a la lucha contra el indio del desierto, probablemente dejaron resuelto el problema del futuro candidato a presidente de la nación ³.

En cuanto a la gestión ministerial de Sarmiento, a la que hice referencia anteriormente, Roca, en carta a Iriondo, le hace el siguiente comentario:

El Sr. Sarmiento está muy disgustado con la sanción de la Cámara de Diputados acordando la intervención a Jujuy a objeto de reponer las autoridades constituidas y ha presentado su renuncia. No sé que resultado tendrá, pero me inclino a creer que el Presidente hará todo esfuerzo por que la retire.

Para agregar en forma caústica y exacta ya que él mismo renunciaría al día siguiente:

En este Gabinete Nacional cada quince días tenemos una crisis. No será extraño que de repente en uno de esos sacudimientos tenga que salir su seguro servidor. La casa Rosada es un ventisquero donde nadie se puede tener en pie, ni aun los elefantes ⁴.

Diego de Alvear fue el portador de noticias verbales de Roca para el gobernador de Santa Fe, quien como emisario político debía mantenerlo al tanto de los sucesos partidistas en Buenos Aires. Insistiendo en

² Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Archivo de Simón de Iriondo, Domingo F. Sarmiento a Simón de Iriondo, Buenos Aires, 22 de febrero de 1880. C/115. (En adelante: A. G. de la P. de Santa Fe. A. de S. de I.)

³ *Ibidem*, Julio A. Roca a Simón de Iriondo, Buenos Aires, 18 de noviembre de 1878.

⁴ *Ibidem*, Buenos Aires, 7 de octubre, S/año.

esto, Roca señala que: "Los viejos amigos estaremos siempre en el mismo camino y en los mismos propósitos". Roca queda satisfecho con la misión de su emisario y pondera las opiniones personales de Iriondo asegurándole que él es uno de los más importantes miembros del partido. En otra carta agrega que: "Los viejos amigos como por instinto empiezan a entenderse de un extremo a otro de la República"⁵.

En prieta trama se va tejiendo con hilos finos, casi imperceptibles, una red que formará la liga de gobernadores de doce provincias. Iriondo es un fuerte nudo alrededor del cual giran los acontecimientos de Santa Fe y Entre Ríos, buscando en alguna forma, variar también la política correntina.

Al partir para Córdoba, ya terminado su ministerio, Roca concertará otra entrevista con el gobernador de Santa Fe; esta vez será en Rosario. De aquí en adelante, las comunicaciones escritas entre ellos se acrecientan y en ocasiones para asegurarse una eficaz relación, envían personas de acreditada solvencia política y de la mayor discreción como el doctor Manuel D. Pizarro, senador por la provincia de Santa Fe, cuñado de Iriondo y miembro de la familia cordobesa en cuya casa se proclamará la candidatura de Roca. Se entrecruzan enviados y cartas.

El coronel Lucio V. Mansilla se dirige a Corrientes, pasando antes por Santa Fe, donde Iriondo lo asesora sobre las personas que puede ver, entregándole recomendaciones y cartas pidiendo la adhesión política⁶.

Tanto en Santa Fe como en Entre Ríos se prevé la posibilidad de defender bélicamente la política del gobierno central. Ramón Febre, ex gobernador, político avezado y muy amigo de Iriondo, en carta a Roca manifiesta:

El martes contesté extensamente su grata de que fue portador el coronel Mansilla. Nuestro amigo Ayala saldrá para ésa, ese día y él llevará mi contestación. El lunes de la presente semana estuve con Iriondo con el propósito de que nos pusiéramos de acuerdo para el caso probable de que el Gobierno Nacional no pudiese garantizar la libertad de las funciones del Congreso y que Tejedor se abraza apasionado al Ejecutivo Nacional y quedamos de acuerdo que yo fuera para acordar las bases, que debían ser sometidas a todos los centros amigos de la República.

Agrega más adelante:

Le anticipo que sin exagerar, nosotros podemos armar ocho mil hombres y nos quedará más de la mitad de los amigos sin armas, que los proveeríamos de ellas provisoriamente, es decir con armas confeccionadas aquí, mientras nos haríamos de los remington que tienen los bomberos de Tejedor. Aparte de esto nosotros tratamos de adquirir algunas armas mas de previsión...

⁵ *Ibidem*, enero 20 de 1879; febrero 17 de 1879; abril 10 de 1879.

⁶ Archivo General de la Nación (A. G. N.) Archivo de Julio A. Roca. Simón de Iriondo a Julio A. Roca, Santa Fe, marzo 2 de 1880.

Para añadir con convicción: "Aquí firmes y firmes"⁷.

Por su parte, Francisco Fernández, el conocido asesor de López Jordán, que a la sazón se desempeñaba como Inspector General de Educación en Buenos Aires, le pide a Roca, de quien fuera condiscípulo y con quien mantiene buena amistad, que le escriba al gobernador Antelo para que este lo escuche cuando vaya personalmente a hablarle sobre los manejos de Tejedor en la provincia de Entre Ríos⁸.

En Buenos Aires, entretanto, los amigos de Roca se reúnen en casa de Alvear. Van consiguiendo la adhesión de hombres importantes del autonomismo como Dardo Rocha y es éste quien describe los pormenores de la política porteña a Simón de Iriondo desde el momento en que se proclama la candidatura de Roca.

Al estallar en Buenos Aires la revolución de 1880, Iriondo coadyuva con fuerzas armadas santafecinas, lo que mueve al presidente Avellaneda a telegrafiar al gobernador de Santa Fe diciéndole: "Santa Fe produce a la verdad labradores y soldados. Son las tierras feraces que dan dos cosechas por año"⁹.

Roca recibe complacido la noticia de que al asumir él la presidencia allí estará el gobernador de Santa Fe. Podrán entonces, agrega éste, conversar largamente y comenta: "Tendremos por fin un gobierno con todos los medios para conservarse y conservar la ciudad y paz de la República en toda su extensión"¹¹.

Al asumir Roca la presidencia y designar su ministerio, Iriondo vio satisfecha una de sus mayores aspiraciones; su cuñado, Manuel D. Pizarro, fue elegido para ocupar la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Un familiar le da la noticia en los siguientes términos:

Querido Simón, le dice, las visitas no nos dejan tiempo para nada, pues el nombramiento del Payo, se refiere a Pizarro, ha causado sensación. Roca abrazándome me dijo: dígame al Dr. Iriondo que acabo de nombrar su recomendado ministro. Este está muy contento y la verdad es que los estamos fumando a todos, tanto más que Roca está de lleno con nosotros¹².

Don Simón de Iriondo, distinguido así, por el nuevo presidente de la Nación era, como lo he dicho, un político y caudillo de primera línea. Lo

⁷ *Ibidem*, marzo 6 de 1880.

⁸ *Ibidem*.

⁹ LIA E. M. SANUCCI, *La renovación presidencial de 1880*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Departamento de Historia. Monografías y Tesis. Buenos Aires, 1959, p. 155.

¹⁰ CARLOS R. MELO, *Las provincias argentinas durante la presidencia de Nicolás Avellaneda*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Investigaciones y ensayos* No 23, julio-diciembre 1977, Buenos Aires, 1978, p. 155.

¹¹ A. G. de la P. de Santa Fe. A. de S. de I., setiembre 27. S/lugar C/94.

¹² *Ibidem*, octubre 16 de 1880. Manuel a Simón de Iriondo.

probaba su importante desempeño en la liga de gobernadores, sólo comparable, quizá, con Miguel Juárez Celman. De él ha dicho el historiador Juan Alvarez, que por doce años, desde 1871 a 1883, se podía decir: "Santa Fe es Iriondo"¹³.

Iriondo era santafecino, estaba emparentado con las mejores familias del lugar. Concurrió adolescente al Colegio Monserrat y como Nicolás Avellaneda, que como él había nacido el mismo mes del mismo año, escuchó el tañir de las campanas del mismo colegio y ambos pasearon sus ávidas juventudes por la docta ciudad. Iriondo pasó a Buenos Aires donde se doctoró, lo mismo que Avellaneda. Ambos tuvieron brillantes jurisconsultos como padrinos de tesis: don Manuel Quintana, el uno, el doctor José Roque Pérez, el otro. Desde aquí se bifurcan sus caminos.

Iriondo regresó a su ciudad natal y se introdujo pronto en la política hasta llegar a ser gobernador de la provincia, como lo había sido su abuelo don Francisco Antonio Candiotti, aquel gobernador revolucionario de la época de Artigas, que luchaba por independizar a Santa Fe de Buenos Aires. Su padre también vivió en épocas de continuas reyertas provincianas y a su vez Simón de Iriondo con frecuencia veía a sus partidarios empuñar las armas para dirimir sus divergencias partidarias.

De arrogante figura, acostumbrado a mandar, apasionado y nervioso, había logrado un perfecto dominio sobre sí mismo; jamás trasuntaba sus emociones. Su característica sobresaliente, al simple observador, era su calma. Su actitud inmutable ante los acontecimientos más candentes ha pasado a la historia. Podía decir, como el poeta español: "De mi alta aristocracia jamás dudar se pudo". Más, él había hecho brillar el sol de su casa y había aumentado el lustre de su estirpe¹⁴.

Según su pariente Alberdi, a quien le obsequiara un retrato que éste llevaría a Europa "como la muestra más fiel de la intensidad con que se conserva en América la bella raza a que debió su conquista y civilización cristiana".

Sin querer lisonjearle, dice Alberdi, "no creo que Lord Byron lo hubiera visto sin envidia. Disimule esta intimidad excesiva pero sincera y leal"¹⁵.

Simón de Iriondo tuvo largo contacto epistolar con el doctor Avellaneda. Este "descubridor de hombres" le tenía un especial afecto. Existía entre ellos mucha confianza, tanto como para escribirle en este tono:

Mi querido Simón: He leído tu discurso. Tu eres todo, desde el hombre de mayor talento, hasta el personaje más indolente que tenga la Nación. El

¹³ JUAN ALVAREZ, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, Buenos Aires, 1910, p. 371.

¹⁴ MANUEL MACHADO, *Poetas. Adelfos*, Madrid, Ed. Plenitud, 1951, p. 3.

¹⁵ FÉLIX BARRETO, *Dr. Simón de Iriondo - Comisión de Homenaje*, Santa Fe, 1933, p. 167-169.

discurso es excelente y con un gran sabor literario. He leído el folleto de Carrasco sobre Santa Fe. Es tu panegírico sin tu nombre. Porque no consignarlo? Es el único vacío de esta publicación, provista de tan buenos datos ¹⁶.

El apoyo prestado por Santa Fe en la revolución de 1874, solicitado por el presidente Sarmiento, y la afinidad espiritual e ideológica con el doctor Nicolás Avellaneda, coincidencias estas que significaban hacer partícipe al interior en la política nacional, explican el nombramiento de Simón de Iriondo como ministro del Interior.

Su actuación comenzó en forma anormal por la situación creada por la revolución del partido nacionalista. Para obviar los inconvenientes al normal desenvolvimiento de su misión envió mensajes especiales a las comisiones de ambas Cámaras los que comprendían los asuntos inherentes a su ministerio. El trabajo más arduo fue el dedicado al proyecto de inmigración y colonización "haciendo concurrir a su elaboración el estudio y la experiencia adquiridos en mucho tiempo de observación paciente y teniendo en cuenta todos los proyectos publicados anteriormente". En la memoria ministerial señalará que "en el proyecto están reunidas las ideas que el Poder Ejecutivo profesa respecto de esta materia tan interesante como vasta y que debían haber constituido uno de los capítulos más importantes de esta memoria" ¹⁷.

Un año de paz fue el de 1875 en el que se promulgó la ley de amnistía a políticos y militares. En cambio, en el siguiente el litoral se vio afectado por la tercera invasión de López Jordán.

Un político de la edad, educación y creencias religiosas como las de Iriondo y Avellaneda había llegado a ocupar el cargo de gobernador de Entre Ríos.

Era este don Ramón Febre, quien había tratado de ocupar el sillón gubernamental en forma cómoda, eludiendo los peligros y buscaba no tener continuamente "la espada sobre la cabeza y el miedo saltándole en el corazón" ¹⁸.

Si bien Febre quería y apoyaba con todas sus fuerzas a Avellaneda, no tenía simpatía alguna por el ministro de guerra don Adolfo Alsina, porque creía, como muchos, que este protegía a los revolucionarios jordanistas. Febre evitaba que los jordanistas se organizaran en su contra pero los halagaba para obtener su apoyo político, permitiéndoles volver para ocuparse de sus intereses particulares según se desprende de una correspondencia entre Bartolomé Cordero y Dardo Rocha ¹⁹.

¹⁶ *Ibidem*, p. 159.

¹⁷ *Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1875*, Buenos Aires, 1875.

¹⁸ A. G. N. Archivo de Dardo Rocha. A. Colombres a Dardo Rocha, Uruguay, 16 de enero de 1873.

¹⁹ *Ibidem*, Bartolomé Cordero a Dardo Rocha, Puerto del Uruguay, Vapor Nal. Pavón, enero 16 de 1875.

El gobernador de Entre Ríos mantenía informado de todo lo que ocurría en su provincia, al presidente de la Nación y ante el temor de una invasión le sugería se vigilaran las costas del río Uruguay. Pero sus opiniones personales las hacía en cartas al ministro del Interior. En una de ellas le dice a Simón de Iriondo:

Por las cartas que le escribo a Avellaneda y las copias que le adjunto verás los trabajos de los jordanistas. Como le digo al presidente, no creo que tengan elementos para hacer nada serio, pues tengo seguridad que en la provincia no encontrarán prosélitos, a no ser unas poquitas unidades insignificantes.

Añade luego:

Espero las cartas a que tu te refieres para ver si ellas nos dan más luz y sobre todo un indicio respecto del lugar donde están las armas, que hago buscar en los lugares más indicados para tener esta clase de contrabandos ²⁰.

Aunque Febre buscaba, sin resultados, señales de la actividad de los jordanistas, algo existía y los rumores eran tan serios que el general Julio Roca, desde la guarnición de Río IV, no se atrevía a moverse del lugar y su expresión bastante fuerte indica cuáles eran sus temores:

Dios nos libre, dice Roca, si como ha habido rumores estalle el gran movimiento revolucionario de Entre Ríos que obligue a desguarnecer las fronteras para acudir allí a restablecer el orden. Entonces sí que se verán cosas de espantar a los más indiferentes. Los indios harán desaparecer media campaña de Buenos Aires ²¹.

La invasión de López Jordán se produjo en noviembre y fue sofocada casi de inmediato. El ministro del Interior lo consigna en la memoria correspondiente y señala los grandes sacrificios económicos que las dos tentativas anteriores habían significado para el tesoro nacional y cuánto se había perturbado el desenvolvimiento normal del país. No obstante, este intento revolucionario tenía un plan de acción mucho más amplio. El Poder Ejecutivo tuvo conocimiento de estos proyectos y tomó medidas efectivas para neutralizarlos, de manera que a los quince días habían sofocado todos los intentos de los rebeldes decretando, asimismo, el estado de sitio en las cuatro provincias litorales.

Entretanto, Santa Fe soportó tres tentativas de sediciosos lo que lógicamente afectó a la provincia máxime cuando la última se originó en Buenos Aires donde se reclutaron, armaron y organizaron los invasores ²².

²⁰ A. G. de la P. de Santa Fe. A. de S. de I. Ramón Febre a Simón de Iriondo, Uruguay, diciembre 19 de 1875.

²¹ A. G. N. Archivo Miguel Juárez Celman, Legajo 1, Documento N° 000064. Julio A. Roca a Miguel Juárez Celman, Río 4to., mayo 28 de 1876.

²² *Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1877*, Buenos Aires, 1877, p. V. 27 de noviembre de 1876 se declara el estado de sitio en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires.

Señala Groussac que Avellaneda debía intervenir en todos los asuntos ministeriales exceptuando la cartera de Guerra y la de Relaciones Exteriores, donde los doctores Adolfo Alsina y Bernardo de Irigoyen eran funcionarios experimentados.

Por su parte, el historiador Ramón Lassaga, en su obra sobre Simón de Iriondo, se refiere a la predilección que el presidente Avellaneda tenía por su ministro del Interior y relata lo acontecido en una oportunidad cuando éste debía mandar un proyecto al Congreso que Iriondo nunca se decidía a redactar.

Al fin el presidente, urgido por la necesidad, dice Lassaga, lo hizo en lugar de su ministro, ordenó al subsecretario que lo copiase y sin decir nada [al ministro] lo dejase en su carpeta.

Al día siguiente Avellaneda se dirigió al despacho de Iriondo a la hora que éste acostumbraba llegar. Tomó la carpeta de trabajo que había sobre el escritorio y cuando su ministro del Interior llegó lo encontró leyendo. Con que “al fin —le preguntó con voz insinuante— has redactado el mensaje—. Vamos a ver, léelo”. Y el doctor Iriondo, con su calma habitual y sin demostrar la más mínima sorpresa, se puso a leer el documento que Avellaneda había redactado. Había allí varias personas que presenciaron lo que acontecía. Concluida la lectura, Iriondo, con toda flemma, miró al presidente y le dirigió esta pregunta:—“¿Qué le parece al señor presidente? —Magnífico ¡Hombre, magnífico!”, respondió Avellaneda, y aplaudió la obra de su propia inteligencia como si fuera la de su ministro del Interior ²³.

El presidente trataba de hacer que su amigo [y ministro] demostrara actividad y preocupación por el trajín diario, mas éste parecía no alterarse ante las interpelaciones en el Congreso, ni preparar con anterioridad sus disertaciones.

Sin embargo, al decir de un biógrafo, el señor Félix Barreto, Iriondo con palabra fácil y sólida información encaraba las Cámaras y salía airoso ²⁴.

Al realizarse la conciliación de 1877, el partido de Iriondo corrió un serio peligro, pues Nicasio Oroño, que contaba con adeptos, especialmente en Rosario y en las colonias, intentaría volver a la gobernación de Santa Fe, al concluir el período gubernamental de Servando Bayo.

Simón de Iriondo, el jefe, y una de las pocas figuras con relieve propio, dentro del partido liberal conservador, se postula como candidato a la gobernación de su provincia y sale al cruce de la política de Oroño, blo-

²³ A. G. de la P. de Santa Fe. Donación Ramón Lassaga, *Doctor Simón de Iriondo - 1836-1883*, Carpeta . . ., Leg. 13.

²⁴ FÉLIX BARRETO, *Dr. Simón de Iriondo - Comisión de Homenaje*, ob. cit., p. 37.

queando toda posibilidad de éxito. Iriondo seguía la línea nacional de Avellaneda.

Su renuncia al ministerio del Interior fue hecha en forma oficial recalcando que fue para él un alto honor el haber colaborado en presidencia tan azarosa.

La carta personal que con tal motivo le envía Nicolás Avellaneda es una demostración de los lazos amistosos que los unían. Está escrita en los siguientes términos:

Mi querido Simón: El Ministerio te comunica la aceptación de tu renuncia. No necesito escribirte una carta que el público lea. Nuestra amistad y la identificación de nuestro destinos políticos, en la buena y en la mala suerte, no son un misterio para nadie. Lo que es íntimo y verdadero por otra parte, sabe mal al público y no se presta a la gran comedia. No te digo adiós, mi Simón, porque nosotros no nos separamos, pero te diré, sí, lo que espero y lo que me prometo, y es que harás un gobierno tolerante, liberal y progresista para la Provincia de Santa Fe, a la que tanto debes. Agrega a estos deseos los votos que hago por tu felicidad y por la de los tuyos, y son los sentimientos que ocupan en este momento mi alma ²⁵.

El proceso político en momento en que Iriondo se establece en Santa Fe muestra un antagonismo violento. Sus adeptos agrupados en el Club del Pueblo lucirán distintivo rojo. Sus contrincantes usarán el color azul y llevarán como candidato para oponerse a los oficialistas a don Ignacio Crespo. El gobernador se comprometió a realizar unas elecciones libres, pero las quejas del Club Libertad lo contradecían. El presidente Avellaneda para asegurarse la provincia envió como comisionado al coronel Arias y "éste declaró a quien quiso oírlo que era necesario que el doctor Iriondo fuese gobernador de la Provincia". "El partido opositor, escribe Ramón Lassaga, guardó silencio; pero ese silencio era más elocuente que todas las palabras y todas las frases" ²⁶.

Iriondo triunfó, pero parte numerosa de la población veía violados sus derechos y la revolución estaba en el ambiente. Apenas una semana después estalló un movimiento revolucionario. En una noche luminosa y clara del mes de abril a la señal de unos cohetes se lanzaron al ataque grupos numerosos de jóvenes y hombres del bando contrario a Iriondo. Este logró huir de su casa con varios amigos y refugiarse en una de las torres de la iglesia matriz, edificio contiguo a su residencia y con su serenidad tan característica impartió las órdenes pertinentes hasta que las fuerzas que le eran adictas lograron ir venciendo los focos de insurrectos hasta hacer cesar completamente el fuego. Esa misma noche a

²⁵ A. G. de la P. de Santa Fe. A. de S. de I. Citada por FERMÍN ARENAS LUQUE, *Los Cabrera y los Iriondo*, Buenos Aires, Librería y Editorial La Facultad, 1944, p. 239; *ibidem*, Dr. Simón de Iriondo, Comisión de Homenaje, ob. cit., p. 165.

²⁶ A. G. de la P. de Santa Fe. Ramón Lassaga, *Dr. Simón de Iriondo*, ob. cit., p. 27.

la luz de la luna fueron los vencidos recogiendo sus víctimas, que no fueron pocas, mientras eran apresados los dirigentes.

Durante este gobierno se buscó especialmente acrecentar las colonias en el sud, y beneficiar en otros aspectos a las ya existentes, a lo que no fue ajeno el presidente Avellaneda, quien, en carta a Iriondo le manifiesta: "La presencia de nuestros cereales en los mercados de Europa, es el acontecimiento capital de la época". Para agregar más adelante:

Debe ser festejado por una fiesta nacional. Esta fiesta nacional, debe ser dada por los colonos y estos invitar al presidente que no les causará gastos ni molestias. El Presidente irá y presentará los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la espectación del mundo. La invitación debe ser hecha pronto, con muchas firmas, para que el Presidente pueda pedir permiso al Congreso antes que este cierre sus sesiones. Será llamada la "fiesta del trabajo" o la "fiesta nacional de los cereales". Qué te parece? Agregarás lo demás²⁷.

Y así, invitándose, para capitalizarse políticamente, e insinuando lo que debía hacerse, el presidente da los primeros pasos para una feliz recepción de la que dejó recuerdo impercedero en las colonias.

Al terminar su período gubernativo Simón de Iriondo, fue electo para sustituirlo su hermano político, el presbítero doctor Manuel María Zavalla.

Iriondo ocupó brevemente la senaduría provincial por Rosario, muy pronto representaría a la provincia de Santa Fe en el orden nacional como senador por la misma.

Al comunicarle su designación a Avellaneda, este lo insta para que se incorpore desde que comiencen las Sesiones. "Vale más de lo que piensas, le dice, tu presencia en el Senado. Vas a tener un gran papel y puedes imponer condiciones. No me gustaba el estado de espíritu en que te veías". Agrega: "Podrás todo levantando la cabeza"²⁸.

Y con la cabeza bien alta, como se lo aconsejaba Avellaneda, inició ese año Iriondo su actuación en el Senado. Hablaba en forma medida y precisa no perdiendo jamás su dignidad ni en los momentos más acalorados de las discusiones. En una de las sesiones en que se trató la división de las provincias en distritos electorales sostuvo su opinión contraria a la del senador Avellaneda y por su impugnación hubo que reformar el despacho. Aristóbulo del Valle, en conversación privada, le manifestó su asombro por la discrepancia que existía entre ellos a lo que Iriondo respondió que las afinidades políticas no pueden incidir en la libertad de las ideas²⁹.

²⁷ FÉLIX BARRETO, *Dr. Simón de Iriondo - Comisión de Homenaje*, ob. cit., p. 166.

²⁸ A. de la P. de Santa Fe. A. de S. de I., Avellaneda a Iriondo, Temperley, 2 de marzo de 1883.

²⁹ FÉLIX BARRETO, *Dr. Simón de Iriondo. Comisión de Homenaje*, ob. cit., p. 48.

Concluidas las sesiones de ese año 1883, Iriondo enfermó gravemente y murió en la residencia de su cuñado, Manuel D. Pizarro, en Buenos Aires. Las honras fúnebres a él rendidas fueron las mayores que pudieron disponerse. El Poder Ejecutivo en pleno, encabezado por el presidente, participó del traslado del féretro hasta el puerto, donde en buque de la armada, mientras se oían los disparos de los cañonazos, dispuestos por el ministro de Guerra, fueron embarcados hacia su ciudad natal.

Cuando el cortejo llegó a Santa Fe, allí estaban las autoridades, numeroso público y el ex presidente Domingo Faustino Sarmiento, quien se consideró obligado a hablar. Explicó cómo los rumbos de ambos se habían separado por ideas políticas y cómo luego habló el corazón y sólo quedaron los buenos recuerdos. Recalcó también un aspecto sobresaliente de Iriondo y para ello debió mencionar “las señales que dejó sobre la tierra”, porque contribuyó en mucho al acrecentamiento de colonias en esa provincia donde tantas florecieron. Por eso dijo Sarmiento “cien leguas de mieses, con millón y medio de fanegas doradas, de setenta y dos colonias; mieses que dan bienestar y alegría a cien mil habitantes aquí, e irán bien pronto a llevar pan barato a la boca de los padres y de los niños en Europa”³⁰.

Y concluyamos con sus palabras: “El obrero ha pasado, quedando nosotros, señores, para hacerle justicia”.

³⁰ *Ibidem*, p. 101.

ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública N° 1032 de 23 de octubre de 1979

En sesión pública, celebrada en el Recinto Histórico, la Academia hizo entrega de los Premios correspondientes a 1979.

Abrió el acto el titular de la Corporación, doctor Enrique M. Barba y entregó las medallas y diplomas.

A continuación, el Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti, se refirió a las distinciones otorgadas.

Finalmente, el señor Ramiro Martínez Sierra agradeció, en nombre de los autores consagrados.

Premio Academia Nacional de la Historia, obras editas, 1975-1978

- 1° RAMIRO MARTÍNEZ SIERRA, *El Mapa de las Pampas*, 2 tomos.
- 2° CRISTINA VERA DE FLACHS y NORMA RIQUELME DE LOBOS, *Medio siglo de agricultura en Córdoba, 1860-1914*.
- 3° TERESA PIOSSEK PREBISCH, *La rebelión de Pedro Bohorques. El Inca del Tucumán (1656-1659)*.

Premio doctor Ricardo Levene, 1978

Srta. LUISA ANSELMA OVIEDO, del Colegio Nacional de San Juan, anexo Pocito.

Premio a egresados en las carreras de historia, 1978

- Prof. FERNANDO JORGE DEVOTO, de la Universidad de Buenos Aires;
Prof. MARÍA ELENA CALVO, de la Universidad del Salvador;
Prof. MARÍA ALEJANDRA PERRONE, del Instituto Nacional Superior del Profesorado;
Prof. MARÍA DE LAS MERCEDES MATEZANZ POLANTINOS, de la Universidad de Morón;
Prof. JOSÉ MARÍA GHIO, de la Universidad Nacional de La Plata.

Los restantes graduados que se enumeran a continuación recibirán la distinción en las respectivas casas de altos estudios:

Prof. CRISTINA MABEL DI CARLO, de la Universidad Nacional del Sur;
Prof. MARÍA ANGELA PRIETO, de la Universidad Nacional de Tucumán;

Prof. ARCADIO MARANGONZIN, de la Universidad Nacional de Córdoba;

Prof. ADRIANA AÍDA GARCÍA, de la Universidad Católica de Santa Fe;

Prof. MARÍA M. CARDOZO DE ADUR, de la Universidad Nac. de Cuyo;

Prof. ASUNCIÓN M. MENDIETA, de la Universidad Nac. del Nordeste;

Prof. MARCOS D. TORRES FLORES, de la Universidad Católica de Córdoba;

Prof. MARÍA ROSA ZAGANÍAS, de la Universidad Nac. del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,
DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Señores:

Esto, más que un acto académico, es una verdadera fiesta. La Academia celebra estos actos con una gran satisfacción. Premia obras de autores consagrados o que se consagran al recibir este premio. Premios a los egresados universitarios que han recibido las mejores notas en las materias Historia Argentina e Historia Americana y otorga un premio "Ricardo Levene", a los alumnos del secundario.

Yo tendré el placer de entregar los premios; nuestro colega Académico, profesor Segreti, tendrá a su cargo el discurso que corresponde a una ceremonia de esta naturaleza.



ENTREGA DE PREMIOS

De izq. a der.: Académico de Número, Prof. Carlos S. A. Segreti; Presidente Honorario de la Academia Nacional de Medicina, Académico de Número, Dr. Marcial I. Quiroga; Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba; Vicepresidente 2º de la Academia, Cap. de Nav. Humberto F. Burzio; y Sr. Ramiro Martínez Sierra

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO,
PROFESOR CARLOS S. A. SEGRETI

Señor Presidente,

Señores Académicos,

Señoras y señores:

Para la Academia Nacional de la Historia la sesión pública de la fecha constituye un motivo de singular importancia y de profunda satisfacción. En este día, nuestra Corporación hace entrega de diversos premios, que otorga a quienes se distinguieron en el estudio e investigación de la Historia Americana y Argentina. El acto de hoy importa una categórica manifestación más de su permanente preocupación en el desenvolvimiento de su cometido, dentro de la comunidad argentina, a la que sirve ejemplarmente sin retaceo alguno y teniendo por objetivo determinado, contribuir al conocimiento científico de nuestra Historia, sea dando a conocer colecciones documentales de innegable valor, ya por la publicación de estudios y trabajos de investigación. Tampoco escapa a su propósito, la divulgación jerarquizada de los conocimientos históricos logrados. Como se comprenderá, el acto de hoy, entonces, no constituye un alto en la cotidiana labor en que se encuentra empeñada sino, por el contrario, el desarrollo normal de su habitual tarea.

Sin embargo, esta sesión pública reviste particular significado, por cuanto está destinada a estimular vocaciones y a recompensar la dedicación puesta en la siempre tentadora empresa que hace a nuestro común objeto de estudio. Y para la Academia Nacional de la Historia ello es motivo de inigualable placer.

El premio "Ricardo Levene" —nombre éste que distinguió a un impulsor incansable de nuestros estudios históricos— corresponde al nivel secundario de la enseñanza. Al egresado que puso mejor aplicación en la adquisición de conocimientos de Historia Americana y Argentina, la Academia Nacional de la Historia —por mi intermedio— le hace llegar sus más sinceras felicitaciones y quiere que recuerde siempre —si la Historia no fuera el objeto de sus estudios superiores— que nuestra disciplina es una muy buena orientadora para el desempeño de la vida de todo ciudadano de una Nación necesitada del obrar responsable del mismo, cualquiera sea la actividad en que desenvuelva su existencia. Lejos de nuestro propósito está ofrecerle la fórmula mágica del acierto, lo que queremos significarle simplemente, es que la Patria resulta de la obra común de generaciones, a las que es necesario tener presentes en su esfuerzo constructivo, para no errar en la definición de lo argentino, cuya esencia debe mantenerse viva dentro de la multiplicidad creadora de su genuina concepción.

También se hace entrega en esta oportunidad del premio correspondiente a los egresados de Universidades y de Profesorados con mejor promedio en las materias y seminarios de Historia Americana e Historia Argentina. Reciban ellos —presentes y ausentes—, por cierto, las felicitaciones de nuestra Institución. Hayan elegido la siempre noble tarea de la enseñanza o la apasionante actividad de la investigación, o ambas a la vez, deben recordar que la Historia no es divisa que deba agitarse arbitrariamente o dejarse a merced de los vientos. Del rigor científico puesto en su enseñanza y en su investigación depende el éxito a obtener. No creo que sea necesario detenerme ahora en el desarrollo de la anterior afirmación; quienes se han distinguido en sus estudios superiores interpetrarán cabalmente cuanto quise expresar. Lo cierto es que en ellos —como en los que obtuvieron el premio con anterioridad y en los venideros— la Academia deposita su confianza para el mantenimiento y perfeccionamiento del saber que comprende nuestra común vocación. Las puertas de la Academia —siempre abiertas para los que estudian o simplemente desean conocer la trayectoria argentina de sus hombres representativos y de su pueblo todo— aguardan con esperanza su renovada presencia en esta Casa.

El Hombre teje el tapiz de la Historia sobre la trama del tiempo y la urdimbre del espacio. Tapiz maravilloso por su colorido, fascinante por el zigzaguo de sus vibrantes hilos, sorprendente por el resultado del conjunto. Tapiz interminable y para cuya adecuada intelección es necesario tomar distancia y aún ganar altura. Sin esta pertinente postura, creo que la Historia pierde el atributo fundamental que contribuye a definirla como ciencia. No es la Historia juego de malabares, ni menester propio de apresurados, ni menos botín al que se somete a saqueos. Es la Historia disciplina severa, que requiere estudios metódicos y explicación coherente sujeta a profundas reflexiones como lo exige todo conocimiento científico moderno. Y esto es lo que ratifican las obras éditas que hoy reciben el premio “Academia Nacional de la Historia”. Pero pecaría de incompleto en la información —además de injusto— si no dijera que ello también se desprende de la mayoría de los trabajos presentados.

La obra del señor Ramiro Martínez Sierra —*El Mapa de las Pampas*— a la que se le acordó el primer premio; la de las licenciadas María Cristina Vera de Flachs y Norma Dolores Riquelme de Lobos —*Medio siglo de agricultura en Córdoba, 1860-1914*— que obtuvo el segundo premio y, finalmente, la de la profesora Teresa Piossek Prebisch —*La rebelión de Pedro Bohórquez, el Inca del Tucumán (1656-1659), relato histórico documental*— que mereció el tercer premio, constituyen una acabada prueba —como adelanté— del esfuerzo que es necesario emplear en la elaboración de la obra histórica. Ellas ponen de manifiesto que hubo búsqueda exhaustiva de fuentes documentales, que el rigor crítico estuvo presente en su selección, que se guardó coherencia en la sistematización

de la materia a exponer, que no se hizo afirmación sin el respaldo de la prudencia y responsabilidad. En síntesis: que el todo se elaboró con la debida armonía que requiere la ciencia.

Las tres obras, curiosamente, ofrecen unidad en el tema, aunque abarquen épocas distintas y zonas diversas del país. El trasfondo que domina el panorama en que actuó el falso Inca Bohórquez, nos recuerda el esfuerzo realizado por nuestros antepasados para conquistar el territorio calchaquí: el primer desierto que hubo que dominar, empresa inútilmente intentada en el siglo XVI y que fue logro de la centuria siguiente. *El Mapa de las Pampas* informa detallada y magníficamente sobre la tarea realizada en la configuración de la imagen de esa típica región argentina, que también será objeto de ocupación, obteniéndose como resultado la configuración territorial de la República en ese rumbo. *La agricultura en Córdoba*, por último, explica el trabajo fecundo y positivo a que fueron sometidas las tierras feraces de la provincia ganadas al aborigen del sur, sin descuidar —dado el fin de la investigación— las otras zonas de la provincia mediterránea. Las tres obras se unen, de esta manera, en una problemática para cuya resolución han obtenido importantes contribuciones por lo que la Academia Nacional de la Historia les hace llegar sus mejores y sinceras felicitaciones por la tarea realizada y les ofrece toda su colaboración para que continúen en la senda abierta con tanto éxito.

Con las palabras anteriores debió finalizar la placentera tarea que me encomendara el señor Presidente, y que le agradezco muy sentidamente. El doctor Barba, profesor por definición y antonomasia, sabrá comprender la licencia que ahora me tomo. Es que no puedo —ni quiero— dejar de manifestar la satisfacción que experimento por el feliz hecho de que, dos distinguidas ex alumnas mías, obtuvieran el segundo premio “Academia Nacional de la Historia”. A ellas les recuerdo que los esfuerzos realizados han rematado en un éxito que de ningún modo debe ser tomado como coronación sino, simplemente, como etapa de un camino que deseo y espero sea todavía más fecundo.

Por eso hoy, más que atender a las felicitaciones que con la sinceridad de siempre les dejo en estas palabras, deben saber que sigo siendo el atento observador de una trayectoria que la espero cada día con mayores exigencias porque, íntimamente, la deseo cada vez mejor.

DISCURSO DEL SEÑOR RAMIRO MARTINEZ SIERRA

Señor Presidente, señores Miembros de la Academia Nacional de la Historia, señoras, señores:

En la culminación de un largo suceder de hechos, faustos algunos, adversos los más, me encuentro finalmente ocupando la alta tribuna de esta docta corporación, para agradecer en nombre de los demás autores consagrados y en el mío propio las distinciones con las cuales se nos ha honrado.

Para quienes son autores de obras vinculadas a las disciplinas históricas no puede haber un reconocimiento mayor que el discernido por la Academia Nacional de la Historia, continuadora de la Junta de Historia y Numismática Americana que fundaran en los albores de este siglo un núcleo de preclaros varones a cuyo frente se hallaba Bartolomé Mitre, cabeza de historiadores.

Cabe pues que quienes nos sentimos halagados por estos galardones le expresemos a la benemérita Academia nuestro más profundo agradecimiento por el honor que nos dispensa.

Quien como yo tiene el afortunado privilegio de dirigir la palabra en esta ceremonia, confiesa no tener más títulos ni antecedentes para hacerlo que ser el autor de una obra escrita en la madurez. No es otra cosa que un cartógrafo que por extraña vocación se siente llamado un día a indagar en la historia del mapa argentino, y decide comenzar por el que fue cubriendo la vasta región pampeana.

Marchando por el camino de las indagaciones ese mismo cartógrafo comprueba inicialmente lo que sabía de antemano: que es imposible conocer la historia de un mapa si se la desliga de la historia del conocimiento geográfico, y éste no resulta inteligible si se lo quiere aislar del cambiante contexto histórico. Y ahondando aún más, comprueba que en el proceso de esclarecimiento de la geografía pampeana actúa siempre una constante de enorme gravitación: el estado en que se hallen las relaciones entre el blanco y el indio favorece o dificulta la adquisición de conocimientos.

Es por ello que la obra comienza historiando lo que ocurrió a partir del momento en que los españoles pusieron sus plantas en las riberas del Plata y concluye cuando se ha consumado la definitiva conquista del desierto, acontecimiento éste que descorre totalmente el velo que cubría la realidad geográfica y permite despejar muchas incógnitas que tanto habían hecho errar a gobernantes, exploradores, viajeros, militares, geógrafos y cartógrafos.

Con lo que va revelando y con lo que no es capaz de revelar, el mapa aparece así como gran testigo de mutaciones históricas, mostrando en el

devenir de los tiempos cuán largo y difícil fue el camino que debió recorrerse para arrojar luces sobre una geografía que sólo el indio conocía en plenitud. Conocimiento exclusivo que jugó tan largamente a su favor, sirviéndole en inestimable medida para resistir los intentos de penetración del blanco y desatar a su vez hostilidades y saqueos que llevó a cabo impunemente las más de las veces.

Pero dejemos de lado aquello que se refiera a la gestación y contenido esencial de la obra y vayamos a lo ocurrido con su publicación. Un imperativo de conciencia me fuerza a hacerlo público en esta oportunidad, porque entiendo que episodios de esta naturaleza en nada benefician a nuestro desarrollo cultural.

Pues ha de saberse que luego de escrita la obra no encontró el autor ninguna editorial que quisiera publicarla, razón por la cual decidió presentarla en el certamen literario oficial efectuado en el año 1966 con motivo del Sesquicentenario de la Independencia Argentina, en cuyo reglamento se prometía la edición para las obras que fueran distinguidas con el primer premio en cada uno de los géneros.

Quiso entonces la buena suerte que a la obra *El mapa de las Pampas* se le otorgara la recompensa mayor en el género ensayo, galardón que fue discernido unánimemente por un jurado que integraban cinco destacadas figuras de las letras nacionales.

Los premios fueron entregados en el mes de diciembre del año citado en un acto realizado en el teatro General San Martín, y al término del mismo supo el autor que su obra no sería editada por cuanto se había eliminado del reglamento del certamen el artículo en que se prometía la publicación. Lo grave de esta decisión, ignorada por los concursantes, era que se la había adoptado tres meses después de vencido el plazo para la presentación de las obras.

A partir de aquel momento comenzó para el autor un largo y doloroso peregrinaje, porque sintiéndose defraudado en un derecho legítimamente adquirido reclamó del poder administrador el cumplimiento de lo que se había prometido a través de la convocatoria y el reglamento del certamen.

No puedo ni debo referirme a los hechos que se fueron eslabonando a raíz de las gestiones efectuadas para vindicar un derecho desconocido. Notas, presentaciones, reclamos verbales, exposición del caso por la prensa periódica por medio de una carta de lector, todo fue en vano. Para complicar aún más las cosas la comisión que había corrido con la organización de los actos celebratorios del Sesquicentenario de la Independencia fue disuelta y con ella desaparecieron las actas de las reuniones, siendo infructuosos los pasos que se dieron para hallarlas. Estas actas eran exigidas por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior como uno de los dos elementos indispensables para decidir en el caso.

En su dilatada tramitación el expediente fue a dar finalmente en la Procuración General del Tesoro, que en el año 1973 reconoció la justicia que le asistía al demandante, señalando que al Estado no le quedaba sino cumplir con el compromiso que originariamente había contraído. En correspondencia con este dictamen se proyectó en el Ministerio del Interior el pertinente decreto, que con la firma del Presidente de la República y la del ministro del ramo se dio a conocer en el Boletín Oficial del 30 de octubre de 1973.

Al autor aún le aguardaban más vicisitudes, pues habiéndose dispuesto la edición de la obra en una imprenta oficial, recién se concluyó con ella en el mes de febrero de 1976. Para ese entonces habían pasado casi diez años desde que la obra fuera presentada a concurso.

Los perjuicios para el autor fueron grandes y de muy diversa índole, pero como ocurre siempre cuando se lesionan derechos individuales, la comunidad toda resultó finalmente perjudicada, ya que el Estado debió afrontar una erogación muy superior a la que le hubiera demandado la edición de la obra casi un decenio atrás.

A quienes el que habla tenía la obligación de representar en esta ceremonia, que son los autores de obras premiadas, les pido perdón por haberme desviado tanto del encargo que se me hiciera. De ellos y de todo el auditorio espero que sean indulgentes y quieran comprender que mi propósito no ha sido otro que llamar la atención sobre la suerte de tantos autores ignorados que luego de quemar buena parte de sus vidas en archivos y bibliotecas deben penar para conseguir quien les publique el fruto de sus investigaciones.

Esto es dañoso para nuestra cultura, porque no nos engañemos ni confundamos a los demás: la grandeza auténtica y duradera del país habrá de lograrse en gran medida por el respeto y el estímulo que reciban sus pensadores, sus científicos, sus hombres de letras, sus artistas y todos aquellos que prodigan sus esfuerzos en los distintos campos del saber.

Señor Presidente, señores miembros de la Academia Nacional de la Historia: en lo personal, el premio que ustedes me han otorgado resarce con creces las tribulaciones vividas. En esta hora pienso que bien valía la pena pasar por lo que pasé si al final del camino me estaba aguardando esta recompensa. Por todo lo que esto significa para mí, muchísimas gracias.

Sesión pública N° 1033 de 4 de diciembre de 1979

El Excmo. señor Embajador de España en la Argentina, doctor Enrique Pérez-Hernández y Moreno, disertó en el Recinto Histórico, en un acto presidido por el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba.

Luego de la presentación del Presidente de la Academia, el doctor Pérez Hernández y Moreno habló sobre: *Destino y grandeza de don Fernando de Válor, el último abencerraje.*

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Esta tribuna se ve honrada con la presencia del Embajador de España, el Excmo. señor don Enrique Pérez-Hernández y Moreno. Es tanto lo que encierra esta frase que podría ser el principio y el fin de mi discurso. Pero es algo más que un honor el tenerlo presente; constituye para nosotros, una gran satisfacción. Espero que haya advertido el latir cordial de nuestra amistad sincera que nos apresa en la red de los afectos definitivos.

Nuestro Embajador es de Granada, ese “paraíso cerrado para muchos y jardín para todos” al decir de un excelso poeta. Al hondo cauce andaluz afluyen hilos de sangre castellana y vasca, concurrencia ésta que parece perfilar su personalidad. Al fungible ingrediente del primero, se suman el equilibrio, que no impide el espíritu de empresa, y la visión sensorial de la vida. ¿Fue todo esto lo que despertó y alentó su pronta vocación y posterior entrega a la diplomacia? ¿La misma, por otra parte, que lo llevó al estudio del Derecho y de las Letras? Curioso vigilante de lo exterior a él mismo, como a lo más íntimo, se ha mostrado sensible a lo bello, lo verdadero y lo bueno y en el aventurado caminar —haciendo camino a su paso— busca el secreto que cada hombre es en sí mismo.

Graduado en Derecho en la Universidad de Madrid, ocupó el cargo de profesor ayudante de Historia de las Relaciones internacionales en la facultad de Ciencias políticas de la Universidad Complutense. Se ha

desempeñado como Secretario y Consejero en las Embajadas españolas en Buenos Aires, El Cairo y Caracas; siendo también Cónsul general en París, Francfort y Milán y Embajador en Ginebra y en Chile, ocupando el cargo de Director General de Política Exterior para Iberoamérica, antes de ser nombrado Embajador de S. M. el Rey de España en Misión Oficial.

Por otra parte, es Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación y miembro del Círculo Internacional de Juristas de Ginebra. A lo largo de su carrera ha recibido condecoraciones y títulos, tanto españoles —entre los que se destacan especialmente la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III y la Gran Cruz de Isabel la Católica— como asimismo de otros países. El nuestro le otorgó recientemente la Gran Cruz del Libertador San Martín; contando con distinciones de Brasil, Chile, Panamá, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana. La República Federal Alemana le otorgó la Gran Cruz al Mérito, Francia le hizo Comendador de la Legión de Honor e Italia Comendador al Mérito.

Señor Embajador de España:

Recordará Ud. que la primera vez que nos hizo el honor de visitarnos, al recibirle le dije que al entrar en nuestra Casa, entraba España. Poco después, en la visita que con otros colegas hicimos a la Embajada y ampliando lo dicho anteriormente, le expresé que al entrar en nuestra Casa entraba en España. Celosos de nuestra nacionalidad, custodios de su tradición que exhibimos con orgullo, rendimos a España el homenaje acendrado de nuestra admiración sincera y permanente. Sus dolores nos han dolido, sus logros nos han tocado dulcemente el corazón, sus esperanzas son las nuestras.

Decirle que ésta es su Casa es redundante.



DISERTACION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

De izq. a der.: Profesorero Académico Dr. Horacio J. Cuccorese; Embajador de España, Dr. Enrique Pérez-Hernández y Moreno; Presidente de la Academia, Dr. Enrique M. Barba; Vicepresidente 1º doctor Ricardo Zorraquin Becú; y Vicepresidente 2º, Cap. de Nav. Humberto F. Burzio

DESTINO Y GRANDEZA DE DON FERNANDO DE VALOR, EL ULTIMO ABENCERRAJE

ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ Y MORENO

Procedemos los andaluces de una tierra en la que uno de sus secretos fundamentales reside en la vibración de la luz; una luz vertida en ritmo, que matiza las expresiones y los sentidos y, por ende, las palabras. Claro es que la traducción de la luz se da en una participación activísima, en una constante sublimación deísta, como acertó a decir el poeta. Y esta proximidad con lo divino, cuando se es tan vitalmente humano, impregna el habla popular de un sentido trascendente de la vida.

Lo que antecede, claro es, no deja de ser una teoría; y llevándola al granadino, éste, más que aprovecharse de aquellos valores, se deja invadir por ellos, y acaba sujeto a un estado permanente de alma poética activa, y todo cuanto existe lo ve a su través: porque las cosas extrínsecas dan testimonio de las intrínsecas.

Provenimos los granadinos de una tierra cubierta por un predominio de llanos: Andalucía, Al-Andalus. Siglos de una cultura vieja. Olivos, vides, trigales. Romanizada a fondo, medularmente. Sobre esos llanos, después, han resbalado dominaciones y poblamientos; “una tierra en la que aún hoy basta arañar un poco para que, bajo los olivos, aparezcan bustos de Venus o desnudos Apolos de mármol”.

Demos, pues, por sentado un esencial fondo clásico, en principio de origen romano, del que nace el rasgo fundamental de la visión andaluza del mundo. Hay, al menos en un orden de valores vividos por su pueblo, una preferencia por la belleza: después, por el bien y por la verdad.

Si la milenaria Andalucía —¡¡trimilenaria es Cádiz!!— se mantiene fiel a sí misma, se abre por sus llanos en pueblos contemplativos, es también cerrada como una esfinge ante cualquier ligereza interpretativa. Es decir, una versión más de su orillamiento, de su manera “lejana y sola”.

Aquí hay lo que se ha llamado un equilibrio tenso, nacido del celamiento de sus afanes interiores, y que arroja ante nosotros ese tipo de calma vencedora que cifra la íntima riqueza de la vitalidad de Andalucía.

Y surge el andaluz, sin aspavientos, el andaluz término: el granadino. Ese hombre que se expresa por sentencias; que está de vuelta de todas las novedades, por muy acuciantes y peregrinas que sean.

Y aquí está su apasionada calma, porque sólo es capaz de entregarse a aquello que verdaderamente y en definitiva valga la pena: el amor. Amor que valga una vida, para vivirla o para desvivirla, como lo hizo el granadino don Fernando de Válor, el último Abencerraje.

Quisiera perfilar algunos rasgos característicos del alma de mi tierra. Y lo voy a hacer presentando ante vosotros hechos reales de la vida cotidiana de Granada.

Recuerdo —allá lejos y hace tiempo— mis años de adolescente, de apertura ante el mundo. Recuerdo, digo, a una poetisa joven, Nieves Serano, pura silueta de surtidor del Generalife, romántica, soñadora, mujer casi en permanente estado de levitación. Bien. Las noches de plenilunio, ascendía a la Alhambra y quedaba ante el murallón de la Plaza de los Aljibes, desde donde se recibe la oleada circular, el agua acústica de la ciudad entera. De uno de los arriates recogía agua y medio llenaba un vaso; lo colocaba sobre el murallón, y esperaba, esperaba —a veces— horas, hasta que la Luna lo inundaba. Entonces, Nieves bebía el agua: bebía la Luna.

Otro granadino, de aquellos ya lejanos tiempos. Profesor y diplomático, destruido por un amor tan fabuloso como difícil y distinto, roto en su alma y en su voluntad, salió una mañana limpia y clara, pasó el Arco de los Gomeles, penetró en la Alhambra y empujó su paso hasta el pináculo de la fortaleza árabe: la Torre de la Vela. La Torre de la Vela, especie de proa adelantada sobre el vacío, pura navegación de velámenes moros. Aquel enamorado se sentó sobre el borde curvo de la muralla, contempló el vergel infinito que le rodeaba; la ciudad a sus pies, amontonada como un milagro de cal y de verdor; y entonces se dejó resbalar al vacío para poseerla; para poseerla íntegramente: con su propia muerte.

He querido introducirlos en la Granada de ayer y de siempre, la Granada de los moros nazaritas, de los abencerrajes, moriscos y cristianos.

Y desandando las sendas de la Historia, quisiera descubrirlos a los dos grandes poetas de Granada, cúmulo de civilización, cultura y refinamiento que fue la Granada crepuscular, tocando, tangencialmente, los dos grandes poetas granadinos anteriores a la Reconquista: Ben Al-Jatib y su protegido, Ben Zamrak, nacido en el Albaicín en 1333.

En una atmósfera de armonías suaves, tactos sonoros, embriaguez perfumada de los sentidos, la filigrana de los baños, el deleite de las místicas ocultas, el juego de los surtidores y de las albercas; los almohadones, tapices y joyas, en esa imaginería voladora contrastaban con los

tiempos crueles, implacables, y al antojo y capricho de los príncipes, igualmente elevaban hasta el poder como arrastraban a la prisión y al patíbulo. Una noche, los esbirros de un nieto de Muhammad, asesinaron en su casa a Ben Zamrak. Y con su propia muerte pagó la traición que antes él hiciera contra su maestro y protector.

Ben Zamrak fue el último gran poeta moro granadino. Utilizó todos los recursos de la lengua, conocedor a fondo de ella. De una perfección musical sorprendente. Poesía, por momentos, laberíntica, como si aflorara en un álgebra intelectual. El panegírico fue una de sus predilecciones; y describió jardines, palacios y fiestas. Algo de eternidad hay en sus composiciones, perpetuadas en las yeserías de la Alhambra, como la inscripción que se conserva en la Sala de las Dos Hermanas.

Hay algo, si no de fin de los tiempos, sí de crepúsculo de un tiempo en la muerte de Ben Al-Jatib. Fue como si Granada dejara de tener alumbramiento. Tras él, Ben Jaldun representó la postrimería en el elogio de su ciudad. Con posterioridad, las noticias que se tienen de la vida granadina del siglo XV provienen únicamente de los cronistas castellanos de la época.

Así la descripción de los viajeros por tierras del Reino —últimos visitantes que enviaban las mismas comarcas a donde el Islám llegara otrotra— tiene un hechizo latente del que no puede uno sustraerse. Todo es trance, augurio fatalista, premonición de la cercana pérdida de aquel paraíso de los descendientes de Alhamar el Nazarita.

La pintura de la época que aquí nos convoca, empieza a padecer las resquebrajaduras del tiempo. Las crónicas registran un incidente fronterizo de los que habitualmente se trababan entre moros y cristianos. Incidente que atacó las vértebras de la columna de la paz. Esto sucedía en 1481. El reino granadino había pagado, como era ordinario y común, parías a Castilla. Hasta el escuálido Enrique IV o —como le llamaban— “El Impotente”, las había cobrado. Pero en diciembre de ese año, los moros tomaron Zahara. Fue un decisivo asalto. El Marqués de Cádiz respondió al ataque apoderándose de Alhama, el último día de febrero. Pero todo fue estéril: le había llegado la hora definitiva a Granada. Aquella doble acometida no constituyó ni una escaramuza ni una nueva batalla de guerra de fronteras, lucha que ya contaba su mayoría de edad bélica, toda vez que hacía más de doscientos años que estaba en pleno ardor. Se da en esos momentos la unión de Castilla y Aragón. Fernando e Isabel, como lenta sabiduría, como artesanos de la paz, iban restaurando interiormente sus estados. La autoridad era una evidencia: se hacía sentir sobre los díscolos y anárquicos magnates de sus reinos. Pero, claro, necesitaban distraer su atención de las querellas e insidias intestinas, para sosegar a sus nobles; y la conquista de Granada, en sí misma un irrevocable destino histórico, les brindaba una ocasión favorable, que

supieron aprovechar en toda su amplitud y consecuencias. Hubo constancia, entusiasmo, fe, ardor, decisión. No apareció ni el desánimo ni el descorazonamiento, a pesar de algunos reveses o de la obstinada resistencia musulmana. Y a diez años de la pérdida de Zahara, el último rey granadino firmaba las Capitulaciones: ¡Ocho siglos de reconquista cristiana ajustaban su capítulo final!

Si queréis, todo cuanto acabo de reseñar sucintamente es prólogo, preámbulo, sala de espera. Todo tiempo es expectativa de otro siguiente. La Historia —lo sabéis mejor que yo, señores Académicos— no tiene altos en su camino, no conoce el meandro, como tampoco la desembocadura: es un continuo fluir de sucesos, episodios que van conformando ese mismo tiempo, haciéndolo de una imagen y de una semejanza.

Pasemos unas cuantas hojas, páginas, a veces tintas en sangre, los tensos capítulos de las guerras civiles de Granada, los moriscos. . .

Y fijemos nuestra atención en el calendario histórico: año del Señor de 1568. 24 de diciembre. Día de Nochebuena. Viernes. Festividad a un tiempo para cristianos y para musulmanes. El Valle de Lecrín —en las Alpujarras— ofrece la perspectiva del paisaje nevado: cerros, hondonadas y laderas aparecen nivelados a los ojos del caminante.

En uno de los recovecos del Valle, con las claras del día (que diría un granadino), se percibió una agitación humana, personas que se levantaban sacudiéndose la nieve. El grupo estaba formado por fugitivos acampados al abrigo de unas tapias. Procedían de diversos puntos de la Baja Penibética: unos, de lejanos pueblos de la sierra; otros, contagiados por el pánico, huían sin saber adónde, temiendo nadie sabía por qué, el que fuera demasiado tarde.

La escena era dramática: madres cargadas de hijos; ancianos con la edad trizada por el dolor, avanzando casi a rastras; viejas desvaídas como cortezas antiguas; heridos convertidos casi en trozos de sí mismos.

Salía el sol. Aquella tropa casi inanimada se buscaba entre sí con tacto torpe, como si las manos no acertaran a salir del frío de la madrugada. Me viene a la memoria —saltando siglos, claro— algún cuadro de Goya, su tremendismo popular y desencajado: la fiebre en los ojos, barbas de pelo blancuzcamente dramático, heridos atrapados en sus vendas. Era necesario quedarse allí, no dar un paso más, morir del todo y no lentamente.

Agonía, cansancio, casi estertor humano, el grupo pugnaba por avanzar como un bajorrelieve ortopédico.

La Alpujarra se despoblaba. Los moriscos se habían sublevado. Aldeas enteras se arrancan de raíz, pelotones informes, casi catalépticos, huyendo de sus hogares saqueados por los bandoleros moriscos, por los monfies.

Y aquí surge el contraste: frente a esta visión dantesca que emergía del Valle de Lecrín, penetraba en él, procedente de Granada, un pequeño grupo de singulares viajeros, distinguidos por la riqueza de sus atavíos, la opulencia de sus trajes y un aire de dureza dominadora.

Eran tres las personas: un caballero de aspecto cristiano, una mujer morisca y un esclavo negro. Del esclavo, los cronistas de la época no nos han legado otras señas más que su color; de la morisca, dice Mármol que el viajero “la traía como amiga” enamorada. Del caballero, poco a poco iremos perfilando su figura al tiempo que destacaremos sus proezas.

Saliendo del Valle de Lecrín, se topa uno con la cuesta del Suspiro del Moro, lugar desde donde Boabdil, el Rey Chico, se despidiera de Granada y escuchara de labios de su madre palabras que han pasado a la Historia: “Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre”. En este punto del camino tropezaron con un hombre, jinete en mal pergeñada mula —como lo describe Fidel Fernández—, ascendiendo a todo pulmón. Tenía vestigios de eclesiástico, la color demudada, mirando atrás con angustia.

El jinete reconoció a nuestro caballero, a quien saludó. Se trataba del Beneficiado de Béznar, quien le informó sobre la imprudencia de continuar en aquella dirección: los moriscos —dijo— han levantado en armas toda la Alpujarra y vienen sublevando a los pueblos del Valle...

A continuación, le invitó a proseguir la marcha: “¡A caballo, señor don Fernando, a caballo!...” Don Fernando de Válór, efectivamente. Dos horas más tarde, el Beneficiado —que ha pasado a la Historia sin nombre ni apellidos— comentaba en Granada la escena anterior, exactamente a la hora en que el joven caballero entraba en Béznar y era aclamado por una multitud de moriscos, levantándolo en vilo, al grito de “¡Que Dios ensalce a Muley Abén Humeya, rey de Granada y de Andalucía!”

El era, sí, el ídolo de los moriscos, la esperanza de sus agravios; el que, por su estirpe sagrada, por su regia alcurnia y dotes personales, ambicionaban para Rey; el jefe profundamente deseado por los conspiradores; el anuncio de los astrólogos, el presagiado; don Fernando de Válór y de Cordoba, que entró en la historia con el nombre de Abén Humeya, el último Abencerraje. Personaje de trágico destino que aparece en las crónicas de la mano de una mujer y que sale de ellas víctima del amor de otra.

No habían transcurrido 24 horas de acaecido el encuentro con el eclesiástico, cuando Granada se vio conmocionada por una serie de graves sucesos. Personaje protagónico de ellos fue Abén Faráx, un morisco influyente, muy rico, Sheik de la tribu abencerraje. Maquiavélicamente, Abén Faráx concibió el proyecto de apoderarse del Albaicín, una de las dos colinas en que Granada se abre como la carnosa fruta roja que le da

nombre y que estalla en dos mitades: una Al-hambra, la colina roja, y la otra que se derrama buscando el Dauro, el río que da oro.

Faráx estaba acompañado de unos cientos de forajidos reclutados de aldeas vecinas —Cenes y Pinillos, que aún existen—. Encabezando la temeraria hueste, penetró a media noche en el barrio moro. Los atabales y dulzainas resonaron por las íntimas y sosegadas callejuelas, tremolando el estandarte verde del Profeta a la altura de los torreones de la Alhambra.

Sin embargo, su temerario impulso no había permanecido en el secreto; y los moriscos, que sabían del programa rebelde, consideraron aquello como una imprudencia que frustraría sus planes. En consecuencia, no le prestaron ayuda. Permanecieron en sus casas, fieles y atentos a la consigna recibida. Esperaban las órdenes del que habían elegido para jefe supremo del movimiento, don Fernando de Válór, Abén Humeja, el Abencerraje.

Abén Faráx fue un morisco de temperamento brutal, sanguinario, decididamente homicida, saqueador. Se dejó arrastrar por la cólera y la crueldad. Cometió innumerables asesinatos. Su propuesta íntima era fácil de deducir: ¿por qué no había de ser él Rey de Granada, habiéndolo sido tantos otros de su linaje?

Abén Faráx tomó parte activísima en los prolegómenos del alzamiento; aunque, en honor a la verdad, hay que decir que el interés de raza se desvaneció ante la ambición personal. Díscolo y soberbio, no ayudó a sus coprimidos más que con la esperanza de verse ungido por ellos con el poder supremo.

Fidel Fernández nos habla del derroche de su fortuna, del apoyo en la masa soez y envilecida. Ofreció, como premio a los que le siguieron, una guerra de exterminio y de rapacidad, en la que el robo, la violación y el incendio fueron el cebo de sus partidarios. No otra cosa.

Es éste el triste sino de la raza mora. La historia de su dominación en España, (con escasas y breves excepciones como ¡El Califato de Córdoba!) es una larga sucesión de luchas intestinas.

La unidad es una concepción romana que repugnaba por igual a los árabes y a los moriscos. La masa suele someterse, de buena o de mala gana, a los acontecimientos que no ha podido impedir.

Nada más pueril, desde luego, que imaginarse el conjunto de los moriscos suspirando unánimemente por la reconstrucción del antiguo Reino de Alhama el Nazarita. Esta fue, sin duda, la idea directriz de los mejores. Dominados por los cristianos, necesitaban una ocasión y un jefe para vengar sus agravios. Y fijándose en Abén Humeja, el descendiente de tantos Califas, se pusieron a sus órdenes y se sometieron a sus instrucciones y mandatos.

Frente a estos hombres de buena voluntad se alzaron, desde el primer momento, los arribistas y los intrigantes. Por eso, y a pesar de los consejos, acuerdos y juramentos, la morería española no tuvo un jefe único. La sobrehaz monárquica que elevó a don Fernando de Valor a la suprema dirección del alzamiento, disimulaba en realidad una invencible anarquía. Abén Humeya intentó dominarla. Pero no lo pudo conseguir.

Con perfidia africana traicionaron al jefe de la rebelión sus más íntimos y allegados amigos. El primero de ellos fue Abén Faráx.

Es por ello que, mientras don Fernando de Valor acudía a la Penibética para dirigir la rebelión, preparando la marcha sobre Granada, Abén Faráx quiso adelantarse y, con unos cientos de desalmados, ocupar el Albaicín, donde proyectaba proclamarse rey de Andalucía.

Y aquí radica el origen, la causa del fracasado plan de Abén Humeya. Posiblemente, hubiera triunfado el plan de los sublevados, gracias a lo sorpresivo del ataque y a que la ciudad estaba desguarnecida, falta de tropas y de recursos.

Y también aquí estuvo en un ápice el cambio de rumbo de la historia de España. Porque, en manos moras la capital del reino, hubiera acudido al fulgor de tan resonante triunfo el África musulmana que, atenta a los sucesos y advertida del plan, esperaba al otro lado del mar. Nadie puede predecir lo que hubiera ocurrido en España y sido de ella y su destino histórico si una nueva invasión como la de los Almorávides y Almohades hubiese dispuesto, a pocas leguas del punto de desembarco, de una ciudad tan fuerte como la antigua corte granadina.

El fracasado de Abén Faráx, harto de dar gritos por el morisco barrio, sin ayuda ni apoyo, se marchó a la Alpujarra. Y ya que no pudo alzarse por rey de los sublevados de Granada, pretendió serlo de los del Valle de Lecrín, donde ya Abén Humeya enarbolaba su estandarte real.

Llegó a Béznar un 27 de diciembre: "...I como supo que estaba allí don Fernando de Valor y que le alzaban por rey, se alteró grandemente, diciendo que habiéndose alzado él primero, había de ser rey i gobernador de los moriscos. I sobre esto hubieron de llegar a las manos", según dice Luis del Mármol.

Hubo mediadores: que don Fernando de Valor fuese el Rey "i Faráx su Alguacil Mayor", cesando la diferencia.

Si sobre Abén Humeya cayó algo así como una especie de leyenda negra a cuenta de las ferocidades del inhumano rival, es preciso aclarar que fue ajeno por completo a las crueldades y horrores de éste; castigando con la pena capital a los autores de aquéllas y al forajido a quien, en un momento de debilidad y para evitar males mayores, le nombrara como alto dignatario del reino. Es Abén Faráx y no Abén Humeya el

origen de que la causa de los moriscos pasara a la historia con un baldón de ignominia.

Retengamos la Navidad de 1568, la mañana en que el Beneficiado de Béznar se topó con don Fernando de Válor.

Sabréis con toda seguridad que la Alpujarra era entonces el país más fértil y el mejor cultivado de España. El Embajador veneciano Andrés Navajero, en tiempos de Carlos V, hablaba de él con excitación propia de la admiración.

Abén Humeya inició su marcha triunfal a través de esta Alpujarra: Lanjarón, Orjiva, La Taha de Pitres, Válor —su pueblo de Señorío— y Ugijar. En todas partes encontró las huellas sanguinarias de su Alguacil Mayor. Por último, vino a dar en Cádiz, donde su tío Abén Xaguar, “El Zaguer”, o el Segundón, hermano menor de su padre y Sheik local, le había preparado la ceremonia de la coronación.

Entre músicas de dulzainas, trompetas, atabales y chirimías, “con tanto ruido que parecía hundirse el mundo”, fue coronado Muley Abén Humeya en un campo próximo, trono de cojines bajo dosel de seda y un olivo, imitando el uso del Salón de Comares de los reyes nazaritas.

La suerte estaba echada.

Su primer acto fue la destitución del Alguacil Mayor. Colocó en su lugar a Abén Xaguar.

Inmediatamente después de coronado, montó su casa con un pie severamente mahometano: “Tomó —dice Hurtado de Mendoza— tres mujeres como esposas, sin otras muchas esclavas y concubinas”. Además existía otra con quien él primeramente fue casado por la Iglesia Católica, hija de Miguel de Rojas que, siguiendo el partido de su coronado yerno, se pasó a los sublevados como Muley Carime, nombre bajo el que lo inmortalizó, siglos después, como famoso traidor, el dramaturgo Martínez de la Rosa.

Hay todavía aquí un estrambote: el amor fue el talón vulnerable de nuestro Aquiles. Y por el amor murió, efectivamente. Tenía el alma de nardo de un árabe andaluz.

No me apoyo en absoluto en *Les aventures du dernier Abencerrage*, de Chateaubriand, que dice de nuestro héroe que “reunía en su persona la belleza, el valor, la cortesía, la generosidad de sus ancestros, con un dulce brillo y esa ligera expresión de tristeza que da el dolor noblemente soportado”.

Y no me apoyo en el escritor francés, primero, porque su obra es una novela romántica; y segundo, porque la visión del amor de doña Blanca, hija del duque de Santa Fe, está bellamente exagerada, pero exagerada sí por el “mal del siglo”.

Abén Humeya descendía de un joven salvado milagrosamente de las persecuciones de los Abasidas. Se llamó Abd Er Ráhman. La Historia le reservaba un futuro brillante: llegó a España, escaló el trono cordobés y fundó el Califato independiente. Fue el primer Humeya español; nacido en tierras de Damasco, nieto del califa Hixem y único de su raza que escapó a la pena de muerte decretada por los abasidas contra todo el que llevara su sangre y su realeza, su descendencia.

Abén Humeya fue un magnífico ejemplar humano. La tradición de la Alpujarra nos lo presenta alto, fuerte y bien barbado; rudo guerrero en el combate, pero gustando de la magnificencia como un califa de Damasco; armas ricas, caballos de raza, arreos tachonados de oro y, sobre el arnés, un gran manto de púrpura que causó envidia al propio Marqués de los Vélez.

“Este Abén Humeya —escribe Ginés Pérez de Hita— era caballero de los Veinticuatro de Granada i de todos los moros granadinos muy estimado y respetado. Doy tantas señas de él porque le ví vestido de luto en compañía de los demás Veinticuatro Caballeros en las honras de la Serenísima Señora Reina Doña Isabel de la Paz, mujer del Católico Rey don Felipe II”.

A estos datos hay que añadir que su nombre de bautizo cristiano era don Fernando de Válor y de Córdoba, aludiendo con el segundo apellido a la ilustre prosapia de sus antepasados, que fueron califas de Occidente; y con el primero, a la vinculación de su mayorazgo alpujarreño.

Su abuelo fue un poderoso príncipe de la Corte de Boabdil. Su padre, don Juan de Válor, era uno de los moriscos más influyentes de Granada, cristiano en apariencia. En varios conatos de rebelión, sonó su nombre con insistencia sospechosa, abriéndosele un proceso hasta condenarle. Perdió la Veinticuatría, que pasó a su hijo, mancebo, a la sazón de veinte años.

Por aquellos entonces —hoy en esta esquina, mañana en la otra—, aparecían gentes muertas a estocadas en plazuelas y recovecos de Granada: todos ellos fueron los que habían depuesto en la Real Cancillería contra don Juan de Válor. La fantasía popular morisca dio en señalar al hijo como vengador de la ofensa contra su padre: “El descendiente de cien reyes —decían— que siente hervir en sus venas la sangre de los sultanes cordobeses y de los califas de Oriente”, el “héroe de raza que, como vengó a su padre sabrá vengar a todos los moriscos”.

Las profecías cuentan mucho en la historia de los pueblos agarenos. No hay en ella un solo suceso de importancia que no haya sido predicho por un texto antiguo, hábilmente interpretado por un astrólogo.

Por otra parte, la profecía era, además, algo definitivo en la familia de los Humeyas, y Abén Xaguar, su tío, supo aprovecharla. El primer Abd Er Ráhman, siendo muy niño, entró un día a visitar a su abuelo el califa Hixem que, preocupado con negocios de Estado, le mandó salir del aposento. Un astrólogo —Laslama Abén Abd el Melic— se opuso a ello y, encarándose con el Califa, le dijo: “Comendador de los creyentes, no apartes de ti a este niño, porque en él veo al héroe de los Humeyas, que hará revivir la dinastía después de su caída”.

Y, efectivamente, así fue.

Abén Xaguar tuvo especial cuidado en difundir esta profecía, aplicándola a su sobrino, el Abencerraje Abén Humeya.

Pero faltaba el chispazo, chispazo que llegó. Lo hicieron saltar los gobernantes de Granada con una cuestión de simple protocolo y de etiqueta. Oigamos a Pérez de Hita: “Fue en la Sala del Ayuntamiento de Caballeros, cuando, al entrar, don Fernando de Valor se quitó la espada de la cinta y no la daga. Un Caballero Veinticuatro, don Pedro Maza, le recriminó el hecho. Hubo indignación, intimidación, quitándole la daga, hasta el extremo de que don Fernando, en voz alta, juró por la Real Corona de sus antepasados, tomar venganza. Hubo mandamiento de prisión, pero él salió con presteza, recuperó su espada y, saltando sobre su corcel, huyó sin que pudieran alcanzarle”.

El joven abencerraje aceptó, al fin, la dirección suprema del alzamiento de los moros, y aquella misma noche, después de recibir el homenaje de los capitanes de Granada, a los que dio órdenes concretas, salió al campo para desplegar su bandera en las breñas de Sierra Nevada.

Horas después, llegaba al Valle de Lecrín y mantenía con el Beneficiado de Béznar la conversación histórica con que arrancó esta disertación.

Ha habido historiadores que consideraron a nuestro personaje como un grosero soldadote sin educación y sin cultura. Fue, por el contrario, un noble para moros y para cristianos. Leyendo sus arengas, se percibe una cultura literaria de orador agudo, amigo de taracear sus discursos con alusiones y ejemplos tomados de la antigüedad clásica. Se advierte en él la necesidad de imitar —de eclipsar, diría mejor— a los capitanes ilustres del mundo grecolatino. Y en todos sus actos, tanto públicos como privados, se notaban las finas maneras, la cortesía y la elegancia, su alma de poeta granadino, prestándose magnífico y suntuoso como un Grande de España.

Ante todo y por sobre todo, fue un árabe puro con veta profundamente andaluza. Benigno, instruido, jamás estuvo mucho tiempo en reposo ni en ociosidad. Dotado de profunda inteligencia, juntaba a un valor temerario una prudencia impropia de su juventud.

No se tiene testimonio de crueldad o tropelía alguna de su parte; abundan, en cambio, sus intervenciones humanitarias, demostrativas de su carácter caballeresco y leal. Fue por lo demás, un enemigo noble que, si luchó cara a cara en el combate, no quiso acudir nunca a la traición; tengamos presente que el propio Marqués de los Vélez, cansado de ser vencido en cada escaramuza, cayó en la tentación de dejar la espada y pregonar en diez mil ducados la cabeza de nuestro personaje.

El reino de Abén Humeya fue un conglomerado de montañas paralelo a la costa. Al norte, la Hoya del Guadalquivir; al sur, el Mediterráneo; da vista por el suroeste al Golfo de Cádiz, y se pierde por el este en la Sierra de Filabres... No menos de 360 kilómetros de longitud medía este reino, entre el Cabo de Gata y los últimos espolones de la Serranía de Ronda. 2.700 kilómetros cuadrados, comprendiendo en ellos las provincias de Granada, Málaga y Almería.

El de Abén Humeya fue el último intento de reconstrucción del califato español independiente.

A cada paso surge en las crónicas, la novelesca figura de Abén Humeya y también la de don Juan de Austria, mozo galán y arrogante, tan diestro en lides cortesanías como terrible y valeroso en el combate; la del hidalgo y experimentado Marqués de Mondéjar; la del Marqués de los Vélez, gigantón que tenía doce palmos de altura y tres de distancia entre hombros, y la de tantos clérigos; pueblos saqueados, torres incendiadas, pactos rotos, venganzas, profanaciones que ocurrieron hace más de cuatrocientos años en las breñas de la Penibética.

Pasemos por alto la guerra sin cuartel organizada por los capitanes de Felipe II contra los moriscos. Y ciñamos nuestro relato lineal sobre el personaje eje de esta época.

Correspondió al Marqués de Mondéjar la dirección de la campaña contra Abén Humeya. Pero se veía falta de recursos, sin tropas, sin dinero, sin vituallas y en la precaria situación en que las guerras exteriores habían dejado al erario real. Además y por el momento, no se dio mayor importancia a la rebelión, interpretada como un simple motín de campesinos. Todo se quiso arreglar con una operación de limpieza. Por ello, encomendaron a don Diego Quesada una intervención por la zona levantisca a fin de restablecer la autoridad del Rey. El pueblo de Tablata fue testigo de la derrota de las huestes cristianas.

Idéntico destino corrió el capitán Lorenzo de Avila, en la Venta de la Cebada, y don Juan Zapata en Guéjar.

Ante estos hechos, las autoridades granadinas tomaron conciencia de que el motín de campesinos que habían despreciado en sus primeros informes a Felipe II, era algo más serio; que ponía en peligro, no sólo la Alpujarra, sino a la misma Granada, a cuyas puertas se oían las trompas de guerra de Abén Humeya.

El Marqués de Mondéjar sale entonces a campaña con un ejército improvisado sobre la base de recluta voluntaria y concejil. Duerme en Alhendín. Pasa por El Padul. Llega a Dúrcal y es atacado furiosamente, teniendo que retroceder durante la noche.

Pero más tarde, regresan. Ya están los cristianos en la Alpujarra. Pareciera que no existen los moriscos, posiblemente destruidos. El país se presenta pacífico y tranquilo. Mondéjar, no encontrando enemigos, recorre la Penibética en una especie de paseo militar triunfante.

La revolución parecía estaba vencida. De Abén Humeya no se encontraba ni rastro. Y Mondéjar respiró tranquilo en Adnarax, mientras avisaba al Rey de España que todo estaba resuelto y que iba a dar patente de paz a los lugareños que salían con aire compungido a los caminos.

Pero la realidad era bien otra y distinta: Mondéjar había hecho una campaña estéril; y mientras recorría los pueblos alpujarreños, Abén Humeya, marchando y contramarchando por la contraviesa, ocupó todo el territorio, cortando las comunicaciones del confiado ejército cristiano.

El balance, por tanto, fue el desastre. Abén Humeya hizo tocar atabales a las puertas de Granada.

La noticia —es obvio— llegó a la católica majestad de Felipe II.

Innumerables aconteceres matizan este momento dramáticamente histórico, al extremo de llegar a calificar de inexpugnable a la Alpujarra.

La lista de desastres continuó en la figura de don Luis de Fajardo, Marqués de los Vélez, Adelantado de Murcia y Virrey de Cartagena.

Y prosigue la Historia repitiéndose de hecho, hasta que el Rey comprendió la magnitud de aquella guerra. Se dio cuenta, además, de que peligraba el prestigio de la Corona, incluso la seguridad misma del Imperio en el que no se ponía el sol; por ello decidió dar nuevo rumbo a la campaña. Hubo un cambio de estrategia. Gastados la fuerza y el prestigio, los capitanes cristianos fueron reemplazados por un caudillo enérgico y decidido: el hermano natural de Felipe II, don Juan de Austria.

Los moriscos fueron deportados, llevándolos al centro de Castilla, con lo que los sublevados perdieron apoyo moral, auxilio económico... A los cabecillas de Abén Humeya, reservadamente, se les ofrecieron, por confidentes, fuertes regalos y partidos ventajosos si abandonaban al Caudillo. Fue anunciado un perdón general, sin condiciones, hasta que se quebrantó la unidad de los moriscos, cundiendo entre ellos el desaliento.

El Omeya se tornó receloso y hasta tirano. Y decidió llamar a turcos y berberiscos, génesis similar a la que determinó un sino semejante a sus predecesores. Lo que había ocurrido a sus abuelos, no sirvió de enseñanza a Abén Humeia, y a la entrada de los forasteros en la Alpujarra aumentó, por otra parte, la preocupación de Felipe II. Se trataba de una nueva invasión del Islam en la península. El rumbo de la guerra se orientó hacia el litoral, estableciendo una sólida muralla contra los invasores africanos. Llegan tercios españoles de Flandes, escogidos entre los mejores. También de Italia. Se concentra entre Málaga y Almería todo el poder naval de España. Y Felipe II traslada su corte a Córdoba.

Pero la falta de táctica de los argelinos, su incapacidad para las operaciones de conjunto y las perennes divisiones entre moros, permitieron a los cristianos, vencerlos. No obstante, el peligro subsistió durante mucho tiempo, porque en Africa se calentaron las pasiones y se trató de ensayar una nueva invasión como la de Tárick, o como las de los almorávides: la vuelta en masa de los berberiscos al territorio peninsular.

Abén Humeia era hijo de moro y cristiana, hombre de sangre cruzada. No supo reaccionar ante los contratiempos internos con la misma energía que lo hiciera ante los puramente militares. Se abandonó a todas las influencias disolventes de un suelo, un clima y un cielo demasiado hermosos. Su entrega fue por entero al amor, haciendo filigranas de sutileza con los refinamientos de un sibaritismo que de lejos le venía. Acabó por pasar las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, disuelto entre sus favoritas, mientras las llamadas de sus leales se perdían como los suspiros de las mujeres entre el bordoneo de las guitarras.

Ya lo he anticipado en algún momento: el amor fue en definitiva el talón vulnerable de este Aquiles andaluz, a tal extremo que influyó decisivamente hasta modificar su carácter guerrero y belicoso. Junto a virtudes militares residuos de herencias milenarias, nuestro héroe ofrecía una sensibilidad para el deleite, fruto —es natural— del ámbito en que vivían en Granada los jóvenes mayorazgos de su siglo. Se hizo amigo de las danzarinas, de cuantos placeres, en fin, enervaron en los salones de la Alhambra a los herederos del Alhamar, y llegó a prenderse, como un afiler de oro en el almohadón encantado de una mujer: Zahara, prototipo de la morisca.

Era bella, inteligente, con una personalidad de perfiles por demás acusados. Los cronistas de la época son unánimes en los elogios. Singularmente uno de ellos, Al Targui, la describe así: “Envuelta en velo blanco, los ojos bellos, extraños —a veces melancólicos— y con diversas miradas, el cutis blanco, los labios finamente africanos enmarcaban una boca fresca y apetitosa, de porte señorial; lucía bombachos y media de seda, corpiño de terciopelo. . . manto de raso”.

El guerrero joven, poderoso, inteligente, culto y poeta, con el prestigio de la popularidad y ornado con los atributos de una vieja pero men-

guada realzea. Se daban las condiciones para que naciera un amor, para un amor tan fabuloso como difícil y distinto.

A esta morisca sin par —a creer en las crónicas— dedicó Abén Humeya sus mejores poesías: “antaño nos conocimos sin conocernos, hoy sé de tu femineidad, de tu belleza, de tu encanto...” “Tu eres mi obra: mi vida empieza y termina en ti”, decíale de continuo, con una extraña premonición. Y dedicó también sus fuerzas y su entendimiento de tal manera, que sin saber o sin querer saber de los lazos obligados de la joven con su primo Diego de Alguacil (uno de los Capitanes de quien era prometida) la hizo su favorita, abandonando a las beldades de su Harem.

Pasaba los días y las noches junto a ella, descuidando las riendas de su efímero reino. Confióle secretos de Estado.

Zahara experimentó el milagro de la resurrección. Entró en una vorágine de amor y de ceguera junto a Abén Humeya. Se sintió distinta, siendo y sin dejar de ser ella misma. El trauma de este amor le hizo perder el discernimiento, la capacidad de lucidez y conocimiento.

Además, Zahara no tuvo coraje bastante como para morir con su Señor, quedando entregada a una vida de vacío, de soledad, evocando aquella historia por una vez sin último capítulo, el que hubiera perfilado toda una vida.

Como en una ebriedad de tules y ambrosias, se dejó ir en alas de un destino que los astrólogos no habían predicho: Zahara, débil, indefensa, paradójicamente, a fuerza de amor, notificó de las decisiones de Abén Humeya a sus enemigos jurados: Diego de Alguacil, Abén Abó y a los capitanes turcos.

Nos relata la crónica, que estos obviamente, se alborotaron, conviniendo en que no tenía ya por qué reinar, alzando “en aquel momento por Rey a Abén Abó, i tomaron la vuelta de Andarax, llegando a media noche a Lauxar, i haciendo pedazos las puertas del aposento de Abén Humeya, a pesar de los guardias que lo quisieron impedir, entraron dentro...”

Una mujer —de las cuarenta que, según los historiadores, componían su harem— acompañaba al joven caudillo en el último sueño. La amada de Diego de Alguacil, la mora Zahara, la Helena de aquella Troya en miniatura.

Zahara no dormía. Y, abrazándose a Abén Humeya, con la intención de sujetarle, “atáronle sus enemigos las manos con un cordel”, forcejeando el abencerraje, desorbitado león que deja caer sus garras en el frenesí de una lucha definitiva.

Dramático despertar. Ante sí estaban sus más implacables enemigos: Abén Abó, que ambicionaba el trono; Diego de Arcos, que pretendía vengar ofensas de familia; Diego Alguacil, el injuriado amante de Zahara, y los capitanes turcos: “Luego le hicieron cargo de las culpas”. Se de-

fendió, opuso una tenaz resistencia, “más la razón tuvo poca fuerza con hombres culpados, prendidos en un mismo delito, i codicioso de sus bienes. Saqueáronle la casa; repartieron las mujeres, dineros y ropas; desarmaron i robaron la guardia; juntáronse con los capitanes y soldados i al amanecer determinaron su muerte”.

Pero la historia, en este punto, es sorprendente. Dicen las crónicas que, de antemano, Abén Humeya “ya estaba vengado y satisfecho”, y que “pues había cumplido su voluntad, cumpliesen ellos la suya”.

Abén Humeya acababa de cumplir veintitrés años. Joven, héroe, caudillo de multitudes y caudillo en el amor, invicto, glorioso, con un cielo de huries esperanzadas, con la invocación de Alá en los labios y los ojos perdidos en los altibajos de su gloria.

Después y con permiso especial de don Juan de Austria, sus alféreces se hicieron cargo del cadáver, sacándolo del muladar donde había sido arrojado. Lo llevaron a Guadix. Un éxodo desalentado, postrero, el ataúd a lomos de mula, bien amarrado, anda que te anda por las sendas pedregosas de la Alpujarra; detrás, la escolta de servidores y unas cuantas mujeres con jergas de viudez, días y días rodeadas de peligros, tras un féretro que encerraba un mundo de leyenda y poesía.

La inacabable película de las cabalgatas victoriosas de Abén Humeya ponía un fin con esta otra tan lastimosa. El invencible fue vencido, pero con Amor. Con él se fue, muy arrebujada en su cuerpo, la poesía de la Rebelión de los Moriscos, no quedando sino vacío, angustia, la nada. La muerte de Abén Humeya, por otra parte, desbrozaba el camino a don Juan de Austria, que ganó una a una las poblaciones rebeldes hasta ce rrar al Islam el camino de la costa.

He intentado describir, a grandes rasgos, el basanto de Andalucía, su conformación espiritual, como marco dentro del cual están situados la ciudad y el entonces Reino de Granada. Granada tierra que es como la almohada del mundo para el ensueño, polo ideal de la contemplación, del íntimo sentimiento creador; ciudad para andarla con el tacto, pulsando sus verdes relieves, sus entrañables yeserías; para andarla también con el oído, escuchando el múltiple rumor de sus fuentes, la acrobacia de los surtidores; “paraíso cerrado para muchos, jardín abierto para pocos”, epicentro emocional de la Historia de España; una ciudad para contemplar cara al atardecer la más inusitada antología de crepúsculos y arrebatos.

Esa es la tierra, el paraíso perdido por Abén Humeya, la ciudad que hizo decir al poeta los versos más finos y penetradores que se le hayan dedicado a ninguna otra tierra española:

Dale limosna, mujer,
que no hay en la vida nada
como la pena de ser
ciego en Granada.

ACTO DE CONFRATERNIDAD ARGENTINO-CHILENO

*Sesión celebrada por la Academia Chilena de la Historia
en Santiago de Chile, el 27 de marzo de 1979*

En un acto celebrado en Santiago de Chile por la Academia Chilena de la Historia, se dio cumplimiento definitivo al intercambio de retratos con aquella Corporación.

El titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, hizo entrega de un retrato del Libertador general José de San Martín, óleo que reproduce la obra original pintada por Francis M. Drexel hace más de un siglo. El doctor Barba, a quien acompañaban los Académicos de Número, doctores Armando Braun Menéndez —autor de la iniciativa— y Edmundo Correas, pronunció unas palabras para destacar la trascendencia de la ceremonia.

El 28 de noviembre del año anterior el Presidente de la Academia Chilena, doctor Eugenio Pereira Salas, había sido portador de un retrato del brigadier general Bernardo O'Higgins, entregado a la Academia Argentina en una sesión celebrada a tal efecto.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Es para mi un señalado honor haber sido invitado y recibido por esta Corporación docta y amiga. Es además un motivo de gran satisfacción. Todo ello pone a prueba mi sensibilidad y compromete mi gratitud. En lo personal agradezco a todos Uds. las elocuentes muestras de una amistad sincera que, créanme, es cumplidamente retribuida.

Como Presidente de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina les traigo el saludo afectuoso de mis colegas que formulan votos en favor de una amistad acuífada en el trato y correspondencia con sus colegas chilenos y que anhelan mantenerla y acrecentarla.

Muchos son los motivos que alimentan mi satisfacción. El primero la razón que ha decidido mi viaje: la entrega de un retrato de San Mar-

tín. Este acto sencillo y austero, simboliza un momento áureo de la historia de América. Llegan a nuestro recuerdo páginas de bronce, de una epopeya a favor de la libertad que escribieron dos héroes: el vuestro y el nuestro. Otra vez, como nuestra común historia se complace en presentarlos, ambos, O'Higgins y San Martín, estarán juntos. Ya lo están en nuestra Academia; en la Sala de los Héroes, por derecho propio y por el respeto y simpatía que nos infunde, O'Higgins está colocado a la derecha de San Martín. Que aquello que la vida y la amistad unieron fraternalmente sea por nosotros sellado con el respeto que merecen dos varones reservados para la proceridad.

Otro motivo es poder recordar en este momento y en este lugar la permanente amistad entre figuras egregias de la historiografía de ambos países. Barros Arana, Vicuña Mackenna, José Toribio Medina, los Amunátegui mantuvieron larga y fecunda correspondencia epistolar con Bartolomé Mitre, el fundador de la historia científica argentina, creador de la Junta de Historia y Numismática, en la actualidad Academia Nacional de la Historia.

La Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata posee una riquísima sección dedicada a la historia de Chile en la que se destaca la presencia de sus clásicos cuyas obras fundamentales han nutrido espiritualmente a varias generaciones de estudiosos.

Y aunque no sea académico no puedo evitar la nota personal. He sido durante muchos años profesor universitario de Historia de América. En todos mis cursos siempre dicté, con mis declaradas limitaciones, la historia de Chile durante el siglo XIX. Y mi primera publicación, fruto en agraz, se refirió a las primeras constituciones de Chile. Comprenderán, señores, las razones por las cuales me encuentro muy a gusto con ustedes.

Vuestro sabio Presidente, hace unos meses, en Buenos Aires, al entregar el cuadro de O'Higgins, leyó un discurso brillante. Por su pulcritud y belleza de expresión mereció más que el aplauso, el reconocimiento emocionado de la Corporación. Pero fue, por encima de todo, el tono emocional el que nos tocó más profundo.

Desprovisto de las bellezas del estilo creo haber suplido esta deficiencia con la sinceridad y el afecto que llenan mis palabras. Al poner en vuestras manos el retrato de San Martín, el compañero de la gloria de O'Higgins, os saludo en nombre de la Academia y en el mío, con los augurios de felicidad para vosotros y para vuestro pueblo.

HOMENAJE A MITRE

Acto en el Museo Mitre, el 26 de junio de 1979

En un acto celebrado en el Museo Mitre el 26 de junio de 1979, a las 11, la Corporación rindió homenaje a su ilustre miembro fundador y primer Presidente, teniente general don Bartolomé Mitre.

Presidido por el Vicepresidente 2º, capitán de navío Humberto F. Burzio, estuvieron presentes los miembros de número, señores: Armandó Braun Menéndez, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Raúl de Labougle, Víctor Tau Anzoátegui, Laurio H. Destéfani, Marcial I. Quiroga, Gustavo Martínez Zuviría y Luis Santiago Sanz.

Luego de colocarse una palma de laureles en la biblioteca del prócer el Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte, evocó aspectos sobresalientes de la personalidad y la obra del patricio.

M I T R E

ERNESTO J. FITTE

Pasan los años, se suceden las mutaciones de la vida, y la efigie del preclaro patricio que fuera el artífice de nuestra organización nacional, sigue de pie, erguido en su bronce, para enseñanza y ejemplo de las generaciones venideras. Y la escena se renueva igual y monótona en cada aniversario de su natalicio; son breves momentos de recogimiento en que la Academia Nacional de la Historia detiene su andar, y mezclada con sus libros —propios y ajenos, confirmando la auténtica pasión de su vida—, dialoga con el gran ausente para rendirle cuenta del estado de la herencia que nos legara.

Y la respuesta, desde el más allá, no se hace esperar. Viene con sordina, como un murmullo, a repetirle que el camino de la verdad histórica continúa abriéndose curso, en eterna lucha contra la tiranía de las ideologías foráneas que pretenden socavar los cimientos de nuestra nacionalidad y los derechos de nuestra soberanía.

Mitre, como hombre público, tuvo sus debilidades y sus flaquezas, es decir no escapó a su condición humana. Lo reconoció públicamente en vísperas de incorporarse a la revolución de 1874 cuando desde la azotea de su casa de la calle San Martín, proclamó abiertamente ante la multitud que lo aclamaba, que “la peor de las votaciones legales valía más que la mejor revolución”.

Pero a poco de pronunciadas estas sabias palabras, su pensamiento varía de rumbo, añadiendo que negarse a ponerse al frente del movimiento político que se gestaba, equivalía a renunciar a un derecho, a un deber y a una necesidad, y que no ejecutarla con pocos o con muchos, “aunque no fuese más que para protestar varonilmente con las armas en la mano, sería un oprobio que probaría que éramos incapaces e indignos de guardar y de merecer las libertades perdidas”.

Aunque parezcan contradictorias las palabras de Mitre, hay honradez en sus propósitos. La hubo siempre; en su prosa y sus rimas, en su oratoria sutil y en sus declamaciones de barricada.

Enamorado de lo bello, amaba por sobre todo la verdad; la quería limpia, cristalina; como fuente de agua pura. No temía la muerte; le estuvo reconocido a su padre don Ambrosio cuando en vísperas de entrar en el combate que lo iniciaría en la carrera de las armas, este le escribió advirtiéndole tan sólo: “¡Hijo, si la suerte te es adversa, cuídate que no te hieran por la espalda!” ¡Si parece el fragmento de un diálogo escapado de la antigua Grecia!

Sus comienzos no fueron promisorios y en la pubertad no mostró apego por la política, ni por el manejo de los negocios públicos. En cambio sentía amor por la tierra patria y por la vida gaucha y los secretos del campo. Entrado al servicio de Gervasio Rosas para que aprendiese las tareas rurales, no duró mucho su período de aprendizaje; un buen día el estanciero —amigo de don Ambrosio— se lo envió de vuelta al padre con dos líneas explicativas, advirtiéndole “que su hijo era un caballero que no servía para nada; en cuanto ve una sombría, se baja y se pone a leer”.

Esa experiencia le enseñó a Mitre que su verdadera vocación estaba en las letras. De ahí en más viviría sus restantes años de gloria, manejando la pluma y empuñando la espada, ambas puestas siempre al servicio de la libertad.

Esa repulsa a la tiranía le inspiró a Mitre su famosa imprecación, donde resumió todo su resentimiento espiritual contra el déspota recluido en Palermo de San Benito: “Odio a Rosas no solo porque ha sido el verdugo de los argentinos, si no porque a causa de él he tenido que vestir armas, correr los campos, hacerme hombre político, y lanzarme a la carrera tempestuosa de las revoluciones, sin poder seguir mi vocación literaria”.



HOMENAJE A MITRE

Habla el Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte

De izq. a der.: escribano Alfredo Rueda, general de división Gustavo Martínez Zuviria, doctor Luis Santiago Sanz, doctor Raúl de Labougle, contralmirante Laurio H. Destéfani, almirante Isaac F. Rojas, doctor Jorge Carlos Mitre y doctor Armando Braun Menéndez

La iracundia del poeta que veía frustrados los impulsos de su espíritu por culpa de un dictador insensible a la belleza de una rima galanamente compuesta, se resumió finalmente en una definición que marcó a fuego la pobreza y orfandad del período que le tocó vivir al país en esos años de miedo y de muerte. Dijo Mitre de aquella época: “La tiranía se levantó, imperó veinte años en nuestro país haciendo rodar cabezas, y cayó al fin postrada por sus propios excesos, sin que un solo poeta le quemara un gramo de incienso”.

Pero el vate que llevaba dentro no había enmudecido. Después de resonantes éxitos logrados en Montevideo, decide probar suerte en el género de la prosa y en el campo de la historia. En este último terreno logrará consagrarse como el escritor por antonomasia del pasado argentino.

Su producción más valiosa en este sentido, consistió en componer la *Historia de San Martín*, que se puso a la venta en 1887; el manuscrito lo integran dos mil cuatrocientas y pico de cartillas, escritas a tinta, de su puño y letra, en formato oficio, sobre papel romaní, doblado o cortado en dos, guardadas las hojas en trece estuches imitando libros encuadernados.

En una apretada caligrafía se encuentra condensado el espíritu del autor; es menester recorrer esas páginas amarillentas, observar los caracteres estampados por su pluma ágil, admirar los finos rasgos que se suceden invariables, para recién ir formándose una idea del historiador que escribió tan magna obra sobre las hazañas de nuestro Gran Capitán.

En una palabra, sólo quien se sumerja en los originales que Mitre borroneó para la *Historia de San Martín*, sacará una impresión cabal de su dimensión intelectual.

Por de pronto asombra la fluidez con que ha ido llenando las hojas; no es que el manuscrito no contenga correcciones. Después de haber revisado y confrontado diez mil documentos originales, no es de extrañar que las haya y muchas; ha tachado, ha borrado, ha reemplazado y sustituido vocablos, como es normal en cualquier escritor cuidadoso y prolijo.

Pero su talento se pone de manifiesto en la seguridad con que expone los conceptos fundamentales; a primera vista se advierte que Mitre redactaba de corrido, sin titubeos, a impulsos de su inspiración creadora, sabiendo de antemano lo que iba a decir, y escribiendo de un tirón el pensamiento que fluía de su mente. Pulirá luego las frases, si cree que viene al caso, pero nunca alterará el fondo de los conceptos ya grabados.

La ímproba labor de publicar la grandiosa *Historia de San Martín*, la inicia Mitre estando recluso en la cárcel de Luján en la galería alta del edificio del Cabildo, que ya antes conocieron el inglés Beresford, el obispo Orellana, Belgrano y el manco Paz, donde el gobierno ha confi-

nado a Mitre a la espera del juicio que se le ha de seguir a raíz de la capitulación de junio.

Reanudada la tarea, después de un largo compás de espera debido a diversas causas que la demoraron, los originales del gran libro de Mitre han vuelto al solar donde nacieron, vale decir al lugar que les corresponde, al alcance del pueblo, de ese pueblo que le donó esta morada al dejar la presidencia, gritando enronquecido: ¡Viva Mitre!

Y la sombra del autor, pálida y borrosa, se perfila recortada a la luz de un quinqué, inclinada sobre los viejos papeles de los próceres de otrora, desparramados sobre uno de los escritorios de esta biblioteca, ya verificando la exactitud de los datos consignados en las pruebas de gale-ra que en las primeras horas de la mañana partirán camino de la mi-nerva de su fiel amigo el impresor Carlos Casavalle.

Terminada por fin un día la faena, la herramienta que forjó para la posteridad la más grande epopeya militar de todos los siglos de la humanidad, ha regresado al taller de donde partiera. El alma del artí-fice que la manejó con excelsa sabiduría, contemplará gozosa este reen-cuentro.

Dios haga que nunca más se separen.

Cansados ambos, Mitre y las trece cajas de su *Historia de San Mar-tín*, merecen reposar juntos.

Hoy dedicamos este reverente homenaje en recuerdo a la genialidad del autor y a la maestría de la obra realizada.

DONACION DE UNA COLECCION DE MEDALLAS

Acto de 10 de julio de 1979

En la sede de la Academia, en el salón central de exposiciones se celebró un acto, presidido por el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, para recibir en donación una colección de medallas que pertenecieran al miembro de número, don Guillermo Maschwitz.

Para hacer entrega de la colección, en nombre de los descendientes del académico fallecido habló el doctor Rodolfo A. Maschwitz. Agradeció en nombre de la Academia el Académico de Número y miembro de la comisión de numismática, doctor Jorge N. Ferrari.

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO, DOCTOR JORGE N. FERRARI

Señor Presidente,

Señores Académicos,

Señor Rodolfo Maschwitz,

Señoras y Señores:

Escasas noticias nos han quedado de don Guillermo Maschwitz, que fuera de los primeros en incorporarse, como Miembro de Número a la primitiva Junta de Historia y Numismática Americana, inmediatamente después de su constitución orgánica. El Miembro de Número don Guillermo Maschwitz fue el primer ocupante del sitial N° 33 desde el 3 de noviembre de 1901 hasta el día 28 de octubre de 1902, fecha de su fallecimiento a los 31 años de edad, es decir menos de un año.

Tenía parentesco con Angel Justiniano Carranza y, según recuerdos de sus familiares, mantuvo amistad con algunos de los fundadores de la Corporación y su preocupación e inclinación por los estudios numismáticos, lo acredita la importante y hermosa colección de medallas que dejara a su fallecimiento y que ha sido celosamente conservada por sus descendientes. Ahora, después de setenta y cinco años de su falleci-

miento, su hijo, don Rodolfo Maschwitz, en un gesto de desprendimiento que lo honra, ha hecho donación de aquella colección, juntamente con el gabinete donde se ha conservado, a la Academia Nacional de la Historia; que acrecienta así, en manera apreciable, sus importantes colecciones numismáticas, que puede Vd. señor Maschwitz, tener la absoluta seguridad que la Corporación conservará cuidadosamente juntamente con sus valiosos archivos documentales, de autógrafos, bibliografía e iconografía que ha reunido a lo largo de los años.

El conjunto donado está integrado por algo más de un millar de piezas, en su casi totalidad medallas y algunas escasas monedas. Las medallas son de homenaje a distintos personajes y conmemorativas de los más diversos hechos y acontecimientos acaecidos en el país. Algunas pocas se refieren a acontecimientos extranjeros. La mayoría de estas medallas se relaciona con la Capital Federal; las restantes con las distintas provincias, encabezadas por la de Buenos Aires. Oportunamente serán debidamente clasificadas y catalogadas.

Las medallas, cualesquiera sean la importancia del personaje o del acontecimiento a que se refieren o de su trascendencia en el tiempo, y ya sea que constituyan verdaderas obras de arte plástico y luzcan la rúbrica de quienes han dejado estela luminosa o hayan salido de buriles de artesanos anónimos; o luzcan la nobleza del oro y de la plata o estén troqueladas en modestas aleaciones; todas las medallas, todas sin excepción, constituyen, en última instancia, verdaderos documentos, tan importantes como los escritos y la iconografía. Son testimonios metálicos siempre útiles y en oportunidades imprescindibles en la investigación, interpretación y reconstrucción histórica, en los más diversos aspectos del quehacer humano.

Este conjunto de medallas que hoy recibe la Academia, queda desde este momento a disposición de numismáticos, investigadores e historiadores, que seguramente encontrarán en ellas fidedignas fuentes de información.

En los tiempos en que nos ha tocado vivir en que la dedicación, la preocupación y la generosidad privada deben suplir en muchas oportunidades a la que debiera ser permanente preocupación oficial por la cultura y en especial por una de sus manifestaciones más sensibles como es el enriquecimiento del patrimonio nacional, un gesto de desprendimiento como es esta donación, reviste un singular valor, pues ratifica la eterna supremacía de los valores del espíritu, a la vez que conforta y es aliciente para quienes dedican sus afanes a la preservación de cuanto elemento pueda constituir fuente de investigación.

Señor Rodolfo Maschwitz: por especial encargo del señor Presidente expreso a Vd. el más profundo agradecimiento de la Academia Nacional de la Historia por la importante y generosa donación de esta colec-

ción numismática, que aparte de su valor histórico y documental, tiene el inigualado mérito de haber sido formada por uno de sus primeros Miembros de Número, don Guillermo Maschwitz, cuya memoria perpetuará para siempre.

DISCURSO DEL DOCTOR RODOLFO A. MASCHWITZ

No es más que un principio de colección iniciada por mi padre Guillermo Maschwitz, que no tuvo la oportunidad de obtener ejemplares de valor, como seguramente hubiera deseado, pues falleció a los 33 años de edad en esta ciudad, donde había nacido el 30 de enero de 1869, considerado como uno de los fundadores de la Academia Numismática Americana, fundada por iniciativa del general Mitre, que más tarde y hoy día se llama Academia Nacional de la Historia, lugar donde nos encontramos, habiéndole correspondido el sitial 33 entre los 40 componentes de sus fundadores y que entre ellos ocupó el sitial 6 mi tío abuelo, doctor Angel Justiniano Carranza, y el sitial 22 mi tío carnal, doctor Adolfo P. Carranza, también como fundadores.

No puedo vanagloriarme de lo que en estos momentos entrego a la Academia Nacional de la Historia, puesto que poco es lo que he podido incorporar a lo que mi padre dio principio, pero me encuentro orgulloso en poder efectuar esta donación, porque estoy seguro que hubiera terminado con este mismo acto que estamos efectuando y con ello incrementar en lo posible, el acervo de lo que como fundador de número de los 40 fundadores, repito, que fue ocupado el sitio a su fallecimiento el 28 de octubre de 1902, por el académico David Peña; luego ocupado por el doctor Octavio R. Amadeo; después por Roberto Levillier, a quien conocí y tuve la suerte de llamarlo mi amigo; y hoy día honra ese sitial 33 el doctor Luis Santiago Sanz desde el año 1977.

Señor Presidente Honorario de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, como asimismo a todos los académicos que la integran, al creer que he cumplido con los deseos que hubiera tenido mi padre Guillermo Maschwitz, como así a mí mismo, agradezco a todos en general al aceptar la colección de medallas y monedas que pertenecieron a uno de los fundadores de esta prestigiosa Academia Nacional de la Historia y que con este aporte pueda incrementar las que en la actualidad posee, para el estudio de nuestra historia por intermedio de la numismática y para el engrandecimiento de nuestra República Argentina.

Muchas gracias, muchas gracias.

COMUNICACIONES HISTORICAS

DOCTOR JUAN A. PRADERE, ACADEMICO NACIONAL DE LA HISTORIA, EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

[Comunicación histórica del Académico de Número, contraalmirante Laurio H. Destéfani, pronunciada en la sesión de 10 de abril de 1979]

Qué evocadores son, especialmente para nosotros los integrantes de la Academia Nacional de la Historia, los recuerdos a los que nos precedieron en nuestros sitios. Podemos sentir que revivimos nuestras propias vivencias, nuestras emociones, o aún si son distintas a nuestras experiencias, las memoradas las cotejamos mentalmente sin descartar que pudieran ser las nuestras. Y pienso que también cobijamos una extraña sensación de extra temporalidad, que es grata y dulce, al pensar que en los años venideros, quizás tengamos la suerte de que alguien bucee en nuestro tránsito humano.

Por eso es que con emoción profunda que no afecta la tremenda e importante tarea de historiador, rendiré nuestro homenaje a la figura del doctor Juan N. Pradere en el centenario de su nacimiento.

Pasando el río Colorado, en camino a Carmen de Patagones, una pequeña población agroganadera lleva el nombre de Juan A. Pradere; es un homenaje al padre de nuestro académico, un vasco-francés de los Bajos Pirineos, que vino al país de niño y vivió prácticamente toda su vida en nuestro país, junto con su hermano Francisco.

Don Juan A. Pradere se dedicó a tareas agropecuarias y realizó una obra civilizadora y pionera en la pampa salvaje. Fueron numerosos los establecimientos que se le deben y de allí lo justo de la denominación pueblerina.

De familia de posición acomodada entonces, Juan N. Pradere nació en Buenos Aires un 4 de enero de 1879 y murió en su ciudad natal el 1º de agosto de 1916.

Vivió sólo 35 años y se apagó cuando su talento nos daba los primeros frutos de un gran historiador.

Entre los griegos morir joven por la patria era hermoso y deseable, sigue teniendo gran valor esa actitud ante la vida y la muerte, considerada desde un punto de vista patriótico. Desde el punto de vista familiar

o de la amistad es una tragedia. Desde el punto de vista de la carrera de un historiador, es una fatalidad, porque nos priva de lo mejor de su obra, de la que requiere madurez y experiencia y tiempo.

Cuando Juan A. Pradere nació, Nicolás Avellaneda estaba en el pínaculo de su magnífica obra presidencial, declinaba la energía polémica y creativa del gran Sarmiento. Se iniciaba la parte final de la gran empresa argentina de civilizar el desierto, lo más importante desde el punto de vista político y económico del desarrollo argentino después de la Independencia. Durante su vida Roca, Pellegrini y el perdurable Mitre marcaron el ritmo del país, que creció asombrosamente preanunciando una potencia que se frustró. A su muerte, por entonces, ese desarrollo había alcanzado su cenit. Creo firmemente que debió ser hermoso participar activamente de los cortos años que comprendió la vida de Pradere. Ver sólo el crecer, aún con las taras que venían del pasado, o eran de la época, aún con los errores que creciendo se cometen. No vio nuestro estancamiento ni nuestra declinación posterior y aunque murió joven, en eso fue afortunado.

Vivió activamente y aunque hubiera podido administrar la fortuna paterna heredada, su inteligencia necesitaba labrar su propio camino. Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de Buenos Aires y se recibió en 1901, cuando sólo tenía 22 años. Entre sus maestros figuraba nada menos que Estanislao Zeballos, de quien era discípulo preferido. Su tesis doctoral se denominó *Las sociedades comerciales en el Derecho Internacional privado*. Una década después, Estanislao Zeballos decía que ese trabajo sobre “un asunto complejo e interesante por los errores legislativos y de jurisprudencia en que con daño de los intereses nacionales, han incurrido nuestros poderes públicos, el doctor Pradere expuso e ilustró la verdadera solución. Desde entonces (1901) la tesis del doctor Pradere ha sido un texto auxiliar universitario que varias generaciones de abogados han leído con provecho”¹. Ante un juicio tan autorizado y encomiástico nada puede agregarse.

Joven y distinguido, casado con una hermana del doctor Mariano Castex, también joven y ya sabio, amigo de Zeballos y su círculo, perteneciente a la mejor sociedad porteña supo encauzar su vida al trabajo intelectual atraído en su fina sensibilidad por todo lo cultural. No extrañará entonces que se tratara con lo mejor de la sociedad argentina de esa época; pero no perdió su tiempo en diversiones ni distracciones que, como bien señalaba una personalidad de la época, habían esterilizado a varios pioneros argentinos.

Socio del Jockey Club, pronto fue nombrado Secretario, porque era activo, inteligente y buen administrador. Dedicó allí sus mejores afanes

¹ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año XIV, t. XXXIX, Buenos Aires, julio de 1911, p. 366.

a la biblioteca de la institución, logrando aumentar sus colecciones y convirtiéndola en una de las mejores del país.

Un hombre así tenía que participar de la política de su tiempo, de la administración y de la justicia y lo hizo en importantes funciones: fue Diputado Nacional, Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires y Juez de Paz.

Apenas cumplidos sus treinta años es cuando el doctor Juan N. Pradere inicia una faceta de su vocación que lo hace destacar y que preanuncia al gran historiador.

Es a partir de 1911 cuando, incitado por el doctor Zeballos, comienza a cooperar en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, que había fundado y dirigía su maestro universitario. Ese trabajo histórico se tituló *Pronunciamiento de la Compañía de Jesús contra el rey de España en las Misiones*². Se trata de un folleto que trata la resistencia de los indios de los siete pueblos de las misiones jesuíticas, que se entregaban en el Tratado de Permuta de 1780 firmado en Madrid. Ya el doctor Barba, nuestro presidente ha tocado el tema en su obra biográfica sobre don Pedro de Cevallos, lo que nos exime de recordar los hechos, pero sí recordar que por ese Tratado, tan desfavorable en América, de la justa oposición de los pobres indígenas que debían abandonar sus hogares y de la actuación de los padres jesuitas que trataron de cumplir la evacuación, aunque ayudaron a los indígenas, dolidos de una situación que los afectaba y sabían además que era injusta y de gran daño para la misma corona española.

El doctor Pradere presenta el folleto, señalando que no comparte lo expresado en él y está escrito contra los jesuitas.

Luego hace una ajustada crítica de la publicación desde el punto de vista bibliográfico e histórico, donde demuestra su indudable espíritu crítico; señala la atribución de su autoría al marqués de Pombal y en una nota nos da la biografía de este gran ministro y político portugués. Finalmente presenta el folleto cuyo original está escrito en lengua patagónica de una edición francesa de 1758.

En otro trabajo editado ese mismo año de 1911 en el número siguiente de agosto y terminado en el mes de setiembre³, publica un trabajo similar titulado *Historia de Nicolás 1º Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos*. Se trata de una publicación también antijesuita de un supuesto Nicolás Roubiouni, nacido en una aldea de Andalucía, pillero y aventurero y seductor que termina ordenándose de jesuita en Málaga, luego de casarse con una niña de Huesca, pese a su estado sacerdotal. El

² *Ibidem*, p. 366 a 406, t. XXXIX, Buenos Aires, 1911.

³ *Ibidem*, p. 514 a 540 del número de agosto de 1911, vol. XXXIX y p. 124 a 148; de setiembre de 1911, vol. XL, Buenos Aires, 1911.

padre Nicolás huye a América, a Buenos Aires y se ve envuelto en las Misiones en la guerra de los siete pueblos. Habiéndose atraído a los indios, ataca a los portugueses y a las reducciones jesuitas. Finalmente se hace coronar Rey del Paraguay y de las tribus denominadas Mamelucos.

Los quince capítulos de la *Historia* de Nicolás 1º son presentados por Juan N. Pradere, el cual comienza criticando una edición paraguaya de 1911, recientemente aparecida y de su versión del original aparecido en San Pablo (Brasil) en 1756.

Es muy interesante el estudio que realiza sobre lo escrito por dos jesuitas, el Padre Bernardo Ibáñez de Etcheverry en su *La Historia del Paraguay bajo los jesuitas*, y editada en Francia en 1780, y el padre Martín Dobrizhoffer en su *Historia de los Abipones*, Viena, 1784. En base a ellos señala que el supuesto Nicolás 1º sería el Cacique Nicolás Nanguirú, valiente jefe de los indios que primero derrotó a los portugueses y posteriormente pereció luchando contra hispanos y portugueses el 10 de febrero de 1765.

Atinadas y críticas observaciones sobre lo fantasioso de la historia, su señalado carácter antijesuítico, son también realizados por el doctor Pradere.

Hemos querido detenernos con alguna atención en estos primeros trabajos crítico-históricos del doctor Pradere porque señalan al historiador dispuesto, e inquisidor. El hecho de que se dedicara a la época de la guerra de los siete pueblos, se debe sin duda a influencia de Zeballos y a las tensiones que teníamos por entonces con el Brasil de la que resultaba una carrera armamentista entre los dos países.

Siempre en la misma *Revista de Derecho, Historia y Letras* Juan A. Pradere, ya entusiastamente volcado a los estudios históricos, produce dos artículos sobre Rosas y su época. El primero de ellos se titula *Don Juan Manuel de Rosas*, publicado en diciembre de 1912⁴. Allí en 15 páginas nos revela al Juan Manuel de Rosas de la niñez, al administrador de estancias y al hombre dominador que impone paz y seguridad en 1820. Presenta también un documento sobre Rosas, Alcalde de San Vicente (Monte y Ranchos) que es una novedad histórica.

El segundo trabajo es presentado en noviembre de 1914 y se titula *La Suma del Poder Público. Opositores en los comicios. Época de Rosas*⁵. Allí muestra su revisionismo sincero e imparcial al señalar lo deplorable de la entrega de la suma del poder público a Rosas y la valiente actitud del único que siempre la negó y no claudicó, el farmacéutico Juan José Bosch. A él no lo intimidaron ni la Mazorca, ni las amenazas, ni las pre-

⁴ *Ibidem*, año XV, t. XL, p. 492 a 506, Buenos Aires, 1912.

⁵ *Ibidem*, año XVII, t. XLIX, p. 388/413, 1914.

siones y dio un ejemplo extraordinario del ciudadano insobornable. Hasta una amenaza de Facundo Quiroga no amedrentó a este hombre valiente y justo.

Estos dos trabajos precedieron a su obra mayor y más importante, *Juan Manuel de Rosas. Su iconografía*, publicada en 1914 ⁶.

Influido por Adolfo Saldías, al que cita, a quien conoció y trató, pues fue su colega académico por tres meses y medio hasta la muerte del autor de la magna *Historia de la Confederación Argentina*, ocurrida el 17 de octubre de 1914. En una época que Rosas y su tiempo eran juzgados con el apasionamiento lógico de quienes habían sido sus enemigos, la corriente revisionista de Saldías tuvo, pese a sus errores y apreciaciones, a veces no bien fundadas, el mérito de haber logrado darnos una visión más aproximada del Dictador y el reconocimiento de algunos de sus aciertos, así como establecer también los errores de sus enemigos, disimulados u olvidados por entonces.

El Rosas de Pradere está tratado con mucha imparcialidad. Su época de administrador y capataz bonaerense es casi una apología.

Es probable que haya influido su condición de hijo de un terrateniente bonaerense en el autor.

Trata sin embargo con crudeza la época de la dictadura, en su período más cruel y critica el otorgamiento de la Suma del Poder Público y destaca los méritos ante el bloqueo anglo-francés.

La parte iconográfica es abundante y valiosa y puede decirse que nos da un pantallazo muy valioso de la época. Las referencias técnicas son abundantes y muy completas. Es un magnífico trabajo que señala al historiador ya formado.

En el año 1914 ya el joven historiador había probado sus condiciones y dos circunstancias acentuaron su vocación. Fue nombrado Director del Museo Histórico Nacional y Miembro de Número de nuestra Academia.

En el Museo sucedió nada menos que a Adolfo P. Carranza y su labor fue brillante y proficua. Creación de nuevas salas, especialmente dos dedicadas a San Martín y la época de Rosas, y en la Biblioteca que organizó y acrecentó.

Entre las figuras que dirigieron el Museo Histórico Nacional y cuyos óleos adornan el despacho del Director, se destaca su apostura juvenil, casi de adolescente, pues el óleo fue pintado sobre la base de una fotografía.

⁶ *Juan Manuel de Rosas. Su Iconografía*, precedida de un breve estudio histórico por Juan A. Pradere, Casa Editora J. Mendelky, Impresor Enrique L. Forguiera, 272 p., Buenos Aires, 1910.

En nuestra Academia ingresó el 5 de julio de 1914 y permaneció hasta su muerte, es decir, poco más de dos años. Alternó con los académicos de su época, como Félix Outes, Ricardo Levene, Alfredo Meabe, David Peña, Rodolfo Rivarola, José Mario del Peral, Juan B. Ambrosetti, Lafone Quevedo; poco tiempo estuvieron a su lado Juan A. Pillado, Saldías y Guastavino.

Ya teníamos un hombre de cultura, un historiador que prometía grandes obras, una promesa argentina con un gran conocimiento argentino, cuando a las 16.30 horas del día 1º de agosto de 1916, murió repentinamente en la biblioteca del Jockey Club, entre sus libros bienamados. Hasta entonces había sido feliz, afortunado, sereno, inteligente y capaz.

Estanislao Zeballos dedicó un sentido *In memoriam* a su querido discípulo⁷. Su elogio al hombre de capacidad y valor no disimula su queja contra el destino: "Jamás fueron más justificadas las lágrimas de la Patria, de la familia y de los amigos", escribió al final de su homenaje.

Hoy, a cien años de su nacimiento, la Academia le rinde su recuerdo emocionado, como un gajo de laurel para esta bella promesa frustrada. Podemos decir, como consuelo, ante la prematura muerte del autor de *Juan Manuel de Rosas. Su iconografía*, que si bien vivió poco, lo hizo digna y positivamente y fue feliz en una patria pujante y prometedora... y que aún lo es.

⁷ Publicada en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. LV, p. 126 a 128.

[Comunicación histórica del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, expuesta en la sesión de 9 de octubre de 1979]

La ruina del Congreso, en 1820, había sido la de sus integrantes, no la de su idea. En Buenos Aires, los políticos "sobrevivientes" insistían en la necesidad de un Congreso que organizase la nación. La voz más firme y sensata era la que se hacía oír desde la *Gaceta*. El 27 de diciembre de 1820 y el 10 y 17 de enero de 1821. Once meses de anarquía, decía, habían dado lecciones provechosas. No se podía salir de ese ruinoso estado sin un gobierno central "que enlace los pueblos desunidos entre sí, que los dirija y conduzca, que dé impulso y movimiento al cuerpo social, que promueva los intereses nacionales". Era el propósito de los hombres del 25 de Mayo de 1810 que se mantenía firme diez años más tarde. Pero la situación era distinta. El país vivía un estado de disolución y no existía una autoridad que convocase el Congreso, que dijese dónde debía reunirse, con qué seguridad y con cuánta representación. Ningún lugar tenía derecho a exigir que se celebrase en él. Podía hacerlo en cualquier parte y el pueblo allí reunido decidir dónde debía continuar sus sesiones. Buenos Aires, Santa Fe y Cuyo habían pensado en Córdoba. Allí debían volar los representantes. En cuanto a la seguridad, era dudosa. Cinco veces se habían reunido los diputados de las provincias y otras tantas habían sido atropellados. "¿Veremos a sangre fría repetirse la humillante escena de andar los apoderados nacionales de cárcel en cárcel, de destierro en destierro, porque merecieron la confianza de sus pueblos?" Todo por algún militar atrevido que dirigía las armas que se le habían confiado en contra de la misma patria. Por último, la proporción que debía guardarse en la representación de los pueblos en el Congreso debía ser la aritmética. "Toda otra proporción es injusta y desigual". Un diputado por cada tantos miles de habitantes. Un diputado por cada pueblo, como se había pactado en el Pilar, sólo era bueno para el congresillo de San Lorenzo. En Buenos Aires se habían nombrado cuatro diputados, uno por cada veinticinco mil habitantes. A esta proporción debían arreglarse las demás provincias. Pero nadie quería aceptar la diputación para el futuro Congreso. Los más de los nombrados "se excusan pérfidamente". La razón era la violación que habían sufrido las asambleas, los congresos nacionales y las personas de los representantes. Nadie iba a entrar a una corporación de donde iba a salir para el destierro o una cárcel. En

todos los países civilizados, la prerrogativa de los representantes era la inviolabilidad. Entre nosotros, la calidad de representante había sido un título para ser ultrajados, perseguidos y deshonrados. Ya no había personas a quienes elegir. El año veinte había sido "el gobierno de los monstruos". Todo lo habían destruido y deshonrado. Los pueblos debían garantizar la inviolabilidad de sus diputados. El redactor de la *Gaceta* acuñó a la teoría del tiranicidio. Había que hacer causa común contra el que atentare contra la seguridad de los representantes.

Esto basta para que tiemble el criminal y para que sepa que cualquier ciudadano tiene derecho para quitarle de la mano la espada con que sabe atropellar la majestad nacional y atravesarle el corazón. Seguro es que entonces no habrá tantos guapos de los que sable en mano y lanza en ristre hacen vanidad de desobedecer y echar por tierra las autoridades legítimas violando sin honor sus más sagrados juramentos.

Estas expresiones eran una muestra de la oposición que existía en Buenos Aires contra el tratado del Pilar. Había sido arrancado por la fuerza y había que sustituirlo por otra solución. El articulista era un jurista o un teólogo que había leído el *Contrato social* de Rousseau y seguía sus principios. El hombre en estado de naturaleza, decía, es señor de sí mismo, pero en el estado social depositaba en la comunidad sus poderes primitivos. "Así es que la soberanía de los pueblos, la soberanía de la nación, no es otra cosa que el agregado, la suma, de las soberanías individuales". No era posible que todo un pueblo se reuniese a deliberar y resolver sus problemas. El gobierno representativo era el más justo. Los representantes debían ser legítimamente elegidos, y los eligentes debían ser legítimamente representados. Un diputado por Cabildo era una injusticia. Si un pueblo tenía diez mil habitantes podía elegir un diputado; pero si tenía veinte mil debía elegir dos y si tenía cuarenta mil, cuatro. Sólo en los tratados del Pilar se había consignado que un diputado debía representar a un pueblo. No se podían tener en cuenta "convenios ilegales y absurdos, ajustados por tres o cuatro hombres que ni tenían poder para celebrarlos atropellando las leyes sociales, ni luces para entender las materias que trataron".

Estábamos en un comienzo. Artigas había convencido a los gobernadores de Santa Fe y de Entre Ríos que Buenos Aires debía declarar la guerra a Portugal. Marcos Balcarce, en ausencia del gobernador Martín Rodríguez, escribió a Estanislao López que esa declaración de guerra no se hacía porque Buenos Aires esperaba la reunión del Congreso. La guerra debía ser empeñada por toda la nación y no sólo por una provincia. Buenos Aires no miraba con indiferencia la dominación portuguesa en el Uruguay. La había sufrido y la sufría por los contratiempos que había tenido. El gobernador Ramírez, de Entre Ríos, había sido sorprendido por los enemigos del orden que se hallaban refugiados en esa provincia. Además, había que esperar "por momentos, los decisivos resultados de la ex-

pedición sobre Lima, que sería muy doloroso malograr con una guerra desastrosa entre nosotros". Buenos Aires quería dar a las provincias "una prueba evidente de que sólo desea la organización nacional en los términos que la voluntad general, legítimamente pronunciada, tuviese a bien deliberar".

Existía un entendimiento entre los gobernadores de Buenos Aires y de Santa Fe. Estanislao López empezaba a comprender las razones por las cuales no convenía declarar la guerra a Portugal. La expedición de los veinte mil hombres que preparaba España habría sido admitida en los puertos del Brasil, habría podido zarpar y llegar a Montevideo, desde donde habría saltado sobre Buenos Aires, y Portugal habría podido aliarse a España y unir sus ejércitos a los invasores. Entre tanto, el gobernador Martín Rodríguez había debido marchar a una expedición hacia el Sud, contra los indios "que, acaudillados por don José Miguel Carrera, han asolado nuestras campañas y cometido horrores increíbles". Era necesario, ante todo, mantener una armonía entre las provincias. Sin ella "ni podemos formar nación, ni podemos tener patria". Así le escribía Marcos Balcarce a Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos, el 31 de diciembre de 1820. No se podía pensar en una guerra con Portugal "cuando nuestra propia casa estaba amenazada". Terminada la guerra contra los indios que levantaba el "perverso americano" Carrera, se podía pensar en otras acciones. Buenos Aires había nombrado sus diputados para el Congreso que se iba a realizar en Córdoba. Era al Congreso a quien correspondía resolver sobre la paz o la guerra.

Pero si, lejos de formar un cuerpo de nación y hacer causa común contra toda nación extraña, se preparan guerras y agresiones contra esta provincia, ¿qué he de hacer sino apelar a la sagrada ley de su conservación y de su propia defensa?

Marcos Balcarce envió un oficio a todos los gobernadores el mismo día 31 de diciembre de 1820. Empezó por referirse a otra circular que Francisco Ramírez había distribuido en las provincias. Ramírez acusaba siempre al gobierno de Buenos Aires de estar de acuerdo con los portugueses en lo que se refería a su dominio en la Banda Oriental. No existía ninguna liga ni complot con Portugal, sino la posibilidad de un próximo rompimiento. Los bárbaros del Sud, dirigidos por José Miguel Carrera, "cargaron sobre las fronteras de esta provincia, robando, matando, cautivando y desolando toda la campaña". La provincia por sí sola no podía, sin el concurso de toda la nación, declarar la guerra a Portugal. El Congreso resolvería. El jefe de una provincia no podía disponer de la suerte de las demás. El gobierno no había dado ninguna orden de que no se transportasen armamentos a Entre Ríos.

El primero de enero de 1821, Marcos Balcarce dirigió unas instrucciones reservadas a don Juan Cossio, enviado ante los gobiernos de Santa

Fe y Entre Ríos. Balcarce le recordó que iba a tratar con personas que, por sus principios y sus conductas, "nada debe esperarse favorable a esta provincia". Había que desconfiar de su sinceridad. Un Congreso sería una solución. No se podía emprender una guerra sin consultar a las restantes provincias. "La fortuna alaga nuestras esperanzas por el Perú". Buenos Aires reclamaría al gobierno del Brasil el cumplimiento de la palabra de no traspasar el Uruguay. Ramírez podía estar tranquilo. Cossio debía explicar a Estanislao López que si Buenos Aires no le enviaba armas era para no alarmar a Ramírez. Parte de los auxilios que pedía serían remitidos a San Nicolás y su comandante los tendría a su disposición. "A pesar de todas las protestas de amistad por parte de López, este sujeto no es de fe menos equívoca que Ramírez". Balcarce confesaba a Cossio que no sabía "qué mano secreta" había dado impulso a la conjuración de López, Ramírez y Carrera en contra de Buenos Aires. En apariencia se habían disociado, pero Carrera seguía obrando, Ramírez mostraba inquietud, Sarratea obraba con perfidia y seguía en su amistad. Había que convencer a López y Ramírez de la conducta infiel de Sarratea, "hombre perdido".

El gobierno de Martín Rodríguez y Marcos Balcarce deseaba sinceramente la reunión de un Congreso en Córdoba. El 3 de enero de 1821, Balcarce escribió al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos. Le pidió un piquete de soldados de Buenos Aires, siempre útiles en caso de una guerra con Ramírez, y lo instó a la reunión de un Congreso en Córdoba.

En nada estoy tan empeñado como en que amanezca cuanto antes el día en que podamos llamarnos nación bajo cualquier forma de gobierno sancionada por sus representantes.

Empezaron las renunciaciones. El licenciado Justo García y Valdez, médico y contrario a la Revolución francesa, como la inmensa mayoría de los americanos, se dirigió a la Honorable Junta de Representantes para decirle:

Yo creo que uno de los delirios de la Francia en su furiosa revolución ha sido la admisión de uno y otro médico en los asuntos políticos. Por tanto, hago ante V.H. la más solemne y respetuosa renuncia de diputado por el Congreso...

El 14 de enero volvió a renunciar, por tercera vez, don Julián Segundo de Agüero. No quería ser diputado en el Congreso de Córdoba. Otra renuncia fue la de don Matías Patrón. Temía los caprichos, la ignorancia y la malignidad que abundaban en los Congresos. Julián Segundo de Agüero repitió por cuarta vez que renunciaba a su cargo de diputado en el Congreso que iba a reunirse en Córdoba. Esta vez expuso sus razones.

A mi juicio, la medida es prematura: la reunión del Congreso en las actuales circunstancias o es inverificable o cuando se realice, lejos de salvar la

patria de los grandes riesgos en que con dolor la vemos, quizá servirá para establecer más de firme su disolución y consumir su ruina. Por desgracia, no sólo es mía esta opinión, que esto importaría poco. Estos son en general los sentimientos de nuestra provincia. De muchos meses a esta parte los he manifestado de un modo inequívoco y V. H. tiene de ello la mejor prueba en la uniforme resistencia que han hecho para aceptar el cargo de diputados los siete ciudadanos que se han nombrado.

Agüero recordaba las quejas de las provincias, convencidas que Buenos Aires pretendía dominarlas. El empeño de Buenos Aires en convocar un Congreso iba a aumentar su desconfianza y sus temores de que aspirase recuperar la dominación que había perdido. Hubiera sido mejor dejar que una funesta experiencia demostrase a las provincias la necesidad de un gobierno central. El gobierno había comprometido a la provincia a la reunión de un Congreso contra el voto general de ella. Llegaron las renunciaciones de los señores Pedro Medrano y Justo García Valdez. Las incursiones de José Miguel Carrera, con sus bandos de indios levantados, impedía el viaje a Córdoba de los diputados al Congreso. El Cabildo de Salta hizo saber al de Buenos Aires que Francisco Ramírez había enviado un diputado al general Martín Miguel de Güemes para que atacase a Buenos Aires. El gobierno de Mendoza, por las andanzas de Carrera, tampoco podía despachar sus diputados. En Europa y en América soplaban vientos de absolutismo y antiparlamentarismo. El zar de Rusia, Alejandro I, había indicado al gobierno español que aboliese la Constitución liberal de Cádiz de 1812 y pidiese perdón a su rey. En caso de no hacerlo, no sería considerado como un poder aliado y amigo. El *Morning Chronicle* de Londres escribía que si la Santa Alianza atacaba a España, posiblemente Bolívar no vacilaría en ayudar a la Madre patria y el "valiente Cochrane" haría lo mismo. Del Perú llegaban noticias cada vez más alentadoras. San Martín hacía magníficos progresos en su expedición. El 31 de diciembre de 1820, Marcos Balcarce, substituto del gobernador Martín Rodríguez, explicó a Francisco Ramírez que Buenos Aires no podía emprender una guerra contra Portugal cuando su casa estaba invadida por los indios de José Miguel Carrera. Un Congreso resolvería los más arduos intereses. Buenos Aires había nombrado sus diputados al Congreso que se realizaría en Córdoba. "Congregada la nación ella es quien debe resolver sobre la paz y la guerra y nosotros inmediatamente ejecutar". La patria debía presidir. Si Buenos Aires era atacada, lógicamente debía defenderse y no lanzarse a una guerra exterior.

Balcarce difundió estos razonamientos por medio de una circular a todas las provincias. Contestó afirmativamente la Junta de representantes de la provincia de Cuyo. En el mismo mes de enero de 1821, el ex presidente de la Segunda Junta, don Cornelio de Saavedra, en esos momentos comandante general de la campaña del Norte de la provincia de Buenos Aires, comunicaba las negociaciones de paz que había entablado con varios caciques ranqueles, como Felipe Guayehul, Milla Cuel, Lienau,

Caritipay y otros. Teodoro Sánchez de Bustamante presentó su renuncia de diputado al Congreso de Córdoba el 3 de febrero de 1821. No podía ser juez, como nuevo diputado, del Congreso que había sido disuelto y acusado de alta traición por Manuel de Sarratea. Además, no se consideraba capaz de contribuir a la salvación de la patria en los difíciles momentos que pasaba. El doctor Gregorio José Gómez renunció al mismo cargo de diputado el 6 de febrero. Los diputados al Congreso recibieron sus instrucciones el 9 de febrero de 1821. Debían pedir a la Corte del Brasil que sus fuerzas no traspasasen el río Uruguay ni molestasen a Entre Ríos. En caso de continuar sus preparativos, se procedería a organizar la defensa de esa provincia. El Congreso evitaría a enviar sus diputados al Congreso a las provincias de Entre Ríos, Paraguay y las del Alto Perú. Los diputados deberían solicitar el restablecimiento de la unidad del gobierno en toda la comprensión de las provincias. Si no se podía alcanzar el gobierno de unidad, había que conformarse con el de federación. La residencia del Congreso y la silla del gobierno no debían estar en Buenos Aires, "a fin de remover la causa de los celos que esta circunstancia ha ocasionado a los pueblos". Si no se entraba por la unidad ni por una federación razonable se establecerían pactos de unión entre las provincias para su defensa recíproca. Las provincias del Tucumán y Cuyo no debían "ocurrir a la ruina a que las conduciría la formación de Estados independientes". Ellos terminarían en la miseria y en la obstrucción de las vías de comunicación. Las instrucciones abundaban en otras consideraciones. En algunos artículos reservados correlativos se enseñaba al diputado a reclamar la reintegración a la provincia de Buenos Aires de la dependencia de la provincia de Santa Fe que había sido sustraída. Buenos Aires había perdido con anterioridad las provincias de Entre Ríos y de Montevideo. Tres millones abundantes de pesos había gastado Buenos Aires para redimir al Uruguay de la dominación española.

Mientras los pueblos se preparaban para enviar sus diputados al Congreso de Córdoba, las provincias de Tucumán y Santiago del Estero se trababan en guerra. Buenos Aires trató de calmarlas con un oficio fechado el 15 de febrero de 1821. Fray Valentín José San Martín renunció a su cargo de diputado el 14 de febrero de 1821. En su descargo hizo notar que un eclesiástico no debía representar a la provincia en un Congreso. Las gentes decían que los sacerdotes tenían poder sobre las conciencias y no debían tenerlo sobre las personas, las vidas y los intereses de los ciudadanos. "Uno de los motivos que se hizo valer para la disolución del último Congreso fue el que contenía eclesiásticos en su seno". Los Congresos más parecían concilios, en los cuales se trataban puntos de teología, que asambleas nacionales donde se ventilaban los intereses de los pueblos. En las últimas elecciones, tanto de Buenos Aires como de las demás provincias, no aparecieron eclesiásticos regulares.

¿Qué dirá la culta e ilustrada Europa cuando, en la lista de sus diputados, vean inscripto a un sacerdote con fray?

Juan Cruz Varela exhibió otras razones para no aceptar el cargo de diputado. Dijo que

desde que el hombre empieza una carrera pública, lo miran con ojos siniestros y trabajan en convencerse y convencer a otros de que las intenciones más puras son hijas del fraude, del orgullo, del dolo y de las aspiraciones privadas... Hace ya más de veinte días que admití el pesado encargo que V.H. se dignó confiarme, y hace otros tantos que estoy siendo, por decirlo de una vez, el ludibrio del pueblo y el blanco de una censura tan injusta como mordaz. Todos han visto admitidas las excusaciones que han hecho los demás señores nombrados para igual empleo. Personas para mí respetables, y de algún influjo en nuestra sociedad, se me han avocado y me han hecho ver como mal puesto mi honor si no insistía de nuevo, y muchas veces, en la renuncia, y yo sé que la opinión general es esta misma.

Esta repugnancia a concurrir al Congreso no era compartida por las provincias. El 19 de febrero de 1821 se hallaban en Córdoba los representantes de esa provincia, de Mendoza, Jujuy, Punta de San Luis, Rioja y Santiago del Estero. Nadie quería ser diputado. El Departamento de gobierno tomó la decisión de recusar algunas renunciaciones. Es así como fueron confirmados Matías Patrón, Juan Cruz Varela y el licenciado Justo García Valdez. Estos preguntaron el 2 de marzo si debían retirarse del Congreso en caso que los diputados estableciesen que los de Buenos Aires sólo debían tener un voto no obstante ser más. Quisieron saber si, no obstante sus esfuerzos para restaurar el sistema de unidad, o lograda la unión de las provincias y permaneciendo los pueblos subalternos ligados a sus capitales, debían promover la dependencia de Santa Fe respecto de Buenos Aires. Por último, si tenían dudas graves, pedirían instrucción para suspender las deliberaciones o, si se aprobaba alguna resolución contraria a Buenos Aires, "nos bastará salvar nuestros votos y protestar lo conveniente o deberemos llevar la resistencia hasta el extremo de separarnos".

La Junta de representantes contestó a los diputados que, en ningún caso, debían separarse de la asamblea. Debían dejar escritas sus protestas si fuesen necesarias, no considerar posible la pretensión de que cada pueblo tuviese un solo voto, dado que algunas provincias habían nombrado dos y tres diputados, y que, si se resolviese lo contrario, Buenos Aires fuese representado por uno solo de sus cuatro diputados, alternando entre ellos la representación. Frente a estos pequeños problemas de forma, había otros de mucha más importancia, de alcances nacionales. Lograda la unión de las provincias y permaneciendo los pueblos subalternos ligados a sus capitales, los diputados debían promover la dependencia de Santa Fe respecto a la de Buenos Aires. He aquí revelado o aclarado uno de los puntos que mantenían enfrentadas las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe. Esta provincia defendía su autonomía, su independencia, y Buenos Aires quería extender sus límites a toda la provincia santafecina. La Junta de representantes comprendía lo peligroso que era susci-

tar esta cuestión. Por ello instruí a sus diputados que no la recreasen para no revivir, "ni aun remotamente, los motivos de las anteriores desavenencias". Por otra parte, si se establecía en un gobierno de unidad un poder central que diese impulso y dirección a todas las provincias de la Unión, en general y en particular, no eran de temer los agravios que hasta entonces se habían querido evitar. Incorporado Santa Fe al círculo de la unión y dependencia del Supremo poder central, habría de seguir forzosamente su impulso y providencias; pero si aún entonces insistiese en su independencia, "se empeñarán también en cortar la cuestión, en tal caso innecesaria, para evitar motivos de resentimiento y desagrado". Por último, en caso de resolverse algo contrario a las instrucciones que llevaban los diputados, éstos no opondrían obstáculos a la marcha del Congreso, harían sus protestas y salvarían sus votos dando aviso de lo ocurrido. Es evidente que el gobierno de Martín Rodríguez era un decidido partidario del Congreso en Córdoba y no deseaba oponerle ninguna dificultad. Sus diputados llevaban la orden de transar en todos los casos, dejando sólo constancia de su desacuerdo. Además, debían pasar una circular a las provincias denunciando las miras hostiles del gobernador de Entre Ríos, Francisco Ramírez, que estaba en combinación con Alvear, Sarraatea y Carrera en contra de Buenos Aires y de Santa Fe.

La política de Francisco Ramírez era difícil de comprender. Por una parte exigía, junto con Artigas, una declaración de guerra de Buenos Aires a Portugal, para liberar la Banda Oriental. Por la otra, parecía estar de acuerdo con los portugueses en una invasión a Buenos Aires. El gobierno hacía saber a sus diputados al Congreso de Córdoba que doscientos portugueses, aparentemente desertores, se habían dirigido a Entre Ríos con toda especie de auxilios. Buenos Aires estaba "resuelto a convertirse en cenizas antes que consentir logren la esclavitud del país los invasores" y armaba un cuerpo de ejército que debía obrar en combinación con el de Santa Fe. Las provincias debían tomar la misma parte que Buenos Aires y Santa Fe en esa guerra, para que tuviese, con su cooperación, un carácter más solemne. La nueva guerra, para que no paralizase los trabajos del Congreso, debía concluir pronto. Además, el Congreso debía precaver en tiempo los males que resultarían de la liberación del Perú, que les faltaría "la autoridad del rey de España y sin poderse amparar de ninguna otra establecida en el país". Córdoba debía enviar un cuerpo de granaderos a Buenos Aires. Por último, los diputados debían tratar que el Congreso mediase, hasta imponer la paz, entre Tucumán y Catamarca contra Santiago, que se hallaban en guerra. Mientras Ramírez incitaba a las provincias a declarar la guerra a Buenos Aires, esta ciudad las invitaba a la paz.

Francisco de Bedoya, gobernador sustituto de Córdoba, y el doctor Francisco Ignacio Bustos, secretario, comunicaron al gobernador de Buenos Aires que la provincia de Santiago del Estero estaba en guerra con

Catamarca. El doctor don Andrés Pacheco de Melo había sido enviado como mediador para lograr una paz. Santiago del Estero no tenía fondos con los cuales despachar un diputado al Congreso de Córdoba. El hecho era que los gobiernos de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Salta peleaban entre sí. En Córdoba estaban esperando la apertura del Congreso los diputados de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan, San Luis, Mendoza y Jujuy. Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja no habían enviado diputados en marzo de 1821. Nada se sabía de la actitud de Ramírez. En Buenos Aires, el presbítero Antonio Sáenz planeaba la fundación de la Universidad. La *Gaceta de Buenos Aires*, en su edición del miércoles, 21 de febrero de 1821, decía:

Compatriotas literatos, que sabéis apreciar el valor de la educación y de las luces, que conocéis toda su influencia en el régimen y prosperidad de los Estados, arrimad los hombros a esta obra nobilísima, porque cuando se abre el templo augusto de la sabiduría en Buenos Aires, vosotros debéis ser las columnas que lo sostengan.

Juan Bautista Bustos escribía al gobernador sustituto de Buenos Aires que no creía en las calumnias de que el gobierno de esta ciudad estuviese en tratos con el de Portugal para entregarle estas tierras. Lo mismo escribían los gobiernos de Mendoza, San Juan y San Luis. Las especies derramadas por Francisco Ramírez en contra de Buenos Aires, de una alianza de esta ciudad con Portugal, no eran admitidas por fantásticas. Salta reveló la invitación de Francisco Ramírez hecha a Güemes para atacar juntos a Buenos Aires. Hasta el general San Martín escribió al Cabildo de Buenos Aires, desde el cuartel general de Supe, el 5 de diciembre de 1820, expresando sus deseos de ver constituido al país. Dijo:

Yo no puedo dejar de pensar en el peligro que amenaza a esos pueblos mientras no se concentre la autoridad suprema, a más del dolor de verlos quizá privados en lo sucesivo de las ventajas que debe producir la libertad del Perú, pues mientras no exista un gobierno que estable relaciones permanentes en los de las demás partes independientes de América, el interés de unirse a ellas será reprimido por la falta de garantía en sus combinaciones.

San Martín deseaba lograr la independencia de América y, enseguida, retirarse a Mendoza. Lo dijo en esta carta: "Mi ambición está limitada a asegurar la independencia de la América y retirarme después a Mendoza, reducido al círculo de la vida doméstica". Los jefes que lo acompañaban tenían iguales propósitos. Entre Ríos se preparaba para invadir a Buenos Aires. El gobierno de esta ciudad tomaba medidas contra la libertad de imprenta por los periódicos insultantes que publicaba el genial Padre Castañeda. En el Perú, San Martín no interrumpía sus progresos. José Miguel Carrera se acercaba a Córdoba con un ejército y gran multitud de indios. Los gobiernos de Catamarca y La Rioja comunicaron al de Buenos Aires su adhesión y su incredulidad respecto a las afirmaciones que hacía Francisco Ramírez. En los días 21 y 28 de marzo y 2 de mayo de 1821, la *Gaceta de Buenos Aires* publicó unos artículos en

que juzgaba severamente la política federal. Hay párrafos que merecen ser transcritos. La *Gaceta* estaba convencida que el federalismo había sido "el principio pecante que ha causado las más notables desgracias y ha detenido la marcha de nuestra revolución hasta exponer el país muchas veces a su entera ruina". Y agregaba lo siguiente:

El espíritu de anarquía, disfrazado con el bello nombre de federalismo, ha sido el veneno que ha depravado, que ha corrompido, el cuerpo político del Estado; el aspid que ha roído las entrañas de la patria; la peste mortífera cuyo contagio infeccionando un gran número de americanos, ha formado un gran número de criminales.

El redactor de la *Gaceta* no ahorra dicitos contra el federalismo. Para comprender el ánimo que animaba a estos antifederales conviene leer sus juicios inspirados por un verdadero odio.

La facción liberal sostenida por hombres depravados entre hombres ignorantes ha venido a declararse enemiga constante de la patria, paralizando sus progresos, inutilizando sus empresas, destruyendo su gobierno, violando sus leyes, agotando sus recursos, corrompiendo las costumbres, propagando la discordia y derramando la preciosa sangre de sus hijos. La facción liberal ha llegado a ser el monstruo horrendo, informe y ciego que describe el poeta.

La *Gaceta* transcribía el verso de Virgilio y aseguraba que el primer patriarca de esta secta había sido Artigas. Un historiador uruguayo eminente, el doctor Ariosto D. González, ha probado que el ideal federalista es más antiguo y fue expuesto por políticos del Norte argentino. El redactor acusó a Artigas de haberse puesto de acuerdo con Vigodet cuando las tropas de Buenos Aires ocuparon Montevideo. Más tarde hizo la guerra a Buenos Aires y entregó Montevideo a los portugueses. Los federales habían fomentado guerras todas las veces que los ejércitos argentinos tenían algún contratiempo en el Alto Perú o en Chile, como en Sipe-Sipe y en Cancha Rayada. En 1815, los federales levantaron a Bulnes en Córdoba, que conspiró contra la patria, y más tarde terminó por disolver el Congreso de Tucumán. Caído Artigas, por mano de Ramírez, éste lo substituyó en el patriarcado. En esos momentos, en que las provincias trataban de reunirse en un Congreso y el ejército de San Martín lograba grandes triunfos en el Perú, Ramírez volvía a inquietar el país "sin un solo motivo, querella ni pretexto".

Todos los miembros que componen el cuerpo social, cuyos elementos son la propiedad, la industria y la educación, desean un gobierno legal y constitucional que asegure a cada individuo el goce pacífico de sus ventajas naturales y civiles. Los anarquistas, los federales de aquel lado del Paraná, ni tienen propiedades, sino las que pillan, ni conocen otra industria que la de saquear las casas y desolar los campos, ni han recibido otra educación que la de los salteadores. Ellos y su caudillo, su caudillo y ellos, han calculado su fortuna sobre la destrucción de Buenos Aires y del país. Todo lo ganan en trastornando todo. Son enemigos eternos de nuestro sosiego, de nuestro pueblo y de la América. Tened también por enemigo, por indecente y criminal, al que abriere sus labios o soltase una sola palabra equívoca en su favor.

Los males que sufría el país habían sido causados por la facción federal. Ella había incendiado la tea de la discordia entre los pueblos. Ella dividió a los ciudadanos. Ella entronizó la ignorancia sobre las luces. Fue un partido contra la porción ilustrada y puso en ridículo las buenas maneras y los usos civiles de los pueblos. Había hecho prosélitos en los sencillos habitantes de las campañas y en los facinerosos. “No se entienda que combatimos el gobierno federal, cuya formación legítima ha hecho y hace la felicidad de muchas naciones. Combatimos la facción que con el nombre seductor de federación ha intentado despedazar las provincias de la Unión”. Ella había logrado, el año anterior, disolver los nexos legales que unían a los pueblos, y sus estragos aún duraban y su término no era fácil prever. La facción federal había originado la guerra civil que existía en San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Santiago. Se había introducido por la maldad y se apoyaba en la ignorancia. Sólo la formaban hombres perversos y hombres ignorantes. Nadie sabía quién había elegido a Ramírez como jefe de su provincia, ni en qué leyes se sostenía. Dominaba Entre Ríos y amenazaba a Buenos Aires y a Santa Fe. El gobierno federal era un gobierno que podía ser bueno o malo como cualquier otra forma de gobierno. Todo dependía de sus hombres. Tal vez América podía llamar la atención del mundo con la federación de sus grandes Estados. Tal vez las provincias del Río de la Plata, Chile, Perú y Colombia “formarán la nación más dichosa y más repetable de la tierra”. Nuestra facción federal, según la *Gaceta*, no entendía por federación la unión constitucional de Estados en una sola nación, bajo un solo gobierno central, “sino una mera o simple amistad o alianza, como las que suelen ajustar las potencias independientes entre sí. Así quieren que todas las provincias sean amigas por casualidad y por benevolencia, mas no por leyes y obligaciones fundamentales”. Esta quimera, que no era precisamente una forma de gobierno, era la causa de la guerra continua que debilitaba y aislaba al país.

Debemos reconocer que estas explicaciones de lo que era el federalismo de aquellos años no estaban lejos de la verdad. El estudio de la documentación política de aquellos momentos nos demuestra que nada había en ellas de exagerado ni de inexacto, salvo algún adjetivo, y que el federalismo que querían imponer los políticos federales no era otra cosa que lo que estamos leyendo. La *Gaceta* añade otras definiciones que el estudio de la actualidad debe meditar.

En segundo lugar pretende la facción federal que para formar el federalismo se despedace el cuerpo político en mínimas secciones: que la república federativa se componga de tantas partes integrantes cuantas ciudades y villas tiene el país por miserables que sean: pretende que cada pueblo, en donde hay municipalidad, aunque no tenga cincuenta vecinos, sea una provincia y un Estado independiente. Así vemos que en el día se llaman provincias y tienen gobiernos separados, las ciudades más pequeñas, más pobres y más desdobladas, en donde siempre ha habido gran dificultad en hallar un alcalde ordinario.

¿Cuál era el origen de este federalismo? Muchos libros se han escrito para explicar sus fuentes o sus ejemplos o sus razones. Nosotros hemos traído una teoría más, desconocida, a los historiadores y juristas que se han ocupado del tema, el principio tomista y roussoniano de la libertad del hombre, de los derechos naturales del hombre. Si los hombres son libres y responsables de sus actos por naturaleza, los pueblos, compuestos por hombres, también son libres. Por ello Buenos Aires se separó de Cádiz y las ciudades de provincia empezaron a separarse de Buenos Aires. A los diez u once años de este comienzo de separación y aislamiento, las ciudades de nuestra actual Argentina, separadas por odios profundos, se combatían entre sí y era extremadamente difícil reunir a sus representantes en un Congreso. El zarandeado Juan Manuel de Rosas aún era un desconocido en el país y apenas un hacendado y politiquero en Buenos Aires. No le echemos la culpa del federalismo porque caeríamos en anacronismos feroces. No lo fue tampoco Artigas, pues tenía antecesores. La idea del federalismo no llegó de los Estados Unidos, pues el nuestro fue muy diferente. Era algo que estaba en el aire, que nació entre nosotros y no encontramos en ningún país vecino. El federalismo argentino es un fenómeno argentino y no americano. Por ello es ignorado o mal entendido y nadie sabe cómo explicarlo históricamente o jurídicamente. La *Gaceta* que estamos glosando nos dice verdades que algunos investigadores han olvidado y que conviene revivir. Es un testimonio del tiempo, un documento político que no podía mentir frente a un mundo de lectores que conocían aquellos sucesos tan bien como el redactor del periódico. Sus palabras, por otra parte, son confirmadas por los hechos de aquellos momentos. El federalismo era la disgregación, la atomización, lo que entonces se llamaba la anarquía y también podríamos denominar la pulverización del país. He aquí otras justas palabras:

Vemos que, en razón inversa, y por contradicción de principios, la facción federal promueve en las capitales de provincia las ideas de separación de la capital del Estado por razón de la soberanía absoluta de ciudades; promueve al mismo tiempo en ellas la dependencia de los pueblos subalternos, sin embargo de ser ciudades, y tener ayuntamientos, y promueve hasta en las villas infelices el espíritu de independencia para que jamás nos entendamos y el país represente la espantosa imagen del caos. Esto es lo que ha sucedido desde que por los tratados del Pilar se pactó la federación de hecho, pues la Rioja se puso en independencia del gobierno de Córdoba, así como ésta se había puesto en independencia del gobierno general; Santiago se separó del gobierno de Tucumán, y la villa de Luján hizo algo más: erigiéndose en cabeza de provincia nombró gobernador y capitán general para Buenos Aires. Por este orden, si cada pueblo tiene derecho a ser independiente y soberano dentro de un mismo Estado, cada familia pretenderá derecho a ser independiente y soberana dentro de un mismo pueblo, y en seguida cada persona querrá serlo dentro de una misma familia, hasta dar en tierra con toda apariencia de sociedad civil y caer en el estado de la naturaleza. ¡Qué delirio!

La historia argentina sabe muy bien cómo cada ciudad se fue convirtiendo en una provincia fundada en estos principios. Era un ideal po-

lítico que no había venido de España ni de ninguna otra parte y que constituyó una fuerza poderosa en el país, tan poderosa que llegó a dominarlo durante largos años y siempre pugna por renacer. La *Gaceta* agregaba que la facción federal no imponía su doctrina por el voto de la voluntad general, sino a punta de sable y a golpes de bala, “por medio de convulsiones y de guerras”. Asambleas y congresos habían condenado el federalismo, y el federalismo volvía a imponerse.

El gobernador Martín Rodríguez remitió a todos los gobernadores copia de un impreso que, a su juicio, revelaba y probaba la unión de Carlos de Alvear, Francisco Ramírez y el portugués Lecor, gobernador de Montevideo, para combatir al país. Los diputados al Congreso rogaban a las provincias que no habían enviado diputados al Congreso que los mandasen. La guerra en que se encontraban esas provincias era la causa por la cual no enviaban sus representantes. Buenos Aires y Santa Fe habían depuesto las armas en el momento preciso en que se pensó en la reunión de un Congreso, enviaron sus diputados y cuando estaban por llegar los que faltaban descubrieron que una nueva guerra era lo que entorpecía su marcha. Los diputados del Congreso invitaban a los de las provincias ausentes a incorporarse a esa asamblea. También denunciaban la conspiración de Ramírez. Para colmo, el Congreso que se iba a instalar en Córdoba carecía de los muebles necesarios para sesionar. El gobierno de Córdoba los pidió al de Buenos Aires. La Junta de representantes contestó el 2 de abril de 1821 que el Congreso anterior no tenía muebles propios. Unos pertenecían al Cabildo, otros al Consulado y los demás a particulares.

En Buenos Aires, el coronel don Félix de Alzaga, hijo del famoso don Martín de Alzaga, héroe de las invasiones inglesas y precursor de la independencia argentina, propuso a la Junta de representantes la formación de una ley que obligase a los extranjeros residentes en Buenos Aires y su provincia a prestar sus servicios en el ejército. La *Gaceta* dio cuenta de este hecho y transcribió los artículos pertinentes en su edición del 11 de abril de 1821. Es la conocida ley que dio origen al entredicho con Francia años más tarde.

El periódico *El Argos* parecía colaborar en la propaganda en favor del Congreso. El Congreso era “lo más propio para restablecer el arruinado edificio de nuestra libertad política o para evitar al menos que los pueblos sean la presa de un feudalismo degradante”. Era la única tabla que podía salvarnos de un naufragio. Desde febrero y marzo se hallaban reunidos en la ciudad de Córdoba los representantes de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, San Luis, San Juan, Córdoba y Jujuy. La llegada de los diputados que faltaban habría permitido inaugurar el Tercer Congreso. *El Argos* no lo consideraba un cuerpo legislativo, sino una convención. Esta convención debía formar una liga de los pueblos separados e independientes por medio de un pacto entre los convencionistas. La

Convención debía formar un poder que mantuviese las relaciones políticas que antes existían entre las provincias. En la convención, los pueblos debían comprometerse a sofocar las ideas de anarquía diseminadas en las provincias, por el lastimoso estado a que las habían reducido. En doce años de independencia, los gobiernos habían variado en número doble. La convención debía comprometer a los pueblos a cerrar para siempre las vías de hecho. Unos pueblos elegían un delegado cada veinticinco mil habitantes; otros, cada cincuenta mil y los más por el total de la población. La convención debía establecer la base que se debía seguir para la reunión de todas las provincias en un Congreso General.

Llegados a estas conclusiones, *El Argos* exponía otras ideas. Buenos Aires malgastaba el tiempo y no debía darse un paso más en favor de la organización del país mientras existiese el genio de la anarquía. Buenos Aires podía recibir ataques bruscos e injustos desde un Congreso donde concurrirían hombres de ideas diferentes. Nada bueno podían esperar Buenos Aires y Santa Fe de un Congreso que contase con los auspicios de Carrera y de Ramírez. Por tanto, *El Argos* proponía que Santa Fe y Buenos Aires se aliasen en un pacto de amistad eterna; que los cuatro diputados de Buenos Aires se retirasen del Congreso dando por concluida su comisión; que Santa Fe debía hacer lo mismo con su diputado, y que ambos pueblos, Buenos Aires y Santa Fe, debían protestar no compartir las resoluciones de ningún Congreso que se formase mientras permaneciesen en alguna parte del país el chileno Carrera y el entrerriano Ramírez.

Hemos arribado a un momento en que vemos divididos a los antifederales de Buenos Aires. Unos, interpretados por la *Gaceta*, estaban conformes en asistir al Congreso y transar con muchas cosas, como les había ordenado la Junta de representantes, o sea, el gobierno; y otros, que representaba *El Argos*, que no estaban dispuestos a concurrir a un Congreso mientras no se destruyesen las fuerzas de Carrera y Ramírez. Había, pues, políticos de Buenos Aires que insistían en llevar adelante el Congreso y otros que lo admitían, pero, previamente, exigían la desaparición de Carrera y Ramírez.

Un Congreso en un país donde casi todas las provincias tenían problemas entre sí, donde cuatro se hallaban en plena y recíproca guerra y donde la provincia de Entre Ríos estaba de acuerdo con el barón de la Laguna, gobernador portugués de Montevideo, en atacar a Santa Fe y a Buenos Aires y contaba con la colaboración de políticos tan duchos como Sarratea, Alvear y Carrera, era muy difícil, por no decir inoportuno o imposible. Por si esto fuera poco, los indios del Sud de Buenos Aires amenazaban la frontera y era preciso detenerlos. Estanislao López tenía a Ramírez en su territorio en mayo de 1821. El 4 de mayo, el gobierno prohibió la libre importación de harinas extranjeras e impuso un gravamen a los granos. El 10 de mayo fueron prohibidos los juegos de envite

“que últimamente se han introducido en esta ciudad bajo los nombres de roleta y perfecta unión”. La *Gaceta* del 16 de mayo afirmaba que esta “demoralización ha cundido desgraciadamente en todas las clases de la sociedad”. Ramírez y Carrera asaltaban pueblos en Santa Fe y en Córdoba. Aráoz de La Madrid derrotó a Ramírez.; La *Gaceta* les daba el nombre despectivo de caudillo. El gobierno de Tucumán había derrotado a las fuerzas de Salta y Santiago del Estero. Don Diego Thompson, recién llegado a Buenos Aires, se proponía establecer el sistema de enseñanza llamado de Lancaster.

El país vivía momentos llenos de obscuridad. La provincia de Tucumán se denominaba república, y su gobernador, presidente. En el Sud de Buenos Aires, la división volante de Carrera, Alvarez, Montenegro y otros no interrumpía el terror. En junio de 1821, Ramírez seguía haciendo incursiones en Córdoba y distribuía gacetas revolucionarias. Decía que luchaba por la federación e iba en contra de Buenos Aires, “el único poder que pretende su total aniquilamiento”. Era el mes de junio de 1821. En Buenos Aires seguía la indignación por el plan descubierto entre Ramírez, Alvear y el barón de la Laguna. Ramírez había abandonado su obsesión de declarar la guerra a Portugal, para liberar la Banda Oriental, y había abrazado furiosamente el de la federación. No obstante, sus fuerzas no eran las de antes. Andaba por Córdoba más derrotado que vencedor. Carrera no tenía más de ciento cincuenta hombres y grupos de indios, todos desesperados. En Salta, Martín Miguel de Güemes, derrotado el 3 de abril, había vuelto sobre Tucumán con ochocientos hombres; pero había sido vencido por el comandante de vanguardia Eduardo Arias. La provincia lo había depuesto y nombrado gobernador a don Apolinario Figueroa, también salteño. Tucumán y Santiago del Estero llegaron a una paz el 5 de junio de 1821. Cuatro días más tarde se celebraron los cinco años de independencia que vivía el país.

En este mes de julio de 1821 se conocieron en Buenos Aires noticias de gran transcendencia. Una carta fechada en Córdoba el 12 de julio hizo saber que “acabaron para siempre los dos grandes facinerosos Güemes y Ramírez. El primero está ya enterrado en la capilla del Chemical, y el segundo acaba de perecer a manos de los bravos santafecinos en acción de anteayer, en que ha tenido gran parte el gobernador sustituto don Francisco Bedoya, en el Río Seco”. El absolutista Olañeta, del Alto Perú, ocupaba la ciudad de Salta.

La muerte de Ramírez y de Güemes, casi a un mismo tiempo, significaba para el país un nuevo horizonte de esperanzas. La guerra que Güemes hacía a otras provincias había terminado en forma repentina. El Cabildo de Salta había llamado al pueblo a una revolución pacífica en contra de Güemes el 24 de mayo de 1821. En primer término se había decidido hacer la paz con Tucumán e inmediatamente deponer a Güemes. “Determinaron con un júbilo inexplicable que quedase depuesto para siem-

pre, para quedar sacudidos de su abominable gobierno". Güemes recibió las más graves acusaciones, desde criminal hasta tirano que había mantenido en el terror a Salta durante seis años, etcétera. Fue nombrado gobernador provisorio el teniente coronel, alcalde de primer voto, don Saturnino Saravia. Antonio Fernández Cornejo fue nombrado comandante general de armas. La historia de las ideas políticas no puede ignorar los términos en que el Cabildo y el nuevo gobierno de Salta describieron la figura de Güemes en el manifiesto que dieron el 25 de mayo de 1821. Dijeron:

Al cabo la patria ha enjugado las lágrimas que le hizo verter un hijo ingrato, oprobio del Sud: llegó el feliz día en que terminaron sus execrables excesos que horrorizan el corazón más helado: sacudió en fin esta provincia el abominable yugo del cruel Güemes, monstruo entre los tiranos a esfuerzos de sus inconcontrastables sentimientos. Jamás sostuvo a un jefe que la ha lacerado en tal extremo, jamás coincidió con él en la guerra injusta con esa heroica provincia, su predilecta hermana. Oprimida y rodeada de bayonetas, sufría con paciencia sus destrozos y vela con dolor el derrame de sangre debido al hombre feroz que la causó. Ya quede éste por clamor general de todo el pueblo, tropas y campaña, arrojado de la magistratura que no merecía y borrado en el todo del catálogo de ciudadano e indigno de la menor indulgencia por cuanto abraza el manifiesto que a V. E. acompaño, quedando el gobierno provisoriamente en el teniente coronel don Saturnino Saravia.

En una carta de un vecino de Tucumán a un amigo de Córdoba, fechada el 22 de junio de 1821 y publicada por la *Gaceta* de Buenos Aires el 19 de julio de 1821, leemos otros juicios muy desfavorables a Güemes. Son estos:

Ayer por la tarde llegó el cirujano Castellanos con la noticia de la muerte del abominable Güemes. Asegura haber sido él mismo el que lo asistió en la curación de la herida que recibió de un balazo en las asentaderas al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos (hallándose en casa de la Machaca) con el favor de los comandantes Zerda, Zavala y Benitez, que se pasaron al enemigo en odio de Güemes y porque Olañeta desea tratar con cualquiera jefe que no fuese Güemes para reconciliarse con la patria. Ya tenemos un cacique menos que atormenta el país, y parece que a su turno van a caer los demás monstruos que han destrozado sus entrañas, conduciéndonos al horrible caos de anarquía en que estamos envueltos. Por las actas y proclama de la municipalidad de Salta se impondrá usted de la deposición de Güemes y de las causas que la han motivado: en ella apenas se hace un pequeño bosquejo de los enormes crímenes de ese malvado. Al fin hicieron los salteños en 821 lo que con noble heroicidad intentaron los jujeños en 816. ¡Cuánto mejor hubiera sido prevenir los males y no esperar a que hubiesen tomado tanto cuerpo y reducido a escombros aquella provincia!

Manuel Belgrano fue recordado el 29 de julio de 1821. La *Gaceta* del primero de agosto le dedicó grandes elogios. Reseñó su vida e informó que ese día, domingo, se le hizo un funeral en la iglesia catedral con los honores de capitán general muerto en campaña. Hubo músicos y cantores. El orador fue el doctor José Valentín Gómez. A las seis de la tarde,

ochenta notables ciudadanos concurrieron a un banquete fúnebre, “expléndido y decoroso”. Asistió el gobernador y el secretario de gobierno, don Bernardino Rivadavia, pronunció “un breve y tocante discurso”. Allí se resolvió pedir al gobierno que se diera el nombre de Belgrano a la primera ciudad que se fundara en la provincia. La crónica no dice que, por la emoción, en este banquete murió uno de los comensales. Fue uno de los asistentes que, en una carta que se conserva en el Museo Mitre, hizo conocer este hecho al autor de la *Historia de Belgrano*.

La guerra civil en el Norte y en el Litoral, con la desaparición de sus principales autores, Güemes y Ramírez, tenía un momento de respiro. El Congreso podía realizarse. El 24 de julio, los diputados de Buenos Aires informaban que esperaban a los diputados de La Rioja y Catamarca. También habían escrito a los gobiernos de Tucumán y Salta que enviasen diputados al Congreso. No había más excusas ni motivos para retardar su remisión. Cinco meses llevaba de espera el Congreso. Nuevas noticias de Salta habían hecho saber que Güemes, poco después de su deposición había entrado de nuevo en Salta, la había entregado “al más horroroso saqueo y preparó el camino por donde el enemigo debía marchar a ocuparlo”. Poco después murió.

El Argos de Buenos Aires seguía convencido que el Congreso era prematuro. En su edición del 24 de julio de 1821, “Buenos Aires —escribía— sordo al imperioso clamor de sus propios intereses, nada hace y va a contribuir con su sufragio a la construcción de un edificio común cuando aún le faltan los pilares que deben sostener el suyo propio”. Y continuaba:

No es su propósito ahora, ni lo será mientras no se le provoque, presentar en detalle las consecuencias que ha de originar un paso de aquella naturaleza tan prematuro, a que amonestan esos genios que en tanto abogan por el bien comunal de la nación, en cuanto esperan participar del mismo bien. No es éste su propósito al presente. *El Argos* lo que quiere es que Buenos Aires fije mucho su atención sobre la proximidad del Congreso general y que entregándose a contemplar lo que éste puede ser y las circunstancias en que se halla, descubra por sí mismo si debe decidirse o por suscribir ya a echar un peso más sobre sus hombros, o por minorar el gran peso que lo oprime.

El 28 de julio de 1821, Bernardino Rivadavia tomó posesión de su cargo de secretario del Departamento del gobierno. En esos días se supo que el rey de Portugal había reconocido la independencia “de las Provincias de Sud América”. El fraile Monterroso, consejero de Artigas y luego de Ramírez, había podido escapar de Córdoba y se había refugiado en Santiago del Estero. Lo acompañaban unos ciento cincuenta hombres que también se entregaron. Pero el hecho más importante fue la resolución que el día 6 de agosto de 1821 tomó la Honorable Junta de Representantes de Buenos Aires. Hubo que contestar una nota de los diputados de Buenos Aires en el Congreso de Córdoba. En esa nota, los dipu-

tados informaban que habían pedido a los gobiernos de Salta y Tucumán que enviase sus representantes al Congreso. El secretario de gobierno, Bernardino Rivadavia, tomó la palabra para exponer a la Honorable Junta de representantes que “la opinión del señor gobernador (Martín Rodríguez) en este particular era reducida a que la contestación que por ahora cree darse a los señores diputados es sólo la de insinuarles la inoportunidad de instalarse el Congreso general en la forma y términos que se había propuesto, ordenándoles se empeñasen en persuadir esto mismo a sus codiputados que se hallaban reunidos reduciéndolos a que sin esperar a los que aún no habían concurrido, usasen de sus respectivos poderes para formar un pacto solemne entre las provincias y pueblos de su representación comprensivo de los siguientes objetos”.

Nos encontramos, de pronto, con un cambio inesperado en la política oficial de Buenos Aires en lo que se refiere al Tercer Congreso Argentino, al fracasado de Córdoba de 1821. Durante un tiempo, Buenos Aires fue el inspirador y sostenedor de la idea de realizar un Congreso en Córdoba. Hubo renunciaciones y oposiciones, pero el gobierno insistió y cuatro diputados terminaron por trasladarse a Córdoba. Otras provincias enviaron también sus representantes. Unas pocas, por guerras civiles, no los enviaron. La *Gaceta*, órgano oficial, sostenía la necesidad del Congreso y de su realización. *El Argos* opinaba lo contrario. Rivadavia es nombrado secretario de gobierno y las decisiones del gobierno cambian en forma repentina y terminante: hay que transformar el Congreso en un acuerdo o pacto de provincias. La organización nacional quedaba suspendida hasta un futuro que nadie podía precisar. Días y semanas antes podía argüirse en contra del Congreso que Güemes estaba en guerra con Tucumán; que Santiago y Tucumán se combatían insensatamente; que Francisco Ramírez invadía Córdoba y pensaba marchar sobre Buenos Aires; que existía un pacto misterioso de Ramírez con el barón de la Laguna, de Montevideo, etcétera. Todo eso había desaparecido. La paz se había impuesto. Güemes y Ramírez habían sido muertos en batallas.

Las provincias que no habían enviado sus diputados estaban en condiciones de hacerlo. Nada se oponía a la inmediata celebración del Congreso. Sólo *El Argos* oponía alguna resistencia alegando que era prematuro. Y, de improviso, Rivadavia, recién nombrado secretario de gobierno, o sea, ministro de ese ramo, hace saber a la Junta de representantes que el gobernador proponía suspender el Congreso y ordenar a los diputados que consiguiesen lo que sigue: defenderse y ayudarse recíprocamente las provincias en sus necesidades; formar el censo de cada provincia para saber cuántos representantes debían enviar al futuro Congreso; reformar cada provincia sus particulares instituciones para presentar al Congreso una parte importante de fuerza y respetabilidad, y nombrar dos agentes para que gestionasen, uno, en Europa, el reconocimiento de la independencia “de esta parte de la América”, y, el otro para que hiciese

lo mismo en los gobiernos independientes del continente americano. Esta última proposición demuestra que el pensamiento político de Martín Rodríguez o, con más seguridad, de su ministro Rivadavia, era el de dejar el país en las condiciones en que se hallaba, es decir, en una serie de pequeños Estados independientes, sólo unidos por un pacto de amistad.

Los miembros de la Junta de representantes comenzaron una larga discusión que terminó por suspenderse y dejar su continuación para una próxima sesión. *El Argos*, entre tanto, no abandonaba su prédica. El 7 de agosto publicó una carta de un señor de Córdoba en que sostenía que

el Congreso, si se instala será tarde, mal y nunca... El Congreso en Córdoba o en cualquier otro lugar carece de poder; no lo puede tener de ninguna especie en el día; estará por lo tanto a la discreción de cualquier espíritu voluble... Concédase a los pueblos un tiempo para el arreglo de sus negocios peculiares, que cuando lo hayan logrado su mismo interés en conservarlos ordenados les ha de hacer clamar por el establecimiento de una garantía común...

Así se había hecho en los Estados Unidos. Etcétera.

El 8 de agosto, Rivadavia volvió a exponer, en un largo discurso, los fundamentos de las nuevas medidas que debían tomar los diputados reunidos en Córdoba. Eran las que había expuesto en la sesión anterior: alianza ofensiva y defensiva de las provincias contra todo enemigo común; otro pacto de alianza "para preservar la integridad del territorio de las Provincias contra toda provincia extranjera". No resolver un negocio que interese a la comunidad de las provincias sin el acuerdo de ellas. "Un tratado de comercio libre y franco entre todas las provincias". Dos agentes encargados de buscar el reconocimiento de la independencia en Europa y en América. Censo de la población de cada provincia para la proporción con que debían ser elegidos los diputados. Compromiso de cada provincia de tener su gobierno representativo y ordenado su sistema de rentas para la apertura del Congreso al cabo de un año. Los diputados de Córdoba debían fijar el lugar. Además, hizo otra propuesta. Las cinco proposiciones debían quedar diferidas hasta que se incorporasen al Congreso los nuevos diputados que debían duplicar el número de representantes de la provincia. Entre tanto, los diputados de Córdoba debían suspender la apertura del Congreso. Estas dos proposiciones fueron aprobadas en la votación que hizo la Junta de representantes el 9 de agosto de 1821. Inmediatamente se mandaron esas instrucciones a los diputados en Córdoba.

La suspensión del Congreso de Córdoba no fue del agrado de todos los políticos. Ese mismo día, Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia habían dado el edicto de erección de la Universidad de Buenos Aires. La inauguración se hizo el domingo, 12 de agosto de 1821, "con la solemnidad y magnificencia que corresponden a un acto de tan grande importancia". El rector y cancelario de la Universidad fue el presbítero doctor

Antonio Sáenz. Las otras autoridades eran: el doctor Manuel Antonio de Castro, director y prefecto de la Academia de jurisprudencia; doctor Valentín Gómez, dignidad, prefecto del departamento de ciencias sagradas; doctor Vicente Anastasio de Echevarría, prefecto del departamento de jurisprudencia; doctor Crisóstomo Agustín Montufar, director del Instituto y prefecto del departamento de medicina; don Felipe Senillosa, prefecto del departamento de matemáticas; don Bernardino Rivadavia, prefecto del departamento de ciencias preparatorias; doctor Bernardo Colina, decano de ciencias sagradas, y doctor Tomás Antonio Valle, decano de jurisprudencia. En Italia, después de la revolución de Nápoles, en favor de una Constitución como la de Cádiz, había habido otra en Turín, "proclamando la Constitución de España". Salta había hecho la paz con Olañeta. En el Uruguay se discutían en un Congreso las bases y condiciones de la incorporación de la provincia a Portugal. En España se proyectaba el envío de unos comisionados a América con la propuesta de dejar a los americanos el nombramiento de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. En Entre Ríos había sido elegido gobernador interino Ricardo López Jordán. Este había despachado parlamentarios a los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Entre Ríos debía devolver a Buenos Aires una escuadrilla; a Santa Fe, unas piezas de artillería, y dejar en libertad la provincia de Corrientes. José Miguel Carrera vagaba por la Punta de San Luis. En la capital del Perú flameaba la bandera de la libertad. *El Argos* publicó un artículo, el 18 de agosto, en que un anónimo que se titulaba *El porteño* y que empezaba por decir al editor de *El Argos* que no sólo los forasteros eran contrarios a lo que publicaba acerca del Congreso de todas las provincias. También lo eran otros que no eran forasteros y hacían igual o más oposición.

Los forasteros (separando a unos pocos que atacan las nuevas ideas sobre el futuro Congreso, sólo por esa manía miserable de desaprobador cuanto se hace o propone en Buenos Aires) forman oposición porque están persuadidos sinceramente que se debe anticipar lo que usted y la generalidad cree que se debe posponer al arreglo interior y económico de cada pueblo.

Los no forasteros, que hacían oposición a las nuevas ideas del Congreso, eran los empleados civiles y militares "enemigos de la reforma que debe hacerse reducido Buenos Aires por ahora a sólo su círculo". En otros términos: eran todos los que querían mantenerse gordos, robustos, bien vestidos, bien peinados, con buenas casas y alojamientos, "a cambio de que la generalidad del pueblo viva extenuada, desnuda y mendigando".

Rivadavia fue el hombre que decidió la suspensión del Congreso tan ansiado por la mayoría de los pueblos. En unas instrucciones a los diputados de Buenos Aires, fechadas el 20 de agosto de 1821, les recordó el estado de desorganización en que había vivido el país, que no había modo de cubrir el déficit, faltaban las rentas, todo era desorden, etcétera. "Era imposible pensar en el restablecimiento de una Constitución que habría

servido de contraseña a las insurrecciones generales". No se dejaba entrever la voluntad verdadera de los pueblos. En todo el país no había en quién depositar la autoridad. "No podía dársele una fuerza que garantizase la seguridad de sus marchas". "No podía exigirse fondos a unos pueblos que yacían en la miseria". "Mucho menos de Buenos Aires, donde, además de tantos como ha sacrificado por la causa pública, ha cargado con todo el peso de la deuda nacional, con todas las antiguas obligaciones y esto sin incluir el desorden de sus rentas". La apertura del Congreso iba a ser el principio de una carrera igual o más trágica que la pasada. Valía más exponerse a las consecuencias de la falta de concentración que convenir en ella para que se sofocase en su misma cuna o fuera el juguete de quienes miraban con indiferencia el crédito de la patria. El gobierno, por tanto, había creído conveniente presentar a la Junta de representantes sus proposiciones. Una manifestación detenida se daría también a las provincias.

En Córdoba no faltaron los políticos que se opusieron al Congreso. Unos explicaban, de acuerdo con *El Argos*, que Ramírez y Carrera, a falta de un poder físico, se habrían aferrado al Congreso para defenderse contra Buenos Aires y Santa Fe. Bustos se hallaba sin fuerzas. Carrera "tocaba los umbrales de la ciudad". Díaz y Alvarez anarquizaban la campaña cordobesa. Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia justificaron la suspensión del Congreso, el primero de setiembre de 1821, con un manifiesto extenso y sobrecargado de razones que aun hoy no convencen a muchos historiadores y menos convencieron a los políticos de aquellos momentos. Más se trataba de imaginarios temores en el futuro que de realidades de aquel entonces. El Congreso nadie puede adivinar qué habría hecho ni qué resultados habría tenido. El historiador mira el pasado, no adivina el porvenir. Lo indudable es que en este cansador manifiesto, lleno de frases hechas, de lugares comunes, de expresiones sonantes y huecas, de divagaciones soporíferas y de argumentos falsos, sobresalen, como perdidas en un mar de desengaños, algunas ideas que nos descubren realidades que no se pueden negar. Buenos Aires repetía el argumento de que cargaba ella sola con la deuda nacional y que su erario estaba exhausto. Era más o menos cierto. Y luego, este manifiesto quiso presentar como injusto o embustero, algo que se repetía en las provincias y que no ignoraban los políticos que aún no habían empezado a usar y ser distinguidos con el término de unitarios. "No faltará —decían Martín Rodríguez y Rivadavia— acaso quien haga sospechar que en este aislamiento de las provincias hay el misterio de que la de Buenos Aires haga sentir a las demás todo el peso de su miseria para ponerlas en estado de cautivarlas bajo el yugo de su ley". Esta sospecha, argüían Rodríguez y Rivadavia, estaba desmentida por "la memoria de sus grandes sacrificios". Era "un fruto insípido de quien no intenta sino cargarla con la odiosidad y promover la irresolución". Esto era todo lo que exponían en contra de esa voz el gobernador y su ministro. Y, nos pre-

guntamos, con la historia de nuestro pasado en la mano, ¿era verdad o era mentira? Para empezar, Tucumán había resuelto enviar al Congreso dos diputados. Manifestaban los más vivos deseos para la instalación del cuerpo nacional. Otros diputados estaban por llegar. Muchos expresaban su ansia de abrir el Congreso, “concurra o no Buenos Aires con sus representantes”. Este era “el estado y aspecto en que se presenta actualmente el negocio”.

¿Quién redactó ese extenso, interminable, documento firmado por Rodríguez y Rivadavia? Rodríguez, a pesar de sus memorias, no era hombre de pluma. Rivadavia tenía un estilo que no es el de ese manifiesto. No sabemos quién puso letra a esas ideas. Lo que sabemos es que contiene principios políticos que veremos repetidos en años futuros, cuando Buenos Aires, bajo Rosas, aisló aún más a las provincias para dominarlas y extenuarlas como decía la “sospecha” que gobernador y ministro intentaban refutar. La suspensión del Congreso es uno de los primeros pasos que la política exclusivista de Buenos Aires empezó a dar para seguir disfrutando las rentas de su aduana, no dar ninguna participación de este tesoro a las provincias y dominarlas con el aislamiento a que las condenaba sin un Congreso y una Constitución que pudiesen salvarlas. La llamada política rosista la tenemos en los primeros años de la independencia con el nacimiento del federalismo. Este federalismo, defendido por Artigas y otros políticos de un gran amor a su tierra y una miopía, cuando no ceguera, desconcertante para todo lo que se refiriese a una organización nacional, fue aceptado por quienes pensaban, realmente, en esta organización nacional. El país podía constituirse muy bien con un sistema federal. Si no tenía ningún sistema no podía constituirse. Y los hombres de Buenos Aires que no querían compartir las entradas de la aduana con las provincias, aprovecharon este federalismo para aislar a las provincias, dejarlas abandonadas, no ocuparse de ellas, debilitarlas cada vez más, quedarse con el tesoro de la aduana y ser la provincia más rica y poderosa de esta parte de América. Rivadavia estuvo al servicio de esta idea y, no bien subió al poder, como ministro de Martín Rodríguez, se apresuró, sin perder horas, en destruir el Congreso que estaba a punto de inaugurarse en Córdoba. Es lo que la historia, sin discusiones, nos dice que hizo. Hoy, en su manifiesto y en la suspensión del Congreso, precisamente cuando todos los obstáculos de enemigos, guerras civiles, etcétera, se habían disipado, vemos el espíritu porteño, anticongresista y anticonstitucional, que inspiró la política llamada rosista, la que existía antes de su gobierno y la que perduró aún unos años después de su huida. Debemos reconocer que Rivadavia, convertido en defensor de una política porteñista y adversa a las provincias por su oposición al Congreso, no vaciló, años después, en dividir la provincia de Buenos Aires en dos y, además, quitarle la ciudad de Buenos Aires para convertirla en Capital Federal. Es un hecho concreto, y los hechos, cuando no

necesitan rectificaciones que modifiquen su realidad, no se discuten. Ahí están. Lo único que pueden decirnos es que Rivadavia, en un momento, pensó de un modo y, en otro momento, pensó de otro modo.

Abraham González, en Tucumán, expuso en un manifiesto cómo terminó, el 28 de agosto de 1821, la “célebre república” y el pueblo lo eligió gobernador y general. Su único deseo era que las provincias obrasen de acuerdo con el impulso que le diesen sus representantes. Santiago y Catamarca lo auxiliaban contra los esfuerzos del “presidente” depuesto. El se declaraba “enteramente sujeto a las determinaciones de ese augusto cuerpo” (Congreso). Bernabé Araoz había detenido los diputados. Saldrían muy pronto. Entre tanto obedecería las resoluciones del Congreso “como si la provincia estuviera representada en ese cuerpo”. Los diputados de Buenos Aires comunicaron a la Junta de representantes el recibo de las nuevas instrucciones el 4 y el 13 de setiembre de 1821. Habían pretendido retardar la instalación del Congreso hasta recibir otras órdenes. Las noticias favorables llegadas de Tucumán “y la decisión que por todas partes se muestra por la apertura del Congreso, han reforzado más la opinión de los diputados existentes aquí, que trabajan con el mayor empeño porque se realice cuanto antes la instalación. Nuestras reuniones se repiten diariamente y no creemos lejos el día en que en una de ellas se resuelva la apertura sin que podamos absolutamente impedirla”. La opinión en favor del Congreso estaba muy adelantada y los diputados se mostraban muy prevenidos “contra la nueva marcha de esa provincia por lo que respecta al Congreso”. A pesar de los esfuerzos que los diputados hacían para llevar adelante lo que se les ordenaba, tropezaban con dificultades que no hubieran tenido si hubieran estado advertidos con anticipación y si no se hubieran sujetado tan escrupulosamente a las instrucciones anteriores. Firmaban esta comunicación los diputados de Buenos Aires Juan Cruz Varela, el doctor Matías Patrón, el doctor Teodoro Sánchez de Bustamante y el licenciado Justo García y Valdés.

Estos mismos señores, después de despachar su nota, enviaron a la Junta de representantes un oficio reservado en el cual hablaban de otra manera. Está fechado en Córdoba, el 13 de setiembre de 1821. Empezaban por decir que si los documentos que remitían no sirvieran tanto para ilustrar la opinión sobre los asuntos del día y la que tenían “formada estos pueblos... ahorráramos a la representación de nuestra provincia la justa indignación y disgusto de leerlos”. En efecto: “Vuestra honorabilidad se figurará con exactitud la sorpresa e indignación que causó en la diputación de Buenos Aires la lectura de semejante documento”. Pidieron copia autorizada del oficio de Santiago del Estero y manifestaron, “con todo el calor que es capaz de inspirar una ofensa tan grande a nuestra provincia el disgusto de que estábamos penetrados”. Por último, recomendaban “la circunspección con que deben tratarse todos los incidentes a que puede dar lugar esta inesperada y mortificante ocurrencia”.

Era indudable que la imprevista resolución de Rivadavia, de suspender el Congreso, había causado mala impresión en el país. Las ansias de una pronta organización nacional se hacían sentir en todas partes. La inesperada y sorprendente noticia demostró en seguida cuáles eran los fines que perseguía Buenos Aires: retardar o impedir la organización nacional para seguir disfrutando de sus privilegios a costa de la unión y del bienestar de las provincias. El gobierno de Córdoba, indignado, envió el 27 de agosto una circular a los de Santiago, Tucumán, Salta, Jujuy, Rioja y Catamarca, y el 31, a los de Mendoza, San Juan y San Luis. Merece ser transcripta en sus párrafos principales:

La unión es seguramente de la más imperiosa necesidad en las circunstancias: sin ella jamás arribaremos a ser robustos y fuertes; sin ella siempre seremos vistos bajo de un punto de ridiculéz ante las demás naciones, de oprobio y vergüenza ante la nuestra; sin ella seremos considerados como insurrectos, como anarquistas y fuera de aquel grado de orden social a que aspira toda nación que intenta constituirse. Nuevos debates en Buenos Aires y nuevas aspiraciones asoman y hacen esperar fundadamente que aquel gobierno y administración actual no entre en el pacto o Congreso general, a pesar de estar en esta sus diputados. Los papeles públicos de aquella corrompida ciudad así lo indican: aún no hay nada oficial, pero a ellos no les faltarán pretextos frívolos y aparentes para no entrar en el único remedio a las enfermedades que amagan la salud pública. Es excusado significar a V. S. la necesidad de este Gobierno central, aunque los intereses de Buenos Aires hagan retirar los vocales por aquella provincia. El nuevo triunfo conseguido sobre los tiranos en Lima por el héroe de la América del Sud, el señor San Martín, al paso que nos pone en la mejor aptitud de establecernos, hace más imperiosa la preindcada reunión y reclama ese centro de unidad que presida y pueda dar dirección a los negocios generales, que dirima las contiendas que puedan existir entre las provincias federadas, que estreche los vínculos de fraternidad de pueblo a pueblo y haga cooperar a cada una a la causa de América y, en fin, que establezca el orden general, de suerte que las partes de la asociación sean útiles al todo y entre sí recíprocamente, dando una verdadera existencia política a estas desgraciadas provincias. Yo, a nombre de la dulce patria y de los progresos de las armas de la América, suplico a V. S. se sirva entrar en este Congreso, aunque llegue a verificarse el caso de retirar Buenos Aires sus diputados como lo indican los citados papeles públicos de la materia. A merced de los sentimientos que afectan a V. S. espero los más felices sucesos.

Los intereses de Buenos Aires eran el secreto de la conducta de esta ciudad. A Buenos Aires y su provincia no les convenía la unión nacional, el Congreso, la Constitución. Con un poder central, con la voz y la fuerza de todas las provincias, Buenos Aires habría perdido su aduana y la ciudad habría dejado de ser capital de la provincia para transformarse en Capital Federal. La ruina de la provincia de Buenos Aires. Era lógico que impidiese el Congreso y, durante largos años, lo retardase constantemente. La política que tanto se ha estudiado en la época de Rosas empezaba por dar una muestra de su intransigencia con Rivadavia, en 1821. Si el general Juan Bautista Bustos hablaba de esa manera, el gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra, no lo hacía menos. El 4

de setiembre de 1821 contestó al gobernador de Córdoba con otra nota que decía lo siguiente:

La idea del orden y unión que parece haber nacido con los habitantes de Santiago jamás será interrumpida por motivo alguno. Discuta lo que quiera Buenos Aires en orden al Congreso general próximo a instalarse; retire cuando guste sus diputados existentes en esa provincia, los demás pueblos que aspiran a la reacción de un Estado, perdido quizá por la inconstancia de Buenos Aires, no desistirán de esta majestuosa empresa por la separación que asoma. Lo que debe desearse es que alguna vez no tenga que arrepentirse de un hecho tan opuesto a los principios de sociabilidad tantas veces reclamado en esos papeles públicos que hoy gritan por la separación de Buenos Aires olvidando los sagrados particulares pactos con Santa Fe, sin duda por creerse todopoderoso con la amistad del portugués, sin advertir que allí hay una laguna que puede sumergirla. He manifestado a V. S. los sentimientos generosos y honrados de mi provincia y con esto creo haber persuadido suficientemente a V. S. sobre el particular que abraza su circular de 27 del pasado. Asegure V. S. a los señores diputados que se hallan en esa que por Santiago más fácil es deje de existir Buenos Aires que deje de haber Congreso. Con esto digo cuanto puede decirse en contestación.

La suspensión del Congreso era algo que había sorprendido e irritado a las provincias. La historiografía argentina, que ha atacado, algunas veces, a Rivadavia por su reforma eclesiástica, probablemente lo mejor que hizo en su vida, no supo advertir y comprender que Rivadavia destruyó la organización nacional en el instante en que el país se hallaba en las mejores condiciones políticas para que se realizase. La Junta de representantes recibió las notas de sus diputados y de los gobiernos de Córdoba y de Santiago y las comentó sin dejar más que su breve mención en las actas. *El Patriota*, de Buenos Aires, del 8 de setiembre de 1821, se hizo eco de las discusiones que se producían en Buenos Aires acerca de la instalación o disolución del Congreso. La mayoría de las opiniones inclinaba "la balanza en favor de la instalación". La toma de Lima, por San Martín, contribuía a esta decisión. "Lima libertada" presentaba a "todo el virreinato de su nombre la única senda que puede librarle de precipicios. Tal es inscribirse en el nuevo rol político con que a ella le ha brindado la fortuna, forzada por el heroísmo". Las provincias que aún no se habían adherido al sistema patrio lo abrazarían "con la sola iniciativa de la corte capital". Podía entenderse con el Estado de Chile y con las provincias del Río de la Plata "en orden a intereses mutuos y generales". El Estado chileno tenía un poder central. No así nosotros, en medio del sistema federal establecido en las provincias. El redactor de *El Patriota* era un hombre de talento que veía lejos y claro, que sabía lo que se hablaba en Buenos Aires y lo que era necesario, inevitable, para llegar a cumplir el sueño de San Martín, de Belgrano, de Bolívar y tantos otros americanos, en una palabra, la declaración de la independencia de "toda" la América del Sud, no de las provincias del Río de la Plata. Lima, es decir, el Perú, había sido libertada por San Martín; Chile tenía un gobierno centralista. Estos dos países ¿cómo se entenderían con catorce pro-

vincias o Estados independientes? *El Patriota* hizo esta pregunta a sus lectores y siguió haciéndola, durante más de un siglo y medio a todos los historiadores americanos y ninguno la supo contestar, ni siquiera la oyó o leyó. He aquí sus palabras:

¿Con quién, pues, se entenderán las dos grandes secciones del Alto Perú y Chile para entablar un sistema general y promover intereses comunes, de que deben ser participantes estas provincias bajas? ¿Tendrán que dirigirse a cada una en particular? ¿Y cuánto tiempo no se insumiría en estas incitaciones? Y para extraer en último análisis el resultado de la voluntad general de aquellas, ¿no sería necesario al fin que se reuniesen en un Congreso particular, allanando así las vías para otro Congreso general que es verosímil haya de instalarse con la representación de las tres secciones libres?

Interrumpimos un instante el artículo de *El Patriota* para preguntar a los lectores si han entendido lo que decía este periódico. Es algo importantísimo en la historia de la Argentina y de la América hispana. Estábamos a punto, no de lograr la unidad política de la Argentina con un Congreso general de todas las provincias, sino de alcanzar una federación o confederación de nuestro país, del Perú y de Chile. El viejo sueño de unir estas tres partes de América, expuesto desde los planes de crear un reino con estas tres secciones americanas, en 1814, y presentado hasta a Carlos IV y Fernando VII, podía ser una perfecta e inmediata realidad si las provincias del Río de la Plata se constituían en una nación con un Congreso como el que estaba por realizarse en esos días. Reconozcamos que en agosto y setiembre de 1821 se estaba jugando el destino de la Argentina y de Sud América. Si el Congreso unía a las provincias, como estaban todas dispuestas a hacerlo, la Argentina habría hecho otro congreso con los representantes del Perú y de Chile y no sabemos qué habría surgido de ese encuentro internacional. Es por ello que *El Patriota*, como tantos otros argentinos, sorprendidos e indignados de que el Congreso repentinamente se disolviese, se preguntaba: "Porque, pues, ha de hacerse un retroceso tan perjudicial, y más cuando después se ha de tener que practicar necesariamente lo que en el día está tan adelantado?" Hoy también nos preguntamos quienes analizamos estos hechos: ¿Por qué? ¿Por qué? No había guerras civiles, no había odios de gobernadores. Güemes, Ramírez, Carrera, Alvear, todos los causantes de desastres y revoluciones habían muerto o estaban ocultos, derrotados. Las provincias, en forma unánime, pedían que se inaugurase el Congreso en esos momentos, y Buenos Aires, insistimos para que se entienda bien este hecho, esta obscura, inexplicable resolución, ordenaba a sus diputados suspender el Congreso, no inaugurarlo en esos instantes como estaba convenido y nada lo impedía. ¿Por qué? *El Patriota* daba soluciones sencillas: "Con sólo variar ahora las instrucciones a los diputados, dándoles la ampliación o modificaciones que exija el nuevo orden de los negocios, está allanado todo". Las provincias que aún estaban bajo el dominio español, en breve quedarían "incorporadas a la grande aso-

ciación libre". Era un efecto inexorable que provendría de la caída del centro despótico que daba el poder en Lima. San Martín lo había conseguido. "De consiguiente ellas deben estar dentro de poco tiempo en apitudo de mandar sus diputados al Congreso seccional de que tratamos; circunstancia que no deben perder de vista las provincias que tienen hoy en Córdoba sus representantes para incitarlas a la reunión de los suyos". *El Patriota* terminaba su artículo con una síntesis de sus ideas:

De todo lo dicho concluye el Patriota que sería un retroceso muy perjudicial a la causa pública la disolución del congreso seccional de las provincias del Río de la Plata en las circunstancias del día, como que ahora más que nunca se necesita una persona moral que las represente, al menos para el determinado negocio de entenderse con Chile y Lima.

No hemos contestado al por qué se ordenaba, desde Buenos Aires, como si se tratase de un poder central que debía ser obedecido por todas las provincias, suspender el Congreso que debía establecer la unión de la Argentina. Y la respuesta es esta: por el odio de Rivadavia a San Martín.

Era un odio que venía de lejos, desde la revolución de octubre de 1812 en que San Martín y otros jefes habían derribado el triunvirato o Junta ejecutiva de Rivadavia, Pueyrredón y Chiclana. Odio que se había mantenido durante el tiempo de la expedición de San Martín a Chile y al Perú. Odio que se prolongó durante las vidas de ambos personajes, como sabe cualquier historiador de estos hechos. San Martín acababa de dar la independencia al Perú. Había llegado el momento de unir en un inmenso Estado o federación los antiguos reinos del Perú y de Chile y el ex virreinato del Río de la Plata. San Martín, dueño de Lima y de sus destinos, hombre que se había incorporado al ejército chileno, podía ser el supremo mandatario de ese monumental Estado o esa poderosa federación. Para impedir este resultado final, que habría sido la gloria de América, sólo había un medio, un triste y antipatriótico recurso, impedir el Congreso, no dejar nacer la nación argentina, un poder central, que se habría entendido inmediatamente, como decía *El Patriota*, con el Perú y Chile. El rey o el presidente de esta federación podía ser San Martín. Difícilmente podía serlo otro. Nadie había con tantas influencias en la Argentina, su patria, en Chile, donde era querido y admirado, y en el Perú, donde ejercía el poder supremo. No sabemos si Rivadavia, cuando supo la caída de Lima y recibió noticias de que el Congreso podía reunirse en esos días, tembló o no tembló; pero debió temblar porque su mayor enemigo se hallaba a punto de ser el dueño de los destinos de esta parte de América y él, Rivadavia, quedar reducido al más profundo de los silencios. Por ello —extraña y sospechosa casualidad— no bien se confirmó la entrada de San Martín en Lima vino la orden de suspender el Congreso con excusas, con razones que nadie compartía y que dejaron estupefactos a los diputados que integraban el Congreso y a los patriotas

americanos. Además, esta suspensión del Congreso convenía inmensamente a los políticos porteños que se negaban a compartir con las provincias las rentas de la aduana de Buenos Aires y no querían tener en el Congreso un poder superior a su Junta de representantes. Política lugareña, de bajos intereses monetarios, y odio de un político temeroso de quien había alcanzado la gloria de libertar a medio continente obscuramente unidos en mantener la desunión de las provincias y en impedir la formación del Estado más grande y poderoso del mundo. He aquí cómo unos derechos aduaneros y el miedo, rencor y envidia, de un hombre a otro hombre, impidieron la unidad nacional y cambiaron los destinos de América. Es una página que ningún historiador se ha atrevido a escribir.

El 11 de setiembre, el gobernador de Córdoba, Francisco de Bedoya, escribió al gobernador de Buenos Aires. Hizo un último esfuerzo para que el Congreso no se detuviese. "He visto con sumo dolor —le dijo— el resultado de las discusiones de la Honorable Junta de esa provincia por medio de los papeles públicos y no obstante ellas he invitado a las provincias al Congreso, aunque se verifique el caso que la de Buenos Aires no entre en él. Yo me he lisongeadado vanamente en que V. E. como encargado de la administración hubiese hecho algo en obsequio de la preindiscada reunión... Congreso tanto más apetecido cuanto por grados van desapareciendo los males que tantas lágrimas han hecho vertir a los verdaderos hijos del Sud". El contraste sufrido por Carrera y "la gloriosa toma de Lima, no dejan casi ningún óbice de los que abundaban..." Si lo sabría Rivadavia: no había, en efecto, ningún obstáculo para la unión de las provincias, la organización de la nación, la federación con Chile y Perú y la exaltación de San Martín.

El editor de la *Gaceta*, Manuel Antonio de Castro, presentó su renuncia al gobierno el 11 de setiembre y Rivadavia la aceptó el mismo día. De España llegaban noticias de que se pensaba reconocer la independencia de América. En el buzón de *El Patriota* se deslizaban artículos que trataban "la discusión favorita del día: si será conveniente o no la instalación del Congreso". Un anónimo reputaba la instalación "como el único que se presenta para que no zozobre el bajel del Estado en medio de las borrascas civiles y agitaciones públicas que por desgracia experimentamos como un efecto de la sublevación de nuestras pasiones". El anónimo refutaba al gobierno y a su manifiesto, elogiando los adornos con visos de justicia con que defendía una mala causa. Si la situación de las provincias no tenía la debida razón para concurrir al Congreso, "¿por qué principios espera el gobierno que lo tendrá dentro de un año?" En ese tiempo podía encenderse otra guerra civil y estar aún más distantes del punto céntrico de la suspirada unión. El Congreso debía instalarse aunque no fuera más que con el objeto de declarar si su instalación era oportuna o no lo era. El retiro de los diputados podía parecer un acto hostil. Todas las provincias, excepto Buenos Aires y probablemente San-

ta Fe, estaban de acuerdo en constituir el Congreso. Los diputados de Buenos Aires escribían desde Córdoba, el 14 de setiembre de 1821, que si no podían evitar la instalación del Congreso, no se incorporarían. Rivadavia comunicaba a los diputados en Córdoba, el 19 de setiembre, que “el feliz suceso de la independencia de Lima ha variado sin dudas el aspecto político de todo este país”. Por ello el gobierno substituía con otras las anteriores instrucciones. En una nueva comunicación al gobernador de Córdoba, Martín Rodríguez y Rivadavia le aconsejaban dedicarse a la administración de su provincia.

Obrando así V. S. hará más bien a su patria e ilustrará más dignamente su nombre que empeñándose en la reunión de un Congreso que no puede corresponder a los objetos mismos que se propusieron cuando fueron elegidos los diputados que se hallan en esa.

Siempre el 19 de setiembre de 1821, Tucumán y Santiago del Estero hicieron un tratado de alianza “llevando por primer norte agitar todas las medidas que fuesen concernientes a la más pronta reunión de un Congreso nacional, protestando desde ahora hacer firme y estable dicha corporación, prestándole toda obediencia a sus resoluciones y removiendo todos los obstáculos que puedan contrariar tan sagrado e interesante objeto”. Las dos provincias hermanas se comprometían “a mirar como contrarios a la nación a cualquiera de los gobiernos que se desvíe de este objeto y obediencia”. “También se comprometían a castigar y perseguir toda facción y movimiento subversivo que pudiera hacerse en cualquiera de las dos provincias”. A los pocos días empezó a discutirse si los diputados de Buenos Aires que se hallaban en Córdoba habían sido los principales promotores del movimiento que había destituido al gobernador Bernabé Aráoz, de Tucumán. Rivadavia revocó los poderes de los cuatro diputados de Buenos Aires que se encontraban en Córdoba. Los diputados contestaron el 3 de octubre que los otros diputados esperaban instrucciones de sus gobiernos y que el de Córdoba insistía en realizar el Congreso. En una circular a las provincias, Córdoba explicaba que “los mismos inconvenientes que ahora se alegan para la reunión del Congreso obrarán de aquí un año, y que es de temer que Buenos Aires quiera envolver a las provincias en desórdenes para dominarlas”. En efecto, el gobernador Juan Bautista Bustos, en su circular del 27 de setiembre, razonaba que si el Congreso debía esperar un año para instalarse, en ese tiempo podían producirse guerras civiles y otros males. El Congreso habría sido el órgano moderador y salvador. El proyecto de un año debía ser presentado al Congreso para que los diputados de todas las provincias lo aceptasen o rechazasen. Bustos veía con claridad que Buenos Aires obraba de mala fe en lo que se refería a la realización del Congreso. A ella no le convenía y para destruirlo hacía todo género de trabajos. Sus afirmaciones deben ser conocidas.

¿O entras en mi proyecto o retiro mis diputados? Es un paso hostil así a las demás, es un desacato que debe quedar impreso en nosotros y que nos

da margen para calcular, sin aventurar, que los representantes que han mandado han sido unos verdaderos espiones, sólo con el objeto de intrigar u observar el ánimo de los demás reunidos en ésta, y que desengañados que no pueden ganarlos, o desesperados, intentan cruzar el proyecto de Congreso para que en otra elección, recayendo a caso en diferentes individuos que los que por el momento están nombrados o en tiempos más felices a ellos, se elijen otros que les sea más fácil sacar partido. Si la buena fe que tanto decantan la tienen, lo mismo es ahora que de aquí un año. Si no la hay, entonces ni ahora mejor sería quitarse la máscara y no intentar disponer de la suerte de las demás provincias bajo el frívolo pretexto de arreglar rentas, empleos, etcétera, cuando a todos los provincianos les consta que ni uno ni otro intentan y que por acomodar empleados o por revoluciones domésticas, no deben hacer transcendental su suerte a todas las provincias.

Bustos invitaba a cada gobernador a mantener sus diputados y realizar el Congreso. En Buenos Aires, los rivadavianos discutían la conveniencia del Congreso. Aróz había vuelto a Tucumán. ¿Qué hubiera debido hacer el Congreso en caso de haber existido? Con estos y otros argumentos justificaban la falta de un Congreso. Lo mismo haría Rosas años más tarde. Los diputados de Buenos Aires se sentían desairados, heridos. Habían aceptado de mala gana esa diputación y no suponían que terminaría de ese modo. Renunciaron al cargo y esperaron órdenes. Rivadavia les contestó que el gobierno estaba reconocido por el celo con que miraban el honor del país. En Córdoba, los diputados habían convenido instalar el Congreso el 14 de noviembre aunque faltasen los de Mendoza, San Juan y Santa Fe. En Buenos Aires, el gobierno resolvió que si los diputados de Córdoba se constituían en Congreso, los de Buenos Aires debían volver inmediatamente a su ciudad. En Córdoba se trasladó la fecha de la instalación del Congreso para el 4 de noviembre. Las discusiones eran cada vez más intensas.

Los historiadores de nuestra patria no han dado a este hecho, promovido por Rivadavia, la importancia que tuvo y la que pudo tener en los destinos políticos de nuestra tierra. Las provincias comprendieron que las razones que esgrimía Buenos Aires para suspender el Congreso, o sea, la organización de la nación, eran pueriles y puras "fruslerías". Sólo Santa Fe seguía en parte a Buenos Aires porque el aislamiento de las demás provincias podía convenirle. No olvidemos que tenía un puerto y una aduana y podía llegar a arreglos con Buenos Aires. Las restantes provincias del país estaban indignadas, irritadas y dispuestas a cualquier extremo. Lo prueba una carta de don Pedro de Larrechea a Estanislao López, gobernador de Santa Fe, del 3 de noviembre de 1821. Le decía que algunos congresales habían terminado por decidirse a volver a sus países "y si las cosas siguen así quedará disuelto el Congreso por su propia virtud. Nada puede lisongear más a los porteños y tal vez por este medio serán realizadas sus miras. Sus diputados apuran todos los resortes. Aparentan su breve salida, pero no se moverán entre tanto yo esté quieto; esto al menos es mi sentir".

Y aquí viene una revelación que nos demuestra cuán grave pudo ser la suspensión del Congreso trabajada por Rivadavia. Pedro de Larrechea, diputado por Santa Fe, hace a su gobernador López esta confidencia realmente transcendental:

Los pueblos de Mendoza y San Juan guardan el mismo silencio que el nuestro y han invitado al de San Luis, creo que también a la Rioja, aunque de esto no estoy tan cierto, para formar un Estado separado. Se me ha confiado este secreto y es preciso que usted lo guarde.

Es un hecho semidesconocido. Ningún biógrafo de Rivadavia refiere que, por su culpa, el país estuvo a punto de dividirse en dos o más naciones. De haberse realizado la independencia de las provincias del Norte, no sabemos qué habrían hecho las del Litoral.

Larrechea también relataba que cada diputado quería llevar la sede del Congreso a su provincia. Muy pocos eran los que esperaban instrucciones de sus gobiernos. Los diputados de Buenos Aires empezaron a pedir sus sueldos para vivir con decoro. Hacía meses que faltaban de sus casas. En Córdoba se decía, según los diputados porteños, que Buenos Aires iba a declarar la guerra. Esta voz había hecho una impresión "terrible" en ese pueblo. En Fraile Muerto, un oficial cordobés detuvo a un correo y lo despojó de la correspondencia que llevaba. *El Argos* seguía su campaña en contra del Congreso. Decía algunas verdades:

...ninguna provincia se ha sistemado y constituido; ningún mandón trabaja ni se empeña en el logro de tan precioso objeto, y todos sus anhelos los traen a la perpetua duración del puesto que ocupan.

El 10 de diciembre de 1821, los diputados de las provincias contestaron a los de Buenos Aires que no estaban dispuestos a considerar ni discutir las proposiciones que les presentaban. O Congreso o nada. Sólo el de Mendoza estuvo conforme en escucharlas; pero los de Buenos Aires le contestaron que no tenían poder para tratar en forma particular con un solo diputado. Así dieron por concluida su comisión el 19 de diciembre de 1821. El 6 de enero, a las dos de la tarde, murió en Córdoba el diputado de Buenos Aires, doctor Matías Patrón. El 4 de febrero de 1821, el gobernador Estanislao López escribió a Juan Bautista Bustos por qué no había concurrido con sus diputados al Congreso de Córdoba. Primero había tenido que pacificar y ordenar la provincia de Entre Ríos. El 25 de enero se había firmado la paz entre Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes. Durante seis meses los diputados en Córdoba habían estado hechos un ludibrio; "y de meros espectadores de la infructuosa sangre derramada en los heroicos campos de la inmortal Tucumán y Santiago del Estero, sin cuidar del medio suave de concluir sus impertinentes diferencias librándolas al próximo Congreso convocado". Cada provincia trataba sólo de sus ventajas particulares "apelando al sagrado simu-

lacro de la patria y bien natural cuando creen en el orden de sus intereses los resultados”.

Egoísmos, incomprensiones, odios, ambiciones, envidias, temores fundados e infundados, intereses comerciales y aduaneros, arranques de insensatez, cuando no de locura, traiciones, sacrificios, abnegaciones, esperanzas, ideales, patriotismo, decepciones y fracasos: de todo hubo en los esfuerzos que hicieron las provincias argentinas para organizarse y tener un Congreso entre 1820 y 1822. La política de Buenos Aires, difícil de calificar, triunfó en su propósito de no permitir un Congreso que diese a la patria una organización, una Constitución, una capital. Lo que nadie sabe es si fue para bien o para mal. Lo que nadie ignora es que sus argumentos fueron los mismos que empleó Rosas, años más tarde, para volver a retardar la organización nacional otros veinte años y sumir a la Argentina en las más grandes desgracias de su historia ¹.

¹ La documentación utilizada se halla, en sus correspondientes fechas, en Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, *Asambleas Constituyentes Argentinas según los textos constitucionales legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la nación. Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de la Ley 11.857*, por EMILIO RAVIGNANI, Director del Instituto y profesor de Historia constitucional de la República Argentina, t. I, 1813-1833, Buenos Aires, 1937; en *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana en cumplimiento de la Ley N° 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo, t. VI, años 1820 a 1821, Buenos Aires, 1915, y en Junta de Historia y Numismática Americana, *El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar, t. I, Buenos Aires, 1931.

NOEL SBARRA

[Disertación pronunciada por el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, el 16 de marzo de 1979, en la ciudad de La Plata]

Reunía todas las condiciones que hacen posible la presencia de un historiador de fuste. Atacaba de frente el tema que ponía bajo su observación inmediata. Pero a todo esto ¡cuántas propuestas desechadas! ¡cuántas vacilaciones vencidas!, hasta el instante en que la luz alumbra meridiana y lo que había entrevisto como en un sueño, se le ofrecía como problema resuelto. Era de inteligencia clara y ágil, de una tenacidad que llegaba a la tozudez; cada estudio que emprendía lo hacía con conciencia de luchador, como si fuera una batalla singular en que la verdad huidiza, haciéndole muecas, intentara burlarse de él. La perseguía, la acechaba, la lograba en esta faena cinagética a la que debe someterse todo investigador.

No es ésta la primera vez que recuerdo a este gran amigo como hacedor de grandes cosas. En todas las conferencias que he dado sobre escritores de profesión no literaria su nombre siempre lo pronuncié poniendo de resalto la justicia, sin poder disimular el afecto. Han querido los amigos que hable de Sbarra historiador. Trataré de no traicionarme y de que la emoción no venza a la serenidad. No fue un historiador de escuela, ni se le ocurrió historiar su profesión. Fue simplemente un historiador que no se asomó a tan conjetural disciplina atraído por razones eruditas ni afanes literarios. Abarcó en profundidad lo que desde su mirador había contemplado con ojos absortos, con las ventanas abiertas, las cosas de la tierra. Allí vio la inmensidad donde los colores se confunden; allí oyó el murmullo susurrante; allí aspiró el viento fresco y fuerte; allí encontró su plectro y la levadura que amplió su horizonte. Y nos habló de cosas pequeñas llenas de grandeza.

Pero lo que se ofrecía a la vista de nuestro amigo era todo naturaleza y soledad. Exclama: "Pampa antigua: pasto y cielo, cielo y pasto", que para nuestra conciencia y sensibilidad terrena tiene las mismas resonancias que la inscripción que el poema dantesco coloca en las puertas del infierno. "Por leguas y leguas —agrega— nada mella su fisura y su silencio: ni un árbol, ni un eco".

Escritor pulcro y ágil, disimuló cuanto pudo el amplio y por demás pesado andamiaje de la erudición. Quien lea a Sbarra no tendrá noticia —ni falta que le hace— del inmenso material documental en el que se basa su obra. A veces se presentaba excitado, como poseído por la fiebre, persiguiendo un dato del que sólo tenía atisbos y que no cedería hasta encontrarlo. Debo decirlo con algún detenimiento. Sbarra fue en historia, algo más que un aficionado aventajado. Al hablar de él lo hacemos teniendo la convicción de que estamos frente a un investigador muy serio. En la realización de sus dos estudios históricos fundamentales mostró una técnica ceñida a los más exigentes recaudos de la metodología más moderna. Para que no parezca esto una ampulosa concesión hecha a la amistad daré pruebas al respecto. Comenzó por la bibliografía referida al tema y de entrada mostró su espíritu crítico, sabiendo discernir cuáles eran las piezas de valor y cuáles las desechables. En un escrutinio, más silencioso que el del barbero de Don Quijote, dejó en las tinieblas aquellas que nunca debieron salir a la luz. No se detuvo a criticar errores, alarde éste de pedantería, enfermedad de la erudición; citó las fuentes y no se detuvo en los charcos. De la bibliografía siguió a los clásicos, amenizando el relato de por sí muy interesante, con trozos poéticos que engarzaba con mano fácil. Consultó a los viajeros —testimonio éste resbaladizo— con prudencia y provecho. Agotó los novísimos procedimientos de consultas y encuestas y, escritor epistolar infatigable, puso a prueba la paciencia de sus corresponsales que advirtieron en él ciencia y modestia. Pero iba más allá en sus exigencias metodológicas. Superó sin alardes lo meramente técnico, abarcando el tema elegido en extensión y profundidad, provisto para ello de una densa cultura histórica. Y todos los procedimientos modernos, como el método del carbono 14 y las doctrinas más recientes, como los actuales enfoques socioeconómicos, tanto como los avances de la arqueología y de las demás ciencias del hombre en el campo específico de la historia, constituían para él deleitosa preocupación.

Por eso, cuando en 1961 fue laureado con el premio otorgado por la Dirección de Cultura de la Nación por su obra *Historia de las aguadas y el molino*, la justa distinción se otorgaba a un historiador consagrado. En 1965, la Academia Nacional de la Historia publicaba, en el tomo XXXV de su *Boletín*, un trabajo de Sbarra sobre don Francisco Halbach, el primero en alambrear en todo su perímetro una estancia argentina.

Pero Sbarra, dominado siempre por la ansiedad, no encontraba sosiego en una tarea que a cualquier otro hubiera dado grandes satisfacciones. Su labor no terminaba al finalizar sus escritos. Tenía que imprimirlo él mismo. Y se instalaba en la imprenta. Ya le iban a correr a él con elzevirios, bodonos, ciceros y todas esas voces de la endemoniada jerga tipográfica. Y el papel, ahuesado, vergé, de tantos gramos y qué sé yo cuantas cosas más de las que discurría con soltura. Y él mismo lo

repartía entre los amigos a quienes quería que llegase más que como muestra de saber, como correo de afecto.

¡Y las dedicatorias!, siempre excesivas, cordiales, del corazón, es claro. ¿No se han detenido muchos de los que están aquí y han recibido sus libros, a pensar en las características caligráficas de sus dedicatorias? Esas *aes* grandes, altas, puntiagudas como la cúspide de una montaña joven, ¿no encierran un mensaje del que por modestia Sbarra nunca tuvo conciencia? El mensaje de su grandeza, su escape hacia las alturas.

La obra historiográfica de Sbarra agrega a su valor científico una prosa limpia, llena de fuerza expresiva. No sólo incorpora al hombre al desolado paisaje. Su dominio del arte descriptivo transforma en actores del drama que en él se vive a las mismas necesidades humanas, a los mismos fenómenos de la naturaleza. La sequía, la lluvia, la sed que agobia.

Cuando en el ardor de enero —nos dice— la sequía levanta su brasa, se arrodillan de sed los hombres y las bestias. Y hasta el campo reseco, amallento —estaqueado cuero de puma— pide al cielo la limosna de una lluvia.

Sbarra fue el llamador incansable, persistente de toda conducta noble, de toda actividad honrada, de todo lo que da sabor dulce y perfuma la vida. No moriré del todo, decía Horacio en una de sus *Odas*. Y Nolo no ha muerto del todo. Vive en el afecto de sus amigos, en las obras que creó, en las que alentó y en el recuerdo de su ejemplo; por su conducta, como hombre y como ciudadano.

[*Conferencia del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Doctor Enrique M. Barba, pronunciada en la Asociación Sanmartiniana de La Plata, el 5 de mayo de 1979*]

Acepté, complacido, la invitación que me fue formulada para dictar una clase sobre O'Higgins, el "Primero de los Chilenos". Responderé, en cierta manera, en este momento, a su apelación al futuro, pronunciada en mayo de 1818, poco después de Maipú, adonde acudí herido acompañando a San Martín. Decía: "No dejemos a la posteridad otros deberes que el de la gratitud hacia nosotros". Si los chilenos tienen motivo de agradecimiento para con San Martín, son muchos los que comprometen nuestra gratitud para con el héroe del otro lado de los Andes que hoy recordamos.

La historia de la vida de O'Higgins, como la de casi todos los héroes, presenta a la atención de los estudiosos un amasijo de ingredientes excitantes, a veces contradictorios, otras, casi novelescos. En el caso de nuestro personaje, cualesquiera sean las opiniones que esclarecidos historiadores hayan emitido acerca de él, encuentro algunas constantes que deseo poner de resalto. Encuentro como cosa permanente la continuidad de un pensamiento claramente diseñado; una conducta limpia y coherente al servicio de un ideal que fue la razón de su lucha; una firme voluntad para afrontar los reveses del destino y un ejemplar estoicismo para aceptarlos con resignación y sin encono.

Los dos puntos señeros que encierran la elíptica de su vida son dramáticos: siempre el nacimiento y la muerte, con sus misterios y arcanos insondables, son punto de partida y llegada que llevan al suspenso. En el caso de nuestro héroe, no llegó al mundo, fue arrojado a él; su muerte no fue serena; una enfermedad, larga y dolorosa lo atormentó hasta el final.

Se han referido a nuestro personaje historiadores egregios. De los chilenos basta citar a Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Agustín Edwards, Luis Galdames, Eugenio Orrego Vicuña, Salvador Sanfuentes, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna. De los nuestros, Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y todos los que han escrito sobre San Martín.

El itinerario de esta vida ejemplar y sufriente comienza el 20 de agosto de 1778 en la villa de Chillán, día y lugar donde nació. Bernardo O'Higgins fue hijo bastardo de don Ambrosio, que con su capacidad y honradez probada y ambiciones que no alcanzó a disimular, llegó a ser Virrey del Perú. Entre el amor a su tierno hijo y el poder, eligió sin dudar lo último. Nuestro héroe se iniciaba en la vida con una carga que en aquellos tiempos era difícil de sobrellevar. Por lo pronto hasta 1801, año de la muerte de don Ambrosio, su padre, usó el apellido materno, Riquelme. Hasta cumplidos los veinte, nuestro personaje jamás había escrito a su padre. El 28 de febrero de 1799, desde Richmond, en Inglaterra, desvalido y pasando grandes penurias se atreve a dirigirse a él. Lo hace en estos términos: "Amantísimo padre de mi alma y mi mayor favorecedor. Espero que Vuestra Excelencia excuse este término tan libre de que me sirvo (se refería al hecho de escribir la carta) aunque me es dudoso si debo o no hacer uso de él para con vuestra excelencia. Me considero a lo menos de 21 años, y aún todavía no he aprendido carrera alguna, ni veo semejanza de ello". En otra oportunidad exclama: "Envidia me da ver a todos mis compañeros recibir cartas de sus padres. Mas yo ¡pobre infeliz! de nadie..." Don Ambrosio no contestó nunca las cartas de su hijo.

En Richmond, O'Higgins completó su instrucción, estudió inglés y francés, geografía, historia antigua y moderna, música, dibujo y manejo de armas. Desde 1795 residía en Londres el venezolano Francisco Miranda, apóstol de la independencia americana, discípulo de Washington y camarada de Lafayette. Ha comenzado su intento de convencer al gabinete inglés de sus planes de liberación y "mientras ayuda su presupuesto dictando cursos a un grupo de estudiantes hispanoamericanos, aprovecha la ocasión para inculcar en ellos el ideal que lo embarga y atormenta".

O'Higgins que es el primer chileno que trata al general Miranda, será el alumno predilecto. En este retoño de virrey —dice Braun Menéndez— "el general revolucionario adivina al hombre predestinado para terminar con el dominio español en Chile. Cuando se separan por regresar O'Higgins a su tierra, Miranda le entrega una cartilla que titula: *Los consejos de un viejo ciudadano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país*, cartilla en la que resume sus ideas acerca de la libertad de América y en la que se insertan algunos consejos al discípulo, que tiene, además, el encargo de organizar la sucursal chilena de "La gran reunión americana", la logia que congregará a los patriotas para tramar la revolución en la colonia lejana. En la última página del memorándum, Miranda pone en guardia a O'Higgins cuando le advierte que los españoles le despreciarán por haber nacido en América y le aborrecerán por haber sido educado en Inglaterra.

En marzo de 1801 muere don Ambrosio O'Higgins legando en su testamento a su hijo, un patrimonio cuantioso: la hacienda de San José de las Canteras. El golpe de rumbo de la fortuna ha cambiado la suerte de este muchacho que no obstante siendo bastardo, su padre, que ha atendido a su educación enviándolo a Londres y ha provisto con largueza para su manutención, que se acuerda largamente de él, en su testamento le prohíbe usar su apellido y sigue siendo Bernardo Riquelme.

Don Bernardo en España, de vuelta de Inglaterra y yendo a su patria reclamó ante la corte por el apellido y los títulos de su padre; se le concedió lo primero. Y así el 14 de abril de 1802 partía de Cádiz don Bernardo O'Higgins desembarcando en Valparaíso el 6 de setiembre. Vicuña Mackenna, el más brillante y espectacular historiador chileno, no el más profundo, ni más erudito (para ello habría que hablar de Barros Arana, de José Toribio Medina) monta el escenario y muestra el personaje que desde ese instante llenará toda una época con sus proezas, con sus reveses.

Ya en su patria, O'Higgins se estableció en la hacienda de las Canteras dedicándose a los trabajos agrícolas. "En el seno de la confianza y con la mayor reserva hablaba de ciertas ideas de independencia para la América, que circulaban en Europa y de algunas conferencias que sobre el tema había tenido con Miranda". Durante siete años O'Higgins aumenta su fortuna, gana amistades en todos los grados sociales y aprende el arte de la guerra. Extendió su influencia personal y política en Chillán y en Concepción y en esas ciudades encontró personajes de gran significación social como Martínez de Rozas, mendocino, que contribuyeron a encumbrarlo en el poder.

Llegamos a 1810, el año de la revolución chilena. El 18 de setiembre, reunido en asamblea el vecindario noble de Santiago de Chile, eligió la Junta que debía gobernar a la Capitanía general mientras durara el cautiverio del rey. El alma de la revolución era Martínez de Rozas. O'Higgins, a la sazón, no hacía vislumbrar el tamaño histórico que poco después adquiriría. Con todo no se mantuvo pasivo. Ya había organizado en su hacienda, equivalente a nuestra estancia, un regimiento de caballería bajo sus órdenes como teniente coronel; había presionado en favor de la convocatoria del Congreso y al constituirse éste, se incorpora como diputado. Será el jefe indiscutido de una minoría que quiere de verdad la revolución y la independencia, frente a una mayoría en la que tanto criollos como peninsulares se manifestaban fieles vasallos del monarca. Estos elementos de la reacción tenían a Santiago como sede de sus operaciones. El 1º de abril de 1811 un motín militar hizo peligrar al gobierno revolucionario.

Sucede a esto una época áspera y amarga en la historia de Chile. Para colmo de males el 25 de julio, vuelto a la patria llega a Valparaíso

José Miguel Carrera. Venía a poner su espada al servicio de la revolución. Su personalismo delirante, su soberbia y desprecio por la opinión ajena no era lo más apropiado para captar opiniones que tanto se necesitaban. Con todo, llegó a congregarse a sectores que lo siguieron hasta sus momentos de mayor infortunio. Lo malo es que las dos mejores espadas de Chile habían llegado a un desacuerdo enervante y destructor de la revolución. Y así, se llegó a Rancagua. Los españoles han reconquistado Chile. O'Higgins ha intentado una resistencia suicida. Se atrinchera en una iglesia en cuya torre arborea la bandera negra, queriendo decir que no da ni pide cuartel. El 1º de octubre de 1814, sitiado en Rancagua y en condiciones imposibles de resistencia alguna, arremete con sus dragones las líneas de los españoles que los sitian, los rompe y se salva. Eran más de quinientos hombres "muchos caen ante el fuego graneado que se les hace desde todas direcciones; pero, impertérrito como una masa informe, arrollan las partidas que intentan detenerlos hasta alcanzar el campo". Sólo se han salvado 300 hombres, entre ellos O'Higgins, su jefe.

Está próximo el momento en que éste se encontrará con San Martín.

O'Higgins y Carrera venían rumiando su recíproco enconamiento enroscándose uno a otro la causa del pasado desastre. Ninguno de los dos, sin embargo, había perdido de vista la causa de la libertad que ambos habían abrazado. El problema residía en que los dos aspiraban a ser primera figura en el futuro político de Chile. Correspondería a San Martín resolver este dilema. Ya en Mendoza, Carrera "pretendió mantener el mismo rango y las mismas preeminencias de que había disfrutado en Chile y se portaba ante San Martín con una arrogancia incompatible con su situación. En la pinacoteca de la gloria chilena la figura de Carrera constituye un agua fuerte que no puede ser mirada con indiferencia. Pero en la ocasión no podía servir los planes de San Martín. Como decía Vicuña Mackenna "a nombre de la alianza que ligaba a los dos países (el nuestro y el de Chile) solicitaba el apoyo de los argentinos para restaurar su Patria; pero jamás habría tolerado que la expedición libertadora no se efectuara bajo su mando ni con otra bandera que la de Chile. Como Miembro de la Junta ejecutiva pedía que se le prestasen socorros, no que se alistase como subalterno".

Como todos saben, el plan de San Martín tenía como meta a Lima, centro del poder realista. En su concepto, la defensa del norte argentino contra los soldados del virrey era de todo punto inútil para el éxito de la revolución. Lo más acertado era libertar Chile, enviar desde aquí una escuadra y en ella un ejército sobre el Perú, para atacar al Virrey en su propio terreno. Los patriotas peruanos se levantarían en armas entonces, ayudarían la invasión y caído el Virrey, no sólo la Argentina quedaría libre, sino toda la América meridional hispánica.

Y para desarrollar este plan necesitaba la cooperación de un chileno prestigioso, flexible y sin más ambiciones que servir a su patria en el puesto que las circunstancias determinaran. Y San Martín desde el primer instante se decidió por O'Higgins, quien no aspiraba a ser general en jefe de la expedición libertadora, se avenía con ser simplemente general de división.

Estando O'Higgins en Buenos Aires, a principios de 1816, y ante el peligro que significaba el anuncio de una expedición al mando de Morillo el gobierno consideró necesario reformar el ejército de Mendoza. A tales efectos pensó que "nadie podría secundar mejor a San Martín que el jefe chileno por lo que éste fue incorporado al ejército de los Andes". Llegó a Mendoza el 21 de febrero de 1816 y el 26 San Martín le hizo reconocer ante el ejército con el grado de Brigadier. Su arribo a Mendoza fue motivo de preocupación para San Martín, que en esta oportunidad debía viajar a Buenos Aires para acordar la organización del ejército. De acuerdo a normas propuestas por él mismo, en su ausencia debía sucederle en el mando el oficial de más jerarquía y antigüedad. Con la incorporación de O'Higgins correspondía a éste reemplazarlo, pero el hecho de ser chileno y parte activa en uno de los bandos en que estaban divididos los emigrados de ese país, muchos de cuyos oficiales formaban parte ya del ejército de San Martín habría de ocasionar negativas resistencias. Sin embargo, era tanta la contracción de O'Higgins, tanto su entusiasmo, tan sincero y honesto su espíritu de colaboración, poniendo en las difíciles tareas que se le encargaban un celo desusado, que llegó a conquistar la más decidida confianza de su jefe.

Una de las más serias tareas encomendadas a O'Higgins fue la construcción de los galpones, cuadras y otras dependencias del campamento levantado en el Plumerillo. Echadas las bases del ejército, San Martín se ocupó de establecer un campamento de instrucción militar en el que pudiera observarse la disciplina en todo su rigor, evitando las distracciones populares de la ciudad que pudieran relajarla. El campamento levantado a pocos kilómetros de Mendoza, donde hoy se halla el Aeroparque, fue ocupado por el ejército el 30 de setiembre de 1816.

Dice Mitre que la organización del Ejército de los Andes es uno de los hechos más extraordinarios de la historia militar. Antes de finalizar 1816 el Ejército de los Andes ya estaba dispuesto para cruzar la Cordillera y reconquistar Chile. Con mirada de largo alcance comprendía que para su éxito debía contar con la simpatía chilena, para lo cual pondría esmerado tacto para evitar celos nacionales. Y el ejército, que era argentino y costado por nuestro tesoro, hasta ese momento en forma exclusiva, se robusteció con el aporte chileno. A pedido de San Martín el gobierno de Buenos Aires nombró a O'Higgins con el cargo y sueldo de Brigadier general de las Provincias Unidas.

Asimismo, Ramón Freire, como O'Higgins, futuro Presidente de Chile, es designado Sargento Mayor del Ejército.

En la elección de jefes y oficiales de la división a cargo de O'Higgins la mayoría de los nombrados pertenecía al partido del héroe chileno. Hasta el Secretario del ejército, designado por San Martín, era un humilde tabernero chileno, en quien nadie había reparado. Es que nuestro General era un eximio catador de hombres. No significa lo dicho que San Martín se abandonara a una ciega confianza; no hubiera sido un gran militar ni un gran político de haberlo hecho. En una carta a Guido, referida a la última designación, le decía que tal secretario era emigrado, y que podía haber sido del bando carrerino, que por esas fechas, 16 de diciembre de 1816, estaba minando, según San Martín, la opinión del ejército, por lo que éste decía que no confiaba en él en asuntos que tuvieran relación con Chile.

Otra táctica en su política de uniformar el ejército y de que los soldados hermanasen, era formar grupos de chilenos y argentinos con jefes u oficiales de ambos países.

Al tiempo de organizar San Martín su ejército en Mendoza, el Congreso de Tucumán elegía Director Supremo de las Provincias Unidas, cargo equivalente a Presidente de la República, a Juan Martín de Pueyrredón. Poco después, el 9 de Julio de 1816, declaraba la Independencia.

Varias fueron las veces que en ausencia de San Martín se hizo cargo del ejército el jefe chileno, quien había conquistado la total confianza de su jefe y del gobierno nacional. Está documentado que fue el propio San Martín quien impuso el nombre de O'Higgins como futuro jefe del gobierno chileno que se establecería después de derrotar el ejército de los Andes al español, apoderado de Chile. El 17 de enero de 1817, con el carácter de reservadísima, Terrada, ministro de guerra de Pueyrredón, enviaba una nota a San Martín facultándolo para poner al frente del gobierno de Chile a O'Higgins "por ser una persona de méritos distinguidos, como para remover con su elección toda sospecha de oposición por parte de las armas de estas provincias".

Todo esto sucedía en momentos en que el Ejército de los Andes se ponía en marcha. Comenzaba la epopeya.

O'Higgins al mando de la reserva del ejército inició su marcha desde El Plumerillo, el 19 de enero de 1817. El 7 de febrero estaba en su patria; al llegar lanzó una proclama diciendo:

Compatriotas y amigos: el numen de la libertad me restituye por fin al suelo patrio. Un poderoso ejército donde brilla el orden, la disciplina y el denuedo, viene a sacaros de la esclavitud. Vengamos unidos nuestros ultrajes y padecimientos. La dulce patria, el hermoso Chile, vuelve a ocupar el rango de nación. Chilenos: Yo os juro morir o libertaros.

Y llegó Chacabuco (12 de febrero de 1817). Y cuando O'Higgins, dice uno de sus historiadores, se vio "frente a frente con el enemigo recordó de pronto muchas cosas: el terruño (su hacienda de San José de las Canteras, devastada, las casas saqueadas y quemadas, arreados los ganados); su familia (la madre y la herinana habían sido llevadas prisioneras); su patria (reconquistada y escarnecida); y entonces no pudo sofrenar su genio, y el sable en alto, seguido de su división, cargó impetuoso sobre el enemigo". Había comprometido la acción desobedeciendo órdenes de San Martín quien disimuló la falta. Las armas de la patria habían vencido.

En 1830 O'Higgins, escribiendo a un amigo, justificando su actitud y saliendo al paso de sus detractores, decía que "ellos ignoraban el juramento que hice durante 36 horas de combate en Rancagua; ellos no sabían los clamores y ruegos que diariamente ofrecía a los cielos, desde aquel día aciago hasta el 12 de febrero de 1817, (Chacabuco) y ellos no eran sensibles a los abrasados sentimientos en que me consumía al oír los innumerables actos de injusticia y crueldad perpetrados por mis oponentes contra mis más caros amigos y lo más querido de mi patria. Por eso al ponerme a la cabeza de mi brava infantería exclamé: ¡Soldados! ¡Vivir con honor o morir con gloria! ¡El valiente siga! ¡Columnas a la carga!" Manifiesta que después de la carga exclamó:

Ahora que venga la muerte; me encuentro contento y feliz, por que he vivido lo necesario para ver cumplido el grande objeto de todos mis actos; yo vuelvo a tener una patria y he vengado sus agravios.

El 14 de febrero San Martín y O'Higgins entraban en Santiago de Chile con sus tropas recibiendo delirantes manifestaciones de entusiasmo. El 16, O'Higgins es designado Director Supremo. Al día siguiente expidió una proclama en la que decía:

Nuestros amigos los hijos de las provincias del Río de la Plata, de esa Nación que ha proclamado su independencia como el fruto precioso de su constancia y patriotismo, acaban de recuperaros la libertad usurpada por los tiranos.

El 12 de febrero de 1818, primer aniversario de la batalla de Chacabuco, se efectuó la proclamación y jura de la independencia.

Chacabuco no significó el fin de la guerra por la independencia. Aún esperaba el desastre de Cancha Rayada, donde O'Higgins fue alcanzado por una bala y herido en el brazo derecho, y Maipú que señaló el término de la dominación española en Chile. El 5 de abril de 1818 en los llanos de Maipú, a pocos kilómetros de Santiago, donde actualmente se hallan un museo y una estatua ecuestre de bronce con los dos libertadores muy juntos, se encontraron las fuerzas de San Martín y las españolas de

Osorio. Luego de cinco horas de encarnizado combate la victoria se inclinó a favor de nuestro héroe. Se dice que O'Higgins en la ciudad,

no había podido resistir la impresión que le causaban el ruido de los cañones y el olor de la pólvora que el viento traía hasta la ciudad. La leyenda popular lo recuerda atravesando la población en su caballo de guerra, con el brazo derecho atado y pendiente del cuello, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. El habría dicho antes de salir: "No me queda más que un brazo, pero con él decidiré la suerte de la patria". Y llegaba hasta la tienda de San Martín, en los precisos momentos en que los realistas eran dispersados y lo abrazaba exclamando: "¡Gloria al salvador de Chile!"; a lo que San Martín le habría respondido: "Chile no olvidará jamás el nombre del ilustre inválido que en el día de hoy se presenta al campo de la batalla".

El gobierno de O'Higgins transcurrió en medio de arduas dificultades. Por lo pronto, inmediatamente después de Chacabuco, surgió en Chile un nacionalismo agresivo, al que por lo que le convenía azuzaba el bando carrerino. La oposición nacionalista mostraba su encono acusando a O'Higgins de ser un instrumento de los argentinos y en particular de San Martín. Se les enrostraba a ambos lo mismo que a Pueyrredón, de estar manejados por la Logia Lautaro.

Además de esta oposición, puramente circunstancial, grandes intereses, materiales y políticos, se conjuraron contra el sistema dictatorial de gobierno ejercido por O'Higgins, investido "con facultades omnímodas". Egregios historiadores chilenos, en medio de los más encendidos elogios para O'Higgins, no ocultaron sus agrias censuras contra la dictadura por él ejercida. Tales son los casos de Manuel Amunátegui y Benjamín Vicuña Mackenna, quienes enfáticamente dicen en su libro *La Dictadura de O'Higgins* que su escrito "abrazo las hazañas, los eminentes servicios de D. Bernardo O'Higgins, los méritos que le valieron su gran prestigio sobre los contemporáneos y que le han hecho acreedor a la gratitud de la posteridad"; abraza también "las faltas que le hizo cometer su desmedida ambición de mando, las conspiraciones a las cuales dio origen su falsa política, las venganzas que ensangrentaron su gobierno, los grandes abusos que justificaron su caída".

La realidad histórica es para mí más compleja. No contando el Director Supremo con el pueblo en el que sostenerse, pese a que en definitiva las extraordinarias reformas apuntaban a ese sector del país, O'Higgins debió soportar la oposición de los poderosos, tanto civiles como militares, como eclesiásticos que se habían visto perjudicados en sus intereses y que terminaron por desalojarlo del poder. Comparto la opinión de que O'Higgins "era un espíritu ilustrado y sereno, de una superioridad indiscutible entre los mejores de sus contemporáneos; constituía una amalgama rara de guerrero y de estadista; era a la vez un general y un pensador; el hombre de espada no amenguaba en él al hombre de ideas, ni tampoco este último, al hombre de criterio práctico".

Venciendo mil dificultades O'Higgins concentró todas sus energías para preparar la expedición a Lima. El 1º de setiembre de 1819 publicó un manifiesto exhortando a los mayores sacrificios al logro de la misma. "Nueve años de combates y de triunfos —decía— os han enseñado a sufrir y vencer. Hemos llegado al período del último sacrificio y es necesario arrostrarle. Chile se consume a sí mismo si no emprende la independencia del Perú".

Y O'Higgins y Chile que habían hecho el milagro de crear una escuadra lo bastante aguerrida como para dominar el Pacífico y capaz de transportar el ejército en su último destino: el Perú, pronto la verían zarpar.

No podemos menos que recordar que O'Higgins contó con todo el apoyo de San Martín a quien atendía con devoción. No era sólo el afecto personal el que jugaba en la emergencia. El chileno estaba firmemente convencido de que en esos momentos y para esos lances, San Martín era irremplazable.

El 10 de marzo de 1819 había extendido el nombramiento de Brigadier General de los ejércitos de Chile a favor de San Martín. Al aceptar éste la designación entraba a formar parte del ejército de aquel país por lo que renunció al grado que tenía en el nuestro. Y el 29 de enero de 1820 San Martín es designado General en Jefe del Ejército expedicionario al Perú. En la comunicación que al respecto le pasa O'Higgins, éste le decía: "a porfía serán los hijos de la patria felices, congratulándose con tan digno caudillo en quien parece tiene el cielo depositado el laurel de la inmortalidad por la emancipación de la América".

Para que no hubiera dudas el 19 de agosto de 1820 terminado el embarque O'Higgins dirigió una nota a Cochrane, jefe de la flota, diciéndole: "El Capitán General del Ejército (obsérvese bien Capitán general) don José de San Martín es el Jefe a quien el Gobierno y la República le han confiado la exclusiva dirección de las operaciones de esta grande empresa".

El 20 de agosto la expedición zarpó de Valparaíso. San Martín daría la libertad a otro pueblo hermano. El 28 de julio de 1821 entró en Lima y proclamó la independencia del Perú.

O'Higgins había colaborado con San Martín en toda la epopeya emancipadora. La guerra había sido para Chile, dura y costosa. Pasados los momentos de exaltación patriótica el país hermano recordó al Director Supremo los sacrificios que había sobrellevado. Comenzó a minar el prestigio de O'Higgins. Para como de sus males los últimos meses de 1822 fueron de una escasez extremada que afligía a todo el país. Uno de los jefes más prestigiosos del ejército chileno, el general Freire, se pronunció contra el gobierno. En Santiago las personalidades de mayor presti-

gio social, por sus luces y por su posición económica, apoyados por los jefes militares, decidieron pedirle la renuncia. No es necesario entrar en detalles.

Pese a todo debía ser muy hondo el recuerdo dejado por O'Higgins a lo largo de su carrera para que en el momento de depositar la banda que simbolizaba el poder, los mismos que le habían obligado a ello no pudieran sustraerse al grito de ¡Viva el General O'Higgins!

San Martín y O'Higgins son desde el punto de vista humano las dos figuras más grandiosas en la historia de la epopeya de la emancipación sud-americana. Ambos tuvieron al alcance de sus manos el tesoro de dos naciones. El chileno comenzó su lucha por la libertad de su patria, con una posición económica más que holgada; murió en la miseria. La venta de la platería que había realizado su hermana doña Rosa, sólo había alcanzado para sufragar los gastos de su enfermedad y el funeral en la catedral. San Martín murió solo y debió morir en un hospital de Europa a no mediar la generosidad de un amigo.

Ambos gozaron las auras de la popularidad y el aplauso delirante en los momentos de sus triunfos. Sólo merecieron, durante mucho tiempo, el insulto y el sarcasmo. Borracho, ladrón, asesino, llamaron a San Martín aquellos a quienes había liberado. A O'Higgins en la vida y en la muerte le recordaban su origen.

Llegó el momento de la reparación y el nuestro fue el Padre de la Patria.

En cuanto a O'Higgins, el 12 de enero de 1869 sus restos entraron con sones de gloria a Santiago. Se escucharon muchas oraciones fúnebres y muy elocuentes; pero ninguna lo fue más, por la emoción de su tono, que la del almirante Blanco Encalada, quien un día había llegado a declarar a O'Higgins indigno de volver a su patria. Dijo el ya anciano marino: "Si desde la alta mansión te es dado ver mi corazón encontrarás en él grabadas las más profundas emociones de gratitud a tí, que pusisteis en mis jóvenes manos la primera escuadra y me colocasteis en el glorioso camino de servir a mi patria. Faltaba por término de mi larga carrera, traer tus preciados restos al seno del magnánimo pueblo que, entusiasta, te proclama su primer ciudadano. Gracias doy al cielo por habérmelo concedido".

Y en 1872, al erigirse una estatua ecuestre al ilustre muerto, Vicuña Mackenna, que como Uds. recordarán tan duramente calificó su gobierno, siendo ahora Intendente de Santiago resumió así la vida heroica y dolorosa del prócer.

El gran soldado cuya efigie levanta hoy sobre mármoles el amor de la posteridad, nació en apartada orilla y vio rodar su cuna en hogares escondidos. Fue proscrito!

Conducido a la Omnipotencia, por la pujanza de su brazo valeroso, su propia magnanimidad le abrió en una hora las puertas del destierro. Fue proscripito!

Olvidado, escarnecido, sometido por el odio a tenaz repudio, bajó a la tumba en tierra extranjera, envuelto en el sudario de la ingratitud, así yació veinte años dentro de un humilde cubo de ladrillos. Fue mártir! Pues bien. La hora de la suprema reparación ha llegado!

Señores: La amistad entre San Martín y O'Higgins fue la amistad de dos grandes hombres que nacieron y vivieron para la proceridad. Simboliza la amistad que no debe quebrarse entre dos pueblos grandes y fuertes, orgullosos de su historia. Que su recuerdo nos aliente a chilenos y argentinos a las más nobles empresas.

[Disertación del Académico de Número, doctor Roberto Etchepareborda, en el homenaje tributado a la memoria de Paul Groussac, en ocasión del cincuentenario de su desaparición, en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, Washington, D. C., 7 de diciembre de 1979]

Que el hombre no sea indigno del Angel
cuya espada lo guarda
desde que lo engendró aquel Amor
que mueve el Sol y las estrellas
hasta el Ultimo Día, en que retumbe
el trueno en la trompeta.

JORGE LUIS BORGES, 1979

No es mi objetivo trazar un trayectoria humana integral, que en sus múltiples facetas, sin duda, será visualizada por mis distinguidos colegas, sino verter alguna información sobre la obra histórica de Paul Groussac; mensurar sus incuestionables contribuciones al género, en una doble dimensión, la de su impacto contemporáneo y la de su vigente dimensión.

Me limitaré, en lo principal, a señalar algunos hitos y valorar parte de su intensa y dedicada labor historiográfica, sólo a título de simples pinceladas de humanidad.

Las principales producciones históricas que le pertenecen corresponden a sus primeros años de labor al frente de la Biblioteca Nacional. Originadas casi todas ellas en los estudios presentados sea en *La Biblioteca* o en *Los Anales*. A ese período corresponden su *Santiago de Liniers Conde de Buenos Aires, 1753-1810* (1907), *Mendoza y Garay* (1916) y los varios ensayos, incluidos en su *Estudios de historia argentina* (1918), es decir, análisis del Imperio Jesuítico; Diego de Alvear y el problema de las fronteras meridionales de los imperios español y portugués; Diego de Alcorta, relato de una vida que transcurre enmarcada entre el episodio rivadaviano y la dictadura rosista, y su perceptivo y tan discutido estudio sobre *Las Bases*¹ y su autor, que consideraba "la pieza o trozo de resistencia" del conjunto.

¹ En el Prefacio de este libro, Groussac menciona el hecho de haber pensado atenuar las duras críticas expresadas originariamente en su ensayo alberdiano, explicando el porqué de su final desestimiento y su conclusión "que lo escrito, escrito quede" (p. XI). Califica además los criterios y reacciones producidos por su estudio como "resabios de montonera" (p. IX).

Su otra gran aportación fue escribir, ya en los umbrales de la vejez, su libro sobre *Las Malvinas*, aparecido en 1917. En el prefacio a los mencionados *Estudios* lo reconoce, al decir que son: “frutos sazonados dados por la cosecha del verano de su actividad y haber llegado la hora de recoger y entrojar la mies, sin esperar puerilmente que de otra cosecha de invierno salgan frutos más sazonados que los que diera la del verano”².

De allí en más se dedicará a labores literarias y a corregir la reedición de sus obras.

En líneas generales, Groussac pertenece a la que se ha dado en denominar escuela clásica o liberal; acepta la tesis de la “Máscara de Fernando” para la interpretación del proceso emancipador, hoy algo deslucida, aunque no comulga con su bondad, al considerarla de “moral sui generis”, carente de principios.

Es antiespañol en su interpretación del pasado, tesitura que adquiere carácter de constante, bajo la doble influencia de su propio origen y la predominante tendencia de la historiografía argentina del siglo XIX³.

Rechaza el federalismo y la acción de los caudillos: para dar un ejemplo, a Artigas, a quien niega toda preocupación institucional; la califica de extravío de un grupo intelectual: “. . . el cual se esfuerza por descubrir hondos designios liberales y dogmas de constitucionalismo americano, en declamaciones incorrectas y chabacanas del fraile apóstata Monterroso, rábula y portavoz del caudillo”.

En cuanto a su interpretación de Rosas, que anatematiza en su ensayo sobre Alcorta, en 1902, indica la conveniencia de mitigar las pasiones al estudiar los entretelones de la conspiración de Maza en 1839:

Es fuerza confesar —dice— móviles aparte que los medios de los conspiradores no difieren sensiblemente de los que contra ellos usaron Rosas y sus secuaces. Los años eran de Bronce y no hay que aplicarles los principios morales de nuestro tiempo.

² *Ibidem*, p. V.

³ Su posición al respecto queda bien enmarcada en algunos párrafos de su Prefacio: “Lo que incumbe a la historia de la Conquista Española en América, además de exponer fielmente (en cuanto esté a su alcance) la cruenta ocupación del suelo por el *despojo y avasallamiento* de los autóctonos, es estudiar la organización consecutiva de los territorios *usurpados* . . .” Dirá más adelante: “Descubrimiento y población: entre sus dos términos esenciales —que respectivamente corresponden a las empresas de Mendoza y Garay—, el ciclo de la conquista rioplatense se ha cumplido en cincuenta años, dejando implantado por más de dos centurias *ese triste régimen colonial, sofocador de energías latentes* que apenas tolerará en estas provincias el crecimiento vegetativo indispensable para la vida y el único adecuado a lánguidos retoños de un *tronco exhausto*” (p. 4 y 5 de *Mendoza y Garay*, edición de la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1940). (La bastardilla es mía.)

Una semejante posición objetiva se puede apreciar en su drama histórico *La divisa punzó* (1923), en el juego psicológico de los personajes y en la presentación de la trama ⁴.

Groussac asume el carácter de historiador y testigo de su propio tiempo en *Los que pasaban*, en que fija precisas y cálidas imágenes de Nicolás Avellaneda, Estrada, Goyena, Pellegrini y Roque Sáenz Peña. Utilísima contribución para el mejor conocimiento de la *Generación del Ochenta* a la cual él mismo pertenecía ⁵. Igual cometido cumplen sus *Medallones*, esquicios dibujados en rápidos trazos, pero de segura factura y rico contenido. Los mismos, reunidos en el tomo VIII de *La Biblioteca*, no versan solamente sobre prominentes figuras del pasado (Manuel Moreno, Tomás de Iriarte, Maciel, Argerich) o ilustres contemporáneos (Mitre, V. F. López, Pellegrini, Bernardo de Irigoyen, Lucio Mansilla, Alberdi, Adolfo Alsina y Roque Sáenz Peña), sino incluyen figuras destacadas (Miguel Cané, Martín García Merou, José A. Terry, José María Ramos Mejía, Ramón J. Cárcano) y hasta recién venidos (Leopoldo Lugones, Luis María Drago, Joaquín V. González, Carlos Rodríguez Larreta).

En Groussac prima la belleza de la forma como uno de sus grandes valores permanentes. Fue uno de sus preceptos básicos y afirmará:

En la misma historia, si el dibujo debe ser escrupulosamente exacto, no así el color, esencialmente artístico y personal.

En lo cual se adelantaba a su compatriota Marc Bloch, quien años más tarde aconseja a los historiadores:

Cuidémonos de quitar a nuestra ciencia su parte de poesía. Cuidémonos sobre todo... de sonrojarnos por ello. Sería una formidable tontería pensar que por tan poderoso atractivo sobre la sensibilidad, tiene que ser menos capaz de satisfacer nuestra inteligencia.

⁴ Lo que Alfonso de Laferrère denominará en 1928 en su introducción a las páginas de Groussac, "una concepción más humana de aquel período aún no estudiado de nuestra historia" (p. XXXIX). Este cambio aparente de actitud permitirá quizás presumir que Groussac pudo haber sufrido la influencia de la "actitud" de algunos intelectuales que, como Carlos Ibarguren, eran la expresión primera del revisionismo histórico naciente. Las conferencias de este último en 1922 sobre Rosas en la Facultad de Derecho, que darían origen en 1930 de su *Rosas. Su vida. Su tiempo. Su drama*. La íntima amistad que los unía podría dar firmeza a este aserto.

⁵ Quizás una de las mayores amarguras de Groussac, ya en los umbrales de la vejez, haya sido ver pasar a su lado y desaparecer tempranamente a quienes fueron sus íntimos, por él recordados bellamente en las páginas de *Los que pasaban*, incluso el título de su obra es revelador, haberlos sobrevivido, y no haber podido brindarles su colaboración en la gestión de gobierno. En los mentideros políticos del centenario se consideró posible que fuese Groussac el ministro de Instrucción Pública de su dilecto amigo Roque Sáenz Peña. Hubo quienes, que incluso atribuyeron sus algo mordientes referencias a aquel mandatario, publicados en 1913, en su semblanza sobre Pellegrini, tan distintas a las que escribiera en vísperas de su consagración presidencial en 1910, a aquella fracasada ilusión.

Alguna vez Groussac aclararía que era por sobre todo un artista y que asumía el rol de investigador y la árida tarea que ello representaba, como un penoso deber hacia la comunidad y que escapaba cuando podía hacia el arte ⁶.

En su laborar histórico, su exposición literaria raya siempre a gran altura. Baste la siguiente presentación del ajusticiamiento de Liniers y sus compañeros, en el fatídico Monte de los Papagayos, en Cabeza de Tigre:

Al levantarse la espada de Balcarce todos los fusiles se bajaron apuntando al pecho; hubo dos terribles segundos de espera para asegurar el tiro, y luego al grito de ¡Fuego! un solo trueno sacudió el bosque y los cinco cuerpos rodaron por el suelo. Algunas aves huyeron de los árboles, y fue el único estremecimiento de la naturaleza impenable por la muerte de los que habían mandado provincias y conducido ejércitos.

O cuando revive la nostalgia de los conquistadores de regreso a la península, en las páginas finales de *Mendoza y Garay*:

Y muchos de los que así decían, regando con lágrimas la patria recobrada, habían de sentir, al cabo de pocos meses, despertarse en su alma el recuerdo importuno, vago al principio y no confesado, luego punzante y tenaz como una obsesión, de la lejana aventura, ... y repetido día a día, tornarían tan irresistible el reclamo de la quimera, que los rudos aventureros, poetas inconscientes, se arrancarían del ansiado nido para volver a embarcarse; obedeciendo, esta vez, ya no sólo a la atracción de lo desconocido, sino también a una como nostalgia más extraña, causada por ese pasado de sufrimiento y miseria que la distancia embellecía —semejante al espejismo de la pampa que forma con la atmósfera vibrante y la tórrida aridez de la realidad, frescos paisajes de ilusión y ensueño.

Groussac, desde que asume en 1885 el alto magisterio de la Biblioteca Nacional, se impone la dura tarea de impulsar la historia erudita, fijando pautas y formas adecuadas. Sus publicaciones, las establecerán en su forma de presentación y aparato erudito, su estilo punzante abrirá el surco y descabezará ídolos y formas rotundas.

Un autor afirmará que “quienes como Groussac han educado su músculo y han afilado su garra, apenas podrían hacer una caricia sin dejar en la piel la erosión de un arañazo” ⁷.

⁶ Según Carlos Ibarguren, Groussac le expresó en más de una ocasión esa inquietud. “La gente se imagina que soy un erudito, que vivo para la investigación y que es ese el fragoso camino que busco para andar; se equivocan los que eso creen; no soy erudito; ni prefiero esa árida tarea que cumplo como un penoso deber: yo soy ante todo y sobre todo un artista, tengo mis ventanas siempre abiertas al arte, y a ese delicioso paisaje de fantasía, de encanto y de belleza, me escapo en cuanto puedo”. (*Paul Groussac. Su personalidad*, páginas introductorias a la edición de *Mendoza y Garay*, hecha por la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1949, p. XXV.)

⁷ JUAN CARLOS RÉBORA. En: *Nosotros*, 1929, número en homenaje a Groussac.

Borges señalará que en Groussac:

Hubo un placer desinteresado en el desdén. Su estilo se acostumbró a despreciar, creo que sin mayor incomodidad, para quien lo ejercía ⁸.

Fue, por cierto, una forma de destruir la guardia del adversario ocasional, para que la ira hiciera perder el equilibrio.

El propio Groussac indicaba que hacía tiempo que una buena coraza lo protegía contra pinchazos y picaduras y se quejaba sin embargo, que con el uso de la pesada espada de dos manos española había perdido la fina digitación de la esgrima francesa ⁹. En verdad, más que espada de dos manos o florete de pedana, de lo que hacía gala era de la pesada francisca de sus antepasados los francos.

A su vez declaraba sin ambages las bondades de una fortalecedora "Salubris Amaritudo" (sana amargura) ¹⁰.

Habría quienes, como Roberto Levillier, que luego de sufrir la marca del Ogro de Perú y Moreno, al decir de Angel de Estrada, reaccionaban con fuerza:

Reconozcamos, decía, que en su larga obra de desmoralización supo el señor Groussac conservar la línea. Atildado fue siempre como una dama. No derramó su inquina con la franqueza apresurada de la sensibilidad herida. Pero sí, con la lenta, voluptuosa y estética crueldad del felino. Y, sin embargo, no aniquila; corroe, desfigura, como el vitriolo; su ácido no da para más ¹¹.

Carlos Ibarguren señala que Groussac llegaba con intolerancia hasta la crueldad en la polémica, y que fue un combatiente incansable que no practicó la caridad de la inteligencia ¹².

Merecen recordarse algunas de esas caricias epigramáticas a las que era tan propenso.

1) Refiriéndose a Alberdi:

"Orgánicamente inverídico / su flaco perfil intelectual carece de carne para el alto relieve /improvisador de talento".

⁸ En estas notas breves Borges, a pesar de criticar con una gruesa "boutade" el título empleado por Groussac en algunos de sus escritos, concluye su balance crítico en favor de su impacto para la cultura argentina de su época y su perdurabilidad como autor. Su referencia estilística rezaba: "Ignoro si se podría inducir que el buen gusto era requisado por él con fines exclusivos de terrorismo, pero el malo para uso personal". (*Nosotros*, 1929, número en homenaje a Groussac.)

⁹ Ver como referencia su prefacio a *Estudios de Historia Argentina y Del Plata al Niágara*. "Pour moi après un exercice prolongé de la lourde épée a deux mains espagnole, je sens que j'ai perdu la fin doigté de l'escrime française".

¹⁰ Prefacio a *Estudios de Historia Argentina*, p. XI.

¹¹ *El aspecto moral de la obra del señor Pablo Groussac*. En: *Nosotros*, junio de 1916, p. 286.

¹² En *Paul Groussac. Su personalidad*, p. XVIII y XIX.

2) *Sarmiento*: "La mitad de un genio".

3) *Vicente F. López*: "Un brillante y espontáneo escritor que cultivaba la inexactitud como un don literario".

4) *Gregorio Aráoz de Lamadrid*: "Una tormenta vociferadora en figura de soldadote estafalario / efigie de descalabro representaba el heroísmo".

5) *Manuel Moreno*: "Había nacido para satélite".

6) *Norberto Piñero*, su contendor en la dura polémica sobre el *Plan de operaciones*, atribuido a Mariano Moreno: "Abogado estrecho que ostenta los accidentes más vulgares del género: cortedad de vista, complicada de estrabismo forense, recurso servil y capcioso a las autoridades".

7) *Ricardo Güiraldes*: "Autor de un libro cimarrón, escrito por un hombre de buena sociedad; a través del chiripá se le veía el smocking".

8) *Diego Luis Molinari*: "Joven hablador, por boca de loro".

A título de connotación marginal, diré que los dos pontífices máximos de la cultura argentina de las primeras décadas del siglo, Groussac y Estanislao S. Zeballos, que regenteaban la crítica desde sus respectivos baluartes de la *Biblioteca Nacional* y la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, jamás cruzaron aceros ni sulfúricas andanadas.

Fue con motivo de la publicación en 1896 por Norberto Piñero, en sus *Escritos de Moreno*, del denominado Plan de Operaciones, atribuyéndolo a ese prócer, que la reacción polémica de Groussac adquirió ribetes de escándalo.

Es sabido que el titulado Plan consiste en una maquinación para destruir el imperio portugués en América, con acciones de cierto tinte jacobino. Groussac consideró la atribución a Moreno como un agravio inferido a la memoria del numen de la revolución y reaccionó en consecuencia.

No sólo tratará de desmontar los argumentos en favor de la atribución, sino que la emprendió con el autor¹³. Pero será con motivo de la réplica de Piñero que las destemplanzas de Groussac adquieren ribetes insólitos¹⁴. Las injurias personales despiadadas motivarán, dada la falta de oportunidad de los ataques, particularmente teniendo en cuenta la investidura de Piñero, entonces representante en Chile en momentos de tensión bélica, la lógica reacción del ministro de Instrucción Pública, que reconviene al agresor. Es conocido que Groussac responderá al llamado de atención, suspendiendo la publicación de la *Biblioteca*¹⁵.

¹³ *La Biblioteca*, t. I, p. 150.

¹⁴ *La Biblioteca*, t. VII, p. 268.

¹⁵ En relación con este tan debatido asunto deben destacarse algunos elementos, para no caer en la fácil suposición de que se trató de alguna inconsulta censura

En su primera crítica a Piñero, Groussac consideró la pieza cuestionada una falsificación de origen antirrevolucionario. En su réplica al descargo de Piñero, modificó su criterio y lo atribuyó a un exaltado partidario de los insurgentes.

Según José A. Oría:

Ni la verdad histórica ni la técnica de las ediciones literarias exigían el "segundo artículo" del señor Groussac... Surgió en cambio, espontáneo y jocundo del espíritu combativo del autor... Leer ese segundo artículo —agrega— es una fiesta para los aficionados a los deportes violentos, a base de la palabra escrita... ¡qué muñeca de floretista, de vapuleador y de matamosos! Y, al mismo tiempo, ¡qué confianza jactanciosa en las propias, que befa implicable del adversario!¹⁶

Desde el inicio de la polémica y la aparición de la primera copia del Plan en el Archivo de Indias, más ejemplares han ido apareciendo: en la Biblioteca Nacional de Madrid, el Archivo Imperial de Petrópolis, en la Biblioteca de la Universidad de Michigan y, finalmente, en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, descubierto por el que habla entre los papeles del Marqués de Lavradio, Chambelán del rey Juan VI de Portugal. Este ejemplar cuenta con comentarios y apostillas marginales en portugués. Sin abrir juicio sobre el fondo de esta debatida controversia, que fuera proseguida por Ricardo Levene en la misma tesitura que Groussac, no puede dejar de anotarse que esta aparición repetida de copias, sin que las mismas hayan perturbado a la opinión de la época, como pudo haber sido el plan del supuesto falsificador, redonda intrínsecamente en favor de la posible autenticidad de la discutida pieza¹⁷.

de índole meramente burocrática. 1º El texto de la segunda intervención de Groussac en la polémica, que sería causante de la reconvencción ministerial, no fue rescatado por el propio autor que lo omitió en ediciones posteriores, quizás su intrínseca crudeza se lo haya así aconsejado. 2º El texto de la nota ministerial tiene el solo fin de una advertencia y reconvencción. Así reza: "En el citado artículo se exceden los justos límites de la crítica literaria para llegar hasta la injuria al doctor Piñero. Esto y las inconvenientes apreciaciones que consigna con respecto a la representación diplomática que el Gobierno le ha confiado en la República de Chile, no encuadran de manera alguna con los propósitos y fines de una publicación costeada por el erario público" (abril de 1898). 3º En relación a la inoportunidad de ciertas afirmaciones, valgan las siguientes transcripciones: "La posición actual de nuestro distinguido plastrón nos impone el deber de no acribillarle sino en los límites de la reserva diplomática (p. 269). Su mutismo era el silencio que presagia la tempestad... luego se marchó a Chile a hacer del diplomático (p. 269)... En Buenos Aires ahora, como antes en Chile, la misma ley de la mediocridad triunfante designa visiblemente al crighthman que debe recoger esta herencia en el descabellado gabinete (p. 269)". Finalmente, arremete lanza en ristre: "Ahora que le toca principiar el estudio de la cuestión de límites... medite, compulse, recapite, —y allá por el año diez del siglo venidero, cuando —¡A Dios gracias!— esté resuelto prácticamente el malhadado y encumbrado pleito, podrá ofrecer a su patria un buen trabajo crítico sobre el protocolo del 95" (p. 270 y 271).

¹⁶ *La polémica de Menéndez y Pelayo con Groussac sobre el "Quijote" de Avellaneda*. En: *Humanidades*, La Plata, t. XXIV, p. 57/126, 1934.

¹⁷ Así lo hacíamos notar en nuestra Advertencia a *Política Lusitana en el Río de la Plata*, Colección Lavradio, t. II, 1810-1811, publicación del ARCHIVO GENERAL DE

Groussac pone los cimientos de la historia erudita. Los más responsables historiadores desde entonces son, de alguna forma, sus hijos espirituales. El les enseñó a valorar los testimonios, él a hurgar hondo en la búsqueda de la verdad, él a poner interrogantes a los juicios improvisados *ad usum delphini*, y él también a anteponer la realidad cualquiera ella fuese a supuestas conveniencias y a intereses del momento. En su *Liniers* encara una cuestión espinosa: ¿Es la historia ciencia, arte o filosofía?

Para él la historia posee una unidad insoluble y proclama que no se debe confundir la ciencia histórica con una exposición meramente documental, vacía de crítica; ni arte evocado con fraseología suntuosa; ni historia filosófica con generalizaciones vagas y arbitrarias.

La Argentina vive una profunda renovación de su vida cultural. Una pléyade de jóvenes cultores de la historia hacen sus primeras armas y reconocen a Groussac como su principal animador. “Uno de nuestros dioses mayores”, llegará a afirmar uno de ellos¹⁸.

Pero la nueva generación, bautizada en 1914 por Juan Agustín García como *Nueva Escuela Histórica*, pretende llevar más allá sus elucubra-

LA NACIÓN, Buenos Aires, 1963, p. VIII. Lo que de algún modo ratificaba la apreciación hecha por el propio Norberto Piñero en su réplica a Groussac: “Ante todo, es inconcebible y contradictorio que se falsificara un extensivo documento, lleno de reglas e indicaciones sobre la política externa e interna, destinado a ‘desacreditar al jefe visible de la Revolución’, como se sostiene, que después de escrito se lo mantuviera secreto, sustraído al conocimiento de todos, sin que persona alguna sospechara su existencia... Para que un documento desprestigie, agregaba, es preciso que se publique, que circule, que sea leído”.

Sólo agregaré un breve comentario a esta polémica aún abierta, y que ha tenido destacados participantes en favor de ambas hipótesis, la simple recordación de la existencia de impresos del eminente contenido e intencionalidad subversiva, casi simultáneos al momento en que habría sido redactado el *Plan*, plenamente acordes a su espíritu, que fueron circulados por las fuerzas patriotas en Río Grande. El primero: *Las Provincias del Plata a los portugueses americanos* (3 páginas en 4), citado por el padre Guillermo Furlong en su obra sobre impresos rioplatenses, cuya autoría atribuye al deán Gregorio Funes y que sería de mediados de 1811 —su distribución preocupó a don Diego de Souza en momentos de principiar su avance en territorio oriental—; y el otro, hallado por mí entre los papeles de la Colección Lavrado, titulado: *Falla os Americanos Brazilianos d'America, por sus irmaos os habitantes dos vastas provincias do Rio da Prata* (1 página en 4), que pareciere de fines de 1810, por menciones del enviado portugués Carlos Guezzi.

¹⁸ Se trataba del joven historiador Diego Luis Molinari, quien también había denominado a Groussac como: “padre de nuestra historiografía”. (Véase *Carta abierta al señor I****. En: *Nosotros*, N° 71, marzo de 1915.) Molinari, que entonces hacía sus primeras armas, compartía las mismas veleidades polémicas que Groussac; lo comprueba tanto su labor historiográfica, que denominaríamos de “beligerante”, como su anterior ruidoso enfrentamiento con Estanislao S. Zeballos, con motivo de sus exámenes en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, en su tiempo “cause célèbre” y que forma parte de los antecedentes del proceso de la Reforma Universitaria.

Cabe aquí una apuntación: muchos de los jóvenes historiadores que acometerían contra Groussac, pertenecientes a la nueva generación de historiadores, también eran no sólo hijos de inmigrantes —de origen itálico los más destacados— sino también militantes del radicalismo, en esos momentos a las puertas del gobierno, lo que los alejaba aún más de Groussac, cuyas referencias al fundador Leandro Alem no eran muy positivas.

ciones, en un camino crítico que haga de la historia una pura ciencia. Groussac, molesto, hiere a sus juveniles seguidores con una bordada de las suyas:

Han gastado su vida en despolvorear la capilla de Clio, sin merecer de la Musa una sonrisa.

Como reacción, los innovadores proclaman el ocaso del estro del maestro: "En su espíritu, la tarde ha comenzado a caer, invadiéndolo todo de cansancio", argumentan ¹⁹. Se critica su estilo y su arte, que se consideran inadecuados para la moderna metodología. "No se justifica en manera alguna su empleo, ahora que la historia debe escribirse con la frialdad con que un paleontólogo expone las conclusiones de una reconstrucción ósea cualquiera", proclaman en forma algo futurista los renovadores ²⁰.

En una pronta réplica, Groussac rechaza "las fórmulas o recetas para escribir historia" ²¹, esgrimidas por sus jóvenes críticos. En ella, asimila la historia con la arquitectura, en su doble carácter de *ciencia aplicada*, en sus condiciones y fórmulas constructivas, y de *arte bello* ²². "No existe arquitectura bella construida de adobe —dirá Groussac— ni suplen todas las piezas talladas y mármoles, la falta de inspiración artística".

Discrepancias de forma y fondo, que alejaron al maestro de los que eran en más de un sentido sus discípulos, que pretendían revivir el pasado, de acuerdo a estrictos métodos historiográficos, sin que la forma literaria obedeciere a la preocupación casi única de lo estético.

Sin embargo, adentrados en la madurez, los propios "iconoclastas" reconocerían los servicios prestados por Groussac. Carbia en su *Historia crítica de la historiografía argentina* (1ª edición 1929, edición definitiva 1940), le otorgaría el título de precursor, señalando con merma los límites de las respectivas discrepancias. Asimismo, a su muerte, dejaría escrito que:

Se ha llevado a la tumba el secreto de armonizar la erudición, que es de por sí hosca, como el panorama de un erial, con la prosa magnífica que por oposición es esplendoroso consorcio de color, de la luz y de las cosas ²³.

"No hay historia, sino historiadores", terciará Alejandro Korn, quien afirma: "que sólo para el trabajo mecánico puede ser más importante el instrumento que el obrero, y que el talento no puede ser un mero detalle". Se le opone la nueva generación que exige el dato preciso y el hecho com-

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Prefacio a *Mendoza y Garay*, edición Academia Argentina de Letras, p. 6.

²² *Ibidem*, p. 17.

²³ *Nosotros*, 1929, edición en homenaje a Groussac.

probado. No brinda sólo el futuro de su labor sino la labor misma, la sensación penosa del esfuerzo realizado.

Hay un aspecto de su labor historiográfica que no ha sido valorado en sus reales dimensiones. Es, a mi criterio, el de su preocupación por las relaciones internacionales.

Desde sus numerosas notas sobre el problema de límites argentino-chileno, pasando por su ensayo sobre Diego de Alvear y los límites meridionales de los territorios hispanoportugueses, hasta llegar a su alegato sobre los derechos argentinos sobre las Malvinas —el que estaba corrigiendo y ampliando en el umbral de la muerte— Groussac tuvo especial predilección por estos estudios ²⁴.

Sólo me detendré un momento en examinar una de sus contribuciones monográficas: *El litigio anglo-venezolano*, sobre las Guayanas, a mediados de la década del noventa —que publicó en los dos primeros tomos de la *Biblioteca* ²⁵—.

El análisis consta de tres partes: el estudio de los derechos históricos, la información geográfica y los argumentos diplomáticos. Alega en favor de los incuestionables derechos españoles a la región, de los cuales es heredera Venezuela:

Todas las ocupaciones parciales del territorio reconocidamente español por naciones extranjeras, fueron conquistas, actos violentos que nacían uniformemente del estado de guerra, existentes entre España y dichas naciones extranjeras y que, para surtir efectos duraderos y crear derechos, tenían que recibir la sanción de los tratados de paz... Esta evolución histórica ha creado desde el principio y mantenido hasta el fin, una diferencia esencial en la situación respectiva de España y las naciones colonizadoras... Esta diferencia profunda consiste en que España conserva, en cualquier momento de su lucha secular, la soberanía y legítima posesión de todo el territorio que no sea expresa y efectivamente ocupado por los invasores y cedido por los tratados... ²⁶

Su espíritu irónico queda bien explicitado en los siguientes párrafos:

Un día se vió pasar por la vieja Guayana a un botánico alemán, famoso por haber llamado Victoria Regia una ninfea descubierta por Bompland. Dicho sabio encontró el límite matemático de un territorio inexplorado... dicho límite atribuía a Inglaterra, toda la costa hasta el Orinoco y todo el interior hasta las misiones catalanas, fue su mejor descubrimiento... Entre tanto, la hermosa planta acuática, con un poco de tierra adherida a su raíz —unas 60.000 millas cuadradas— fue ofrecida por el botánico a su graciosa soberana, quien en prueba de agradecimiento por el fino regalo, nombró a Mr. Schomborgk, *baronet* ²⁷.

²⁴ Referencia de Ibarguren en *Paul Groussac. Su personalidad*, p. XL y XLI.

²⁵ Tomo II, p. 452 a 487; y t. III, p. 144 a 160, ambos de 1897.

²⁶ *Ibidem*, t. II, p. 483.

²⁷ *Ibidem*, t. II, p. 487.

Cierra el estudio un comentario final sobre el arbitraje, sobre el cual Groussac se muestra algo escéptico:

Por otra parte —dice—, queda el recurso librado a la conveniencia del contendor más poderoso —que fue lo que ocurriría en la ocasión— y no es en balde —continúa— que el “arbitraje” y “arbitrario” tienen la misma etimología ²⁸.

Las reservas que puedan plantearse respecto de la contundencia que Groussac gastaba con sus adversarios ocasionales, o la lógica superación sufrida por sus trabajos históricos, ante el avance del conocimiento, no esterilizan ni destiñen las maravillosas luces con las que Groussac supo iluminar grandes periodos del pasado argentino y americano.

No en vano Rubén Darío pudo afirmar:

Carne de Taine tiene el señor Groussac pero hay en su alma un ruiseñor que canta de cuando en cuando cosas que no se oyen en la montaña de Taine ²⁹.

José Luis Romero decía en momentos de su desaparición que:

Tal vez sea su más gran mérito, lo que le permitió desprender lo humano que hay en todo lo histórico de las circunstancias materiales, a que parece estar atado, permitiendo así la valoración en abstracto de los hombres y de las ideas ³⁰.

Sus evocaciones viven no en las expresiones efímeras y vocingleras del comentario contemporáneo, sino en la *Vera Historia*, la que silenciosamente como caudal propio y cultura compartida se apropian y transmiten las generaciones.

Mitre, siempre ecuánime y justiciero, dio en 1897 una opinión sobre la labor historiográfica de Groussac, que es aún valedera, en sus lineamientos generales:

Escritor de raza que atrae por el estilo, aunque se disienta con sus opiniones, pero que repele a veces, cuando se deja arrastrar por sus instintos éticos al juzgar y medir, fuera de su medio, hechos, cosas y personalidades con un criterio extraño a su naturaleza y una vara arbitraria que pretende erigir en principio y regla según su idiosincrasia.

Quizás, el anónimo *W. W.*, que en 1916 salía en defensa de Groussac ante los ataques de que era objeto, sintetiza mejor que nadie su papel protagónico en el escenario de nuestra cultura.

²⁸ *Ibidem*, t. II, p. 458.

²⁹ Véase *La Nación*, 27 de noviembre de 1896. El vate refería en esa pieza sus impresiones sobre Groussac: “Le visité con la emoción de Heine delante de Goethe... Cuando leía a Groussac no sabía que fuera un francés que escribiese en castellano, pero él me enseñó a pensar en francés”.

³⁰ *Nosotros*, 1929, número en homenaje a Groussac.

Ha luchado casi solo para depurar el gusto literario y despertar la conciencia de la verdad... El rasgo distintivo es precisamente su carácter ético. Ha sido una campaña contra la mentira política, social, histórica, literaria, que infecta nuestra vida nacional. No empero una campaña de negativa, sino de acción creadora ³¹.

Como conclusión sumatoria la obra histórica de Groussac subsiste por las siguientes razones:

1. Por su influencia renovadora sobre el medio cultural de su tiempo;
2. Por su *examen crítico* de las fuentes y *presentaciones documentales*, revolucionarias en ese entonces;
3. Por sus *contribuciones* al conocimiento del pasado argentino, al nivel en que se hallaban los estudios históricos, a fin del siglo XIX, y hasta el período del Centenario;
4. Por la exquisita belleza de sus *reconstrucciones históricas*.

³¹ El autor de esta colaboración sale a la palestra en defensa de Groussac ante los ataques que le infiriere Roberto Levillier. *Nosotros*, julio de 1916, p. 31 a 34. Presumo que se trata de Alejandro Korn.

DICTAMENES

ACERCA DEL PROYECTO DE LEY UNIVERSITARIA

[*Texto de la nota redactada por la Comisión académica, integrada por los doctores Ricardo Zorraquín Becú, José M. Mariluz Urquijo, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Juan Cuccorese y Luis Santiago Sanz, que fuera aprobada por el Cuerpo en la sesión de 11 de setiembre de 1979 **]

Señor Ministro de Cultura y Educación,

Doctor Juan Rafael Llerena Amadeo

S/D.

Excelentísimo señor Ministro:

En la reunión que tuvieron los presidentes de las Academias Nacionales el 2 de julio, V. E. hizo una detallada exposición acerca del proyecto de ley universitaria que ha sido sometida a la consideración pública. Y al final de esa disertación, que los concurrentes seguimos con el mayor interés por tratarse de un tema que atañe a la cultura de la Nación, V. E. insinuó que las Academias podrían efectuar un pronunciamiento acerca de ese proyecto, agregando que las dejaba en la más amplia libertad para determinar el modo de hacerlo y aún la posibilidad de realizarlo.

Este pedido puso en evidencia la alta consideración que V. E. dispensa a las Academias —y que desde luego agradecemos— al proponerles una participación en el debate que se ha planteado en torno al importante problema de las universidades. Y aunque se trata de un asunto que no está directamente vinculado con las actividades específicas de nuestra corporación, sus miembros han considerado que no podían sustraerse a ese amable requerimiento. Por lo demás, ha sido intención de V. E. someter al juicio de la opinión pública ese proyecto de ley, y es lógico que las instituciones dedicadas al quehacer científico intervengan en una cuestión de tanta trascendencia.

Como V. E. lo dice en el *Mensaje* que acompaña al proyecto, refiriéndose a la situación actual de las universidades, “hoy se puede decir que

* La nota con el texto aquí transcrito y firmada por el titular de la Academia, doctor Enrique M. Barba, fue remitida con fecha 13 de setiembre de 1979.

el orden formal ha sido restablecido, y que el nivel académico se va logrando en las Casas de Altos Estudios, pudiéndose en ellas, nuevamente, vivir con propiedad la vida universitaria". En efecto, mucho es lo que se ha conseguido en la tarea previa de encauzar la vida universitaria y de imponer el orden indispensable para el normal funcionamiento de esas instituciones.

Pero además es necesario, de necesidad evidente, establecer reglas destinadas a evitar que puedan repetirse situaciones que condujeron a un estado de anarquía impropio de establecimientos científicos. En tal sentido la ley debe procurar, según creemos reinstaurar un alto nivel en la enseñanza e investigación científica en el ámbito universitario, por lo cual es preciso: a) asegurar el ejercicio efectivo de la autoridad, y b) organizar claustros de profesores estables y dedicados a la noble misión que les incumbe.

Es notorio que en muchas Facultades no existe, o existe en número insuficiente, un cuerpo docente de profesores designados por concurso en condiciones de formar un claustro académico que pueda asumir la responsabilidad del gobierno universitario. Mientras esta situación no se modifique, es natural que esas casas de estudio estén dirigidas por autoridades designadas por el Poder Ejecutivo Nacional, como lo establece el proyecto que comentamos.

Coincidimos plenamente con la enumeración de los fines y funciones que deben cumplir las universidades, tal como están expuestos en los arts. 2 y 3. Entre ellos, y en cuanto académicos, destacamos la investigación como una de las tareas fundamentales que incumben a los profesores y a quienes tengan vocación por las actividades desinteresadas del espíritu. Pero comprendemos, desde luego, que la investigación requiere un personal dedicado a ella, gabinetes, bibliotecas y recursos, sin los cuales las normas legales no pueden alcanzar plena eficacia.

Coincidimos también con la idea de que la responsabilidad del gobierno universitario recaiga sobre los profesores, lo que no impide que las autoridades conozcan y traten de resolver las inquietudes y problemas de los estudiantes a fin de que exista una auténtica y fecunda colaboración con los beneficiarios de la enseñanza.

Es también fundamental imponer —como lo hace el art. 31— la obligación de organizar la carrera docente. Es sabido que ciertas universidades carecen de profesores suficientemente preparados. Y la existencia de muchas casas de estudio, habilitadas para otorgar grados equivalentes, agrava el problema puesto que rebaja el nivel de la enseñanza y la consiguiente preparación de los alumnos y graduados.

Dejemos de lado los aspectos reglamentarios del proyecto, que no nos corresponde analizar. Sin embargo, en términos generales, esas nor-

mas nos parecen a veces demasiado rígidas o detallistas, en cuanto deben aplicarse a tantas universidades de distintas dimensiones, tradición y posibilidades.

Los problemas de la formación cultural de la juventud no se resuelven, por supuesto, con la simple sanción de una ley universitaria. Esta última regula el funcionamiento de esas casas de estudio, pero no alcanza a establecer el nivel que debe tener la enseñanza ni el grado de capacitación de los alumnos. La ciencia no es consecuencia de la ley, sino el resultado de la tarea perseverante y tesonera que deben realizar el cuerpo docente, los investigadores y quienes se dedican al cultivo de las distintas disciplinas. Por eso, además de la ley, el Estado —sobre el cual recae principalmente esa responsabilidad— debe proporcionar los medios adecuados que permitan, ayuden y faciliten el cumplimiento de las actividades intelectuales, cuya importancia en la vida de la Nación es innecesario destacar. La ley, en este sentido, es un instrumento útil, pero que debe ser completado con esos otros medios sin los cuales no pueden alcanzarse los fines establecidos. De esta manera las universidades serán instituciones que mantengan, actualicen y perfeccionen una cultura auténticamente argentina, pero también con alcances universales.

Al dejar así expuesta la opinión de esta Academia que tengo el honor de presidir, me complazco en reiterar a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

el orden formal ha sido restablecido, y que el nivel académico se va logrando en las Casas de Altos Estudios, pudiéndose en ellas, nuevamente, vivir con propiedad la vida universitaria". En efecto, mucho es lo que se ha conseguido en la tarea previa de encauzar la vida universitaria y de imponer el orden indispensable para el normal funcionamiento de esas instituciones.

Pero además es necesario, de necesidad evidente, establecer reglas destinadas a evitar que puedan repetirse situaciones que condujeron a un estado de anarquía impropio de establecimientos científicos. En tal sentido la ley debe procurar, según creemos reinstaurar un alto nivel en la enseñanza e investigación científica en el ámbito universitario, por lo cual es preciso: a) asegurar el ejercicio efectivo de la autoridad, y b) organizar claustros de profesores estables y dedicados a la noble misión que les incumbe.

Es notorio que en muchas Facultades no existe, o existe en número insuficiente, un cuerpo docente de profesores designados por concurso en condiciones de formar un claustro académico que pueda asumir la responsabilidad del gobierno universitario. Mientras esta situación no se modifique, es natural que esas casas de estudio estén dirigidas por autoridades designadas por el Poder Ejecutivo Nacional, como lo establece el proyecto que comentamos.

Coincidimos plenamente con la enumeración de los fines y funciones que deben cumplir las universidades, tal como están expuestos en los arts. 2 y 3. Entre ellos, y en cuanto académicos, destacamos la investigación como una de las tareas fundamentales que incumben a los profesores y a quienes tengan vocación por las actividades desinteresadas del espíritu. Pero comprendemos, desde luego, que la investigación requiere un personal dedicado a ella, gabinetes, bibliotecas y recursos, sin los cuales las normas legales no pueden alcanzar plena eficacia.

Coincidimos también con la idea de que la responsabilidad del gobierno universitario recaiga sobre los profesores, lo que no impide que las autoridades conozcan y traten de resolver las inquietudes y problemas de los estudiantes a fin de que exista una auténtica y fecunda colaboración con los beneficiarios de la enseñanza.

Es también fundamental imponer —como lo hace el art. 31— la obligación de organizar la carrera docente. Es sabido que ciertas universidades carecen de profesores suficientemente preparados. Y la existencia de muchas casas de estudio, habilitadas para otorgar grados equivalentes, agrava el problema puesto que rebaja el nivel de la enseñanza y la consiguiente preparación de los alumnos y graduados.

Dejemos de lado los aspectos reglamentarios del proyecto, que no nos corresponde analizar. Sin embargo, en términos generales, esas nor-

mas nos parecen a veces demasiado rígidas o detallistas, en cuanto deben aplicarse a tantas universidades de distintas dimensiones, tradición y posibilidades.

Los problemas de la formación cultural de la juventud no se resuelven, por supuesto, con la simple sanción de una ley universitaria. Esta última regula el funcionamiento de esas casas de estudio, pero no alcanza a establecer el nivel que debe tener la enseñanza ni el grado de capacitación de los alumnos. La ciencia no es consecuencia de la ley, sino el resultado de la tarea perseverante y tesonera que deben realizar el cuerpo docente, los investigadores y quienes se dedican al cultivo de las distintas disciplinas. Por eso, además de la ley, el Estado —sobre el cual recae principalmente esa responsabilidad— debe proporcionar los medios adecuados que permitan, ayuden y faciliten el cumplimiento de las actividades intelectuales, cuya importancia en la vida de la Nación es innecesario destacar. La ley, en este sentido, es un instrumento útil, pero que debe ser completado con esos otros medios sin los cuales no pueden alcanzarse los fines establecidos. De esta manera las universidades serán instituciones que mantengan, actualicen y perfeccionen una cultura auténticamente argentina, pero también con alcances universales.

Al dejar así expuesta la opinión de esta Academia que tengo el honor de presidir, me complazco en reiterar a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

BIBLIOGRAFIA
DEL
PROFESOR MILCIADES ALEJO VIGNATI

JULIÁN CÁCERES FREYRE

Para preparar esta bibliografía del académico profesor Milcíades A. Vignati se utilizó la colección de apartados que el mismo donara al suscripto a partir del comienzo de su vinculación científica en 1935, año que visitamos por primera vez su cuidada y selecta biblioteca particular.

La profesora Susana Renard de Coquet, miembro de la carrera de técnico en el CONICET, que se desempeña en el Instituto Nacional de Antropología bajo la dirección del suscripto, colaboró revisando en sus fuentes de origen aquellas *separatas* que no poseíamos y realizó el trabajo de incorporar las fichas correspondientes a esta lista.

PUBLICACIONES E INSTITUCIONES QUE PUBLICARON LOS
TRABAJOS DEL PROFESOR MILCIADES ALEJO VIGNATI, Y
SUS RESPECTIVOS AÑOS DE APARICION

1. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Buenos Aires: 1964, 1965.
2. *Acta Geológica Lilloana*, INSTITUTO MIGUEL LILLO, Universidad Nacional de Tucumán: 1963.
3. *Ameghiniana*, Revista de la ASOCIACIÓN PALEONTOLÓGICA ARGENTINA, Buenos Aires: 1957.
4. *Anales de la ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES*, Buenos Aires: 1947, 1959.
5. *Anales de la COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*, La Plata: 1960, 1962.
6. *Anales del INSTITUTO DE ETNOGRAFÍA AMERICANA*, Universidad Nacional de Cuyo: 1940.
7. *Anales del MUSEO DE LA PLATA*: 1950, 1953.
8. *Anales del MUSEO NACIONAL DE BUENOS AIRES*: 1921.
9. *Anales del MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES*: 1924.
10. *Anthropos*, International review of ethnology and linguistics, Germany: 1962.
11. ARCHIVOS DEL MUSEO ETNOGRÁFICO, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires: 1930.

12. ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS, Buenos Aires: 1935.
13. *Buenos Aires*, Revista de humanidades, La Plata: 1962.
14. *Boletín de la ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS*, Buenos Aires: 1937, 1940, 1958.
15. *Boletín de la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA*, Buenos Aires: 1942, 1958, 1960, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1970.
16. *Boletín de la JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA*, Buenos Aires: 1936.
17. *Boletín de la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA*, Buenos Aires: 1942.
18. *Boletín de la UNIVERSIDAD DE LA PLATA*: 1935.
19. *Comunicaciones científicas del MUSEO DE LA PLATA*: 1951.
20. *Comunicaciones del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES*: 1923.
21. *Cuadernos*, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS, Buenos Aires: 1960.
22. *El Argentino*, La Plata: 1920.
23. INSTITUT INTERNATIONAL D'ANTHROPOLOGY, París: 1928.
24. *Investigaciones y ensayos*, ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Buenos Aires: 1966, 1967, 1969, 1971, 1972, 1973.
25. *La Nación*, Buenos Aires: 1920, 1923.
26. *Nosotros*, Buenos Aires: 1918.
27. *Notas del MUSEO ETNOGRÁFICO*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires: 1930.
28. *Notas del MUSEO DE LA PLATA*: 1935, 1936, 1938, 1940, 1941, 1944, 1946, 1947, 1953, 1959.
29. *Notas preliminares del MUSEO DE LA PLATA*: 1931, 1933, 1934.
30. *Physis*, Revista de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CIENCIAS NATURALES, Buenos Aires: 1918, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1928, 1929, 1939.
31. PRIMER CONGRESO DEL ÁREA ARAUCANA ARGENTINA, San Martín de los Andes, Neuquén: 1963.
32. *Publicaciones de la CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA*, Universidad Nacional de Buenos Aires: 1942.
33. *Publicaciones del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: 1932.
34. *Publicaciones del MUSEO ANTROPOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad de Buenos Aires: 1932.
35. *Publicación Oficial*, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA: 1936.
36. *Relaciones de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA*, Buenos Aires: 1937, 1942, 1944.
37. *Revista Argentina de Agronomía*, Buenos Aires: 1937.
38. *Revista de la ASOCIACIÓN MÉDICA ARGENTINA*, Buenos Aires: 1940.
39. *Revista Azul*, Azul: 1931.
40. *Revista del CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA*, Buenos Aires: 1927.
41. *Revista de Educación*, La Plata: 1958.
42. *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires: 1935, 1936.
43. *Revista del MUSEO DE LA PLATA*: 1927, 1932, 1935, 1936, 1937, 1938, 1940, 1941, 1942, 1944, 1945, 1946, 1947.
44. *Tribuna Universitaria*, Buenos Aires: 1916, 1917.

CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DEL PROFESOR
MILCIADES ALEJO VIGNATI

- 1916 1. *Leopoldo Lugones, hombre de ciencia.* (En: *Tribuna Universitaria*, Buenos Aires, a. III, n° 20, ag. 15, p. 160-173, illus.; n° 21, set. 15, p. 228-236; n° 22, oct. 15, p. 302-303; n° 23, nov. 15, p. 378-383; n° 24, dic. 15, p. 427-433; a. IV, n° 25, enero-febr., p. 16-27.)
- 1918 2. *Cuestiones de paleoantropología argentina; refutación a un trabajo del P. Blanco.* (En: *Nosotros*, Buenos Aires, t. 28, p. 45-64 y 237-254.)
3. *Noticia bibliográfica a los tomos I y II de las "Obras completas y correspondencia científica de Florentino Ameghino".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, t. IV, n° 16, p. 638-639.)
4. *Nota bibliográfica de la obra de Juan B. Ambrosetti "Supersticiones y leyendas".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 639-640.)
5. *Nota bibliográfica de la monografía de Carlos A. Marelli "Nuevas investigaciones biométricas sobre las primitivas poblaciones de la Patagonia".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 640.)
6. *Nota bibliográfica de la monografía de Juan Keidel "Sobre la nieve penitente de los Andes argentina".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 640-641.)
7. *Nota crítica a la obra de Roberto Lehmann-Nitsche "Folklore argentino; Santos Vega".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 641.)
8. *Nota bibliográfica del trabajo de Eric Boman "Una momia de Salinas Grandes (Puna de Jujuy)".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 641.)
9. *Nota bibliográfica de la obra de José Ingenieros "Las doctrinas de Ameghino; la tierra, la vida y el hombre".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 641-642.)
10. *Nota bibliográfica de las memorias de Carlos Ameghino "Estudios paleontológicos".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IV, n° 16, p. 642-644.)
- 1919 11. *Los restos de Industria Humana de Miramar; a propósito de los despropósitos del comandante Romero.* Buenos Aires, Oceana, 54 p.
- 1920 12. *Cuestiones de Paleoantropología argentina*, Buenos Aires, Oceana, 2. ed., 153 p.
13. *El hombre fósil de Miramar.* (En: *El Argentino*, La Plata, n° 5074, 29 de abril.)
14. *El hombre terciario de Miramar.* (En: *El Argentino*, La Plata, n° 5086, 22 de mayo.)
15. *Doctrinas de Ameghino.* (En: *La Nación*, n° 17.591, 20 de set.)
- 1921 16. *A propos du Diprothomo platensis; une observation a la critique du professeur Schwalbe.* (En: *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, La Plata, t. XXXI, p. 25-30.)
17. *El Hombre fósil de Chapadmalal.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, n° 19, p. 80-82, illus.)
18. *Samuel A. Lafone Quevedo.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, n° 19, p. 84.)

19. *El nuevo director del Museo de La Plata.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 19, p. 84-85.)
20. *Coronel Luis Jorge Fontana.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 19, p. 85.)
21. *Escuela de Ciencias Naturales.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 19, p. 85-88.)
22. *Excursiones de estudio.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 19, p. 88-89.)
- 1922 23. *Nota preliminar sobre el hombre fósil de Miramar.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 20, p. 215-223, ilus.)
24. *La arqueotecnica de Necochea.* (En: *Physis*, Buenos Aires, v. VI, nº 21, p. 59-69, ilus.)
25. *Arqueotecnica, una cuestión de nomenclatura.* (En: *Physis*, Buenos Aires, v. VI, nº 21, p. 125-128, ilus.)
26. *Nota crítica del trabajo de E. Boman "Encore l'homme tertiaire dans l'Amérique du Sud".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 20, p. 98-100.)
27. *Nota bibliográfica de la monografía de G. L. Sera "I caratteri della faccia e il polifiletismo dei primati".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 20, p. 100-101.)
28. *Nota crítica a la monografía de Roberto Lehmann-Nitsche "Folklore argentino; la ramada".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 20, p. 117-118.)
29. *Nota bibliográfica del trabajo de Salvador Debenedetti "Las ruinas prehispánicas de El Alfarcito"* (Departamento de Tilcara, provincia de Jujuy). (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. V, nº 20, p. 118-119.)
- 1923 30. *Contribución al estudio de la Litotecnica Chapadmalense.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 238-247, ilus.)
31. *Nuevos objetos de la osteotecnica del piso ensenadense de Miramar.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 330-347, ilus.)
32. *Las llamadas hachas patagónicas; descripción de ejemplares y nueva interpretación.* (En: *Comunicaciones del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. II, nº 3, p. 17-44, ilus.)
33. *Nótula sobre el hombre fósil del arroyo Cululú, provincia de Santa Fe.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VII, nº 23, p. 62-65.)
34. *La posición ritual en que inhumaban a sus muertos los aborígenes del Norte de Patagonia.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VII, nº 24, p. 125-130, ilus.)
35. *Hachas de piedra pulida provenientes de Patagonia* (Territorio del Neuquén). (En: *Comunicaciones del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. II, nº 6, p. 61-66, ilus.)
36. *Restos humanos fósiles hallados en Pergamino* (Provincia de Buenos Aires). (En: *Comunicaciones del Museo de Historia Natural de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. II, nº 7, p. 67-78, ilus.)
37. *Nota crítica de la obra de Marcellin Boule "Les hommes fossiles. Eléments de paléontologie humaine".* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 405-408.)

38. Nota bibliográfica de la monografía de Henry Fairfield Osborn "*Hesperopithecus, the first Anthropoid Primate found in America*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 408.)
39. Nota bibliográfica del trabajo de William K. Gregory y Milo Hellman "*Notes on the type of Hesperopithecus Haroldcookii*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 408-409.)
40. Nota bibliográfica de la monografía de G. L. Sera "*Sul significato poli-filetico delle differenze strutturali nell arto inferiore di Anthopoidea*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 409.)
41. Nota bibliográfica a la obra de V. Giuffrida-Ruggeri "*Su l'origine dell'uomo; nuove teorie e documenti*". (En: *Physis*, v. VI, nº 22, p. 410-411.)
42. Nota bibliográfica del trabajo de G. L. Sera "*Aproposito del polifiletismo dei Primati*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 411-412.)
43. Nota bibliográfica de la memoria de Florentino Ameghino "*Le Diprithomo d'après Schwalbe et d'après moi*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 412.)
44. Nota bibliográfica del tomo III de las "*Obras completas y correspondencia científica de Florentino Ameghino*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 412-413.)
45. Nota bibliográfica de la monografía de Carlos Ameghino y Lucas Kraglievich "*Descripción del Megatherium Gallardoi C. Amegh. descubierto en el pampeano inferior de la ciudad de Buenos Aires*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 413.)
46. Nota bibliográfica del trabajo de Lucas Kraglievich "*Estudios sobre los Mylodontinae; descripción comparativa del género "Pleurolestodon"*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 413-414.)
47. Nota bibliográfica del trabajo de Lucas Kraglievich "*Eumylodon incertus*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 414.)
48. Nota bibliográfica del trabajo de Lucas Kraglievich "*Estudios sobre los Mylodontinae; descripción del cráneo y mandíbula del Pseudolestodon myloides Galleni*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 414-415.)
49. Nota bibliográfica del trabajo de Lucas Kraglievich "*Estudios sobre los Mylodontinae; análisis comparado de los valores craneométricos de los Milodontinos de Norte y Sud América*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 415.)
50. Nota bibliográfica de la enumeración "*Félix F. Outes; nómina de sus publicaciones (1897-1922)*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 415.)
51. Nota bibliográfica de la monografía de Salvador Debenedetti "*La influencia hispánica en los yacimientos de Caspinchango (provincia de Catamarca)*". (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VI, nº 22, p. 416.)
52. Nota bibliográfica de la monografía de Luis María Torres "*Arqueología de la península San Blas*" (provincia de Buenos Aires). (En: *La Nación*, 3 de junio.)
- 1924 53. Una mandíbula de "*Tyotherium*" con vestigios erróneamente atribuidos a la acción del hombre. (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VII, nº 25, p. 163-167, illus.)

54. *Facetas supernumerarias; su presencia en los astrágulos y tibias de un guayaquí.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VII, nº 25, p. 274-275, ilus.)
55. *Discusión sobre la posición estratigráfica y antigüedad relativa de los restos de industria humana hallados en Miramar.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VII, nº 26, p. 394-398.)
56. *Cuatro astrágulos de los primitivos habitantes de la provincia de Buenos Aires.* (En: *Anales del Museo de Historia Natural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Coni, t. XXXIII, p. 105-144, ilus.)
- 1925 57. *Las antiguas industrias del piso Ensenadense de Punta Hermengo.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 28, p. 23-58, ilus.)
58. *Variaciones y anomalías en dos fémurs de indígenas sudamericanos.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 28, p. 93-97, ilus.)
59. *Variaciones anátomo-antropológicas.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, p. 118.)
60. *La geología de Monte Hermoso.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 29, p. 126-127.)
61. *Noticia sobre las islas del Paraná por Francisco Javier Muñiz; publicala con introducción, notas y una carta inédita Milciades Alejo Vignati.* (En: *Publicaciones del Instituto de investigaciones geográficas, Fac. de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Coni, nº 9, p. 1-25, mapa.)
62. *Dos interesantes variaciones en atlas de aborígenes del Noroeste Argentino.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 30, p. 261-263, ilus.)
63. *Los arpones óseos de los indios de Tierra del Fuego.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, p. 264.)
- 1926 64. *El tipo de habitación actual de los indios onas de Tierra del Fuego.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 30, p. 363-367, ilus.)
65. *Consideraciones generales relativas al instrumental humano hallado en "conchales" fueguinos.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. VIII, nº 30, p. 396-401.)
- 1927 66. *Arqueología y antropología de los "conchales" fueguinos.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. XXX, p. 79-143, ilus.)
67. *El origen del hombre americano.* (En: *Revista del Centro de profesores diplomados de enseñanza secundaria*, Buenos Aires, a. 7, nº 11, p. 57-67.)
68. *El hombre autóctono de América.* (En: *Revista del Centro de profesores diplomados de enseñanza secundaria*, Buenos Aires, a. 7, nº 12, p. 9-20.)
- 1928 69. *Discovery of human teeth in Miramar (Buenos Aires).* (En: *Institut international d'Anthropology*, Amsterdam, III session, 20-28. September 1927, París, p. 295-298.)
70. *Representación lítica zoomorfa del sur de Patagonia.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IX, nº 33, p. 234-240, ilus.)
71. *El "Horno de tierra" y el significado de las "tinajas" de las provincias del occidente Argentino.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IX, nº 33, p. 241-253, mapa.)
72. *Una importante colección de Nazca en Buenos Aires.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IX, nº 32, p. 160.)

73. *Variaciones anátomo-antropológicas de aborígenes argentinos.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IX, p. 255.)
- 1929 74. *Los túmulos del Campo de Pucará en el Valle de Lerma* (Prov. de Salta). (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. IX, n° 34, p. 421-435, ilus.)
- 1930 75. *Instrumental óseo aborígen procedente de Cabo Blanco, gobernación de Santa Cruz.* (En: *Notas del Museo Etnográfico*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Imp. de la Universidad, N° 2, p. 25, ilus.)
76. *Los cráneos trofeo de las sepulturas indígenas de la Quebrada de Humahuaca* (provincia de Jujuy). (En: *Archivos del Museo Etnográfico*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Imp. de la Universidad, n° i, 165 p., ilus.)
77. *Restos del traje ceremonial de un "médico patagón".* (En: *Notas del Museo Etnográfico*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, imp. de la Universidad, n° 4, 52 p., ilus.)
- 1931 78. *Un vestigio de la queratotecnia del hombre fósil de Esperanza* (provincia de Santa Fe). (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 1, p. 7-17, ilus.)
79. *Investigaciones antropológicas en el litoral marítimo sudatlántico bonaerense.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 1, p. 19-31, ilus.)
80. *Un caso de bipartición total del Hueso malar.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 1, p. 41-44, ilus.)
81. *¿Morteros o represas? Nueva interpretación de las agrupaciones de "morteros".* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 1, p. 45-61, ilus.)
82. *Los elementos étnicos del Noroeste Argentino.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 115-157, ilus.)
83. *El uso del taparrabo entre aborígenes argentinos al Sur del 30°.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 159-171, ilus.)
84. *Interpretación de algunos instrumentos líticos considerados como hachas insignias o "pillán-toki".* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 174-187, ilus.)
85. *Instrumento tallado en un diente de "tozodon".* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 189-196, ilus.)
86. *Lesiones por desgaste en la articulación témporo-maxilar de aborígenes del Noroeste Argentino.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 197-203, ilus.)
87. *Datos referentes a la arqueología de Punta Piedras* (provincia de Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 205-224, ilus.)
88. *Contribución al conocimiento de la etnografía moderna de las Lagunas Huamacache; habitación y graneros.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 2, p. 225-240, ilus.)
89. *Una armadura de un cacique patagón.* (En: *Notas preliminares del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 3, p. 363-373, ilus.)

90. *Un adorno labial proveniente de la provincia de San Luis.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 3, p. 375-378, ilus.)
91. *Una nueva placa grabada de Patagonia.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. I, nº 7, p. 379-385, ilus.)
92. *La propiedad del suelo entre los patagones.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. I, entrega 3, p. 387-390.)
93. *El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz.* (En: *Revista Azul*, Azul, p. 1-36.)
- 1932 94. *Revisión de los hallazgos relativos al hombre de Banderaló.* (En: *Publicaciones* del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Serie A, t. II, p. 159-175, ilus.)
95. *Doctor Salvador Debenedetti, homenaje a su memoria.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. XXXIII, p. 251-270, retr.)
- 1933 96. *Resultados de una excursión por la margen sur del río Santa Cruz.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. II, p. 77-151, ilus.)
97. *El ajuar de una momia de Angualasto.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. II, p. 187-232, ilus.)
- 1934 98. *El hombre fósil de Esperanza.* (En: *Notas preliminares* del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni, t. III, p. 7-75, ilus.)
- 1935 99. *Una pipa angular de Punta Lara.* (En: *Notas del Museo*, Univ. de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Buenos Aires, Coni, t. 1, Antropología nº 1, p. 85-90, ilus.)
100. *Informe sobre una excursión a la región de los lagos Nahuel-Huapi y Trafal.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, sección oficial, p. 36-37.)
101. *Una pictografía de los alrededores de San Martín de los Andes.* (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, a. III, t. IV, nº 27, p. 407-410, ilus.)
102. *Estado actual de los conocimientos antropológicos y arqueológicos en la Argentina.* (En: *Asociación para el progreso de las ciencias. Primer informe sobre el estado actual de las ciencias en la Argentina y sus necesidades más urgentes*, Buenos Aires, p. 29-33.)
103. *El hombre fósil de Miramar y sus relaciones con la filogenia humana.* (Resumen) (En: *Boletín de la Universidad de La Plata*, La Plata, t. 18, nº 6, p. 126-127.)
104. *Algunas pictografías del Neuquén.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. XI, p. 513-514.)
- 1936 105. *El momento actual del problema del origen y antigüedad del hombre en América.* (En: *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Buenos Aires, t. VIII, p. 19-35.)
106. *Esquema de la etnografía de la provincia de San Luis.* (Conferencia) (En: *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Buenos Aires, a. XI, t. IX, p. 45-58, ilus.)
107. *El Asiento de la Misión Jesuítica del Lago Nahuel Huapi.* (En: *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Buenos Aires, t. VIII, p. 315-321, ilus.)

108. *Los restos humanos y los restos industriales.* (En: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ed. por la Junta de Historia y Numismática Americana, v. I, p. 121-174, ilus.)
—(2ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 163-200, 1939.)
—(3ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 19-53, 1961-62.)
109. *Las culturas indígenas de La Pampa.* (En: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ed. por la Junta de Historia y Numismática Americana, v. I, p. 549-590, ilus.)
—(2ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 472-502, 1939.)
—(3ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 309-336, 1961-62.)
110. *Las culturas indígenas de Patagonia.* (En: *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, ed. por la Junta de Historia y Numismática Americana, v. I, p. 591-643, ilus.)
—(2ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 503-542, 1939.)
—(3ª ed., Buenos Aires, El Ateneo, t. I, p. 337-373, 1961-62.)
111. *Resultados antropológicos de algunos de los viajes por la provincia de San Luis.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. L, *Antropología* nº 2, p. 309-348, ilus.)
112. *El uso del propulsor en el noroeste argentino.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. I, *Antropología* nº 3, p. 349-358, ilus.)
113. *Nuevas investigaciones antropológicas en la provincia de San Luis.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. 1, *Antropología* nº 4, p. 359-379, ilus.)
114. *Nuevas investigaciones antropológicas en la provincia de San Luis.* (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, a. IV, t. VI, nº 38, p. 313-324, ilus.)
115. *Homenaje a Salvador Debenedetti.* (En: *Memoria de la Comisión de homenaje a los Arqueólogos Juan B. Ambrosetti y Salvador Debenedetti*, Buenos Aires, p. 5-6.)
116. *Homenaje a Ameghino; palabras pronunciadas en representación de la Universidad por el vicedirector del Instituto del Museo, prof. Milcades Alejo Vignati.* (En: *Publicación oficial*, Universidad Nacional de La Plata, t. XX, nº 7, p. 30-31.)
117. *Alcides Mercerat.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, Oficial, v. I, p. 75-77.)
118. *Arqueología de la isla Martín García.* (En: *Physis*, Buenos Aires, Coni, v. XII, p. 70.)
- 1937
119. *Un interesante método aborigen de cultivo en secano.* (En: *Revista Argentina de Agronomía*, Buenos Aires, t. 4, nº 2, p. 107-114.)
120. *Apuntes de un viaje por la provincia de San Luis.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, Sección oficial, t. II, p. 53-60, ilus.)
121. *El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz.* (En: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, Coni, v. 5, nº 19, p. 393-453.)
122. *Origen étnico de los cráneos pintados de San Blas.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, v. I, p. 51-57.)
123. *La pictografía de La Ciénaga, en la provincia de San Luis.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, v. I, p. 71-76, ilus.)

124. *El hallazgo de esqueletos embarrados en la región Cuyana.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, v. I, p. 85-89.)
125. *Carlos Ameghino.* (En: *Revista del Museo de La Plata, Oficial*, t. II, p. 179-183.)
126. *Giuseppe Sergi.* (En: *Revista del Museo de La Plata, Oficial*, t. II, p. 185-186.)
- 1938 127. *La técnica del transporte de párvulos entre los Patagones ecuestres.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. III, *Antropología* nº 8, p. 71-83, ilus.)
128. *Mitología aborigen: el diluvio entre los Genakenn.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. III, *Antropología* nº 9, p. 111-1115.)
129. *Miscelánea etnográfica y toponímica.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. III, *Antropología* nº 10, p. 125-129.)
130. *Cráneos pintados del cementerio indígena de San Blas.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, Buenos Aires, Coni, Sección *Antropología*, t. I, p. 35-52, ilus.)
131. *"Novissima Veterum", hallazgos en la Puna Jujeña.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, Buenos Aires, Coni, Sección *Antropología*, t. I, p. 53-91, ilus.)
132. *Luis María Torres.* (En: *Revista del Museo de La Plata, Oficial*, t. III, p. 11-12.)
133. *Enrique Herrero Ducloux.* (En: *Revista del Museo de La Plata, Oficial*, t. III, p. 128-131.)
- 1939 134. *Los indios poyas. Contribución al conocimiento etnográfico de los antiguos habitantes de la Patagonia.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. IV, *Antropología* nº 12, p. 211-244, ilus.)
135. *Apuntes bioiconográficos del cacique tehuelche Casimiro.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. IV, *Antropología* nº 13, p. 251-258, ilus.)
136. *El arte parietal indígena en máscaras al Norte de la provincia de Córdoba.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. IV, *Antropología* nº 14, p. 263-284, ilus.)
137. *Nueva mutilación dentaria en una mandíbula aborigen de Santa Cruz.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. IV, *Antropología* nº 17, p. 433-441, ilus.)
138. *Hallazgos antropológicos en la provincia de Jujuy.* (En: *Physis*, Buenos Aires, v. XVI, p. 345-347.)
- 1940 139. *El Catecismo Güenoa del Abate Hervás. Reproducción facsimilar.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. V, *Antropología* nº 18, p. 41-43, ilus.)
140. *Otro viaje de investigación por la provincia de San Luis.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, Buenos Aires, Coni, Sección oficial, p. 47-52, ilus.)
141. *Los aborígenes de Cuyo. Enumeración y distribución geográfica desde la conquista hasta fines del siglo XVIII.* (En: *Notas del Museo de La Plata, Buenos Aires, Coni*, t. V, *Antropología* nº 19, p. 69-93.)

142. *Culturas prehispánicas y protohistóricas de la provincia de San Luis. Antecedentes bibliográficos: los precursores.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. V, *Antropología* nº 20, p. 149-176, retr.)
143. *Materiales para la lingüística patagónica; el vocabulario de Elizalde.* (En: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, Coni, t. VIII, p. 159-202.)
144. *Glosario Yámana de fines del siglo XVIII.* (En: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, Coni, t. VIII, p. 637-663.)
145. *Aclaración relativa al atlas humano fósil de Monte Hermoso.* (En: *Revista de la Asociación Médica Argentina*, Buenos Aires, t. LIV, nº 447-448, p. 1-4.)
146. *El topónimo Luján en la etnografía rioplatense.* (En: *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires, t. I, p. 95-99, ilus.)
- 1941 147. *Culturas prehispánicas y protohistóricas de la provincia de San Luis. Antecedentes bibliográficos: los modernos.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, Coni, t. VI, *Antropología* nº 21, p. 1-26.)
148. *Ecurionando por San Luis.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Sección oficial, p. 59-67, ilus.)
149. *Descripción de los molares humanos fósiles de Miramar (provincia de Buenos Aires).* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Coni, Sección *Antropología*, t. I, p. 271-358, ilus.)
150. *Contribución a la etnobotánica indígena. El "pan" de los patagones prehistóricos.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. VI, *Antropología* nº 23, p. 321-336.)
151. *Censo óseo de paquetes funerarios de origen guaraní.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Coni, t. II, Sección *Antropología*, p. 1-11, ilus.)
- 1942 152. *La Medicina entre los aborígenes argentinos.* (En: *Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, t. V, p. 233-271, ilus.)
153. *Iconografía aborígen. I. Los caciques Sayeweke, Inakayal y Foyel y sus allegados.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Coni, Sección *Antropología*, t. II, p. 13-48, ilus.)
154. *Procesos neoarticulares por doble luxación mandibular en un cráneo indígena de Humahuaca.* (En: *Revista del Museo de La Plata*, [Nueva Serie], La Plata, Coni, Sección *Antropología*, t. II, p. 49-59, ilus.)
155. *Alfarerías tubulares de la región de Punta Lara.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, t. III, p. 89-98, ilus.)
156. *La obra de Florentino Ameghino.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, t. XVI, p. 197-209.)
157. *Espigando. I. Una obra casi desconocida de Ramón Lista.* (En: *Boletín de la Sociedad de Antropología*, nº 2, p. 28-29.)
158. *Espigando. II. La tercer contribución de Aguiar relativa a los Huarpes.* (En: *Boletín de la Sociedad de Antropología*, nº 3, p. 34-35.)
- 1943 159. *Enumeración de publicaciones y trabajos; 1916-1943*, Buenos Aires, 24 p.
- 1944 160. *Falacias iconográficas.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, t. IV, p. 259-262, ilus.)

161. *El uso de narigueras por los aborígenes de la Patagonia.* (En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, t. IV, p. 263-270, ilus.)
162. *Relaciones de viajes por la provincia de San Luis.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Sección oficial, p. 77-87, ilus.)
163. *Antigüedades en la región de los lagos Nahuel Huapi y Trafal.* (En *Notas del Museo de La Plata*, t. IX, *Antropología* nº 23 bis/29, p. 53-165, ilus.)
 Contiene: nº 23 bis: I. *El enterratorio de Puerto Huemul*, p. 53-83; nº 24: II. *Una paccha argentina*, p. 85-93; nº 25: III. *Pinturas rupestres del lago Nahuel Huapi*, p. 95-102; nº 26: IV. *Hallazgos en Cerro Leones*, p. 103-117; nº 27: V. *El cementerio del río Limay*, p. 119-141; nº 28: VI. *El paradero de Yankín*, p. 143-148; nº 29: VII. *Reliquias indígenas en la región del Trafal*, p. 149-165.
- 1945 164. *Iconografía aborígen. II. Casimiro y su hijo Sam Slick.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Sección *Antropología*, t. II, p. 225-236, ilus.)
- 1946 165. *Símbolos para mapas arqueológicos sudamericanos. Síntesis crítica.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XI, *Antropología* nº 33, p. 141-160.)
166. *Iconografía aborígen. III. La tribu del cacique Olkelkenk.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Sección *Antropología*, t. II, p. 277-299, ilus.)
167. *Los "escritos" del Teniente Coronel Barbará.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XI, *Antropología* nº 34, p. 177-229, ilus.)
- 1947 168. *Contribuciones al conocimiento de la paleopatología argentina.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XII, *Antropología* nº 36/48, p. 19-81, ilus.)
 Contiene: nº 36: I. *Cráneo humano flechado*, p. 19-22; nº 37: II. *Esqueleto flechado de indígena patagón*, p. 23-27; nº 38: III. *Un esqueleto humano de Calingasta con puntas de flecha*, p. 29-33; nº 39: IV. *Traumatismos en una mandíbula humana de Tilcara*, p. 35-39; nº 40: V. *Mandíbula de indio patagón flechada*, p. 41-42; nº 41: VI. *Vértebra de indio patagón con punta de flecha encastrada*, p. 43-45; nº 42: VII. *Costilla humana flechada*, p. 47-48; nº 43: VIII. *Omoplato humano con punta de flecha*, p. 49-50; nº 44: IX. *Coxal humano flechado de Patagonia*, p. 51-53; nº 45: X. *Cráneo humano flechado del litoral sudbonaerense*, p. 55-56; nº 46: XI. *Una pelvis de avestruz flechada*, p. 57-67; nº 47: XII. *Vértebra de huemul flechada*, p. 69-75; nº 48: XIII. *Un fémur de tozodóntido flechado*, p. 77-81.
169. *Nuevos elementos de la industria lítica de Monte Hermoso.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XII, *Antropología* nº 50, p. 173-201, ilus.)
170. *Traumatismo en una tibia de "Toxodon".* (En: *Notas del Museo de La Plata*, Buenos Aires, t. XII, *Antropología* nº 51, p. 203-206, ilus.)
171. *Estudio del supuesto cementerio indígena de Santa Regina.* (En: *Revista del Museo de La Plata [Nueva Serie]*, La Plata, Sección Oficial, p. 81-86, ilus.)

172. *Mutilación dentaria en un cráneo indígena del Chubut.* (En: *Notas del Museo de La Plata, La Plata, t. XIII, Antropología* nº 52, p. 137-139, ilus.)
173. *Aporte para la identificación del fémur de Monte Hermoso, su estructura funcional.* (En: *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, Buenos Aires, t. XII, p. 91-102, ilus.*)
- 1950 174. *Estudios antropológicos en la Zona Militar de Comodoro Rivadavia. I. Relación.* (En: *Anales del Museo de La Plata, Nueva Serie, La Plata, Sección Antropología* nº 1, 18 p., ilus.)
- 1951 175. *Nuevos cráneos-trofeos en la Argentina.* (En: *Comunicaciones científicas del Museo de La Plata, nº 1, p. 4-5.*)
176. *Placas grabadas de la provincia de San Luis.* (En: *Comunicaciones científicas del Museo de La Plata, La Plata, nº 5, p. 1-3, ilus.*)
- 1953 177. *Aportes iconográficos a usos y costumbres de los indios Caingú.* (En: *Anales del Museo de la ciudad de La Plata, La Plata, Antropología* nº 2, p. 1-24, ilus.)
178. *Materiales para la arqueología de Patagonia. Aporte I.* (En: *Anales del Museo de la ciudad de La Plata, La Plata, Antropología* nº 3, p. 1-38, ilus.)
179. *Datos de etnografía pehuenche del Libertador José de San Martín.* (En: *Notas del Museo de la ciudad de La Plata, La Plata, t. XVI, Antropología* nº 57, p. 1-25.)
180. *Aportes al conocimiento antropológico de la provincia de Mendoza.* (En: *Notas del Museo de La Plata, La Plata, t. XVI, Antropología* nº 58/61, p. 27-109, ilus.)
 Contiene: nº 58: I. *Arqueología y etnografía de las lagunas Guanacache*, p. 27-46; nº 59: II. *La roca con litoglifos de Viluco*, p. 47-50; nº 60: III. *Un diario de viaje por las Lagunas Guanacache en el año 1789*, p. 51-103; nº 61: IV. *Las lagunas y sus habitantes indígenas según el P. Enrich*, p. 105-109.
181. *Antigüedad histórica de los entierros de párvulos en el Noroeste argentino.* (En: *Notas del Museo de La Plata, La Plata, t. XVI, Antropología* nº 62, p. 151-155.)
182. *La araucanización de los indios pehuenches.* (En: *Notas del Museo de La Plata, La Plata, t. XVI, Antropología* nº 63, p. 157-159.)
183. *Nuevos trofeos en cráneos humanos del territorio argentino.* (En: *Notas del Museo de La Plata, La Plata, t. XVI, Antropología* nº 64/66, ilus.)
 Contiene: nº 64: I. *Taza-trofeo de la región cuyana*, p. 321-330; nº 65: II. *Trofeos con ablación del hueso malar*, p. 332-335; nº 66: III. *Cráneos-trofeos del noroeste*, p. 337-355.
- 1956 184. *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrevivió Isaac Morris.* (En: *Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano*, Buenos Aires, ed. Coni, 172 p.)
- 1957 185. *Aportes para el conocimiento de la dentición del hombre fósil de Baradero.* (En: *Ameghiniana*, Buenos Aires, t. I, nº 1 y 2, p. 101-107, ilus.)

- 1958 186. *Nuevos capítulos folklóricos de Adán Quiroga; introducción y notas ampliatorias.* (En: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, Buenos Aires, v. 23, p. 70-159.)
187. *El descubrimiento del lago Argentino.* (En: *Revista de Educación*, La Plata, Nueva Serie, a. 3, nº 1, p. 62-67.)
188. *El topónimo "Tuyú".* (En: *Revista de Educación*, La Plata, Nueva Serie, a. 3, nº 8, p. 264-270.)
189. *Semblanza de Luis María Torres.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, a. XXXV, v. XXIX, p. 343-365.)
- 1959 190. *Vasija indígena del Colhue-Huapi, Patagonia.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XIX, *Antropología* nº 69, p. 267-277.)
191. *El hombre fósil de Mata-Molle.* (En: *Notas del Museo de La Plata*, La Plata, t. XIX, *Antropología* nº 70, p. 327-351, ilus.)
192. *Alejandro v. Humbolt.* (En: *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Buenos Aires, t. XIV, p. 137-146.)
- 1960 193. *Lugar donde fue fusilado Dorrego.* (Dictamen de la Academia, por M. A. Vignati, Enrique Barba, Carlos Heras). (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, a. XXXVII, nº XXXI, v. XXXI, p. 305-311.)
194. *Dos comidas araucanas en el ámbito pampa-patagonia.* (En: *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Folklóricas*, Buenos Aires, nº 1, p. 143-149.)
195. *El indigenado en la Provincia de Buenos Aires.* (En: *Anales*, Comisión de Investigaciones Científicas, Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, t. 1, p. 95-182.)
- 1962 196. *Comentarios etnográficos: "Diario del marinero que en 1798 viajó por tierra desde puerto Deseado a Río Negro".* (En: Buenos Aires, *Revista de humanidades*, La Plata, a. 2, nº 2, p. 23-46.)
197. *Material antropológico del "Viaje a la Patagonia Austral", de Francisco P. Moreno.* (En: *Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, v. III, p. 213-314, ilus.)
198. *Los dueños del mar según los patagones de Santa Cruz.* (En: *Anthropos*. International review of ethnology and linguistics, Germany, v. 57, p. 857-860.)
- 1963 199. *Ensayo de una bibliografía de Augusto Guinnard.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, t. II, p. 43-47.)
200. *Iconografía aborigen: Namuncurá y Pincén.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, t. II, p. 49-68, ilus.)
201. *Rectificación respecto a una pretendida pictografía indígena de San Martín de los Andes.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, t. II, p. 189-191.)
202. *Los habitantes protohistóricos del Neuquén y zonas adyacentes.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, t. II, p. 233-236.)
203. *Los "huarpes", nueva interpretación de su origen.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, t. II, p. 237-239.)

204. *Cartografía étnica. Pampa, Patagónica, Mapuche. Apéndice cartográfico con 20 mapas.* (En: *Primer Congreso del área araucana argentina*, San Martín de los Andes, Neuquén, Buenos Aires, p. 1-11.)
205. *Antecedentes para la protoetnografía del norte de Patagonia.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XXXIV, segunda sección, p. 493-528.)
206. *Estudio de Paleontología humana argentina I-VII.* (En: *Acta Geológica Lilloana*, Universidad Nacional de Tucumán, Instituto Miguel Lillo, t. IV, p. 65-101, ilus.)
 Contiene: I. Rectificaciones referentes a los hallazgos antropológicos de Miramar, p. 65-73; II. Odontografía del hombre fósil del Arroyo Cululú, p. 73-78; III. Imagen radiográfica de la mandíbula de Esperanza, p. 78-82; IV. Consideraciones respecto al hallazgo antropológico de Candonga, p. 83-89; V. Ubicación del yacimiento del Hombre de La Tígra, p. 89-92; VI. Iconografía de una coraza de "Glyptodon" con perforación supuestamente atribuida a la acción del hombre, p. 92-94; VII. Un molar de "Toxodontherium" con rastros atribuidos a la acción del hombre, p. 94-99.
- 1964 207. *George Chavorth Musters y su segundo viaje a los dominios de Cayehueque.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XXXV, p. 49-59.)
208. *Prólogo y comentarios a la obra de Teófilo Schmid: Misionando por Patagonia Austral, 1858-1865. Usos y costumbres de los indios patagones*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia XXII, Cronistas y viajeros del Río de La Plata, t. I, 218 p., ilus.
- 1965 209. *Antigüedad y forma de la ocupación araucana en la Argentina.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XXXVIII, 1a. sección, p. 305-309.)
210. *Autenticidad de una copia del Acta de la Independencia.* Informe firmado por RICARDO PICCIRILLI, MILCIADES A. VIGNATI, JULIO CÉSAR GONZÁLEZ, ERNESTO J. FITTE Y ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA. (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, v. XXXVIII, 1a. sección, p. 332-336.)
211. *Prólogo y comentarios a la obra de Francisco González: Diario de viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro, 1789*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia XXIII, Cronistas y viajeros del Río de la Plata, t. II, 124 p., mapa.
212. *Prólogo y comentarios a la obra de Doroteo Mendoza: Diario y memoria del viaje al Estrecho de Magallanes, 1865-1866*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia XXIV, Cronistas y viajeros del Río de La Plata, t. III, 87 p., ilus.
- 1966 213. *Semblanza de Germán Burmeister.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XXXIX, p. 177-183.)
214. *La letra del Himno Nacional.* Dictamen de los Académicos MILCIADES A. VIGNATI, HUMBERTO BURZIO Y JULIO CÉSAR GONZÁLEZ. (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, v. XXXIX, p. 211-215.)
215. *Apuntes para el estudio del Nguillatun Argentino* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 1, p. 1-113, ilus.)

- 1967 216. *Una interpretación astronómica religiosa de las pictografías del Cerro Colorado. Córdoba.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 2, p. 37-47, ilus.)
217. *Los habitantes protohistóricos de la Pampasia Bonaerense y Norpatagónica.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 3, p. 37-100.)
218. *Addenda al estudio del Nguillatun Argentino.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XL, p. 365-367.)
- 1968 219. *Etnografía y arqueología. Usos, costumbres y cultura de los aborígenes de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia; período colonial.* (En: ROBERTO LEVILLIER, dir. *Historia Argentina*, Buenos Aires, Plaza y Janés, v. 1, p. 253-322, ilus.)
- 1969 220. *El "misterioso" idioma téusen de Patagonia.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 6-7, p. 13, 26.)
- 1970 221. *Un naturalista en el Plata.* (En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XLIII, p. 311-319.)
- 1971 222. *El informe de Francisco P. Moreno relativo a la Biblioteca de Gregorio Beéche.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 10, p. 69-81.)
- 1972 223. *Un capítulo de etno-historia norpatagónica: José María Bulnes Llanquetrú.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 13, p. 89-123.)
- 1973 224. *Censo de una parcialidad indígena de Patagonia.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 14, p. 89-98.)
225. *La coexistencia del hombre con la fauna pampeana; tradiciones indígenas.* (En: *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 15, p. 69-97.)

P R O L O G O

La obra del doctor Ricardo R. Caillet-Bois abunda en estudios renovadores de la influencia europea en el Río de la Plata, al lado de otros directamente encaminados al escudriñamiento y compulsa de nuestra historia nacional.

Variedad y abundancia de temas, acreditados por la honestidad de criterio y de probidad investigadora que lo inspiraba, son los elementos básicos de su trayectoria historiográfica.

Ya lo vislumbró el doctor José A. Oría cuando lo presentó en ocasión de su incorporación como Académico de Número en la Academia Nacional de la Historia, en 1944 y nos habló de "la solidez de su preparación, la hidalguía de su carácter y su admirable aptitud para despertar y estimular vocaciones", características que lo acompañaron toda su vida.

La *Bibliografía* de la obra del doctor Ricardo R. Caillet-Bois, se justifica fundamentalmente por la relevancia histórica de sus trabajos, en especial su aporte impecable a la historia de las Islas Malvinas y la influencia de la Revolución Francesa en la América española toda y en las costas del Plata en particular.

Se hizo así imperiosa la necesidad de una tarea de ordenamiento de su labor intelectual a lo largo de más de 50 años.

En cuanto a la estructura del presente trabajo queremos detenernos en algunos aspectos:

Consultamos:

- 1) La *Biblioteca privada del doctor Ricardo R. Caillet-Bois*, gracias a la gentil colaboración de su señora, doña Amalia Fanelli de Caillet-Bois, al facilitarnos todo el material indispensable para nuestra investigación. Sin su ayuda hubiera sido imposible tener acceso a toda la información.

2) *La Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.*

3) *La Biblioteca del Instituto de Historia Argentina*, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires. Contamos en este caso con la colaboración de su bibliotecaria, señorita Aída Sclaroff, a quien también agradecemos la información suministrada.

La presente compilación incluye libros, folletos, artículos aparecidos en publicaciones periódicas y diarios, discursos, conferencias y memorias, prólogos a obras de otros autores, obras dirigidas y reseñas bibliográficas. Por último contiene un Índice de Materias y de Títulos, que remiten al número de asiento correspondiente.

Hemos creído más conveniente ordenar los asientos bibliográficos dentro del esquema anteriormente descripto, en forma cronológica; no obstante, para aquellos que encuentren más cómodo ubicar los temas de su interés, al final del trabajo encontrarán un Índice de Materias de los trabajos elaborados por el doctor Caillet-Bois.

En el caso de las noticias periodísticas de algunas conferencias que diera el mencionado Académico, es tan extensa la lista, más de cien, que decidimos no incluirlas en este trabajo, por no contener ellas nada más que un breve comentario de lo disertado y no su texto completo.

A pesar de haber tenido en nuestras manos cada uno de los trabajos citados, en algunos casos sólo hemos podido consignar páginas o títulos de las publicaciones periódicas o diarios, por no especificar nada más el material consultado.

Esta labor, realizada a través de varios meses, sólo pudo concretarse gracias a la buena voluntad de diversas personas que se prestaron para obviar las dificultades y también ha servido para valorar y comprender a aquellos que se dedican a la ardua y tediosa tarea de la compilación bibliográfica.

Si algún investigador encuentra que la bibliografía presentada a continuación contribuye a su tarea, o a conocer más profundamente al académico estudiado, el esfuerzo realizado se verá compensado.

Por último, deseamos que este aporte bibliográfico represente un homenaje póstumo a quien fuera durante varios años presidente de la Academia Nacional de la Historia.

LISTA DE SIGLAS

- ANH. *Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires.
- BIHA. *Boletín del Instituto de Historia Argentina*: (Cambio de nombre, originalmente: BIIH), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- BIIH. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. (Cambia de nombre en 1956).
- CyC. *Cursos y Conferencias; revista del Colegio Libre de Estudios Superiores*, Buenos Aires.
- IHA. *Instituto de Historia Argentina*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- IyE. *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires. (Publicación semestral de la Academia Nacional de la Historia.)
- RRC.-B. *Biblioteca del doctor Ricardo R. Caillet-Bois*.

OBRAS DEL DOCTOR R. CAILLET-BOIS

(Orden Cronológico)

I. — *Libros y folletos:*

1. *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas, 1929, 124 p. ANH.
 2. *Nuestros cosarios: Brown y Bouchard en el Pacífico, 1815-1816*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas, 1930, 69 p. IHA.
 3. *La Santa Alianza (1815-1830)*. Buenos Aires, 1935, 55. RRC.-B.
 4. *La propaganda revolucionaria en el interior: formación de los núcleos revolucionarios*. Buenos Aires, Colegio libre de estudios superiores, 1939, 29 p. IHA.
 5. *La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención preliminar de paz del 4 de julio de 1823*. Buenos Aires, 1940, 57 p. RRC.-B.
 6. *Las Invasiones Inglesas y la población de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1942, 16 p. IHA.
 7. *Garibaldi en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1943, 47 p. IHA.
 8. *1864. Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre. Actuación del doctor Rufino de Elizalde*. 2 ed. Buenos Aires, 1946, 72 p. RRC.-B.
 9. *Una tierra argentina: Las Islas Malvinas. Ensayo basado en una nueva y desconocida documentación*. Buenos Aires, Peuser, 1948, 443 p. RRC.-B.
- Hay una segunda edición corregida y aumentada publicada en 1952. 453 p. ANH.

10. *La Revolución de Mayo y los problemas bélicos: contribución a su estudio*. Buenos Aires, 1949, 17 p. IHA.
11. *Gobierno de Martín Rodríguez*. Buenos Aires, 1950, 49 p. IHA.
12. *El gobernador José María Moreno y la Revolución de 1880*. Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1958, 18 p. RRC.-B.
13. *Mitre y Lamas, una amistad ejemplar y Mariano Moreno y la fundación de la Biblioteca*. Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1963, 17 p. RRC.-B.
14. *El Episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833; testimonios documentales*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1967, 186 p. ANH.
 Compilación realizada en colaboración con el capitán de navío (RE) Humberto F. Burzio.
15. *Cuestiones Internacionales, 1852-1966*. Buenos Aires, Eudeba, 1970, 115 p. ANH.
16. *Zeballos, ministro de Relaciones exteriores en la Presidencia de Juárez Celman (Apuntes para una biografía)*. Buenos Aires, 1973, 16 p. ANH.
17. *El "Diario" y Documentos de la Misión Sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*. Estudio y selección documental de los Académicos de número doctor Ricardo R. Caillet-Bois y profesor Julio César González. Presentación del Presidente, doctor Enrique M. Barba. Prólogo del Académico de número, profesor Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1978, 2 vol. ANH.

II. — Artículos aparecidos en publicaciones periódicas y diarios. Informes

18. "En nombre de la Nación Francesa". *Páginas*; revista fundada por los alumnos del Colegio internacional de Olivos, XII: 36 (ag.-set. 1925), 5-13. RRC.-B.
19. "Aulard, historiador de la Revolución Francesa". *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras de Buenos Aires, XIX: 65 (mayo 1926), 18-36. RRC.-B.
20. "Dictamen imparcial sobre los gauchos". *BIIH*, V: 29 (julio-set. 1926), 101. ANH.
21. "La Corrupción administrativa durante la Revolución". *BIIH*, V: 30 (oct.dic. 1926), 228-236. ANH.
 En colaboración con E. Popolizio (h.).
22. "Letras Venezolanas". *BIIH*, V: 30 (oct.-dic. 1926), 408-409. ANH.
23. "El Gran miedo; sus causas". *Humanidades*, La Plata, XII, 1926, 363-398. IHA.
24. "Documentos referentes a Guillermo P. White". *BIIH*, V: 32 (abril-junio 1927), 689. ANH.
25. "La muerte de Luis XVI comentada por un poeta colonial". *BIIH*, VI: 33 (julio-set. 1927), 249-263. ANH.
26. "Una supuesta conspiración de franceses en 1795". *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 5 (oct. 1927), 237-243. RRC.-B.
27. "La organización de los historiadores en los países del Plata". *Bulletin of the International Committee of Historical Sciences*, Washington, vol. I, part. III, Nº 3 (Dec. 1927), 367-371. RRC.-B.
28. "Apuntes críticos". *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, II: 9 (feb. 1928), 331-346. RRC.-B.
29. "Las Invasiones Inglesas juzgadas desde Río de Janeiro". *BIIH*, VI: 36 (abril-junio 1928), 663-677. ANH.

30. "La Revolución Francesa, M. Lasserre y Alberto Mathiez". *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, II: 14 (julio 1928), 241-248. IHA.
31. "Los estudios modernos sobre la historia de la Revolución Francesa; Alberto Mathiez". *Humanidades*, La Plata, XVII, 1928, 181-234. IHA.
32. "La Misión Duboué". *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, II: 21 (feb. 1929), 307-315. RRC.-B.
33. "Mapa del viaje de Molina". *BIIH*, IX: 41 (julio-set. 1929), 71-73. ANH.
34. "Miranda y los orígenes de la independencia americana". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, XII: 47 (julio-set. 1929), 315-325. IHA.
35. "Alejandro Duclós Guyot, emisario napoleónico. Algunos antecedentes biográficos sobre su actuación en el Río de la Plata". *BIIH*, IX: 42 (oct.-dic. 1929), 281-297. ANH.
36. "El coronel don Bernabé de San Martín y el ataque a Santo Domingo (antecedentes biográficos)". *BIIH*, IX: 42 (oct.-dic. 1929), 328-339. ANH.
37. "La controversia del 'Nootka Sound' y el Río de la Plata". *Humanidades*, La Plata, XX, 1930, 341-374. También: *La Nación*, Buenos Aires, 19 de enero de 1930, 2da. Sec. IHA.
38. "Academia Ibero-Americana de geografía". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 377-378. ANH.
39. "Archivo histórico español". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 370. ANH.
40. "Augusto S. Mallié (pequeña reseña bio-bibliográfica)". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 378-380. ANH.
41. "Comisión de Iconografía del Comité Internacional de Ciencias históricas". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 374-377. ANH.
42. "Mendoza en los comienzos del siglo XIX". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 109-121. ANH.
43. "Primer Congreso mundial de Bibliotecas y de bibliografías". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 371-373. ANH.
44. "XXIV Congreso internacional de americanistas". *BIIH*, IX: 43-44 (enero-junio 1930), 371. ANH.
45. "Antecedentes de las Invasiones Inglesas". *Boletín del Colegio Nacional Manuel Belgrano*, Buenos Aires, I: 2 (junio 1930), 65-66. RRC.-B.
46. "Un informe reservado del Virrey Joaquín del Pino". *BIIH*, X: 45 (julio-set. 1930), 67-90. ANH.
47. "Contribución a la bibliografía de Andrés A. Figueroa". *BIIH*, XI: 46 (oct.-dic. 1930), 724-729. ANH.
48. "Contribución a la bibliografía de David Peña". *BIIH*, XI: 46 (oct.-dic. 1930), 679-716. También: *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 411-417.
49. "Nuestros corsarios. I, Brown y Bouchard en el Pacífico, 1815-1816". *Investigación y Progreso*, Madrid, 94 (enero 1931), fasc. 2. También: *La Prensa*, Buenos Aires, 19 de diciembre de 1930, 1ra. Sec. ANH.
50. "Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa". *Investigación y progreso*, Madrid, 94 (enero 1931), fasc. 2. También: *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, XXVII: 1 (enero-feb. 1931). RRC.-B.
51. "Duclós Guyot, emisario napoleónico; una aclaración al señor Tramond". *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 72-74. ANH.
52. "Necrología: Georges Renard, Mauricio Prou, Adolfo Von Harnack, Eduardo Meyer y Juan Brunhes". *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 421-424. ANH.

53. "Salvador Debenedetti. Contribución a su bibliografía". *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 392-411. ANH.
54. "Algunas noticias relativas a los proyectos de los revolucionarios franceses referentes a América". *Azul*; revista de Ciencias y Letras, *Azul*, II: 9 (marzo-abril 1931), 25-36. RRC-B.
55. "La propaganda en el interior del Virreinato". *La Nación*, Buenos Aires, 24 de mayo de 1931, Sec. Letras y Artes. ANH.
56. "Una falsa amenaza de invasión inglesa en 1740". *BIIH*, XIII: 49-50 (julio-dic. 1931), 89-95. ANH.
57. "Un informe referente a los planes de Artigas con respecto al Paraguay a fines de 1812". *BIIH*, XIII: 49-50 (julio-dic. 1931), 95-98. ANH.
58. "Bibliografía de Albert Mathiez". *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 268-453. ANH.
59. "El Instituto de investigación de Historia medieval". *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 473-475. ANH.
60. "Necrología: Aldobrandino Mocchi, Ulrich von Wilamowitz-Möllendorf y Victor M. Chiappa". *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 483-485. ANH.
61. "Primer Congreso internacional de historia colonial (21-25 setiembre 1931)". *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 463-469. ANH.
62. "La vinculación económica entre las provincias de Cuyo, en 1835". *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 93-97. ANH.
63. "La Misión de Antonini en 1809". *BIIH*, XV: 53 (julio-set. 1932), 199-204. ANH.
64. "La expedición de Rubín de Celis en busca del Mesón de Fierro". *BIIH*, XV: 54 (oct.-dic. 1932), 530-554. ANH.
65. "Apuntaciones interesantes sobre la agitación política de 1811". *BIIH*, XVI: 55-57 (enero-set. 1933), 259-277. ANH.
66. "Contribución a la bibliografía de Jorge Cabral". *BIIH*, XVII: 58-60 (oct. 1933-junio 1934), 796-799. ANH.
67. "Cursos patrocinados por el Instituto de Didáctica, de la Facultad de Filosofía y Letras". *BIIH*, XVII: 58-60 (oct. 1933-junio 1934), 792-795. ANH.
68. "Los ingleses y el Río de la Plata, 1780-1806". *Humanidades*, La Plata, XXIII, 1933, 167-202. IHA.
69. "Bio-bibliografía de Eduardo Fernández Olguín". *BIIH*, XIX: 64-66 (abril-dic. 1935), 932-939. ANH.
70. "Un ejemplo de la industria textil colonial". *BIIH*, XX: 67-68 (enero-junio 1936), 19-26. ANH.
71. "Plano de las marchas y acampamentos de las tropas españolas sobre el Río Grande". *BIIH*, XXI: 69-72 (julio 1936-junio 1937), 163-167. *También en portugués: Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, Porto Alegre, XXII: 85 (janeiro-março 1942). ANH.
72. "La Misión Alvarez Thomas a Chile". *Humanidades*, La Plata, XXV, 1936, 1ra. parte, 343-359. ANH.
73. "Artigas y Saavedra". *BIIH*, XXII: 73-76 (julio 1937-junio 1938), 131-140. ANH.
74. "La participación de Buenos Aires en la revolución liberal española de 1820". *La Nación*, Buenos Aires, 16 de enero de 1938, 2da. Sec. ANH.
75. "Bio-bibliografía de Carlos Ramón Correa Luna". *BIIH*, XXIII: 77-80 (julio 1938-junio 1939), 566-637. ANH.

76. "Contribución a la historia de los uniformes". *BIIH*, XXIII: 77-80 (julio 1938-junio 1939), 23-25. ANH.
77. "Una información secreta de origen realista sobre los principales revolucionarios del Río de la Plata". *BIIH*, XXIII: 77-80 (julio 1938-junio 1939), 52-77. ANH.
78. "La propaganda revolucionaria en el interior: formación de los núcleos revolucionarios". *CyC*, XIV: 9 (marzo 1939), 833-851. IHA.
79. "La Comisión Pacificadora de 1823 y el gobierno de Buenos Aires. La Convención preliminar de paz de 4 de julio de 1823". *Revista de Historia de América*, México, 5, 1939, 5-30. IHA.
80. "La Convención preliminar de paz celebrada con España en 1823 y las Misiones de Alzaga y Las Heras". *Revista de Historia de América*, México, 6, 1939, 5-46. IHA.
81. "La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención preliminar de paz del 4 de julio de 1823". *BANH*, XII, 1939, 175. ANH.
Hay folleto aparte.
82. "Un censo del partido de Areco en 1789". *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, 1939, 332-346. ANH.
83. "Un capítulo de la historia de las Malvinas, Bougainville y la negociación franco-española". *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, 1939, 65-83. ANH.
84. "La América española y la Revolución Francesa". *BANH*, XIII, 1940, 159. También: *CyC*, XVI: 4-5 (julio-ag. 1940), 1647-1705. ANH.
85. "La influencia francesa en la Revolución de Mayo". *Argentina Libre*, Buenos Aires, 18 de abril de 1940. RRC-B.
86. "Bases científicas y filosóficas de la Revolución Francesa". *CyC*, XVI: 2-3 (mayo-junio 1940). RRC-B.
87. "La Revolución Francesa vista a través de los historiadores". *CyC*, XVI: 2-3 (mayo-junio 1940), 1321-1346. IHA.
88. "Apuntes para una historia económica del Virreynato". *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, III, 1941, 101-123. ANH.
89. "El Patriota". Prólogo y noticia sobre su editor Pedro Feliciano de Cavia. *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, III, 1941, 323-488. ANH.
90. "Tema impuesto en el examen de ingreso. I. Rosas y Urquiza. II. Causas económicas del pronunciamiento de Urquiza. III. El problema de la República Oriental del Uruguay y Urquiza. El pronunciamiento del 1º de Mayo. Caseros. IV. Las Conferencias de Palermo. El Acuerdo de San Nicolás". *Revista de Informaciones de la Escuela superior de guerra*, Buenos Aires, XIX: 194 (abril de 1941), 67. RRC-B.
91. "Las Relaciones internacionales en el Congreso de Tucumán". *La Nación*, Buenos Aires, 9 de julio de 1941, 2da. Sec. ANH.
92. "Nuevos aportes sobre el primer periódico impreso de Buenos Aires". *BIIH*, XXVI: 89-92 (julio 1941-junio 1942), 16-19. ANH.
En colaboración con el profesor Julio César González.
93. "Antecedentes para explicar el proceso de la clausura del Telégrafo Mercantil, el primer periódico impreso bonaerense". *Revista de historia de América*, México, 12 (ag. 1941), 99-120. IHA.
En colaboración con el profesor Julio César González.
94. "Tres Conquistadores de Cuyo". *ANIEA* (Anales del Instituto de Etnografía americana, de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza, 3, 1942, 339-349. IHA.
95. "La Invasión de la Banda Oriental". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XX: 210 (ag. 1942), 150-169. RRC-B.

96. "Apuntes para la historia de Maldonado". *Revista Histórica*, Montevideo, XIII: 38-39 (dic. 1942), 317-361. ANH.
97. "Reflexiones al margen de la investigación y de la enseñanza de la historia argentina en la actualidad". *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras de Buenos Aires, 2-3 (dic. 1942), 13-19. RRC-B.
98. "El árbol; su explotación durante la era virreinal". *Vida actual*; publicación argentina ilustrada, Buenos Aires, XII: 117 (abril 1943). RRC-B.
99. "Informe acerca de la fecha de partida del Ejército de los Andes. El nombre Maipú". *BANH*, XVII, 1944, 299. ANH.
En colaboración con el señor Ismael Bucich Escobar.
100. "Informe acerca del retrato de San Martín, obra del pintor Edelmiro Lescano Ceballos". *BANH*, XVII, 1944, 295. ANH.
En colaboración con el señor Ismael Bucich Escobar.
101. "La Misión Correa Morales al Uruguay". *Humanidades*, La Plata, XXIX, 1944, 63-77. IHA.
102. "Historia general (Tema impuesto en el último concurso de admisión). Consecuencias de la Revolución de Mayo. 1) En el Paraguay, 2) En Montevideo". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXII: 229 (marzo 1944), 105-115. RRC-B.
103. "Acotaciones sobre la enseñanza de la historia en el ciclo secundario". *Boletín de la Comisión Revisora de textos de Historia y Geografía argentina y americana*, Buenos Aires, 1, 1946, 25-31. RRC-B.
104. "Informe sobre la fiebre amarilla en Buenos Aires". *BANH*, XIX, 1946, 283. ANH.
En colaboración con el señor Alberto Palcos.
105. "Informe acerca de la Banda Oriental del Uruguay parte integrante de las Provincias Unidas. La batalla de Las Piedras. Regimiento Voluntarios de Caballería de Canelones". *BANH*, XIX, 1946, 288. ANH.
En colaboración con el señor Alberto Palcos.
106. "Napoleón y la América Hispánica". *Juvenilia*; revista del Centro de ex alumnos del Colegio Nacional Buenos Aires, 1946. RRC-B.
107. "La Reconquista de Buenos Aires". *El Rotariano argentino*, Buenos Aires, XX: 247 (set. 1947), 11-13. RRC-B.
108. "Directorio de Pueyrredón". (Tema de historia argentina impuesto en el examen de ingreso a la Escuela Superior de Guerra de 1946). *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXV: 271-272 (set.-oct. 1947), 375-390. RRC-B.
109. "Las Islas Malvinas". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXVI: 279 (set.-oct. 1948), 641-727. También: *Boletín del Centro Naval*, Buenos Aires, LXVII: 590 (enero-febrero 1950), 290-358. RRC-B.
110. "Historia Argentina. Gobierno de Martín Rodríguez". Desarrollo del tema impuesto en el último examen de ingreso a la Escuela Superior de Guerra. *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXVIII: 288 (marzo-abril 1950), 175-221. RRC-B.
111. "Una expedición rioplatense olvidada". *Juvenilia*; revista del Centro de ex alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires, III: 12 (julio 1950), 9-10. RRC-B.
112. "San Martín au Perou". *Europa-Amerique Latine*, Paris, 142, 1951, 25-30. ANH.

113. "Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el gobierno de Buenos Aires (1812-1818)". *Revista de Historia de América*, México, 35-36, 1953, 118-132. IHA.
114. "Antecedentes históricos de la acción argentina en la Antártida". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXI: 309 (set.-oct. 1953), 592-598. ANH.
115. "La Guerra en el Brasil". *El País*, Montevideo, 29 y 30 de octubre de 1953. RRC-B.
116. "Las Invasiones Inglesas vistas a través de una nueva documentación". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXII: 313 (mayo-junio 1954), 83-105. RRC-B.
117. "Máximas militares del general Guido". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXI: 314 (julio-set. 1954), 254-255. RRC-B.
118. "La Batalla de Huaqui. Martín Güemes y el espíritu revolucionario en el Alto Perú, a través de testimonios producidos por contemporáneos de los sucesos de 1810 y 1811". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXIII: 318-319 (julio-dic. 1955), 415. RRC-B.
119. "Mitre historiador". *La Nación*, Buenos Aires, 19 de enero de 1956. ANH.
120. "Miguel Lastarria; Memoria sobre la reorganización y Plan de seguridad de las Provincias del Rio de la Plata". *BIHA*, I: 1-3 (abril-junio 1956), 269-296. ANH.
121. "El Real Consulado y una tentativa para contratar maestros curtidores en los Estados Unidos en 1801". *BIHA*, I: 1-3 (abril-junio 1956), 265-268. ANH.
122. "Emilio Ravignani (reseña biobibliográfica)". *BIHA*, II: 4-6, 1957, 238-277. ANH.
123. "El legado del almirante Brown". *Anuario del Instituto de Investigaciones históricas*, Rosario, II: 2, 1957, 193-206. IHA.
124. "Semblanza de Ignacio Alvarez Thomas". *BANH*, XXVIII, 1957, 252. ANH.
125. "El gobernador José María Moreno y la Revolución de 1880". *Mayo*; revista del Museo de la Casa de Gobierno, Buenos Aires, I: 1 (enero-marzo 1958), 13-25. ANH.
126. "Emilio Ravignani, historiador". *BANH*, XXIX, 1958, 63-92. ANH.
127. "Arquitecto Hernán Busaniche". *BIHA*, III: 7, 1958, 146. ANH.
128. "Doctor Mariano de Vedia y Mitre". *BIHA*, III: 7, 1958, 146-147. ANH.
129. "Manuel M. Cervera". *BIHA*, III: 7, 1958, 146. ANH.
130. "Ricardo Levene". *BIHA*, III: 7, 1958, 144-145. ANH.
131. "Quebracho Herrado y la muerte de Marco Avellaneda". *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, 7, 1958, 60-65. ANH.
132. "Un naufragio en las Islas Malvinas". *Revista del Mar*, Buenos Aires, Nos. 40-41 (nov. 1958-abril 1959), 4-5 y 27. ANH.
133. "Bernardino Rivadavia y la pérdida de las Islas Malvinas". *BIHA*, IV: 8, 1959, 110. ANH.
134. "Comisión de Recuperación de la documentación histórica nacional". *BIHA*, IV: 8, 1959, 130-132. ANH.
135. "Creación de la División Historia Naval en la Subsecretaría de Marina". *BIHA*, IV: 8, 1959, 128-130. ANH.
136. "Una descripción del gaucho de 1839". *BIHA*, IV: 8, 1959, 110-114. ANH.
137. "Victor M. Díaz". *BIHA*, IV: 8, 1959, 133-136. ANH.
138. "Georges Lefebvre". *BIHA*, V: 9, 1960, 153-154. ANH.

139. "Montevideo y Buenos Aires en 1810". *BIHA*, IV: 9, 1960, 127-128. ANH.
140. "La Revolución de Mayo juzgada en 1826". *BIHA*, V: 9, 1960, 128-134. ANH.
141. "La Colonia en 1810". *Revista Militar*, Buenos Aires, 656, 1960, 10-25. RRC-B.
142. "La Invasión Inglesa en 1806 vista por un oficial de la Marina francesa". *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 128, 1960, 56-63. ANH. En colaboración con Jorge R. L. Fortín.
143. "La Revolución de los Estados Unidos y la de Mayo". *Atlántida*, Buenos Aires, 1120, 1960, 28-31. RRC-B.
144. "La Revolución de Mayo". *Revista Militar*, Buenos Aires, 658, 1960, 5-17. RRC-B.
145. "La pensée française et la Revolution de Mai". *Le Quotidien-El Cotidiano*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1960, 6-7. Biblioteca del señor Carlos T. Pereira Lahitte.
146. "Bernardino Rivadavia a través de una anécdota relatada a Bartolomé Mitre por Julián Alvarez". *BIHA*, VI: 10, 254-255. ANH.
147. "Tomás Xavier de Gomensoro y Ximénez y la Revolución de Mayo". *BIHA*, VI: 10, 1961, 255-257. ANH.
148. "La Revolución Francesa y sus corsarios en las playas rioplatenses". *Revista del Instituto Bouchard de estudios históricos navales*, Buenos Aires, 1961, 7-10. ANH.
149. "Manuel Belgrano y sus estudios universitarios en España". *La Nación*, Buenos Aires, 11 de marzo de 1962. RRC-B.
150. "Argentina y la intervención europea en México en 1862". *Historia Mexicana*, México, 12: 4 (abril-junio 1963), 552-594. ANH.
151. "Mariano Moreno y la fundación de la Biblioteca". *Mayo*; revista del Museo de la Casa de Gobierno, Buenos Aires, I: 3 (dic. 1963), 85-87. ANH.
152. "Mitre y Lamas; una amistad ejemplar". *Mayo*; revista del Museo de la Casa de Gobierno, Buenos Aires, I: 3 (dic. 1963), 25-35. ANH.
153. "El Río de la Plata, la Ilustración y la Revolución Francesa". *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines d'Aix*, XXXVIII, 1964, 58-66. RRC-B.
154. "Aspectos relacionados con la fundación del pueblo Ascensión". *BANH*, XXXVIII, 1965, 336. ANH.
155. "Urquiza y la oposición en los años 1858-1859". *MANH*, XXXVIII, 1965, 237. ANH.
156. "Actuación de Antonio Rivero en las Islas Malvinas". *BANH*, XXXIX, 1966, 219. ANH.
157. "Alberto Palcos". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 243-144. ANH.
158. "Jean Sarrailh". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 242-243. ANH.
159. "Julio F. Marc". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 244-245. ANH.
160. "Manuel Lizondo Borda". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 245-246. ANH.
161. "Raymond Ronze". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 246-248. ANH.
162. "La toma de posesión de las Islas Malvinas en 1820, documentada por el periodismo anglo-hispano". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 219-222. ANH.
163. "El retorno de las Malvinas y el fracaso del revisionismo. Reportaje". *La Tribuna*, Rosario, 4 de setiembre de 1966. RRC-B.
164. "Carlos Heras". *BIHA*, IX: 14-15, 1967, 384-387. ANH.
165. "Una carta de Edelmiro Mayer". *BIHA*, IX: 14-15, 1967, 369-370. ANH.

166. "La Casa histórica de Tucumán". *BIHA*, IX: 14-15, 1967, 371-379. ANH.
167. "Dionisio Schoo Lastra". *BIHA*, IX: 14-15, 1967, 383. ANH.
168. "La ocupación de la Banda Oriental por los portugueses y la mediación de las potencias europeas (1816-1820)". *BIHA*, IX: 14-15, 1967, 316-368. ANH.
169. "Domingo Faustino Sarmiento y el doctor J. E. Wappäus". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft*, Band 4, Böhlau Verlag Köln Graz, 1967, 671-674. ANH.
170. "Influencias humanísticas en la formación cultural argentina; Francia". *Davar*; revista literaria, Buenos Aires, 111, 1967, 19-33. RRC-B.
171. "Henri Stein, su vida, su obra". *La Tribuna*, Rosario, 31 de enero, 1-4 febrero de 1967. RRC-B.
172. "La última instancia". *El Territorio*, Rosario, 9 de julio de 1967. RRC-B.
173. "Primer Congreso de historia del Chubut". *BIHA*, X: 16-17, 1968, 171-172. ANH.
174. "La Revolución de 1880 vista a través de un Diario anónimo". *BIHA*, X: 16-17, 1968, 156-165. ANH.
175. "La Costa patagónica y el comercio en la segunda mitad del siglo XIX". *Cuadernos de historia del Chubut*, Trelew, 1 (febrero), 2 (abril) y 3 (junio de 1968). IHA.
176. "Informe de la Comisión Nacional de Historia. I.P.G.H. Sección Nacional. Informe de la IX Asamblea general y reuniones panamericanas de consulta". Buenos Aires, 1969, 201-211. RRC-B.
En colaboración con el profesor Julio César González.
177. "Política, diplomacia y revoluciones en la Argentina y el Uruguay en el período 1880-1890". *Boletín Histórico*, Montevideo, 116-119, 1968, 287-345. ANH.
178. "Benjamín Athrop Gould y Avellaneda". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 259-270. ANH.
179. "Benjamín Villegas Basavilbaso". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 278-280. ANH.
180. "Coloquio Internacional de Estudios argentinos en Rouen". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 276. ANH.
181. "Enrique Ruiz Guinazú". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 280-281. ANH.
182. "El general Alvear y la guerra de 1826-1828". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 257-259. ANH.
183. "El mensaje del general Roca de mayo de 1883 y 'La Tribuna'". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 271. ANH.
184. "La Misión Rocha a Bolivia en 1895. Con apéndice documental". *BIHA*, XI: 18-19, 1969, 202-256. ANH.
185. "Asociación entrerriana 'General Urquiza'". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 265. ANH.
186. "Entretelones de la campaña de los Treinta y Tres Orientales". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 205-208. ANH.
187. "La fundación de la 'Sección Documentación Extranjera' en el Instituto". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 253-262. ANH.
188. "El general Fotheringham y la Campaña del Chaco, 1884-1885". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 208-219. ANH.
189. "Karl Wilhelm Körner". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 265-267. ANH.
190. "La prensa alemana y la Revolución Hispanoamericana". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 220-246. ANH.
191. "II Jornadas de Archiveros de Argentina". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 250-253. ANH.

192. "Semblanza de un constructor de nuestra nacionalidad: doctor-general Benjamín Victorica. Con apéndice documental". *BIHA*, XII: 20-21, 1969, 3-75. También: *BANH*, XLII, 1969, 132. ANH.
193. "Belgrano y la cultura". *BANH*, XLIII, 1970, 367. ANH.
194. "La personalidad de Urquiza". *BANH*, XLIII, 1970, 130. ANH.
195. "Doctor José A. Oría". *BIHA*, XIII: 22-23, 1970, 379-381. ANH.
196. "Doctor Luis de Elizalde". *BIHA*, XIII: 22-23, 1970, 378-379. ANH.
197. "La muerte del general Juan Lavalle". *BIHA*, XIII: 22-23, 1970, 179-185. ANH.
198. "Las V Jornadas de Historia y Literatura Argentina y Norteamericana celebradas en Carlos Paz (Córdoba) los días 6, 7 y 8 de agosto de 1970". *BIHA*, XIII: 22-23, 1970, 336-337. ANH.
199. "El americanismo de Bartolomé Mitre y la crítica histórica". *IyE*, 11 (julio-dic. 1971), 51. ANH.
200. "Carlos Lamarca y la Misión diplomática de 1855". *IyE* (enero-junio 1972), 33. ANH.
201. "Zeballos y la Marina". *IyE*, 17 (julio-dic. 1974), 15. ANH.
202. "Los crímenes del gaucho Rivero en las Malvinas". *La Prensa*, Buenos Aires, 30 de mayo de 1975 (Cartas a "La Prensa"). En colaboración con Humberto F. Burzio.
203. "Zeballos y la Revolución Oriental de enero de 1910". *IyE*, 19 (julio-dic. 1975), 81-107. ANH.
204. "Exaltación artiguista, 1811 —18 de mayo— 1976". *Boletín de la Biblioteca Artiguista*, Montevideo, 1976, 3-4. RRC-B.
205. "Inconveniencia de un arbitraje sobre el Beagle, 1971. Memorándum presentado por cinco Académicos de Número a título personal al Exmo. Presidente de la Nación sobre la cuestión del Beagle". *Estrategia*, Buenos Aires, 45 (marzo-abril 1977), 61-66. ANH.
En colaboración con Julio César González, Ernesto J. Fitte, Raúl de Labougle y Julio Irazusta.

III. — *Trabajos en Congresos y Colecciones*

206. "Cochabamba en las vísperas de la gran sublevación de Tupac-Amaru". *II Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1937, vol. II, 91-94. ANH.
207. "Informes de los relatores de la Sección Historia política". *II Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1937, vol. II, 573-583. ANH.
208. "La misión Alvarez Thomas al Perú (1824-1826)". *II Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1937, vol. IV, 103-120. ANH.
209. "Las corrientes ideológicas europeas del siglo XVIII y el Virreinato del Río de la Plata". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. V, 1ra. Sec. 3-26. ANH.
210. "La Revolución de las colonias inglesas de la América del Norte. La colaboración prestada por España y la repercusión del movimiento en el Río de la Plata". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. V, 1ra. Sec. 155-190. ANH.

211. "El Río de la Plata y la Revolución Francesa, 1789-1800". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. V, 1ra. Sec., 27-51. ANH.
212. "La Revolución en el Virreinato". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. V, 2da. Sec., 93-240. ANH.
213. "El descubrimiento del territorio". *Relaciones de la Sociedad argentina de Antropología. Los aborígenes de Santiago del Estero*. Buenos Aires, 1940, 35-46. IHA.
214. "La Labor histórica del Dr. Emilio Ravignani". *Contribuciones para el estudio de la historia de América. Homenaje al doctor Emilio Ravignani*. Buenos Aires, 1941, 13-36. ANH.
215. "Rosas y la Comisión Representativa creada por el Pacto federal de 4 de enero de 1831". *Contribuciones para el estudio de la historia de América. Homenaje al doctor Emilio Ravignani*. Buenos Aires, 1941, 551-570. ANH.
216. "El Directorio de las Provincias de la Unión y el Congreso de Tucumán (1816-1819)". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. VI, 1ra. Sec., 859-947. ANH.
217. "Ostracismo de San Martín". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. VI, 2da. Sec., 927-964. ANH.
218. "Las Islas Malvinas". *Historia de la Nación Argentina*. Dirigida por Ricardo Levene. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1936-50, vol. VII, 2da. Sec., 369-413. ANH.
219. "La formación del estado argentino". Aparicio, Francisco de, Difrieri, Horacio A. *La Argentina, suma de Geografía*. Buenos Aires, Peuser, 1958-63, vol. VIII, Cap. I, 1960. ANH.
220. "Las Historiografías". Arrieta, Rafael Alberto, dir. *Historia de la Literatura argentina*. Buenos Aires, Peuser, 1960, vol. VI, 9-198. ANH.
221. "Mendoza y la Revolución de Mayo". *Mayo; su filosofía, sus hechos, sus hombres*. Buenos Aires, H. Concejo Deliberante, 1960, 411-427. ANH.
222. "Catamarca desde 1810 a 1814". *I Congreso de historia de Catamarca, 1960*, vol. I, 145-162. ANH.
223. "Un enemigo acérrimo de la Revolución: José María Salazar". *III Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1960, vol. V, 407. ANH.
224. "Una información inédita sobre las Invasiones Inglesas". *III Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1960, vol. IV, 137. ANH.
En colaboración con R. Fortín.
225. "La usurpación de las Malvinas". *Los Derechos argentinos sobre las Islas Malvinas*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1964, 35-45. ANH.
226. "Presidencia de Miguel Juárez Celman". *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1965-67, vol. I, 1ra. Sec., 331-370. ANH.
227. "The Rio de la Plata and the French Revolution". Humphreys, R. A. - Lynch, John. *The origins of the Latin American Revolutions, 1808-1826*. New York, A. A. Knopf, 1965, 94-105. RRC-B.
228. "El descubrimiento de las Islas Malvinas". *Historia Argentina*. Dirigida por Roberto Levillier. Buenos Aires, Plaza y Janés, 1968. Vol. I, Cap. 10. ANH.

229. "La política argentina y el conflicto hispano-norteamericano en 1898". *III Jornadas de Investigación de la Historia y Literatura rioplatense y de los EE.UU.*, Mendoza, 1968, 51-62. RRC-B.
En colaboración con Ernesto C. P. Annecou.
230. "La Argentina y la Primera Guerra Mundial". *IV Jornadas de Investigación de Historia y Literatura rioplatense y de los EE.UU.*, Bahía Blanca, 1969. RRC-B.
En colaboración con Ernesto C. P. Annecou.
231. "El Comercio marítimo independiente, 1810-1830". *Temas de historia marítima argentina*. Buenos Aires, Fundación argentina de estudios marítimos, 1970, 181-194. También: *Revista del Mar*, Buenos Aires, XXVI: 115 (set.-dic. 1980), 89-99. ANH.
232. "Roca, Zeballos y la Patagonia". *II Congreso de Historia argentina y regional*, Comodoro Rivadavia, 1973, vol. II, 61-67. ANH.
233. "La presidencia de Nicolás Avellaneda vista por los diplomáticos franceses". *III Congreso de Historia argentina y Regional*, Santa Fe - Paraná, 1975, vol. II, 115-128. ANH.
En colaboración con Julio César González.

IV. — *Discursos y conferencias. Memorias*

234. "Discurso del 9 de julio". *Boletín del Colegio Nacional Manuel Belgrano*, Buenos Aires, I: 3 (julio 1930), 181-184. ANH.
235. "Conmemoración del 25 de mayo en el Colegio de Buenos Aires". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, VI: 2-3 (mayo 1931). RRC-B.
236. "Conmemoración del 25 de mayo en el Colegio de Buenos Aires". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, IX: 4-11 (junio 1934). RRC-B.
237. "La historia de las Islas Malvinas a través de una nueva documentación". *Boletín de la Junta de historia y numismática americana*, Buenos Aires, IX, 1936, 25. ANH.
238. "Celebración del 9 de julio en el Colegio de Buenos Aires. Conferencia sobre El Pacifismo de la Argentina visto a través de su historia". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, X: 4-6 (junio-julio 1935). RRC-B.
239. "Conmemoración de la independencia en el Colegio de Buenos Aires. La gesta de la Emancipación y su contenido cultural". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, XII: 5-14 (julio-nov. 1937). RRC-B.
240. "Celebración del 25 de mayo en el Colegio de Buenos Aires". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, XIII: 1-5 (abril-junio 1938), 11-21. RRC-B.
241. "Rivadavia y la cultura. Al cumplirse el 119º aniversario de la fundación del Archivo general de la Nación". *Boletín del Ministerio de justicia e instrucción pública*, Buenos Aires, III: 13 (julio-set. 1940), 1761-1770. También: *BANH*, XIV, 1941, 385-394. ANH.
242. "Vida del Colegio. Inauguración de la Cátedra de Historia. Función de la Cátedra". *CyC*, X: 5 (ag. 1941), 592-593. RRC-B.
243. "Celebración del 9 de julio en el Colegio de Buenos Aires. Los próceres del 9 de julio, lección que dieron a la posteridad". *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, XVI: 7-9 (ag.-set. 1941), 381-387. RRC-B.
244. "Las Invasiones Inglesas y la población de Buenos Aires". *Boletín anual de la Escuela Nacional de Comercio*, Buenos Aires, 5, 1942. RRC-B.

245. "Evolución de nuestra política desde la caída de Rosas hasta la época actual (Ira. parte 1852-1880). *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXI: 217 (marzo 1943), 21-72. ANH.
246. "1864. Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre". (Discurso de incorporación como Académico de número). *BANH*, XVII, 1944, 47. ANH.
247. "Discurso pronunciado para recibir al señor Raymond Ronze". *BANH*, XIX, 1946, 99. ANH.
248. "L'influence de la Revolution Française dans le Rio de la Plata". Buenos Aires, Institut français d'études superieures, 1946, 3-11. IHA.
249. "Discurso en el Rotary Club de Lomas de Zamora sobre San Martín, el día 16 de agosto de 1946". Buenos Aires, 1946, XIX p. RRC-B.
250. "Discurso pronunciado en el sepelio del doctor Mario Belgrano". *BANH*, XX-XXI, 1947-48, 527. ANH.
251. "Discurso pronunciado en el sepelio del general José María Sarobe". *BANH*, XX-XXI, 1947-48, 218. ANH.
252. "La cobardía de Sobremonte y la ineptitud de los jefes españoles rebelaron a la población y abrieron el camino a las Jornadas de Mayo". Buenos Aires, 1956. RRC-B.
253. "Conferencia pronunciada con motivo de la iniciación de los cursos en la Escuela de Informaciones del Ejército correspondientes al año 1956. Los ideales de Mayo y Caseros y sus proyecciones históricas". Buenos Aires, 1956, 23 p. ANH.
254. "San Martín y el Ejército del Norte". Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1956, 33 p. ANH.
255. "Discurso de presentación del Académico de número, coronel Augusto G. Rodríguez". *BANH*, XXVII, 1956, 63. ANH.
256. "Las Malvinas y la Antártida Argentina". *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXIV: 322, 1956, 333-375. ANH.
257. "Conferencia pronunciada el 16 de julio de 1957 sobre el tema Semblanza de Alvarez Thomas". Buenos Aires, Comisión nacional de homenaje al Cnel. mayor D. Ignacio Alvarez Thomas, 1957-58, 11-28. RRC-B.
258. "Discurso en su carácter de presidente del Consejo nacional de educación al imponer el nombre de Antonio Dellepiane a una Escuela de esta Capital". *BANH*, XXIX, 1958, 534. ANH.
259. "Discurso en el acto de condecorar a Marcel Bataillon con la Orden de Mayo al mérito". *BANH*, XXX, 1959, 235. ANH.
260. "Discurso para recibir al Académico Roberto Etchepareborda". *BANH*, XXXII, 1961, 51. ANH.
261. "La Conquista de las Islas Malvinas en 1833 por Inglaterra y las negociaciones diplomáticas posteriores". Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1965. IHA.
262. "Un informe curioso sobre la actividad de San Martín en Europa". (Discurso de incorporación). *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Buenos Aires, 4, 1965. ANH.
263. "Discurso para recibir a la Académica Correspondiente Beatriz Bosch". *BANH*, XL, 1967, 200. ANH.
264. "Síntesis del discurso pronunciado en el acto conmemorativo del sesquicentenario de la Batalla de Maipú". *BANH*, XLI, 1968, 133. ANH.

265. "Discurso en el agasajo al doctor Miguel Angel Cárcano". *BANH*, XLII, 1969, 313. ANH.
266. "Discurso en el sepelio del Académico de número, doctor José A. Oría". *BANH*, XLIII, 1970, 69. ANH.
267. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente profesor Oscar F. Urquiza Almandoz". *BANH*, XLIII, 1970, 91. ANH.
268. "Palabras en el acto de confraternidad argentino-chilena". *BANH*, XLIII, 1970, 223. ANH.
269. "Palabras para recibir al profesor italiano doctor Angelo Filipuzzi". *BANH*, XLIII, 1970, 239. ANH.
270. "Palabras en el acto de entrega de los diplomas del Premio Academia Nacional de la Historia". *BANH*, XLIII, 1970, 247. ANH.
271. "Discurso para hacer entrega del folleto 'Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1870' ". *BANH*, XLIII, 1970, 261. ANH.
272. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor León Rebollo Paz". *BANH*, XLIII, 1970, 73. ANH.
273. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Corrientes, don Federico Palma". *BANH*, XLIII, 1970, 113. ANH.
274. "Discurso en el acto de homenaje al brigadier general Enrique Martínez". *BANH*, XLIII, 1970, 263. ANH.
275. "Palabras en el acto de refirmación de la soberanía argentina en Malvinas". *BANH*, XLIII, 1970, 269. ANH.
276. "Palabras pronunciadas en el acto de homenaje a los doctores Gandía y Vignati en sus cuarenta años de miembros de número". *BANH*, XLIII, 1970, 290. ANH.
277. "Palabras pronunciadas en la última sesión del año". *BANH*, XLIII, 1970, 365. ANH.
278. "Alocución en el acto de distinción al arquitecto Carlos Costa". *BANH*, XLIV, 1971, 101. ANH.
279. "Discurso en el acto de distinción a los benefactores de la Academia". *BANH*, XLIV, 1971, 98. ANH.
280. "Disertación en el acto de inauguración de la nueva sede. Acto conmemorativo del 150º aniversario del nacimiento de Mitre". *BANH*, XLIV, 1971, 87. ANH.
281. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Entre Ríos profesor Facundo A. Arce". *BANH*, XLIV, 1971, 233. ANH.
282. "Discurso pronunciado en la inauguración del V Congreso internacional de Historia de América". *BANH*, XLIV, 1971, 385. También: Actas y trabajos presentados al V Congreso Internacional de Historia de América, Lima, 1971, vol. 1, p. LV. ANH.
283. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Víctor Tau Anzoátegui". *BANH*, XLIV, 1971, 124. ANH.
284. "Discurso para inaugurar el primer Congreso de Historia argentina y regional". *BANH*, XLIV, 1971, 293. ANH.
285. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, profesor Carlos S. A. Segreti". *BANH*, XLIV, 1971, 153. ANH.
286. "Palabras en el acto conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia del Perú y 149º aniversario del renunciamento del general San Martín". *BANH*, XLIV, 1971, 275. ANH.

287. "Discurso en el acto de entrega del III Premio Academia Nacional de la Historia". *BANH*, XLIV, 1971, 261. ANH.
288. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Horacio Videla". *BANH*, XLIV, 1971, 175. ANH.
289. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Andrés R. Allende". *BANH*, XLIV, 1971, 199. ANH.
290. "Palabras en el acto de inauguración de la Sala de Lectura de la Biblioteca". *BANH*, XLIV, 1971, 331. ANH.
291. "Palabras para hacer entrega de un impreso original del Banco Nacional de 1828". *BANH*, XLIV, 1971, 334. ANH.
292. "Palabras pronunciadas en la última sesión del año". *BANH*, XLIV, 1971, 503. ANH.
293. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, profesor Miguel Angel De Marco". *BANH*, XLV, 1972, 231. ANH.
294. "Discurso pronunciado con motivo de la demostración a cinco académicos". *BANH*, XLV, 1972, 397. ANH.
295. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Tucumán, señor Roberto Zavaglia Matienzo". *BANH*, XLV, 1972, 255. ANH.
296. "Palabras en la entrega del Premio 'Ricardo Levene' año 1971". *BANH*, XLV, 1972, 256. ANH.
297. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, capitán de navío Laurio H. Destéfani". *BANH*, XLV, 1972, 135. ANH.
298. "Palabras en el acto conmemorativo del centenario de la creación de la Escuela Naval Militar". *BANH*, XLV, 1972, 113. ANH.
299. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, doctor José Carmelo Busaniche". *BANH*, XLV, 1972, 339. ANH.
300. "Discurso en el acto de entrega del busto del almirante Guillermo Brown". *BANH*, XLV, 1972, 382. ANH.
301. "Palabras con motivo de la visita del doctor Salcedo Bastardo". *BANH*, XLV, 1972, 409. ANH.
302. "Palabras en el acto de entrega de la Lupa Capitolina". *BANH*, XLV, 1972, 393. ANH.
303. "Palabras en el acto de entrega de los bustos de los generales José de San Martín y Manuel Belgrano". *BANH*, XLV, 1972, 386. ANH.
304. "Palabras para dar la bienvenida a los jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar". *BANH*, XLV, 1972, 387. ANH.
305. "Discurso de inauguración del II Congreso de Historia argentina y regional, Comodoro Rivadavia, 12-15 enero de 1973". Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1973, 22-27. ANH.
306. "El legado de Roca". *Biblioteca del Jockey Club*, Buenos Aires, 51 (enero 1973), 36 p. ANH.
307. "Palabras en el acto de entrega del premio de la O.E.A. en homenaje al general José de San Martín". *BANH*, XLVII, 1974, 78. ANH.
308. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Pedro S. Martínez C." *BANH*, XLVII, 1974, 97. ANH.
309. "Palabras para agradecer la donación documental de la correspondencia Guido-Olazábal". *BANH*, XLVII, 1974, 95. ANH.

265. "Discurso en el agasajo al doctor Miguel Angel Cárcano". *BANH*, XLII, 1969, 313. ANH.
266. "Discurso en el sepelio del Académico de número, doctor José A. Oría". *BANH*, XLIII, 1970, 69. ANH.
267. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente profesor Oscar F. Urquiza Almandoz". *BANH*, XLIII, 1970, 91. ANH.
268. "Palabras en el acto de confraternidad argentino-chilena". *BANH*, XLIII, 1970, 223. ANH.
269. "Palabras para recibir al profesor italiano doctor Angelo Filipuzzi". *BANH*, XLIII, 1970, 239. ANH.
270. "Palabras en el acto de entrega de los diplomas del Premio Academia Nacional de la Historia". *BANH*, XLIII, 1970, 247. ANH.
271. "Discurso para hacer entrega del folleto 'Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1870' ". *BANH*, XLIII, 1970, 261. ANH.
272. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor León Rebollo Paz". *BANH*, XLIII, 1970, 73. ANH.
273. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Corrientes, don Federico Palma". *BANH*, XLIII, 1970, 113. ANH.
274. "Discurso en el acto de homenaje al brigadier general Enrique Martínez". *BANH*, XLIII, 1970, 263. ANH.
275. "Palabras en el acto de refirmación de la soberanía argentina en Malvinas". *BANH*, XLIII, 1970, 269. ANH.
276. "Palabras pronunciadas en el acto de homenaje a los doctores Gandía y Vignati en sus cuarenta años de miembros de número". *BANH*, XLIII, 1970, 290. ANH.
277. "Palabras pronunciadas en la última sesión del año". *BANH*, XLIII, 1970, 365. ANH.
278. "Alocución en el acto de distinción al arquitecto Carlos Costa". *BANH*, XLIV, 1971, 101. ANH.
279. "Discurso en el acto de distinción a los benefactores de la Academia". *BANH*, XLIV, 1971, 98. ANH.
280. "Disertación en el acto de inauguración de la nueva sede. Acto conmemorativo del 150º aniversario del nacimiento de Mitre". *BANH*, XLIV, 1971, 87. ANH.
281. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Entre Ríos profesor Facundo A. Arce". *BANH*, XLIV, 1971, 233. ANH.
282. "Discurso pronunciado en la inauguración del V Congreso internacional de Historia de América". *BANH*, XLIV, 1971, 385. También: Actas y trabajos presentados al V Congreso Internacional de Historia de América, Lima, 1971, vol. 1, p. LV. ANH.
283. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Victor Tau Anzoátegui". *BANH*, XLIV, 1971, 124. ANH.
284. "Discurso para inaugurar el primer Congreso de Historia argentina y regional". *BANH*, XLIV, 1971, 293. ANH.
285. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, profesor Carlos S. A. Segreti". *BANH*, XLIV, 1971, 153. ANH.
286. "Palabras en el acto conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia del Perú y 149º aniversario del renunciamiento del general San Martín". *BANH*, XLIV, 1971, 275. ANH.

287. "Discurso en el acto de entrega del III Premio Academia Nacional de la Historia". *BANH*, XLIV, 1971, 261. ANH.
288. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Horacio Videla". *BANH*, XLIV, 1971, 175. ANH.
289. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Andrés R. Allende". *BANH*, XLIV, 1971, 199. ANH.
290. "Palabras en el acto de inauguración de la Sala de Lectura de la Biblioteca". *BANH*, XLIV, 1971, 331. ANH.
291. "Palabras para hacer entrega de un impreso original del Banco Nacional de 1828". *BANH*, XLIV, 1971, 334. ANH.
292. "Palabras pronunciadas en la última sesión del año". *BANH*, XLIV, 1971, 503. ANH.
293. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, profesor Miguel Angel De Marco". *BANH*, XLV, 1972, 231. ANH.
294. "Discurso pronunciado con motivo de la demostración a cinco académicos". *BANH*, XLV, 1972, 397. ANH.
295. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Tucumán, señor Roberto Zavalía Matienzo". *BANH*, XLV, 1972, 255. ANH.
296. "Palabras en la entrega del Premio 'Ricardo Levene' año 1971". *BANH*, XLV, 1972, 256. ANH.
297. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, capitán de navío Laurio H. Destéfani". *BANH*, XLV, 1972, 135. ANH.
298. "Palabras en el acto conmemorativo del centenario de la creación de la Escuela Naval Militar". *BANH*, XLV, 1972, 113. ANH.
299. "Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, doctor José Carmelo Busaniche". *BANH*, XLV, 1972, 339. ANH.
300. "Discurso en el acto de entrega del busto del almirante Guillermo Brown". *BANH*, XLV, 1972, 382. ANH.
301. "Palabras con motivo de la visita del doctor Salcedo Bastardo". *BANH*, XLV, 1972, 409. ANH.
302. "Palabras en el acto de entrega de la Lupa Capitolina". *BANH*, XLV, 1972, 393. ANH.
303. "Palabras en el acto de entrega de los bustos de los generales José de San Martín y Manuel Belgrano". *BANH*, XLV, 1972, 386. ANH.
304. "Palabras para dar la bienvenida a los jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar". *BANH*, XLV, 1972, 387. ANH.
305. "Discurso de inauguración del II Congreso de Historia argentina y regional, Comodoro Rivadavia, 12-15 enero de 1973". Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1973, 22-27. ANH.
306. "El legado de Roca". *Biblioteca del Jockey Club*, Buenos Aires, 51 (enero 1973), 36 p. ANH.
307. "Palabras en el acto de entrega del premio de la O.E.A. en homenaje al general José de San Martín". *BANH*, XLVII, 1974, 78. ANH.
308. "Palabras en el acto de incorporación del Académico de número, doctor Pedro S. Martínez C." *BANH*, XLVII, 1974, 97. ANH.
309. "Palabras para agradecer la donación documental de la correspondencia Guido-Olazábal". *BANH*, XLVII, 1974, 95. ANH.

310. "Discurso en homenaje a los donantes de la Corporación". *BANH*, XLVII, 1974, 193. ANH.
311. "Discurso del Presidente dell'Accademia Nazionale della Storia (Concurso)". Petriella, Dionisio. *Vita di San Martín*. Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1975. RRC-B.

Memorias

312. "Memoria de la Comisión Nacional de Recuperación del patrimonio histórico. El Manifiesto". *BIHA*, VII-VIII: 11-13, 1966, 231-242. ANH.
313. "Memoria sobre la labor de la Academia en 1970". *BANH*, XLIII, 1970, 39. ANH.
314. "Memoria sobre la labor de la Academia en 1971". *BANH*, XLIV, 1971, 43. ANH.
315. "Memoria sobre la labor de la Academia en 1972". *BANH*, XLV, 1972, 43. ANH.

V. — *Prólogos a obras de diversos autores*

316. WALTER, JUAN CARLOS. *La Conquista del desierto*. Buenos Aires, Círculo militar, 1947. También: 2. ed. 1964; 3. ed. Eudeba, 1976. ANH.
317. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas. *Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810)*. Introducción del doctor Emilio Ravignani. Buenos Aires, 1955, 796 p. ANH.
318. *Estatutos, reglamentos y constituciones argentinas (1811-1898)*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras, 1956, 240 p. ANH.
319. *Archivo del brigadier general Juan Facundo Quiroga*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1957-60, 2 vol. ANH.
320. *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia Argentina, 1957-61, 3 t. en 2 v. ANH.
321. *Diario de un soldado*. Advertencia por Roberto Etchepareborda. Buenos Aires, Comisión Nacional ejecutiva de homenaje al 150º aniversario de la Revolución de Mayo; Archivo general de la Nación, 1960, 294. ANH.
322. CAFFESSE, MARÍA E. - LAFUENTE, CARLOS F. *Mayo en la bibliografía*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1961, 278 p. ANH.
323. *Mayo documental*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1961-65, 12 v. ANH.
324. *Exposición de Historia argentina; visión retrospectiva, 1575-1883. Catálogo. Colección del señor escribano Oscar E. Carbone*. Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1966, 36 p. RRC-B.
325. *Exposición histórica y documental del Congreso de Tucumán; Catálogo*. Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1966. RRC-B.
326. *Exposición histórica documental del período "Anarquía política del año XX"; Catálogo*. Buenos Aires, Museo de la Casa de Gobierno, 1967. RRC-B.
327. SCUNIO, ALBERTO D. H. *Patricios*. Buenos Aires, Círculo militar, 1967, 300 p. ANH.

328. ETCHEPAREBORDA, ROBERTO. *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*. Buenos Aires, Pleamar, 1968, 311 p. ANH.
329. KÖRNER, KARL WILHELM, comp. *La Independencia de la América española y la diplomacia alemana*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1968, 288 p. ANH.
330. RIZZO ROMANO, ALFREDO. *La cuestión de límites con Chile en la zona del Beagle*. Buenos Aires, Pleamar, 1968, 234 p. ANH.
331. *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*. Advertencia preliminar de Germán O. E. Tjarks y Alicia E. Vidaurreta de Tjarks. Introducción y notas biográficas de Luis de Elizalde. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1969-74, 4 vol. ANH.
332. GRADENIGO, G. *Garibaldi in America*. Con il Diario della Legione Italiana di Montevideo. Montevideo, Imp. Don Orione, 1969, 138 p. RRC-B.
333. DESTÉFANI, LAURIO H. *Un ingeniero portuario en el proceso de Mayo: Eustaquio Giannini, capitán de navío ingeniero hidráulico*. Buenos Aires, 1970, 137 p. ANH.
334. *Epistolario Belgraniano*. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970, 469 p. ANH.
335. RAVIGNANI, EMILIO. *Rosas: interpretación real y moderna*. Buenos Aires, Pleamar, 1970, 187 p. RRC-B.
336. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires. *Cuarto centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973)*. Buenos Aires, 1974, 189 p. ANH.
337. PETRIELLA, DIONISIO. *José de San Martín; su obra, su personalidad y su papel en la gesta emancipadora de América*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia; Washington, Organización de los Estados Americanos, 1974, 354 p. ANH.

VI. — *Obras dirigidas*

338. *Estatutos, reglamentos y constituciones argentinas (1811-1898)*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras, 1956, 240 p. ANH.
339. *Archivo del brigadier general Juan Facundo Quiroga*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1957-60, 2 vol. ANH.
340. *Colección de documentos relativos a la historia de las Islas Malvinas*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1957-61, 3 t. en 2 vol. ANH.
341. STUDER, ELENA F. S. de. *La trata de negros en el Río de la Plata, durante el siglo XVIII*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1958, 378 p. ANH.
342. *Correspondencia Mitre-Elizalde*. Prólogo de Luis de Elizalde. Advertencia de James Scobie y Palmira S. Bollo Cabrios. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1960, 578 p. ANH.
343. CAFFESE, MARÍA E. - LAFUENTE, CARLOS F. *Mayo en la bibliografía*. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1961, 278 p. ANH.
344. *Mayo documental*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1961-65, 12 vol. ANH.

345. TJARKS, GERMÁN O. *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1962, 2 vol. ANH.
346. DONOSO, RICARDO. *Un letrado del siglo XVII, el doctor José Perfecto de Salas*. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1963, 2 vol. ANH.
347. BARROS Y ARANA, MARÍA CELINA. *El doctor José Barros Pazos; en la patria y en el exilio (1808-1877)*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1963, 329 p. ANH.
348. ZARATE, AGUSTÍN DE. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, introducción y notas de Dorothy Mc Mahon. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1965, 185 p. ANH.
349. LAPIDO, GRACIELA. *De Versalles a Munich; testimonios contemporáneos*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras, 1967, 74 p. RRC-B.
350. KÖRNER, KARL WILHELM, comp. *La Independencia de la América española y la diplomacia alemana*. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1968, 288 p. ANH.
351. *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*. Advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Advertencia preliminar de Germán O. Tjarks y Alicia Vidaurreta de Tjarks. Introducción y notas biográficas de Luis de Elizalde. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia argentina, 1969-74, 4 vol. ANH.

VII. — *Reseñas bibliográficas*

352. MATHIEZ, ALBERT. *Autour de Danton*. París, 1926, 284 p. BIII, V: 29 (julio-set. 1926), 125-127. ANH.
353. PARRA PÉREZ, C. *Miranda et la Révolution Française*. París, Lib. P. Roger, 1925, 471 p. BIII, V: 29 (julio-set. 1926), 119-125. ANH.
354. DÍAZ, ELISEO A. *Historia de la civilización del Oriente antiguo*. Buenos Aires, 1926. *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, XIX: 66 (set. 1926), 352-354. RRC-B.
355. RAVIGNANI, EMILIO. *Historia constitucional de la República Argentina*. Buenos Aires, 1926, vol. 1º. *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, XIX: 66 (set. 1926), 350-352. RRC-B.
356. CAVAIGNAC, E. *Chronologie a l'usage des candidats aux examens d'Histoire*. París, 1925, 211 p. *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, XIX: 67 (dic. 1926), 556-558. RRC-B.
357. VERA Y GONZÁLEZ, E. *Historia de la República Argentina desde el gobierno del general Viamonte hasta nuestros días*. Buenos Aires, La Facultad, 1926. 3 vol. *Verbum*; revista del Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, XIX: 67 (dic. 1926), 550-556. RRC-B.
358. Archivo histórico diplomático mexicano. *El Congreso de Paraná y algunos otros aspectos de unión Hispano-americana*. Prólogo de Antonio de la Peña y Reyes. México, 1926, 262 p. BIII, V: 31 (enero-marzo, 1927), 497-500. ANH.
359. QUESADA, ERNESTO. *Lamadrid y la Coalición del Norte. Epoca de Rosas*. Buenos Aires, 1926. 180 p. BIII, V: 31 (enero-marzo 1927), 490-496. ANH.

360. MATHIEZ, ALBERT. *La Révolution Française. I. La Chuté de la Royauté (1787-1792)*. París, A. Colin, 1922-27, 3 vol. BIII, V: 32 (abril-junio 1927), 731-739. ANH.
361. RECOULEY, RAYMOND. *La troisième République*. París, 1927, 337 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 1 y 2 (junio-julio 1927), 122-126. RRC.-B.
362. BÁEZ, CECILIO. *Bibliothèque France-Amérique. Le Paraguay, son évolution historique et sa situation actuelle*. París, 1927, 124 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 6 (nov. 1927), 389-395. RRC.-B.
363. PRAPROTNIK, LUIS R. *Historia Constitucional de la República Argentina; Lecciones escritas*. Buenos Aires, 1927, vol. 2 y 3. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 8, (enero 1928), 238-242. RRC.-B.
364. RAVIGNANI, EMILIO. *Historia Constitucional de la República Argentina*. Buenos Aires, J. Peuser, 1927-27. 3 vol. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 8 (enero 1928). RRC.-B.
365. FIGUEROA, ANDRÉS A. *Linajes santiagueños*. Córdoba, 1927. 140 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 9 (febrero 1928), 361-362. RRC.-B.
366. DÁVILA, VICENTE. *Investigaciones históricas*. Caracas, 1927, vol. II. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 10 (marzo 1928). RRC.-B.
367. MONEZ, ANGEL. *La Casa de hierro /s.l./ 1927*. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 10 (marzo 1928), 108-111. RRC.-B.
368. IORGA, N. *Essai de synthèse de l'histoire de l'humanité. IV. Epoque Contemporaine*. París, 1928, 496 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 11 (abril 1928), 104-106. RRC.-B.
369. TORRE REVELLO, JOSÉ. *Adición a la Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires; existentes en el Archivo general de Indias*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas, 1927, 82 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 11 (abril 1928), 97-98. IHA.
370. TORRE REVELLO, JOSÉ. *Don José de San Martín. Noticia bibliográfica con apéndice documental*. Buenos Aires, 1927. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 11 (abril 1928), 97-98. IHA.
371. VERNAU, J. M. *Historia de la Edad Media y Precolombina*. Buenos Aires, M. Gleizer, 1928, 251 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, I: 12 (mayo 1928), 113-116. IHA.
372. *Colección de documentos del Museo Nacional de Arqueología, historia y etnografía*. Vol. I, II y III. Morelos; documentos inéditos y poco conocidos. México, 1927. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, I: 13 (junio 1928), 126-127. RRC.-B.
373. ALDAO, CARLOS A. *Miranda y los orígenes de la Independencia americana, seguido de la traducción de The history of Don Francisco de Miranda's attempt to effect a Revolution in South America by a gentleman who was an officer under that general*. Buenos Aires, América Unida, 1928, 329 p. BIII, VII: 37 (julio-set. 1928), 84-107. ANH.
374. GAXOTE, PIERRE. *La Révolution Française*. París, 1928, 447. p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, II: 15 (ag. 1928), 394-395. RRC.-B.
375. BALLESTER, RAFAEL. *Bibliothèque Historique. Histoire d'Espagne*. París, Payot, 1928. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, II: 16 (set. 1928), 102-103. RRC.-B.
376. EIZAGUIRRE, JOSÉ MANUEL. *¿Dónde está el pueblo?* Buenos Aires, Tall. gráf. L. J. Rosso, 1929, 254 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, III: 26 (julio 1929). RRC.-B.

377. *Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología"*. Vol. I y II. Montevideo, 1927-28. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, III: 26 (julio 1929). RRC.-B.
378. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Montevideo, t. VI, No 1, 1928. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, III: 26 (julio 1929), 233-235. RRC.-B.
379. MATHIEZ, ALBERT. *La réaction thermidorienne*. París, 1929, 324 p. *BIIH*, VIII: 41 (julio-set. 1929), 132-136. ANH.
380. FERNÁNDEZ, ARIOSTO. *Historia de la Villa de San Fernando de la Florida y su región, 1750-1813*. Montevideo, 1923, 139 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, III: 27 (ag. 1929), 378-380. RRC.-B.
381. ALDAO, CARLOS A. *Nuevos datos sobre el general Miranda y las invasiones británicas al Río de la Plata*. Buenos Aires, 1929, 37 p. *BIIH*, VII: 42 (oct.-dic. 1929), 445-469. ANH.
382. TOUSSAINT BERTRAND, JEAN. *Histoire de l'Amérique Espagnole depuis les origines jusqu'à nos jours*. París, 1929, 2 vol. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, III: 32 (enero 1930), 179-182. RRC.-B.
383. CAPRA, PEDRO. *La enseñanza de la historia en las escuelas primarias francesas*. *BIIH*, VIII: 43-44 (enero-junio 1930), 360-367. ANH.
384. Instituto hispano-cubano de Historia de América, Sevilla. *Colección de documentos inéditos para la historia de Hispano-América*. t. VII: *Catálogo de los fondos cubanos del Archivo general de Indias*. t. I, vol. I, *Consultas y decretos, 1664-1783*. Madrid, 1929. *BIIH*, VIII: 43-44 (enero-junio 1930), 367-368. ANH.
385. NOEL, MARTÍN S. *Conferencias del señor Noel sobre la Arquitectura colonial en América del Sur*. *BIIH*, VIII: 43-44 (enero-junio 1930), 354-360. ANH.
386. *Congreso Internacional de Arqueología, 23-29, setiembre 1929*. *BIIH*, VIII: 43-44 (enero-junio 1930), 373-374. ANH.
387. VILLESTREUX, GENERAL DE LA. *Deux corsaires malouins sous le regne de Louis XIV. La guerre de course, dans la Mer du Sud*. París, Champion, 1929, 258 p. *Síntesis*; artes, ciencias y letras, Buenos Aires, III: 34 (marzo 1930), 93-95. IHA.
388. FUGIER, ANDRÉ. *Napoleón et l'Espagne, 1799-1808*. París, 1930, 2 vol. *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 258-262. ANH.
389. MATHIEZ, ALBERT. *Etudes d'histoire révolutionnaire, Girondins et Montagnards*. París, 1930, 307 p. *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 263-264. ANH.
390. PÉREZ BUSTAMANTE, CIRIACO. *Manual de historia universal*. Vol. I y II. *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 421. ANH.
391. OUTES, FÉLIX F. *Cartas y planos inéditos de los siglos XVII y XVIII y del primer decenio del XIX, conservados en el Archivo de la Dirección de Geodesia, catastro y mapa de la provincia de Buenos Aires con una regesta y observaciones críticas*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones geográficas, 1930, 41 p. y 50 lám. *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 238-242. ANH.
392. VIDAL, E. E. *Picturesque illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*. Leipzig, K. W. Hiersemann, 1930, 24 lám. *BIIH*, XII: 47-48 (enero-junio 1931), 420-421. ANH.
393. *El Primer Congreso Internacional de Historia colonial, París, 1931*. *BIIH*, XIII: 49-50 (julio-dic. 1931), 492-494. ANH.
394. RUBIO BORRÁS, MANUEL. *La Patria de Colón*. A.B.C., Sevilla, 22-23 (ag. 1931), p. 17. *BIIH*, XIII: 49-50 (julio-dic. 1931), 494-496. ANH.

395. *Una historia de la civilización argentina*. ("Storia della civiltà argentina nelle fonti letterarie", por Emilio De Matteis.) *BIIH*, XIV: 51-52 (enero-junio 1932), 480. ANH.
396. Argentina. Archivo general de la Nación. *Documentos referentes a la Guerra de la Independencia y Emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América*. Segunda Serie, por Carlos Correa Luna. *Campaña del Brasil; antecedentes coloniales*. Vol. 1 (1535-1749). Buenos Aires, 1931, 571 p. *BIIH*, XV: 53 (julio-set. 1932), 215-221. ANH.
397. WILGUS, A. CURTIS. *The histories of Hispanic America; a bibliographical essay*. Washington, Unión Panamericana, 1932. *BIIH*, XVI: 55-57 (enero-set. 1933), 524-527. ANH.
398. MATHIEZ, ALBERT. *Le Directoire, Du 11 Brumaire an IV au 18 Fructidor an V*, publié d'après les manuscrits de l'auteur par Jacques Godechot. Paris, A. Colin, 1934, 390 p. *BIIH*, XVIII: 61-63 (julio 1934-mayo 1935), 428-429. ANH.
399. *La Colección "Les Classiques de la Révolution Française"*. 1931-35. *BIIH*, XIX: 64-66 (abril-dic. 1935), 927-930. ANH.
400. OLASCOAGA, MANUEL J. Biblioteca de la Junta de Estudios históricos de Mendoza. Vol. I, *Topografía andina. Aguas perdidas*. Buenos Aires, 1935, 207 p. *BIIH*, XIX: 64-66 (abril-dic. 1935), 300-303. ANH.
401. GÓMEZ LANGENHEIM, A. *Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas*. Buenos Aires, 1939, 2 vol. *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, I, 1939. ANH.
402. GARGARO, ALFREDO. *Ibarra y la Coalición del Norte*. Santiago del Estero, 1940. *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, II, 1940, 788-789. ANH.
403. OUTES, FÉLIX F. *Carta inédita de la extremidad austral de América construida por el P. José Cardiel, S. J., en 1747*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Museo Etnográfico, 1940. *Anuario de historia argentina*, Buenos Aires, II, 1940, 789-790. ANH.
404. TORRE REVELLO, JOSÉ. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas, 1940, paginación variada. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*. 3ra. Época. I: 1 (julio-set. 1943), 104-107. ANH.
405. TORRE REVELLO, JOSÉ. *Orígenes de la imprenta en España y su desarrollo en América española*. Buenos Aires, Institución Cultural española, 1940, 354 p. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, I: 1 (julio-set. 1943), 104-107. ANH.
406. Instituto histórico de Marina, Madrid. *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Madrid, 1943, 2 vol. *BIIH*, XXIX: 101-104 (julio 1944-junio 1945), 428-429. ANH.
407. BURZIO, HUMBERTO F. *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial*. Advertencia de Emilio Ravignani. Buenos Aires, Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones históricas, 1945, 297 p. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, III: 2 (abril-junio 1945), 343-345. ANH.
408. *Revista Historia*, Nos. 1, 2 y 3 (ag.-dic. 1955 y enero-marzo 1956). *BIHA*, I: 1-3 (abril-junio 1956), 298. ANH.
409. *Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano*. Dirigida por Milcíades Alejo Vignati. *BIHA*, I: 1-3 (abril-junio 1956), 297. ANH.
410. CHÁVEZ, JULIO CÉSAR. *Compendio de historia paraguaya adaptado al nuevo programa del primer curso del Ciclo básico*. *BIHA*, III: 7, 1958, 133. ANH.

411. GARCÍA, FLAVIO A. *La Misión de Ignacio Núñez a la Provincia Oriental en 1828*. Montevideo, 1958, 71 p. BIHA, III: 7, 1958, 133. ANH.
412. HUMPHREYS, R. A. *Latin American History. Aguide of the Literature in English*. London, Oxford University press, 1958, 157 p. BIHA, III: 7, 1958, 134. ANH.
413. MARRERO ARISTY, RAMÓN. *La República Dominicana; origen y destino del pueblo cristiano más antiguo de América*. Ciudad Trujillo, Ed. Del Caribe, 1957, 2 vol. BIHA, III: 7, 1958, 134. ANH.
414. OLMOS, RAMÓN ROSA. *Historia de Catamarca*. Catamarca, La Unión, 1957, 258 p. BIHA, III: 7, 1958, 135. ANH.
415. FYTTE, ERNESTO J. *El Motín de las Trenzas*. Buenos Aires, Fernández Blanco, 1960, 212 p. BIHA, V: 9, 1960, 148-149. ANH.
416. CROUZET, FRANÇOIS. *L'économie britannique et le Blocus Continental (1806-1813)*. Paris, Presses Universitaires de France, 1958, 2 vol. BIHA, VI: 10, 1961, 258-262. ANH.
417. *Valor de la obra "Historia de la administración de Lord North"*. Madrid, Imp. Real, 1806. BANH, XXXVIII: 2, 1965, 340. ANH.
418. CARRIL, BONIFACIO DEL. *Monumenta Iconográfica argentina; paisajes, ciudades, tipos, usos y costumbres de la Argentina, 1536-1860*. Notas biográficas por Anibal G. Aguirre Saravia. Buenos Aires, Emecé, 1964, 236 p. y 192 lám. BIHA, VII: 11-13, 1966, 224-225. ANH.
419. CHAUNU, PIERRE. *Las grandes líneas de la producción histórica en América Latina (1950-1962)*. Caracas, Universidad central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia, 1965, 53 p. BIHA, IX: 14-15, 1967, 380-382. ANH.
420. RAVIGNANI, EMILIO - NARANCO, EDMUNDO, dir. *Dominación luso-brasileña. La Revolución Oriental de 1822-23*. Advertencia de Eugenio Petit Muñoz. Montevideo, Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. Instituto de Investigaciones históricas, 1966, t. III, vol. I. BIHA, X: 16-17, 1968, 168-170. ANH.
421. *Gaceta de gobierno de Perú. Período de gobierno de Simón Bolívar (1824-1826)*. Prólogo por Cristóbal L. Mendoza y Félix Denegri Luna. Explicación preliminar por Pedro Grases. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1967, 3 vol. BIHA, XI: 18-19, 1969, 272-274. ANH.
422. *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Herausgegeben von Richard Koneztko und Herman Gellenbenz. Band 4 Böhlau Verlag Köln Graz, 1967, 746 p. BIHA, XI: 18-19, 1969, 274. ANH.
423. ROBERTSON, WILLIAM SPENCE. *La vida de Miranda*. Traducción de Julio E. Payró. Edición revisada y compulsada por Pedro Grases. Caracas, Banco Industrial, 1967, 491 p. BIHA, XI: 18-19, 1969, 274-275. ANH.
424. VARESE, CARMEN P. DE - ARIAS, HÉCTOR D. *Historia de San Juan*. Mendoza, 1966, 474 p. BIHA, XI: 18-19, 1969, 275. ANH.
425. *Cuadernos de la Cátedra de Historia argentina, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1968. BIHA, XII: 20-21, 1969, 247-249. ANH.
426. *Jornadas de Investigación de la Historia y Literatura rioplatense y de los EE.UU.*, 1969. BIHA, XII: 20-21, 1969, 262-265. ANH.

INDICE DE MATERIAS

- Academia Nacional de la Historia: 270, 277, 279, 287, 290, 292, 294, 296, 302, 310, 313-315.
- Acuerdo de San Nicolás: 90.
- Alvarez Thomas, Ignacio: 72, 124, 208, 257.
- Allende, Andrés R.: 289.
- Antártida Argentina: 114, 256.
- Antonini, Santiago: 63.
- Arce, Facundo A.: 281.
- Areco (provincia de Buenos Aires): 82.
- Artigas, José Gervasio de: 57, 73, 204.
- Ascensión (provincia de Buenos Aires): 154.
- Avellaneda, Marco: 131.
- Avellaneda, Nicolás: 178.
- Banda Oriental del Uruguay: 105, 168.
- Bataillon, Marcel: 259.
- Batalla de Caseros: 90, 253.
- Batalla de Huaqui: 118.
- Batalla de Las Piedras: 105.
- Batalla de Maipú: 264.
- Batalla de Quebracho Herrado: 131.
- Belgrano, Manuel: 149, 193, 250, 303.
- Biblioteca Nacional de Buenos Aires: 13, 151.
- Bonaparte, Napoleón: 106.
- Bosch, Beatriz: 263.
- Bouchard, Hipólito: 2, 49.
- Brown, Guillermo: 2, 21, 49, 123, 300.
- Brunhes, Juan: 52.
- Busaniche, Hernán: 127.
- Busaniche, José Carmelo: 299.
- Cabral, Jorge: 66.
- Campaña del Brasil: 71.
- Campaña del Chaco: 188.
- Cárcano, Miguel Angel: 265.
- Catamarca. Provincia: 222.
- Cervera, Manuel M.: 129.
- Cochabamba. Bolivia: 206.
- Comercio Marítimo Argentino: 91.
- Congreso de Tucumán: 91, 166, 216.
- Congresos: 43, 44, 61, 173, 282, 284, 305.
- Correa Luna, Carlos Ramón: 75.
- Corsarios: 2, 49, 148.
- Costa, Carlos: 277.
- Cultura francesa en la Historia Argentina: 170.
- Chiappa, Víctor M.: 60.
- Debenedetti, Salvador: 53.
- Dellepiane, Antonio: 258.
- De Marco, Miguel Angel: 293.
- Destéfani, Laurio H.: 297.
- Díaz, Víctor M.: 137.
- Directorio de Juan M. de Pueyrredón: 108, 216.
- Duboué, Juan Pablo: 32.
- Duclós Guyot, Alejandro: 35, 51.
- Ejército de los Andes: 99.
- Elizalde, Luis de: 196.
- Elizalde, Rufino de: 8.
- Escuela Naval Militar: 298, 304.
- EE.UU. Independencia: 210.
- Etchepareborda, Roberto: 260.
- Fernández Olguín, Eduardo: 69.
- Fiebre Amarilla: 104.
- Figueroa, Andrés A.: 47.
- Filipuzzi, Angelo: 268.
- Fotheringham, Ignacio H.: 188.
- Gandía, Enrique de: 276.
- Garibaldi, José: 7.
- Gaucho: 20, 136.
- Gomensoro y Kiménez, Tomás Xavier de: 147.
- Gould, Benjamín Athrop: 178.
- Güemes, Martín M. de: 118.
- Guerra del Brasil: 115, 182.
- Guerras de la Independencia: 17.
- Guido, Tomás: 117, 309.
- Harnack, Adolfo von: 52.
- Heras, Carlos: 164.

- Historia Argentina: 219.
- Historia Argentina. Enseñanza: 97, 103, 242.
- Historia Económica Argentina: 62, 88, 175.
- Historia Naval: 201.
- Historia Política: 207.
- Historiografía: 220.
- Independencia Argentina: 172, 234, 238, 239, 243.
- Instituciones: 27, 38, 39, 41, 59, 67, 134, 135, 176, 185, 187, 312.
- Invasiones Inglesas: 6, 28, 29, 45, 56, 68, 107, 116, 142, 224, 244.
- Islas Malvinas: 9, 14, 83, 109, 132, 133, 156, 162, 163, 202, 218, 225, 228, 237, 256, 261, 275.
- Juárez Celman, Miguel: 226.
- Jufre de Arze, Juan: 94.
- Jufre de Loayza, Juan: 94.
- Körner, Karl Wilhelm: 189.
- Lamarca, Carlos: 200.
- Lamas, Andrés: 13, 152.
- Lastarria, Miguel: 120.
- Lavalle, Juan: 197.
- Lefebvre, Georges: 138.
- Levene, Ricardo: 130.
- Límites, Cuestiones de: 205.
- Literatura Venezolana: 22.
- Lizondo Borda, Manuel: 160.
- Maldonado, Uruguay: 96.
- Mallié, Augusto S.: 40.
- Marc, Julio F.: 159.
- Martínez, Enrique: 273.
- Martínez C., Pedro Santos: 308.
- Mathiez, Albert: 58.
- Mayer, Edelmiro: 165.
- Mendoza, Provincia: 42, 221.
- Meyer, Eduardo: 52.
- Mier, Servando Teresa de: 113.
- Miranda, Francisco de: 34.
- Mitre, Bartolomé: 13, 119, 152, 199, 280.
- Mocchi, Aldobrandino: 60.
- Moreno, José María: 12, 125.
- Moreno, Mariano: 13, 151.
- Movimientos Emancipadores Americanos: 1, 4, 28, 50, 54, 77, 78, 84, 106, 113, 118, 190, 206.
- Olazábal, Manuel de: 309.
- Oría, José A.: 195, 266.
- Palcos, Alberto: 157.
- Palma, Federico: 273.
- Paraguay. Historia: 57.
- Patagonia: 175, 232.
- Peña, David: 48.
- Perry, Santiago: 113.
- Pino, Joaquín del: 46.
- Política Internacional: 5, 8, 15, 16, 37, 72, 74, 79, 80, 81, 91, 95, 101, 150, 177, 184, 200, 203, 208, 229, 230, 245, 246.
- Prou, Mauricio: 52.
- Publicaciones periódicas: 89, 92, 93.
- Ravignani, Emilio: 122, 126, 214.
- Rebollo Paz, León: 272.
- Renard, George: 52.
- Reuniones: 180, 191, 198.
- Revolución de Mayo: 10, 21, 65, 85, 102, 139, 140, 143, 144, 145, 147, 174, 212, 221, 235, 236, 240, 252, 253.
- Revolución de 1880: 12, 125.
- Revolución Francesa: 1, 18, 19, 23, 25, 30, 31, 50, 84, 86, 87, 148, 153, 211, 227, 248.
- Rivadavia, Bernardino: 133, 146, 241.
- Rivero, Antonio: 156, 202.
- Roca, Julio A.: 183, 232, 306.
- Rodríguez, Augusto G.: 255.
- Rodríguez, Martín. Gobierno: 11, 110.
- Rojas, Diego de: 213.
- Ronze, Raymond: 161, 247.
- Rosas, Juan Manuel de: 32, 90, 215.
- Ruiz de Arze, Hernando: 94.
- Ruiz Guinazú, Enrique: 181.
- Saavedra, Cornelio: 73.
- Salazar, José María: 223.
- Salcedo Bastardo, Luis: 301.
- San Martín, Bernabé de: 36.
- San Martín, José de: 17, 100, 112, 217, 249, 254, 262, 268, 271, 286, 303, 307, 311.
- Santa Alianza: 3.

- Santiago del Estero. Descubrimiento y Conquista: 213.
- Sarmiento, Domingo Faustino: 169.
- Sarobe, José María: 251.
- Sarrailh, Jean: 158.
- Schóo Lastra, Dionisio: 167.
- Segreti, Carlos S. A.: 285.
- Stein, Henri: 171.
- Tau Anzoátegui, Víctor: 283.
- Treinta y Tres Orientales: 186.
- Uniformes: 76.
- Urquiza, Justo José de: 90, 155, 194.
- Urquiza Almandoz, Oscar F.: 267.
- Vedia y Mitre, Mariano de: 128.
- Viajeros: 33, 64.
- Victorica, Benjamín: 192.
- Videla, Horacio: 288.
- Vignati, Milciades Alejo: 276.
- Villegas Basavilbaso, Benjamín: 179.
- Virreinato del Río de la Plata: 25, 26, 46, 55, 64, 70, 88, 98, 111, 121, 141, 209, 211, 212, 227, 248.
- Walton, Guillermo: 113.
- White, Guillermo P.: 24.
- Wilamowitz-Mollendorf, Ulrich von: 60.
- Zavallía Matienzo, Roberto: 295.
- Zeballos, Estanislao S.: 16, 201, 203, 232.

INDICE DE TITULOS

- Academia Ibero-Americana de Geografía, 38.
- Acotaciones sobre la enseñanza de la Historia en el Ciclo secundario, 103.
- Actuación de Antonio Rivero en las Islas Malvinas, 156.
- Alberto Palcos, 157.
- Alejandro Duclós Guyot, emisario napoleónico; algunos antecedentes biográficos sobre su actuación en el Río de la Plata, 35.
- Algunas noticias relativas a los proyectos de los revolucionarios franceses referentes a América, 54.
- Alocución en el acto de distinción al arquitecto Carlos Costa, 278.
- La América española y la Revolución Francesa, 84.
- El Americanismo de Bartolomé Mitre y la Crítica histórica, 199.
- Antecedentes de las Invasiones inglesas, 45.
- Antecedentes históricos de la acción argentina en la Antártida, 114.
- Antecedentes para explicar el proceso de la clausura del *Telégrafo Mercantil*, el primer periódico impreso bonaerense, 93.
- Apuntaciones interesantes sobre la agitación política de 1811, 65.
- Apuntes críticos, 28.
- Apuntes para la historia de Maldonado, 96.
- Apuntes para una historia económica del Virreinato, 88.
- El árbol; su explotación durante la era virreinal, 98.
- Archivo histórico español, 39.
- Argentina y la Intervención europea en México en 1862, 150.
- La Argentina y la 1a. Guerra Mundial, 230.
- Arquitecto Hernán Busaniche, 127.
- Artigas y Saavedra, 73.
- Asociación entrerriana "General Urquiza", 185.
- Aspectos relacionados con la fundación del pueblo Ascensión, 154.
- Augusto S. Mallié (pequeña reseña bio-bibliográfica), 40.
- Aulard, historiador de la Revolución Francesa, 19.
- Bases científicas y filosóficas de la Revolución Francesa, 86.
- La Batalla de Huaqui, Martín Güemes y el espíritu revolucionario en el Alto Perú a través de testimonios producidos por contemporáneos de los sucesos de 1810 y 1811, 118.
- Belgrano y la cultura, 193.
- Benjamín Aphthorp Gould y Avellaneda, 178.
- Benjamín Villegas Basavilbaso, 179.
- Bernardino Rivadavia a través de una anécdota relatada a Bartolomé Mitre por Julián Alvarez, 146.
- Bernardino Rivadavia y la pérdida de las Islas Malvinas, 133.

- Bibliografía de Albert Mathiez, 58.
- Bio-bibliografía de Carlos Ramón Correa Luna, 75.
- Bio-bibliografía de Eduardo Fernández Olguín, 69.
- Un capítulo de la historia de las Malvinas; Bougainville y la negociación franco-española, 83.
- Carlos Heras, 164.
- Carlos Lamarca y la Misión diplomática de 1855, 200.
- Una carta de Edelmiro Mayer, 165.
- La Casa histórica de Tucumán, 166.
- Catamarca desde 1810 a 1814, 222.
- Celebración del 25 de Mayo en el Colegio de Buenos Aires; discurso, 240.
- Celebración del 9 de julio en el Colegio de Buenos Aires, sobre "El Pacifismo de la Argentina visto a través de su historia", 238.
- Celebración del 9 de julio en el Colegio de Buenos Aires, sobre "Los próceres del 9 de julio, lección que dieron a la posteridad", 243.
- Un censo del partido de Areco en 1789, 82.
- La cobardía de Sobremonte y la ineptitud de los jefes españoles rebelaron a la población y abrieron el camino a las Jornadas de Mayo, 252.
- Cochabamba en las vísperas de la gran sublevación de Tupac-Amarú, 206.
- La Colonia en 1810, 141.
- Coloquio internacional de estudios argentinos en Rouen, 180.
- El comercio marítimo independiente, 1810-1830, 231.
- Comisión de Iconografía del Comité internacional de Ciencias históricas, 41.
- Comisión de Recuperación de la documentación histórica nacional, 134.
- La Comisión Pacificadora de 1823 y el gobierno de Buenos Aires. La Convención preliminar de paz de 4 de julio de 1823, 79.
- Conferencia pronunciada el 16 de julio de 1957 sobre el tema "Semblanza de Alvarez Thomas", 257.
- Conmemoración de la independencia en el Colegio de Buenos Aires. Conferencia sobre "La gesta de la emancipación y su contenido cultural", 239.
- Conmemoración del 25 de Mayo en el Colegio de Buenos Aires, 1931 y 1934, 235 y 236.
- La conquista de las Islas Malvinas en 1833 por Inglaterra y las negociaciones diplomáticas posteriores, 261.
- Contribución a la bibliografía de Andrés F. Figueroa, 47.
- Contribución a la bibliografía de David Peña, 48.
- Contribución a la bibliografía de Jorge Cabral, 66.
- Contribución a la historia de los uniformes, 76.
- La controversia del Nootka Sound y el Río de la Plata, 37.
- La Convención preliminar de paz celebrada con España en 1823 y las misiones de Alzaga y Las Heras, 80.
- El coronel don Bernabé de San Martín y el ataque a Santo Domingo (antecedentes biográficos), 36.
- Las corrientes ideológicas y europeas del siglo XVIII y el Virreinato del Río de la Plata, 209.

- La corrupción administrativa durante la Revolución, 21.
- La costa patagónica y el comercio en la segunda mitad del siglo XIX, 175.
- Creación de la División Historia naval en la Subsecretaría de Marina, 135.
- Los crímenes del gaucho Rivero en las Malvinas, 202.
- Cuestiones internacionales, 1852-1966, 15.
- Cursos patrocinados por el Instituto de Didáctica, de la Facultad de Filosofía y Letras, 67.
- Una descripción del gaucho de 1839, 136.
- El descubrimiento de las Islas Malvinas, 228.
- El descubrimiento del territorio, 213.
- El "Diario" y documentos de la Misión Sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822), 17.
- Dictamen imparcial sobre los gauchos, 20.
- Dionisio Schóo Lastra, 167.
- Directorio de Pueyrredón. (Tema de Historia argentina impuesto en el examen de ingreso a la Escuela Superior de Guerra de 1946), 108.
- El Directorio, las provincias de la Unión y el Congreso de Tucumán (1816-1819), 216.
- Discurso del Presidente dell'Accademia Nazionale della Storia. Concurso, 311.
- Discurso de inauguración del 2º Congreso de Historia argentina y regional. 305.
- Discurso de presentación del Académico de Número, coronel Augusto R. Rodríguez, 255.
- Discurso del 9 de julio, 234.
- Discurso en el acto de condecorar a Marcel Bataillon con la "Orden de Mayo al mérito", 259.
- Discurso en el acto de distinción a los benefactores de la Academia, 279.
- Discurso en el acto de entrega del busto del almirante Guillermo Brown, 300.
- Discurso en el acto de entrega del III Premio Academia Nacional de la Historia, 287.
- Discurso en el acto de homenaje al brigadier general Enrique Martínez, 274.
- Discurso en el agasajo al doctor Miguel Angel Cárcano, 265.
- Discurso en el Rotary Club de Lomas de Zamora sobre San Martín, el día 16 de agosto de 1946, 249.
- Discurso en el sepelio del Académico de número, doctor José A. Oría, 266.
- Discurso en homenaje a los donantes de la Corporación, 310.
- Discurso en su carácter de presidente del Consejo Nacional de Educación al imponer el nombre de Antonio Dellepiane a una Escuela de esta Capital, 258.
- Discurso para hacer entrega del folleto "Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1970", 271.
- Discurso para inaugurar el primer Congreso de Historia argentina y regional, 284.
- Discurso para recibir al Académico Correspondiente, Beatriz Bosch, 263.
- Discurso para recibir al Académico Roberto Etchepareborda, 260.
- Discurso pronunciado con motivo de la demostración a cinco académicos, 294.
- Discurso pronunciado en el sepelio del doctor Mario Belgrano, 250.

- Discurso pronunciado en el sepelio del general José María Sarobe, 251.
- Discurso pronunciado en la inauguración del V Congreso Internacional de Historia de América, 282.
- Discurso pronunciado para recibir al señor Raymond Ronze, 247.
- Disertación en el acto de inauguración de la nueva sede. Acto conmemorativo del 150º aniversario del nacimiento de Mitre, 280.
- Doctor José A. Oría, 195.
- Doctor Luiz de Elizalde, 196.
- Doctor Mariano de Vedia y Mitre, 128.
- Documentos referentes a Guillermo P. White, 24.
- Domingo Faustino Sarmiento y el doctor J. E. Wappäus, 169.
- Duclós Guyot, emisario napoleónico; una aclaración al señor Tramond, 51.
- Un ejemplo de la industria textil colonial, 70.
- Emilio Ravignani, historiador, 126.
- Emilio Ravignani; reseña bio-bibliográfica, 122.
- En nombre de la Nación Francesa, 18.
- Un enemigo acérrimo de la Revolución: José María Salazar, 223.
- Enrique Ruiz Guñazú, 181.
- Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa, 50 y 1.
- Entretelones de la campaña de los Treinta y Tres Orientales, 186.
- El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833; testimonios documentales, 14.
- Los estudios modernos sobre la historia de la Revolución Francesa; Alberto Mathiez, 31.
- Evolución de nuestra política desde la caída de Rosas hasta la época actual (1ra. parte: 1852-1880), 245.
- Exaltación artiguista, 1811- —18 de mayo— 1976, 204.
- La expedición de Rubín de Celis en busca del Mesón de Fierro, 64.
- Una expedición rioplatense olvidada, 111.
- Una falsa amenaza de invasión inglesa en 1740, 56.
- La formación del estado argentino, 219.
- La fundación de la Sección "Documentación Extranjera" en el Instituto, 187.
- Garibaldi en el Río de la Plata, 7.
- El general Alvear y la guerra de 1826-1828, 182.
- El general Fotheringham y la Campaña del Chaco, 1884-1885, 188.
- Georges Lefebvre, 138.
- El gobernador José María Moreno y la Revolución de 1880, 12 y 125.
- Gobierno de Martín Rodríguez, 11.
- El gran miedo; sus causas, 23.
- La guerra en el Brasil, 115.
- Henri Stein; su vida, su obra, 171.
- Historia Argentina. Gobierno de Martín Rodríguez. Desarrollo del tema impuesto en el último examen de ingreso a la Escuela Superior de Guerra, 110.

- La historia de las Islas Malvinas a través de una nueva documentación, 237.
- Historia general. (Tema impuesto en el último concurso de admisión). Consecuencias de la Revolución de Mayo. 1) En el Paraguay. 2) En Montevideo, 102.
- La Historiografía, 220.
- Los ideales de Mayo y Caseros y sus proyecciones históricas, 253.
- Inconveniencia de un arbitraje sobre el Beagle, 1971, 205.
- L'Influence de la Révolution Française dans le Rio de la Plata, 248.
- La influencia francesa en la Revolución de Mayo, 85.
- Influencias humanísticas en la formación cultural argentina: Francia, 170.
- Una información inédita sobre las Invasiones inglesas, 224.
- Una información secreta de origen realista, sobre los principales revolucionarios del Río de la Plata, 77.
- Informe acerca de la aparición de la fiebre amarilla en Buenos Aires, 104.
- Informe acerca de la Banda Oriental del Uruguay parte integrante de las Provincias Unidas. La batalla de Las Piedras. Regimiento Voluntarios de Caballería de Canelones, 105.
- Informe acerca de la fecha de partida del Ejército de los Andes. El nombre Maipú, 99.
- Informe acerca del retrato de San Martín, obra del pintor Edelmiro Lescano Ceballos, 100.
- Informe de la Comisión Nacional de Historia, 176.
- Un informe curioso sobre la actividad de San Martín en Europa, 262.
- Un informe referente a los planes de Artigas con respecto al Paraguay a fines de 1811, 57.
- Un informe reservado del Virrey Joaquín del Pino, 46.
- Informes de los relatores de la Sección Historia Política, 207.
- Los ingleses y el Río de la Plata, 1780-1806, 68.
- El Instituto de investigación de Historia medieval, 59.
- La invasión de la Banda Oriental, 95.
- La Invasión inglesa en 1806 vista por un oficial de la Marina francesa, 142.
- Las Invasiones inglesas juzgadas desde Río de Janeiro, 29.
- Las Invasiones inglesas vistas a través de una nueva documentación, 116.
- Las Invasiones inglesas y la población de Buenos Aires, 6 y 244.
- Las Islas Malvinas, 109 y 218.
- Jean Sarrailh, 158.
- Julio F. Marc, 159.
- Karl Wilhelm Körner, 189.
- La labor histórica del doctor Emilio Ravignani, 214.
- El legado de Roca, 123 y 306.
- Letras Venezolanas, 22.
- Las Malvinas y la Antártida Argentina, 256.
- Manuel Belgrano y sus estudios universitarios en España, 149.
- Manuel Lizondo Borda, 160.

- Manuel M. Cervera, 129.
- Mapa del viaje de Molina, 33.
- Mariano Moreno y la fundación de la Biblioteca, 13 y 151.
- Máximas militares del general Guido, 117.
- Memoria de la Comisión Nacional de Recuperación del patrimonio histórico. El Manifiesto, 312.
- “Memoria sobre la labor de la Academia en 1970, 1971 y 1972”, 313, 314 y 315.
- Mendoza en los comienzos del siglo XIX, 42.
- Mendoza y la Revolución de Mayo, 221.
- El mensaje del general Roca de mayo de 1883 y “La Tribuna”, 183.
- Miguel Lastarria, Memoria sobre la reorganización y Plan de seguridad de las Provincias del Río de la Plata, 120.
- 1864, Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre, 246.
- 1864, Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre. Actuación del doctor Rufino de Elizalde, 8.
- Miranda y los orígenes de la Independencia americana, 34.
- La Misión Alvarez Thomas a Chile, 72.
- La Misión Alvarez Thomas al Perú (1824-1826), 208.
- La Misión Correa Morales al Uruguay, 101.
- La Misión de Antonini en 1809, 63.
- La Misión Duboué, 32.
- La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención preliminar de paz del 4 de julio de 1823, 5 y 81.
- La Misión Rocha a Bolivia en 1895, 184.
- Mitre historiador, 119.
- Mitre y Lamas, una amistad ejemplar y Mariano Moreno y la fundación de la Biblioteca, 13, 151 y 152.
- Montevideo y Buenos Aires en 1810, 139.
- La muerte de Luis XVI comentada por un poeta colonial, 25.
- La muerte del general Juan Lavalle, 197.
- Napoleón y la América hispánica, 106.
- Un naufragio en las Islas Malvinas, 132.
- Necrología: Aldobrandino Mocchi, Ulrich von Wilamowitz-Mollendorf y Víctor M. Chiappa, 60.
- Necrología: Georges Renard, Mauricio Prou, Adolfo von Harnack, Eduardo Meyer y Juan Brunhes, 52.
- Noticia acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el gobierno de Buenos Aires (1812-1818), 113.
- Nuestros corsarios. I, Brown y Bouchard en el Pacífico, 1815-1816, 2 y 49.
- Nuevos aportes sobre el primer periódico impreso de Buenos Aires, 92.
- La ocupación de la Banda Oriental por las potencias europeas (1816-1820), 168.
- La organización de los historiadores en los países del Plata, 27.
- Ostracismo de San Martín, 217.

- Palabras con motivo de la visita del doctor Salcedo Bastardo, 301.
- Palabras en el acto conmemorativo del centenario de la creación de la Escuela Naval Militar, 298.
- Palabras en el acto conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia del Perú y 149º aniversario del renunciamiento del general San Martín, 286.
- Palabras en el acto de confraternidad argentino-chileno, 268.
- Palabras en el acto de entrega de la “Lupa Capitolina”, 302.
- Palabras en el acto de entrega de los bustos de los generales José de San Martín y Manuel Belgrano, 303.
- Palabras en el acto de entrega de los diplomas del Premio Academia Nacional de la Historia 1970, 270.
- Palabras en el acto de entrega del premio de la O.E.A. en homenaje al general José de San Martín, 307.
- Palabras en el acto de inauguración de la Sala de Lectura de la Biblioteca, 290.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Corrientes, don Federico Palma, 273.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Entre Ríos, profesor Facundo A. Arce, 281.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, doctor José Carmelo Busaniche, 299.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, profesor Miguel Angel De Marco, 293.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente en Tucumán, señor Roberto Zavaglia Matienzo, 295.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico Correspondiente, profesor Oscar F. Urquiza Almondoz, 267.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani, 297.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, doctor Andrés R. Allende, 289.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, doctor Horacio Videla, 288.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, doctor León Rebollo Paz, 272.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, doctor Pedro S. Martínez C., 306.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui, 283.
- Palabras en el acto de incorporación del Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti, 285.
- Palabras en el acto de refirmación de la soberanía argentina en Malvinas, 275.
- Palabras en la entrega del Premio “Ricardo Levene”, año 1971, 296.
- Palabras para agradecer la donación documental de la correspondencia Guido-Olazábal, 309.
- Palabras para dar la bienvenida a los jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar, 304.

- Palabras para hacer entrega de un impreso original del Banco Nacional de 1828, 291.
- Palabras para recibir al profesor italiano doctor Angelo Filippuzzi, 269.
- Palabras pronunciadas en el acto de homenaje a los doctores Gandía y Vignati en sus cuarenta años de miembros de número, 276.
- Palabras pronunciadas en la última sesión del año, 1970 y 1971, 277 y 292.
- La participación de Buenos Aires en la Revolución liberal española de 1820, 74.
- “El Patriota”. Prólogo y noticia sobre su editor Pedro Feliciano de Cavia, 89.
- Le pensée française et la Revolution de Mai, 145.
- La personalidad de Urquiza, 194.
- “Plano” de las marchas y acampamentos de las tropas españolas sobre el Río Grande, 71.
- La política argentina y el conflicto hispano-norteamericano en 1898, 229.
- Política, diplomacia y revoluciones en la Argentina y el Uruguay en el período 1880-1890, 177.
- La prensa alemana y la Revolución Hispanoamericana, 190.
- Presidencia de Miguel Juárez Celman, 226.
- La Presidencia de Nicolás Avellaneda vista por los diplomáticos franceses, 233.
- Primer Congreso de Historia del Chubut, 173.
- Primer Congreso internacional de Historia colonial (21-25 setiembre 1931), 61.
- Primer Congreso mundial de Bibliotecas y de bibliografía, 43.
- La propaganda en el interior del Virreinato, 55.
- La propaganda revolucionaria en el interior: formación de los núcleos revolucionarios, 4 y 78.
- Quebracho Herrado y la muerte de Marco Avellaneda, 131.
- Las V Jornadas de Historia y Literatura argentina y norteamericana celebradas en Carlos Paz (Córdoba) los días 6, 7 y 8 de agosto de 1970, 198.
- Raymond Ronze, 161.
- El Real Consulado y una tentativa para contratar maestros curtidores en los Estados Unidos en 1801, 121.
- La Reconquista de Buenos Aires, 107.
- Reflexiones al margen de la investigación y de la enseñanza de la Historia argentina en la actualidad, 97.
- Las relaciones internacionales en el Congreso de Tucumán, 91.
- El retorno de las Malvinas y el fracaso del revisionismo. Reportaje, 163.
- La revolución de las colonias inglesas de la América del Norte. La colaboración prestada por España y la repercusión del movimiento en el Río de la Plata, 210.
- La Revolución de los Estados Unidos y la de Mayo, 143.
- La Revolución de Mayo, 144.
- La Revolución de Mayo juzgada en 1826, 140.
- La Revolución de Mayo y los problemas bélicos; contribución a su estudio, 10.
- La Revolución de 1880 vista a través de un Diario anónimo, 174.
- La Revolución en el Virreinato, 212.
- La Revolución Francesa, M. Lasserre y Alberto Mathiez, 30.

- La Revolución Francesa vista a través de los historiadores, 87.
- La Revolución Francesa y sus corsarios en las playas rioplatenses, 148.
- Ricardo Levene, 130.
- The Río de la Plata and the French Revolution, 227.
- El Río de la Plata, la Ilustración y la Revolución Francesa, 153.
- El Río de la Plata y la Revolución Francesa, 1789-1800, 211.
- Rivadavia y la cultura, 241.
- Roca, Zeballos y la Patagonia, 232.
- Rosas y la Comisión Representativa creada por el Pacto Federal de 4 de enero de 1831, 215.
- Salvador Debenedetti. Contribución a su bibliografía, 53.
- San Martín au Perou, 112.
- San Martín y el Ejército del Norte, 254.
- La Santa Alianza (1815-1830), 3.
- II Jornadas de Archiveros de Argentina, 191.
- Semblanza de Ignacio Alvarez Thomas, 124.
- Semblanza de un constructor de nuestra nacionalidad: doctor-general Benjamín Victorica, 192.
- Síntesis del discurso pronunciado en el acto conmemorativo del sesquicentenario de la Batalla de Maipú, 264.
- Una supuesta conspiración de franceses en 1795, 26.
- Tema impuesto en el examen de ingreso. I. Rosas y Urquiza. II. Causas económicas del pronunciamiento de Urquiza. III. El problema de la República Oriental del Uruguay y Urquiza. El pronunciamiento del 1º de mayo. Caseros. IV. Las Conferencias de Palermo. El Acuerdo de San Nicolás, 90.
- Una tierra argentina: Las Islas Malvinas. Ensayo basado en una nueva y desconocida documentación, 9.
- La toma de posesión de las Islas Malvinas en 1820, documentada por el periodismo anglo-hispano, 162.
- Tomás Xavier de Gomensoro y Ximénez y la Revolución de Mayo, 147.
- Tres conquistadores de Cuyo, 94.
- Urquiza y la oposición en los años 1858-1859, 155.
- La usurpación de las Malvinas, 225.
- La última instancia, 172.
- XXIV Congreso internacional de Americanistas, 44.
- Víctor M. Díaz, 137.
- Vida del Colegio. Inauguración de la Cátedra de Historia, 242.
- La vinculación económica entre las provincias de Cuyo en 1835, 62.
- Zeballos, ministro de relaciones exteriores en la presidencia de Juárez Celman. Apuntes para una biografía, 16.
- Zeballos y la Marina, 201.
- Zeballos y la Revolución Oriental de enero de 1910, 203.

INDICE DE LAMINAS

	Entre páginas
Retrato de S. E. Rvda. Cardenal Antonio Caggiano	62/63
Sesquicentenario de la muerte del Brig. Gral. Cornelio Saavedra	68/69
En el 163º Aniversario de la Declaración de la Independencia ..	78/79
Homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano	92/93
Homenaje al doctor Roberto Levillier	110/111
Incorporación de la doctora María Amalia Duarte	144/145
Entrega de premios	158/159
Disertación del Embajador de España	166/167
Homenaje a Mitre	186/187

INDICE

Comisión de publicaciones	5
Mesa Directiva, nómina de académicos y comisiones	7
Ordenamiento de los numerarios de la Corporación	11
Publicaciones y medallas de la Academia	15
Memoria presentada por el Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba, sobre la labor desarrollada en 1979	25
Informe contable y balance presentados por el Tesorero Académico, doctor Jorge N. Ferrari, del ejercicio en 1979	51
Fallecimiento del Académico de Número, cardenal doctor Antonio Caggiano	63
SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DEL BRIGADIER GENERAL CORNELIO SAAVEDRA	
<i>Sesión pública de 10 de abril de 1979</i>	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	67
Guillermo Gallardo: <i>Cornelio Saavedra en el sesquicentenario de su muerte</i>	69
EN EL 163º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA	
<i>Sesión pública de 10 de julio de 1979</i>	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	77
Luis Santiago Sanz: <i>Proyección internacional de la Declaración del 9 de julio de 1816</i>	79
HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL CÁRCANO	
<i>Sesión pública de 18 de julio de 1979</i>	
Disertación del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba	91
Disertación del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, doctor José Heriberto Martínez	94
Disertación del Presidente de la Academia Argentina de Letras, doctor Angel J. Battistessa	101
Disertación del Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, doctor Antonio Pires	104
HOMENAJE AL DOCTOR ROBERTO LEVILLIER	
<i>Sesión pública de 28 de agosto de 1979</i>	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	111
Disertación del Presidente de la Comisión de Homenaje, doctor Osvaldo Loudet	112
Enrique de Gandía: <i>Roberto Levillier: su obra histórica</i>	119
	319

INCORPORACIÓN DE LA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE EN BUENOS
AIRES, DOCTORA MARÍA AMALIA DUARTE

Sesión pública de 11 de setiembre de 1979

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	141
Discurso de recepción por el Académico de Número, profesor Andrés R. Allende	142
Palabras preliminares de la doctora María Amalia Duarte	143
María Amalia Duarte: <i>Simón de Iriondo en la política argentina</i>	145

ENTREGA DE PREMIOS

Sesión pública de 23 de octubre de 1979

Palabras del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	158
Discurso del Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti ...	159
Discurso del señor Ramiro Martínez Sierra	162

DISERTACIÓN DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Sesión pública de 4 de diciembre de 1979

Discurso del Presidente de la Academia, doctor Enrique M. Barba ...	165
Enrique Pérez-Hernández y Moreno: <i>Destino y grandeza de don Fernando de Válor, el último Abencerraje</i>	167

ACTO DE CONFRATERNIDAD ARGENTINO-CHILENO

Sesión celebrada por la Academia Chilena de la Historia

Palabras del Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba	183
---	-----

HOMENAJE A MITRE

Acto recordatorio de 26 de junio de 1979

Disertación del Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte	185
--	-----

DONACIÓN DE UNA COLECCIÓN DE MEDALLAS

Acto de 10 de julio de 1979

Discurso del Académico de Número, doctor Jorge N. Ferrari	189
Discurso del doctor Rodolfo A. Maschwitz	191

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

Laurio H. Destéfani: <i>Doctor Juan A. Pradere, académico nacional de la historia en el centenario de su nacimiento</i>	193
Enrique de Gandía: <i>Rivadavia y el tercer Congreso Argentino</i>	199

CONFERENCIAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Enrique M. Barba: <i>Noel Sbarra</i>	231
Enrique M. Barba: <i>O'Higgins, el "Primero de los chilenos"</i>	235
Roberto Etchepareborda: <i>Groussac, historiador</i>	247

DICTÁMENES

<i>Acerca del proyecto de ley universitaria</i>	259
---	-----

BIBLIOGRAFÍAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

Julián Cáceres Freyre: <i>Bibliografía del profesor Milciades Alejo Vignati</i>	263
Graciela G. Barcala de Moyano: <i>Bibliografía del doctor Ricardo R. Calet-Bois</i>	279

ÍNDICE DE LÁMINAS	317
-------------------------	-----

ESTA PRIMERA EDICION DEL BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, VOLUMEN LII (1979), CUYA TIRADA ES DE MIL EJEMPLARES, SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1982, EN LOS TALLERES GRAFICOS MUNDIAL, SOC. DE RESP. LTDA. ANCHORENA 347 - BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA